

86

DOCUMENTOS
RELATIVOS
AL
DISTRITO
FEDERAL

CIUDAD
DE MEXICO

F1386

A7



1080013284

EDITORIA

LEYE

A



CASA EDITORIAL J. J. TERRAZAS E HIJO,

LEYENDAS Y TRADICIONES

relativas

A LAS CALLES DE MEXICO

por

Angel R. de Arellano

Catedrático de Historia
revisadas y refundidas por un escritor amigo suyo

MÉXICO

J. J. TERRAZAS E HIJO, IMPRESORES

Puente de Santo Domingo No. 2

1894



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1871.

F1386

A7



Reservados los derechos de propiedad conforme á la ley.

PROLOGO

No estrañeis, queridos lectores míos, que siendo tantas las calles de México me limite á daros á conocer las tradiciones de tan reducido número de ellas. Os explicaré el motivo.

De éstas, unas tomaron su nombre del de los primeros en ellas que se aveciñaron como las de Ortega, Alfaro, Olmedo y otras; algunas conservan su nombre por las industrias que en ellas reinaban en otro tiempo, tales como las denominadas de los Plateros, Tabaqueros, Curtidores, etc., etc.; de otras, el nombre proviene de hallarse cerca de alguna iglesia como las de Puente de San Francisco, calle de la Profesa, Puerta Falsa de Santo Domingo, Rejas de Balvanera, Estampa de Jesús María, Bajos de San Agustín, Tornito de Regina, Espalda de San Juan de Dios, etc.; algunas conservan nombres indígenas tales como las de Chiconautla, (nueve caminos de agua), Tezontlale (lugar del tezontle), Necatitlán, Nahuatlato, etc., etc.; de otras los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nombres originanse de algunos colegios como el Seminario, San Ildefonso, S. Juan de Letrán, etc., etc.; á otras háles dado nombre tal ó cual edificio público notable como la Alhóndiga, el Apartado de Moneda, Montepío, Estanco, Rastro, etc., etc.; algunas, si bien pocas, conservan nombre tomado de algún título noviliario como la Mariscalá, el Marqués de Guardiola, la Condesa, etc., etc.; y finalmente otras tienen nombre por leyendas y tradiciones más ó menos acreditadas, las cuales os daré á conocer, exceptuando algunas cuya tradición carezca de todo fundamento entre las cuales figuran las calles de el Angel, el Esclavo y los callejones de el Móstro, los Misterios y el Ave María.

EL AUTOR.

LA CALLE DE LA JOYA

Transcurría tranquilo y feliz el año del Señor de 1625.

México, la reina de las Américas, descansaba de las agitaciones sufridas un año antes con motivo de la pugna habida entre el Príncipe de la Iglesia, el Dr. D. Juan Pérez de la Serna, Arzobispo de México y el representante del Rey de España, D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, Marqués de Gélvez.

Los habitantes de la noble ciudad gozaban esa vida pacífica de que no tenemos idea en estos tiempos de tramvías, de tumulto, de voceadores de papeles, de tráfico vertiginoso que hace de la gran México un hormiguero pululante de séres de abigarrada descripción que pasan en la imaginación del forastero como las figuras de una curiosa linterna mágica.

Todo tenía entonces sus horas, los negocios se hacían sin agitaciones, no se oía en los grandes despachos, adornados con una sencillez sin pretensión alguna, el repiqueteo del teléfono

nombres originanse de algunos colegios como el Seminario, San Ildefonso, S. Juan de Letrán, etc., etc.; á otras háles dado nombre tal ó cual edificio público notable como la Alhóndiga, el Apartado de Moneda, Montepío, Estanco, Rastro, etc., etc.; algunas, si bien pocas, conservan nombre tomado de algún título noviliario como la Mariscalá, el Marqués de Guardiola, la Condesa, etc., etc.; y finalmente otras tienen nombre por leyendas y tradiciones más ó menos acreditadas, las cuales os daré á conocer, exceptuando algunas cuya tradición carezca de todo fundamento entre las cuales figuran las calles de el Angel, el Esclavo y los callejones de el Móstro, los Misterios y el Ave María.

EL AUTOR.

LA CALLE DE LA JOYA

Transcurría tranquilo y feliz el año del Señor de 1625.

México, la reina de las Américas, descansaba de las agitaciones sufridas un año antes con motivo de la pugna habida entre el Príncipe de la Iglesia, el Dr. D. Juan Pérez de la Serna, Arzobispo de México y el representante del Rey de España, D. Diego Carrillo Mendoza y Pimentel, Marqués de Gélvez.

Los habitantes de la noble ciudad gozaban esa vida pacífica de que no tenemos idea en estos tiempos de tramvías, de tumulto, de voceadores de papeles, de tráfico vertiginoso que hace de la gran México un hormiguero pululante de séres de abigarrada descripción que pasan en la imaginación del forastero como las figuras de una curiosa linterna mágica.

Todo tenía entonces sus horas, los negocios se hacían sin agitaciones, no se oía en los grandes despachos, adornados con una sencillez sin pretensión alguna, el repiqueteo del teléfono

que sacude los irritables nervios del comerciante deseoso de no perder ni un segundo, ni un centavo.

Se vivía más tiempo porque se vivía menos aprisa.

El público no tenía esa tensión de espíritu que le da hoy ese cúmulo de intereses que chocan entre sí en todo el universo mundo, y que los periódicos, los ferrocarriles, los monstruos voladores de metal y madera, los hilos telegráficos, nervios del progreso moderno, el cable submarino, médula del comercio, arrojan ahora en un solo día como en una inmensa y abrumadora suma, al fatigado espíritu del hombre moderno.

No había cien papeleros en cada calle, ni cien noticias horripilantes en cada periódico, por lo cual ciertos hechos que hoy son el pan cotidiano llamaban poderosamente la atención de nuestros antepasados.

Tal es el que dió nombre á la calle de la Joya. Oíd la tradición.

En una de las calles de esta ciudad, cuyo nombre no nos ha legado la tradición, y en la casa señorial que hace esquina con la calle de los Mesones, vivía un rico mercader español llamado D. Alonso Fernández de Bobadilla, hombre de pocas palabras, de formalidad en sus tratos, franco sin jactancia, alto, bien formado, de ojos negros y que á veces parecían lanzar relámpagos, cejijunto, un tanto moreno y de voz rápida, imperiosa y bien timbrada.

Se hallaba enlazado D. Alonso Fernández de Bobadilla con una dama que figuraba entonces entre las principales, por su donaire, por su hermosura y por sus riquezas. Era hija del conde de Torreleal y brillaba en el cielo del vireinato como brilla Sirio en el cielo tropical en una noche cuajada de estrellas.

Su cuerpo tenía el gracioso cimbrar de la palmera de Cádiz. Su boca pequeña y con fácil y un tanto maliciosa sonrisa dejaba ver dos hileras de perlas. En sus ojos garzos y ardientes brillaba el ímpetu de un espíritu fogoso no contenido ni corregido á tiempo por las enseñanzas moderadoras de la piedad, tan común en aquellos tiempos. Impaciente, precipitada y soberbia era el tirano de sus domésticos á quienes hacía sentir con rigor el peso de su riqueza y de su superioridad social.

Como hemos dicho, la riqueza del Señor y de la Sra. de Fernández de Bobadilla era inmensa. Seguía siempre numeroso y brillante séquito de servidumbre y de amigos, ostentando carrozas lujosísimas, arrogantes corceles, costosos y vistosísimos trajes.

Cuando asistían á la fiesta del Pendón, dice el Padre Lanuza, era de admirar aquella gallarda pareja cuya comitiva de sirvientes y amigos, más que de simples nobles, semejava el séquito de unos monarcas.

Aquella pareja vivía al parecer feliz, porque el mundo juzga falsamente que la riqueza y el

lujo son la base de la felicidad, pero en el fondo esa felicidad no existía.

El Sr. Fernández de Bobadilla amaba á su esposa y tenía con ella miramientos delicados, sin que se diesen á conocer con ella los rasgos enérgicos de su caracter resuelto. Mas ella no sabía ni agradecerlo ni comprenderlo.

De aquí vino poco á poco á formarse un abismo entre ambos corazones. En ella la frialdad, el desdén injusto, el mal humor visible en presencia de su esposo, el afán de diversiones y de bien parecer á los demás; en él un sentimiento taciturno y doloroso, casi nunca expresado más que por medio de la retracción y el silencio. ¡Cuán triste es un hogar donde no reina la paz y el santo amor!

Tal era el hogar de D. Alonso Fernández de Bobadilla en la época á que se refiere nuestra tradición.

Era el 23 de Enero de 1625 y una de esas tardes tétricas y sombrías en que las nubes roban á los campos la alegría de su sol, una de aquellas tardes en que un cielo de plomo parece oprimir las almas delicadas y sentimentales.

Hallábase D. Alonso en el piso bajo de su habitación, donde tenía un despacho, sentado en un vetusto y cómodo sillón, contemplando con melancolía las espirales de humo de su cigarro. ¿Qué meditaba en su interior?

Pensaba en el desamor de su esposa y le dolía el alma.

De repente por el espacio que hacia la calle, dejaba una ventana entornada, cayó un papel.

Naturalmente, D. Alonso se levantó para recogerlo y saciar la curiosidad que la introducción de un papel hecha de semejante manera despertara en él.

Al abrir el papel un temblor involuntario corrió por sus nervios. A medida que lo leía su frente se nublaba más que el cielo de aquella tarde, sus labios se apretaban y contraían, sus dedos estrujaban el papel, sus miradas lanzaban relámpagos.

Contenía ese papel misterioso la revelación de las relaciones criminales que la esposa de D. Alonso, llamada Da Isabel de la Garcide y Torvar, mantenía con el Lic. D. José Raul de Lara.

No es posible describir el dolor, de furor mezclado, con que el caballero D. Alonso recibiera tan tremenda revelación. Quiso de pronto subir á las habitaciones de su esposa y, la carta en una mano, el arma en la otra, pedirle una explicación.

Después se le presentaba su esposa llena de hermosura, inocente como se la había finjido antes del matrimonio y le parecía un crimen sospechar de ella.

La amaba mucho más! El dolor servía para agigantar el amor, como un paño negro tendido detrás de una estatua marmórea sirve para agrandar su figura y delinear y realzar sus contornos.

No sufriría tanto el hombre en momentos semejantes, si la consideración de lo efímero é in-

subsistente del amor humano fuese el antemural donde resistiese golpes como el que sufría D. Alonso.

El heroe de nuestro relato, después de mil sacudimientos, á cual más dolorosos, resolvió disimular y certificarse de la verdad de los hechos.

Fingió un largo asunto que lo detendría con el virey hasta las altas horas de la noche y se despidió de su esposa.

Llegó la noche, una noche oscura, húmeda y fría. D. Alonso bien recatado, envuelto, esperó lejos de su casa á ver si alguien se acercaba. Pasó largos siglos de incertidumbre y de espantosa angustia, que siglos son las horas del dolor.

Las calles estaban solitarias; sólo se oía el gotear de la lluvia sobre los techos, muros y pavimentos.

Allá de lejos en lejos se veían como estrellas perdidas algunas de esas lámparas que en los antiguos tiempos de devoción y de fe encendía la mano de un pueblo creyente ante la venerada imagen de un santo, á cuyos piés nunca faltaban flores ú otros adornos.

Aquellas lámparas diseminadas eran como los ojos lacrimosos de la piedad que brillan sobre el abismo obscuro de los dolores humanos...

Los ojos vigilantes de D. Alonso creyeron descubrir en el fondo obscuro de las calles una figura. Su corazón palpitó terriblemente y tuvo que contener sus latidos apretando el pecho con la diestra.

No se había engañado. Un hombre se acercaba con paso recatado á la casa de D. Alonso Fernández de Bobadilla.

Este hombre era el Lic. D. Raul de Lara, fiscal del Tribunal de la Inquisición. Si D. Alonso hubiera podido verlo á favor de la luz del día, habría descubierto en él un hombrecillo, á la vez antipático y miserable, de mirada torva, cuerpo encorbado, flaco, apergaminado y de barba mal cuidada é hirsuta.

Este tal, era el hombre que robaba á D. Alonso su amor y su honra. Jamás es disculpable la infidelidad; pero más criminal era en Isabel de Garcide y Tovar, cuando olvidaba sus santos deberes de esposa, posponiendo al apuesto D. Alonso á un hombre como Raul de Lara. ¡Extraño capricho de las veleidades femeniles!

Al llegar Raul á la esquina de la calle, abrióse uno de los balcones de la casa de Da Isabel y apareció ésta. Una nube de sangre obscureció los ojos de Fernández de Bobadilla; pero contuvo el ímpetu que lo arrastraba á precipitarse sobre el de Lara.

Instantes después, penetró éste en la casa del ofendido esposo, y apenas comenzaba á poner un rico brazalete en el impuro brazo de Da Isabel, cuando con pasos precipitados, que á los dos criminales hicieron volver los pálidos rostros, entró en la estancia D. Alonso, inyectados los ojos, lívido el rostro, temblorosa la barba. Terrible momento para los criminales, terrible también para D. Alonso, el cual sin poder contener

su furor y sus celos se precipitó sobre el de Lara gritando:

¡Muere ladrón de honras, muere infame seductor!

Cayó el de Lara atravesado por el acero de D. Alonso, cayó exhalando gemido doloroso y horrible . . .

En tanto Da Isabel quiso huir; pero el temor y el remordimiento le quitaron las fuerzas y caída de rodillas exclamaba, saltados los ojos, altas y enclavijadas las manos.

—¡Perdón, esposo mío!

—¡Perdón! exclamó D. Alonso con tono de colérica ironía, ¡perdón! He aquí el perdón que yo te otorgo:

Y hundió hasta el pomo el acero en el corazón de su esposa que cayó tras un ¡ay! desgarrador en un lago de sangre.

D. Alonso arrancó del brazo de su esposa el brazaletes y saliendo de la casa con furor delirante lo clavó en la puerta del zaguán con un puñal.

Al siguiente día la ronda y el alcalde de ciudad recogieron los cadáveres de Da Isabel y de Raul de Lara y como prenda de un crimen misterioso hallaron en el zaguán la joya que dió nombre á la calle que hoy lo lleva.

¿Qué fué de D. Alonso? Su fin es incierto; mas parece que el dolor le hizo retirarse á uno de los monasterios más observantes.

LA CALLE DE LA CRUZ VERDE

El 17 de Septiembre de 1566 era un día de regocijo en México. Las calles se veían adornadas con gran pompa y la gente llenaba las principales avenidas, como que ese día á las once de la mañana hacía su entrada solemne el Exmo. Sr. D. Gastón de Peralta, marqués de Falces, nombrado por S. M. Felipe II, Virey de esta Nueva España.

Llegó la hora esperada por la multitud y el Virey hizo su entrada en la capital, seguido de su brillante comitiva.

Entre los nobles caballeros que la formaban, venía un joven como de 28 á 30 años, rubio, barba cerrada, mirada viva y alegre, que vestía una trusa blanca bordada de oro, un capacete azul con pluma blanca llevando un rico estoque con empuñadura de plata. Venía montado en un poderoso caballo árabe con montura bordada y descollaba entre la comitiva por su brioso porte, su lujo y su arrogancia.

Corrió el tiempo arrastrando esperanzas é ilusiones en su carrera; el marqués de Falces fué destituido del Vireinato, llegaron los Licencia-

su furor y sus celos se precipitó sobre el de Lara gritando:

¡Muere ladrón de honras, muere infame seductor!

Cayó el de Lara atravesado por el acero de D. Alonso, cayó exhalando gemido doloroso y horrible . . .

En tanto Da Isabel quiso huir; pero el temor y el remordimiento le quitaron las fuerzas y caída de rodillas exclamaba, saltados los ojos, altas y enclavijadas las manos.

—¡Perdón, esposo mío!

—¡Perdón! exclamó D. Alonso con tono de colérica ironía, ¡perdón! He aquí el perdón que yo te otorgo:

Y hundió hasta el pomo el acero en el corazón de su esposa que cayó tras un ¡ay! desgarrador en un lago de sangre.

D. Alonso arrancó del brazo de su esposa el brazaletes y saliendo de la casa con furor delirante lo clavó en la puerta del zaguán con un puñal.

Al siguiente día la ronda y el alcalde de ciudad recogieron los cadáveres de Da Isabel y de Raul de Lara y como prenda de un crimen misterioso hallaron en el zaguán la joya que dió nombre á la calle que hoy lo lleva.

¿Qué fué de D. Alonso? Su fin es incierto; mas parece que el dolor le hizo retirarse á uno de los monasterios más observantes.

LA CALLE DE LA CRUZ VERDE

El 17 de Septiembre de 1566 era un día de regocijo en México. Las calles se veían adornadas con gran pompa y la gente llenaba las principales avenidas, como que ese día á las once de la mañana hacía su entrada solemne el Exmo. Sr. D. Gastón de Peralta, marqués de Falces, nombrado por S. M. Felipe II, Virey de esta Nueva España.

Llegó la hora esperada por la multitud y el Virey hizo su entrada en la capital, seguido de su brillante comitiva.

Entre los nobles caballeros que la formaban, venía un joven como de 28 á 30 años, rubio, barba cerrada, mirada viva y alegre, que vestía una trusa blanca bordada de oro, un capacete azul con pluma blanca llevando un rico estoque con empuñadura de plata. Venía montado en un poderoso caballo árabe con montura bordada y descollaba entre la comitiva por su brioso porte, su lujo y su arrogancia.

Corrió el tiempo arrastrando esperanzas é ilusiones en su carrera; el marqués de Falces fué destituido del Vireinato, llegaron los Licencia-

dos Muñoz y Carrillo, visitadores de México; cometieron horrores y arbitrariedades inauditas en toda la población, hasta que por fin fueron destituidos del mando por orden de Felipe II.

Esta orden trajo consigo el mayor regocijo entre los habitantes de la ciudad, quienes sin atender á que era Miércoles Santo se entregaron á los transportes de la más ruidosa alegría.

Don Alvaro de Villadiego y Manrique, que así se llamaba el noble caballero que antes hemos descrito, fué uno de los primeros que salió en arrogante caballo y seguido de su paje á recorrer las animadas calles de la Capital.

Pocas cuadras había caminado cuando en una esquina descubrió en un balcón á una hermosa joven blanca como la nieve y de talle esbelto, llamada Doña María de Aldarafuente y Segura, hija de un humilde empleado en el ramo de la Real Hacienda.

Don Alvaro quedó extático ante aquella mujer; ella á la vez quedó impresionada de la figura apuesta y elegante del noble doncel, pero por virtud y por la superioridad de posición que en él notaba, no se lo manifestó.

Este, á partir de ese día, resolvió en su mente el designio de contraer matrimonio con la hermosa dama que se había hecho la señora de sus pensamientos; pero ella se mostró por largo tiempo indecisa y esquiva, á pesar de los reiterados rondos y paseos del joven D. Alvaro.

Era para éste muy difícil la comunicación con la dama que por el sumo cuidado de sus padres se mantenía en el más honesto recogimiento, y

esta propia dificultad hacía crecer el amor del caballero y, sin que ella se diera cuenta, también el de la dama.

Así transcurrió largo tiempo en que D. Alvaro estaba próximo á perder toda esperanza.

Dos incidentes concomitantes vinieron, empero, á decidir á la hermosa en favor de las pretensiones de su amante. El primero fué uno de esos disgustos domésticos que llenan el alma de amargura, y el otro, el que una enfermedad de su madre y la consiguiente menor vigilancia, hizo que D. Alvaro lograra hacer penetrar hasta ella una misiva en que le rogaba que, si no podía contestarle por escrito, le indicase por medio de una cruz blanca en el balcón su negativa y su correspondencia por medio de una cruz verde.

Pasaron algunos días y ninguna cruz aparecía en el balcón.

Una mañana en que el sol con rayo de oro besaba las torres de la ciudad y en que los pájaros voladores alegraban el día, D. Alvaro, lleno de júbilo, acertó á ver en el balcón de su amada la cruz verde, señal de su felicidad.

Con la respetable intervención de un sacerdote amigo de la familia, se vencieron las resistencias que al matrimonio de Doña María presentó aquella y á los quince días se juraron amor eterno al pie de los altares los nuevos esposos.

Y no es lo singular que se lo juraran, sino que lo cumplieron.

En recuerdo de aquella seña que había principiado su felicidad, Don Alvaro mandó poner en el ángulo de la casa de Doña María, desde el suelo hasta el nivel del balcón, una gran cruz verde de piedra que hasta la presente existe y que dió nombre á la calle. (1)

El callejón del Armado

Durante el gobierno del virey, D. Rodrigo Pacheco y Osorio, llegó á Nueva España un viejo mercader español llamado D. Lope de Armijo y Lara, quien se fué á vivir á una casa pobre y ruinosa en uno de los callejones al Oriente de la Ciudad.

Don Lope llevaba una vida llena de misterio; no tenía servidumbre, compraba personalmente sus víveres, hacía muchas caridades, vestía humildemente, pero siempre se le veía armado hasta los dientes; armadura completa damasquina traía sobre acerada cota de malla, largo

(1) Hace años vi en San Miguel ó en San Pablo, arrinconada, una lápida de bronce que había cubierto un sepulcro y en la cual leí: "Doña María de Aldarafuente Lara y Segura de Manrique, Agosto 11 de 1573 años. R. I. P." y luego una gran cruz latina. Parece que esta lápida fué fundida, pues cuando quise hacer nuevas investigaciones no logré saber su paradero.

estoque y luenga daga ceñía á su cintura, y de noche los que lo veían salir afirmaban que á la luz de la luna se le veían otras armas; por lo cual no tardaron en conocerlo con el nombre de «el armado.»

Todas las mañanas se le veía en el templo de San Francisco, permanecía en oración las horas enteras; comulgaba dos veces por semana, y algunos afirman que algunas noches se le oía hacer penitencia.

En las más lóbregas de estas salía y tomaba por el rumbo de la plazuela de Mixcalco perdiéndose pronto en las sombras; volvía después de la media noche y se le oía contar gran cantidad de dinero; en seguida se escuchaba un grande y lastimero quejido y un ruido como de una gran tapa de hierro que cayese sobre una caja y luego todo quedaba recogido en el silencio.

La vida de este hombre era un misterio que muchos querían desentrañar denunciándolo á la justicia; pero el desenlace fué más misterioso todavía.

Una mañana, el hombre misterioso apareció ahorcado y pendiente de su propio balcón. ¿Fué un suicidio, originado por el pánico de una denuncia? ¿Fué un crimen de esos que jamás investiga la justicia humana? Nadie lo sabe; pero al registrar la casa de «el armado», que dió nombre á su calle, se encontró una gran suma de dinero y cráneos de hombres que seguramente perecieron á sus manos.

EL PUENTE DEL CUERVO

Cerca del expirar del siglo XVI, allá por el año de mil quinientos y noventa y tres, vivía en la espalda del colegio de los Jesuitas un hombre llamado D. Rodrigo de Ballesteros, capitán de arcabuceros de los reales ejércitos y el cual, habiendo sido herido en España en la famosa batalla de San Quintín, fué premiado por el poderoso rey D. Felipe II, con el retiro del servicio y enviado á estas nuevas y codiciadas tierras á una encomienda cerca de Atzeapotzalco.

Nuestro D. Rodrigo era un hombre singular, pues en tanto que su casa era una de las más bellas de ese rumbo y pajes con doradas libreas hacían el servicio de la mesa con rica vajilla de luciente plata, él en su persona contrastaba con el lujo de su morada pareciendo casi un mendigo por su traje raído y por su repugnante desaseo. No se le conoció por largos años más que un capellar de damasco aplomado, donde se superpusieron unas manchas sobre otras, de color incierto, entre aplomado y verde á trechos, y de todos los colores del iris en otros, según el color de las manchas que hacían del matusalénico capellar una especie de animadísima paleta. Sobre esta paleta lucía grotescamente la cruz de Santiago.

Grueso, de baja estatura, de voz estentórea, con un ojo para el sur y el otro para el norte, ya viejo hasta de 70 años, enemigo de los niños, que maltrataba siempre y que huían á su paso, era D. Rodrigo antipático para cuantos le trataban, por su aspereza, su mezquidad y sus excentricidades.

Se le acusaba de íntimas y sospechosas amistades con judíos y con gente de mal vivir.

A misa jamás asistía y, como hiciera gala de ello en aquellos tiempos de creencia, todo el mundo estaba escandalizado de él, y acabaron por llamarle «el excomulgado.»

Gustaba mucho de los animales y su casa estaba convertida en una arca de Noe. Hablaba con estos como si le entendieran, y el vulgo decía, (el vulgo es capaz de creer todo) que entendía el lenguaje de los animales.

Pero el animal de su predilección era un cuervo, feo como el pecado y negro como la noche. Este cuervo gozaba de grandes privilegios, pues podía impunemente ensuciar y maltratar todo en la casa de D. Rodrigo, quien montaba en ira cuando al *diablo*, que así denominaba á su cuervo, alguno se propasaba á inferirle el menor maltrato.

El nombre del *diablo* resonaba con amor á todas horas y en todo momento en la casa de D. Rodrigo.

Los sirvientes para disculparse de alguna fechoría y para aplacar á D. Rodrigo no tenían otra cosa que decir:

«Señor, esto lo hizo el diablo.» Con lo cual se serenaba la furia de D. Rodrigo quien agregaba con una sonrisa horrible y maligna:

«Pues si lo hizo el diablo, está bien hecho.»

Tanto oír todos el nombre del diablo y con tanta aprobación, el ver las malas costumbres de D. Rodrigo, que era un viejo libertino, cuyas hazañas por respeto al lector callamos, fué formándole una reputación nada envidiable, pues no es muy de simpatizar el que tiene tan íntimas amistades con el diablo.

Puso el colmo á las antipatías del vecindario la súbita desaparición de D. Rodrigo y de su cuervo. Ni por mar ni por tierra se les encontró jamás. Lo que sí se halló fué un Cristo manchado de sangre y muchas plumas del cuervo, manchadas también de sangre á sus pies. ¿Qué significaba aquello? El misterio más impenetrable envolvió siempre aquél problema.

«El diablo y D. Rodrigo azotaron al Cristo, fué la voz popular y ambos se han ido derechos al infierno, donde continúan á tizonazos sus conservaciones de acá en la tierra.»

Nadie quiso, ni regalada, la casa de D. Rodrigo. El polvo formó una espesa capa sobre las mesas y tapicerías. Hasta la vajilla de plata, donde el cuervo, ó sea el diablo, comió á la par de D. Rodrigo, quedó intacta como en museo. La casa se convirtió en una especie de fósil, enterrado entre las otras casas del barrio. Es de advertir que fueron desocupadas las convecinas. Mil historias espantables se referían.

Al año apareció el cuervo maldito en un puentecillo que había en la calle de D. Rodrigo. Siniestros y espeluznantes eran sus graznidos. Daban, tétricas y lentas, las doce de la noche, y desaparecía. Cuando pasaba cerca de él alguna ronda, volaba al balcón de la abandonada casa y en él continuaba su música infernal de horripilantes graznidos.

No es de extrañar que la calle tomase con el tiempo el nombre con que hoy la conocemos, pues el vulgo llegó á decir que en las noches oscuras y lluviosas, cuando crujen las vidrieras azotadas por el viento y este se queja como un sér doliente en las hendiduras y en los estrechos pasillos, aparecía á la luz fosfórica de los relámpagos un esqueleto que riendo de un modo que no daba risa, sino pavora, acariciaba á un cuervo con las desnudas falanges de unas manos sin carne y sin tendones, produciendo luego con ellas un castañeteo que oído á lo lejos y entre los truenos, hacía llorar á los niños que buscaban para esconderse el abrigo bendito del seno maternal.

El callejón del Padre Lecuona

No recuerdo el día, el mes, ni el año del suceso, ni si la persona que me refirió los hechos que voy á referir, los señaló; sólo entiendo que se refería á la época de 1820 á 1830; y en lo que

«Señor, esto lo hizo el diablo.» Con lo cual se serenaba la furia de D. Rodrigo quien agregaba con una sonrisa horrible y maligna:

«Pues si lo hizo el diablo, está bien hecho.»

Tanto oír todos el nombre del diablo y con tanta aprobación, el ver las malas costumbres de D. Rodrigo, que era un viejo libertino, cuyas hazañas por respeto al lector callamos, fué formándole una reputación nada envidiable, pues no es muy de simpatizar el que tiene tan íntimas amistades con el diablo.

Puso el colmo á las antipatías del vecindario la súbita desaparición de D. Rodrigo y de su cuervo. Ni por mar ni por tierra se les encontró jamás. Lo que sí se halló fué un Cristo manchado de sangre y muchas plumas del cuervo, manchadas también de sangre á sus pies. ¿Qué significaba aquello? El misterio más impenetrable envolvió siempre aquél problema.

«El diablo y D. Rodrigo azotaron al Cristo, fué la voz popular y ambos se han ido derechos al infierno, donde continúan á tizonazos sus conservaciones de acá en la tierra.»

Nadie quiso, ni regalada, la casa de D. Rodrigo. El polvo formó una espesa capa sobre las mesas y tapicerías. Hasta la vajilla de plata, donde el cuervo, ó sea el diablo, comió á la par de D. Rodrigo, quedó intacta como en museo. La casa se convirtió en una especie de fósil, enterrado entre las otras casas del barrio. Es de advertir que fueron desocupadas las convecinas. Mil historias espantables se referían.

Al año apareció el cuervo maldito en un puentecillo que había en la calle de D. Rodrigo. Siniestros y espeluznantes eran sus graznidos. Daban, tétricas y lentas, las doce de la noche, y desaparecía. Cuando pasaba cerca de él alguna ronda, volaba al balcón de la abandonada casa y en él continuaba su música infernal de horripilantes graznidos.

No es de extrañar que la calle tomase con el tiempo el nombre con que hoy la conocemos, pues el vulgo llegó á decir que en las noches oscuras y lluviosas, cuando crujen las vidrieras azotadas por el viento y este se queja como un sér doliente en las hendiduras y en los estrechos pasillos, aparecía á la luz fosfórica de los relámpagos un esqueleto que riendo de un modo que no daba risa, sino pavora, acariciaba á un cuervo con las desnudas falanges de unas manos sin carne y sin tendones, produciendo luego con ellas un castañeteo que oído á lo lejos y entre los truenos, hacía llorar á los niños que buscaban para esconderse el abrigo bendito del seno maternal.

El callejón del Padre Lecuona

No recuerdo el día, el mes, ni el año del suceso, ni si la persona que me refirió los hechos que voy á referir, los señaló; sólo entiendo que se refería á la época de 1820 á 1830; y en lo que

no me cabe duda es que se trataba del principio de una noche obscura, fría y lluviosa como suelen serlo las de invierno. El Padre Lanzas tenía ajustada una partida de malilla ó tresillo con algunos amigos suyos, por el rumbo de Santa Catarina Mártir; y terminados sus quehaceres del día, iba del centro de la ciudad á reunirse esa noche, cuando á corta distancia de la casa en que tenía lugar la modesta tertulia, alcanzóle una mujer del pueblo ya entrada en años y miserablemente vestida, quien, besándole la mano, le dijo:

—¡Padrecito! ¡Una confesión! Por amor de Dios véngase conmigo su merced, el caso no admite espera.

Trató de informarse el Padre de si se había ó no acendido previamente á la parroquia respectiva en solicitud de los auxilios espirituales que se le pedían; pero la mujer con frase breve y enérgica le contestó que el interesado pretendía que él precisamente le confesara, y que si se malograba el momento, pesaría sobre la conciencia del sacerdote; á lo cual éste no dió más respuesta que echar á andar detrás de la vieja.

Recorrieron en toda su longitud una calle de Poniente á Oriente, mal alumbrada y fangosa, yendo á salir cerca del Apartado, y de allí tomaron hacia el Norte, hasta torcer á mano derecha y detenerse en una miserable accesoria del callejón del Padre Lecuona. La puerta del cuartucho estaba nada más entornada, y empujándola simplemente la mujer, penetró en la habitación llevando al Padre Lanzas de una de las

extremidades del manteo. En el rincón más amplio y sobre una estera sucia y medio desbaratada, estaba el paciente, cubierto con una frazada; á corta distancia una vela de sebo puesta sobre un jarro boca abajo en el suelo, daba su escasa luz á toda la pieza, enteramente desamueblada y con las paredes llenas de telarañas. Por terrible que sea el cuadro más acabado de la indigencia, no daría idea del desmantelamiento, desaseo y lobreguez de tal habitación, en que la voz humana parecía apagarse antes de sonar, y cuyo piso de tierra exhalaba el hedor especial de los sitios que carecen de la menor ventilación.

Cuando el Padre, tomando la vela, se acercó al paciente y levantó con suavidad la frazada que lo ocultaba por completo, descubrióse una cabeza huesosa y enjuta, amarrada con un pañuelo amarillento y á trechos roto. Los ojos del hombre estaban cerrados y notablemente hundidos, y la piel de su rostro y de sus manos, cruzadas sobre el pecho, aparentaba la sequedad y rigidez de la de las momias.

—Pero este hombre está muerto, exclamó el Padre Lanzas, dirigiéndose á la vieja.

—Se va á confesar, Padrecito, respondió la mujer quitándole la vela, que fué á poner en el rincón más distante de la pieza, quedando casi á oscuras el resto de ella; y al mismo tiempo el hombre, como si quisiera demostrar la verdad de las palabras de la mujer, se incorporó en su petate y comenzó á recitar en voz cavernosa, pero suficientemente inteligible, el *Confiteor Deo*.

Tengo que abrir aquí un paréntesis á mi narración, pues el digno sacerdote jamás á alma nacida refirió la extraña y probablemente horrible confesión que aquella noche le hicieron. De algunas alusiones y medias palabras suyas se infiere que al comenzar su relato el penitente, se refería á fechas tan remotas, que el Padre, creyéndolo difuso ó divagado, y comprendiendo que no había tiempo que perder, le excitó á concretarse á lo que le importaba; que á poco entendió que aquel se daba por muerto de muchos años atrás, en circunstancias violentas que no le habían permitido descargar su conciencia como había acostumbrado pedirlo diariamente á Dios aun en el olvido casi total de sus deberes y en el seno de los vicios, y quizá hasta del crimen; y que por permisión divina lo hacía en aquel momento, viniendo de la eternidad para volver á ella inmediatamente. Acostumbrado Lanzas, en el largo ejercicio de su ministerio, á los delirios, extravagancias de los febricitantes y de los locos, no hizo mayor aprecio de tales declaraciones, juzgándolas efecto del estravío anormal ó inveterado de la razón del enfermo; contentándose con exhortarle al arrepentimiento y explicarle lo grave del trance á que estaba orillado, y con absolverle bajo las condiciones necesarias supuesta la perturbación mental de que le consideraba dominado. Al pronunciar las últimas palabras del rezo, notó que el hombre había vuelto á acostarse; que la vija no estaba ya en el cuarto, y que la vela, á punto de consumirse por completo, despedía

sus últimas luces. Llegando él á la puerta, que permanecía entornada, quedó la pieza en profunda oscuridad; y aunque al salir atraído con suavidad la hoja entreabierta, cerróse ésta de firme, como si de adentro la hubieran empujado. El Padre, que contaba con hallar á la mujer de la parte de afuera y con recomendarle el cuidado del moribundo y que volviera á llamarle á él mismo, aún á deshora, si advertía que recobraba aquel la razón; desconcertóse al no verla; esperóla en vano durante algunos minutos; quiso volver á entrar en la accesoria, sin conseguirlo, por haber quedado cerrada como de firme la puerta; y apretando en la calle la oscuridad y la lluvia, decidióse, al fin á alejarse, proponiéndose efectuar al siguiente día muy temprano, nueva visita.

Sus compañeros de malilla ó tresillo le recibieron amistosa y cordialmente, aunque no sin reprocharle su tardanza. La hora de la cita había, en efecto, pasado ya con mucho, y Lanzas, sabiéndolo ó sospechándolo, había venido aprieta y estaba sudando. Echó mano al bolsillo en busca del pañuelo para limpiarse la frente, y no le halló.

No se trataba de un pañuelo cualquiera, sino de la obra acabadísima de alguna de sus hijas espirituales más considerada de él; finísima batista con las iniciales del Padre, primorosamente bordadas en blanco, entre laureles y trinitarias de gusto más ó menos monjil. Prevalido de su confianza en la casa, llamó al criado, le dió las señas de la accesoria en que segura-

mente había dejado el pañuelo, y le despachó en su busca, satisfecho de que se le presentara así ocasión de tener nuevas noticias del enfermo, y de aplacar la inquietud en que él mismo había quedado á su respecto. Y con la fruición que produce en una noche fría y lluviosa, llegar de la calle á una pieza abrigada y bien alumbrada, y hallarse en amistosa compañía cerca de una mesa espaciosa, á punto de comenzar el juego que por espacio de más de veinte años nos ha entretenido una ó dos horas cada noche, repantigóse nuestro Lanzas en uno de esos sillones de vaqueta que se hallaban frecuentemente en las celdas de los monjes, y que yo prefiero al más pulido asiento de brocatel ó terciopelo; y encendiendo un buen cigarro habano, y arrojando bocanadas de humo aromático, al colocar sus cartas en la mano izquierda en forma de abanico, y como si no hiciera más que continuar en voz alta el hilo de sus reflexiones relativas al penitente á quien acababa de oír, dijo á sus compañeros de tresillo:

—¿Han leído ustedes la comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, intitulada "La Devoción de la Cruz?"

Alguno de los comensales la conocía, y recordó al vuelo las principales peripecias del galán noble y valiente al par que corrompido, especie de Tenorio de su época, que muerto á hierro, obtiene por efecto de su constante devoción á la sagrada insignia del cristiano, el raro privilegio de confesarse momentos ú horas después

de haber cesado de vivir. Recordado lo cual, Lanzas prosiguió diciendo en tono entre grave y festivo.

—No se puede negar que el pensamiento del drama de Calderón es altamente religioso, no obstante que algunas de sus escenas causarían positivo escándalo hasta en los tristes días que alcanzamos. Mas para que se vea que las obras de imaginación suelen causar daño efectivo aun con lo poco de bueno que contengan, les diré que acabo de confesar á un infeliz, que no pasó de artesano en sus buenos tiempos, que apenas sabía leer, y que indudablemente había leído ó visto "La Devoción de la Cruz," puesto que en las divagaciones de su razón creía reproducir en sí mismo el milagro del drama. . . .

—¿Cómo? ¿Cómo? exclamaron los comensales de Lanzas mostrando repentino interés.

—Como ustedes lo oyen, amigos míos. Uno de los mayores obstáculos con que en los tiempos de ilustración que corren se tropieza en el confesonaria, es el deplorable efecto de las lecturas, aun de aquellas que á primera vista no es posible calificar de nocivas. No pocas veces me he encontrado bajo la piel de beatas compungidas y feas, con animosas Casandras y tiernas y remilgosas Atalas; algunos Delincuentes Honrados á la manera del de Jovellanos han recibido de mi mano la absolución, y en el carácter de muchos hombres sesudos, he advertido fuertes conatos de imitación de las fechorías del «Periquillo» de Lizardi. Pero ninguno tan preocupado ni porfiado como mi último peni-

tente, loco, loco de remate. ¡Lástima de alma, que á vueltas de un verdadero arrepentimiento, se está en sus trece de que hace quién sabe cuantos años dejó el mundo, y que por altos juicios de Dios. . . ¡Vamos! ¡Lo del protagonista del drama consabido! Juego. . .

En estos momentos se presentó el criado de la casa, diciendo al Padre que en vano había llamado durante media hora á la puerta de la accesoria, habiéndose acercado, al fin, el sereno, á avisarle caritativamente que la tal pieza y las contiguas llevaban mucho tiempo de estar vacías, lo cual le constaba perfectamente por razón de su oficio y de vivir en la misma calle.

Con extrañeza oyó esto el Padre; y los comensales que, según he dicho, habían ya tomado interes en su aventura, dirigiéronle nuevas preguntas mirándose unos á otros. Daba la casualidad de hallarse entre ellos nada menos que el dueño de las accesorias, quien declaró que, efectivamente, así éstas como la casa toda á que pertenecían, llevaban cuatro años de vacías y cerradas, á consecuencia de estar pendiente en los tribunales un pleito en que se le disputaba la propiedad de la finca, y no haber querido él, entretanto, hacer las reparaciones indispensables para arrendarla. Indudablemente Lanzas se había equivocado respecto de la localidad por él visitada y cuyas señas, sin embargo, correspondían con toda exactitud á la finca cerrada y en pleito; á menos que, á excusas del propietario, se hubiera cometido el abuso de abrir y ocupar la accesoria, defraudándole

su renta. Interesados igualmente, aunque por motivos diversos, el dueño de la casa y el Padre en salir de dudas, convinieron esa noche en reunirse otro día temprano para ir juntos á reconocer la accesoria.

Aún no eran las ocho de la mañana siguiente, cuando llegaban á su puerta, no sólo bien cerrada, sino mostrando entre las hojas y el marco y en el ojo de la llave, telarañas y polvo que daban la seguridad material de no haber sido abierta en algunos años. El propietario llamó sobre esto la atención del Padre, quien retrocedió hasta el principio del callejón, volviendo á recorrer cuidadosamente y guiándose por sus recuerdos de la noche anterior, la distancia que mediaba desde la esquina hasta el cuartucho, á cuya puerta se detuvo nuevamente, asegurando con toda formalidad ser la misma por donde había entrado á confesar al enfermo, á menos que, como este, no hubiera perdido el juicio. A creerlo así se iba inclinando el propietario al ver la inquietud y hasta la angustia con que Lanzas examinaba la puerta y la calle, ratificándose en sus afirmaciones y suplicándole hiciese abrir la accesoria á fin de registrarla por dentro.

Llevaron allí un manajo de llaves viejas, tomadas de orín, y probando algunas, después de haber sido necesario desembarazar de tierra y telarañas por medio de clavo ó estaca el agujero de la cerradura, se abrió al fin la puerta, saliendo por ella el aire malsano y apestoso á humedad que Lanzas había aspirado allí la no-

che anterior. Penetraron en el cuarto nuestro clérigo y el dueño de la finca, y á pesar de su obscuridad, pudieron notar desde luego que estaba enteramente deshabitado y sin mueble ni rastro alguno de inquilinos. Disponíase el dueño á salir invitando á Lanzas á seguirle ó precederle, cuando éste, renuente á convencerse de que había simplemente soñado lo de la confesión, se dirigió al ángulo del cuarto en que recordaba haber estado el enfermo, y halló en el suelo y cerca del rincón su pañuelo, que la escasísima luz de la pieza no le había dejado ver antes. Recogiólo con profunda ansiedad y corrió hacia la puerta para examinarle á toda la claridad del día. Era el suyo, y las marcas bordadas no le dejaban duda alguna. Inundados en sudor su semblante y sus manos, clavó en el propietario de la finca los ojos, que el terror parecía hacer salir de sus órbitas; se guardó el pañuelo en el bolsillo, descubrióse la cabeza y salió á la calle con el sombrero en la mano, delante del propietario, quien, después de haber cerrado la puerta y entregado á su dependiente el manajo de llaves, echó á andar al lado del Padre, preguntándole con cierta impaciencia.

—Pero, ¿y cómo se explica Ud. lo acaecido?

Lanzas le vió con señales de extañeza, como si no hubiera comprendido la pregunta, y siguió caminando con la cabeza descubierta á sombra y á sol, y no se la volvió á cubrir desde aquél punto. Cuando alguien le interrogaba sobre semejante rareza, contestaba con risa como de idiota, y llevándose la diestra al bolsillo para

cerciorarse de que tenía consigo el pañuelo. Con infatigable constancia siguió desempeñando las tareas más modestas del ministerio sacerdotal, dando señalada preferencia á las que más en contacto le ponían con los pobres y los niños, á quienes mucho se asemejaba en sus conversaciones y en sus gustos. ¿Tenía acaso presente el pasaje de la Sagrada Escritura relativo á los párvulos? Jamás se le vió volver á dar el menor indicio de enojo ó de impaciencia, y si en las calles era casual ó intencionalmente atropellado ó vejado, continuaba su camino con la vista en el suelo y moviendo sus labios como si orara. Así le suelo contemplar todavía en el silencio de mi alcoba, entre las nubes de humo de mi cigarro; y me pregunto, si á los ojos de Dios no era Lanchitas más sabio que Lanzas, y si los que nos reímos con la narración de sus excentricidades y simplezas, no estamos, en realidad, más trascordados que el pobre clérigo.

Diré, por vía de apéndice, que poco después de su muerte, al reconstruir alguna de las casas del callejón del Padre Lecuona, extrajeron de la pared maestra de una pieza, que ignoro si sería la consabida accesoria, el esqueleto de un hombre que parecía haber sido allí lapidado mucho tiempo antes, y á cuyo esqueleto se dió sepultura con las debidas formalidades.

Lo anterior lo hemos copiado y como se ve, el protagonista figura con el nombre de Lanzas y de Lanchitas, después del suceso que lo dejó espantado, aunque otros dicen que el héroe de la tradición se llamaba Lecuona.

La calle de la Aduana de Sto. Domingo

A principios del siglo pasado vivía en la corte de la Nueva España un rico y noble caballero, coronel del Regimiento de las «Tres Villas» llamado D. Juan Gutiérrez Rubín de Celis, caballero de la Orden de Santiago y que según afirman varios historiadores, poseía también el hábito de Calatrava, lo cual le hacía gozar de muchos fueros y distinciones.

D. Juan Gutiérrez era un hombre entregado al lujo y ostentación; nunca se le veía á pie, siempre en carroza ó en su litera, gastaba tal lujo para vestirse que un historiador de su época afirma que el año de 1716, con motivo de la toma de posesión del Gobierno, por el Marqués de Valero, llevaba tal cantidad de joyas que solamente los bordados de perlas del casacón representaban la respetable suma de treinta mil pesos.

El dicho D. Juan que era un hombre excesivamente descuidado y apático para todo lo que se le encomendaba, desempeñaba por el año de 1730 el cargo de Prior del Consulado, nombramiento honroso que había recibido del virey D. Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte.

El repetido D. Juan, aunque entrado en años, amaba con locura á una hermosa joven llamada Da Sara de García Somera y Acuña, parienta del virey, la cual dudaba en corresponder al amor del Prior del Consulado, desagradada del caracter frío y apático de su pretendiente y temerosa de que no la supiese amar, ni la hiciese feliz en el matrimonio.

Entró el año de 1741 y por fin Da Sara correspondió á D. Juan, mas con la sola y extraña condición, de que en el plazo de seis meses se habían de concluir las obras de la Aduana, cuya construcción se había empezado años atrás y guardaba, á la sazón, un estado de deplorable abandono.

La joven quería probar si el amor de D. Juan lo sacaba de su carácter y si era capaz de hacerle ejecutar alguna cosa extraordinaria.

D. Juan aceptó la condición y á renglón seguido buscó un arquitecto que á cualquier precio, concluyese al comenzado edificio. Pero ni uno, ni otro, ni otros más se comprometieron.

Mas D. Juan ya no era, inflamado por el amor, que hace prodigios, el D. Juan que dejaba correr todas las cosas, como se mira correr el agua, sino que activo, empeñoso, casi desatinado, se propuso levantar el edificio á toda costa y en el brevísimo plazo que se le había impuesto.

D. Juan, el apático D. Juan, quedó transformado como por encanto y, no encontrando arquitecto, resolvió dirigir él mismo la fábrica. Hizo traer un gran número de negros para que trabajaran como albañiles. Distribuyó entre to-

dos los canteros que en la ciudad existían las piedras que se habían de labrar; mandó construir violentamente balcones y barandales; al mismo tiempo hizo que las carpinterías dispusiesen bastidores, puertas y ventanas y, vigilando todo, echando sapos y culebras cuando algo se retardaba, aconsejándose de los inteligentes y trabajando más que todos sus negros juntos, logró tres días antes de que expirase el plazo fijado por Da Sara, poner en manos del virrey las llaves del nuevo edificio del Consulado.

Da Sara cumplió á su vez, como D. Juan; ambos contrayeron matrimonio en el mes de Agosto de ese mismo año, y D. Juan para dejar un recuerdo de su amada á las generaciones venideras, mandó esculpir una lápida en el lugar en que Da Sara le impuso la condición y el plazo, lápida que tenía al principio de cada renglón una inicial de la dama. La lápida dice así:

«Siendo prior del Consulado el coronel Don Juan Gutiérrez Rubín de Celis, caballero de la Orden de Santiago y cónsules Don Gaspar de Alvarado de la misma Orden, y D. Lucas Serafín Chacón, se acabó la fábrica de esta Aduana á 28 de Junio de 1731.»

La tradición no nos dice más de esta noble pareja, pero la rara tradición que os he referido ha hecho imperecedero el nombre de la Aduana de Santo Domingo.

LA CALLE DE DON JUAN MANUEL

En el año de 1612, México estaba, como quien dice, trazado pero no concluido. Veíanse edificios almenados y que denunciaban la opulencia de sus dueños, junto á otras de pobre apariencia y algunas veces junto á humildes barracas de madera. Sólo una calle, habitada exclusivamente por nobles, contaba, toda entera, con los más lujosos edificios. Era conocida con el nombre de Calle Nueva.

En la acera que mira al Sur y desde la segunda casa hasta la esquina de la calles de Ixtapalapa (hoy Flamencos) se veía una serie de casas y solares que tomaban fondo hasta la calle de la Celada, hoy de San Bernardo.

El propietario de esos solares y casas era un caballero llamado D. Juan Manuel de Solórzano, cuya memoria se encuentra envuelta en mil consejas y anécdotas; de él se cuentan multitud de sucesos extraordinarios; que todas las noches á las 11 mataba una ó más gentes, que tanto fué lo que hizo que lo ahorcaron los ángeles, y otras muchas vulgaridades á cual más exagerada y estravagante; pero lo verídico es lo siguiente.

El día 28 de Octubre de 1612, llegó á Nueva España en la comitiva del virey D. Diego Hernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, un noble caballero llamado D. Juan Manuel de Solórzano y Betanzos, quien pertenecía, como comendador, á la Orden de Santiago.

D. Juan Manuel era un hombre como de 49 á 52 años; su cabello antes rubio y cortado muy corto había encanecido casi completamente; la barba la tenía cerrada y las guías del bigote retorsidas hacia arriba; delgado, pero con excesiva fuerza muscular, vestía por lo general, de trusa, boina, calzas y mayas negras, aunque algunas veces se le veían ricos y bordados ferruños de color, y usaba como armas un rico puñal con puño de oro y un estoque de Toledo con empuñadura de plata.

D. Juan era excesivamente feliz, pues por su título y por la íntima amistad del Virey tenía toda clase de honores, y por su cuantiosa fortuna, toda clase de comodidades.

Cuéntase de él que una vez lo fué á ver una pobre viuda que tenía dos hijas hermosísimas, á cada una de las cuales regaló cinco mil pesos sin pretender conocerlas, ¡Hermoso ejemplo de la antigua caballerosidad!

Sostenía el culto en la Iglesia de San Bernardo la cual se comunicaba por una pequeña puerta con su casa, manteniendo asimismo en varias Iglesias lámparas y ceras que ardían de día y de noche.

Su casa como se puede ver hasta la presente, más bien que casa parecía un castillo; es de te-

zontle, remata en almenas con torreones y casilla de azulejos, pórtico de columnas, canales de cañones, y entrando á los inmensos patios se pueden admirar innumerables rejas, ventanas y claravoyas, así como pasos cubiertos que revelan lo misterioso que era D. Juan Manuel en todas sus cosas.

Para colmo de venturas, casóse al año siguiente de su llegada con una mujer de rara hermosura, llamada Da Leonor de Branfunte y Laguna, hija única de un acaudalado minero de Zacatecas con cuyo dote aumentó considerablemente sus tesoros.

D. Juan, era excesivamente celoso, á grado tal que nadie conocía á su mujer, la cual sólo salía á misa de 5, y eso con un grueso velo negro que encubría su hermosura. Nadie visitaba la casa, excepción hecha del Virey y el confesor de la Señora, el cual pasaba algunas veces á desayunarse después de la misa.

Vivían tranquilos ambos esposos porque Da Leonor sabía ajustarse á las ideas de su esposo, pero los celos vinieron á traer un desenlace funesto.

Supo un día D. Juan Manuel que el alcalde de Corte, D. Antonio de los Reyes, en compañía del Alguacil mayor habían jurado raptar á Da Leonor y que tal crimen lo cometerían en esa noche á las once.

D. Juan Manuel no conocía al alcalde, por lo cual esa noche se puso en expectativa. Al dar las once, acertó á pasar un joven llamado D. Luis Lope de Varela al que D. Juan, con-

fundiéndole con el alcalde, infirió alevosa y horrible puñalada, huyendo en seguida á encerrarse en su casa.

Algo había de verdad en lo del rapto, pues á la noche siguiente, desde antes del dar las once, el alcalde y el alguacil mayor se paseaban á lo largo de la calle.

D. Juan Manuel, temiendo equivocarse como en la noche anterior, decidió hablarles, y acercándoseles dijo á uno de ellos con fingida galantería: dispense usarcé, ¿qué horas son? Y no dió tiempo á más, pues al desembozarse el alcalde para sacar de la limosnera el reloj, Don Juan, viendo el escudo real bordado en la trusa de este, sacó violentamente su rica daga y hundióla tres veces en el pecho del infeliz.

El alguacil mayor huyó, pero á pocos pasos fué alcanzado por D. Juan quien le derribó sin vida de una puñalada, no obstante tener el agredido el estoque en la mano.

D. Juan Manuel como la noche anterior huyó y encerróse violentamente en su casa.

A los tres días de esto, D. Juan Manuel desapareció de su casa, y á los ocho amaneció ahorcado en la plaza.

¿Quién le ahorcó?

¿Cómo pudieron descubrir su delito?

Lo explicaré en dos palabras:

Vivía en el número uno de la calle Nueva y casi enfrente de la casa de D. Juan Manuel, una beata á quien llamaban la madre Mariana, es-

ta tenía la costumbre de rezar tantos credos como días del mes iban, y así el día ocho rezaba ocho credos y el día 26 se tardaba mucho en rezar los 26 credos.

El día 25 de Abril de 1617, comenzaba la madre Mariana á rezar sus 25 credos, cuando al dar las once, oyó un gemido, apagó la lamparita de aceite que tenía delante de un crucifijo, se asomó á la ventana y vió que un hombre cayó muerto, á la vez que otro atravesó y entró en la casa de D. Juan Manuel.

A la siguiente noche y casi á la misma hora que la anterior, escuchó el ruido de una puerta, se asomó y vió á la luz de la luna que era un hombre que, embozado hasta los ojos, se hallaba en pie en la puerta de la casa de D. Juan; poco rato después se desembozó y comenzó á examinar su estoque y su daga; entonces pudo ver perfectamente la madre Mariana que era el mismo D. Juan Manuel.

Ya pensaba Mariana retirarse, cuando vió que D. Juan se pasó violentamente abajo de donde ella estaba; allí habló con dos caballeros y sin mediar muchas palabras, D. Juan sacó su daga dando muerte á ambos caballeros, en los términos que antes hemos referido.

La madre Mariana no pudo dormir esa noche y en cuanto amaneció fué á contar á su confesor lo que había visto, quien lo delató al Arzobispo y éste á la justicia, la que decidió ahorcar misteriosamente al tan mentado caballero.

No se sabe cómo fué aprehendido ni á qué hora fué ahorcado, pues de esa ejecución sólo Dios, el Juez y D. Juan lo supieron.

Su cadáver fué sepultado con todo el lujo de entonces en el templo de San Francisco, en el altar mayor y junto al sepulcro de su primera víctima D. Luis Lope de Varela.

Tocante á la calle Nueva, quedósele desde entonces calle de D. Juan Manuel, y la tradición afirma que en mucho tiempo nadie se atrevía á pasar por esa calle después del toque de la Plegaria.

LA CALLE DE LOS PARADOS

En remotos tiempos, allá por el año de 1736 llegó de la Nueva Valladolid, (hoy Morelia) una honrada familia cuyo jefe lo era D. José de Vallejo y Hermosillo. Venía á ocupar el empleo de ensayador de metales en la Real Casa de Moneda de esta Nueva España, y su familia fué á habitar en la Capital una modesta casa cercana á las calles del Reloj.

D. José tenía una hija hermosísima, con unos cabellos que se parecían al oro recién fundido, blanca como la nieve y esbelta como la palmera que descuella en el desierto.

Da María Isabel de Vallejo y Vezca, que así se llamaba la joven, no pasaba de 22 primaveras y, dedicada al estudio y excesivamente obediente á sus padres, se captó el amor de estos y de cuantos gozaban de su inteligente y amenísimo trato.

A poco tiempo de llegada á México Da María Isabel, apasionóse de ella un joven teniente de dragones llamado D. Francisco Puerto y Solís, quien no tardó en tener por rival al muy noble y poderoso Sr. D. Antonio Miguel del Cardonal, duque de la Pradiilla, conde de Valdecebro y dueño de varios molinos en la Puebla de los Angeles, así como de la inmensa hacienda de S. Borja, cerca de esta Capital.

Ambos caballeros para ver á la dama, se apostaban tarde con tarde, el uno en la esquina de Sta. Catarina, el otro en la esquina del Reloj, el uno lucía su humilde pero vistoso uniforme; el otro ostentaba los más ricos y bordados casacones; el uno portaba la modesta, pero honrosa espada del militar, y el otro lucía rico espadín toledano con empuñadura de oro y prerería.

La hermosa María Isabel no sabía por quién optar; no le repugnaban las inmensas riquezas del conde, pero temía que no fuese constante y la llegara á despreciar. El teniente Solís no la disgustaba; pero era nada más teniente y entre el teniente que *no tenía* y el conde duque que era *más teniente* que el otro, la niña de los cabellos de oro no sabía por quién decidirse. Así

No se sabe cómo fué aprehendido ni á qué hora fué ahorcado, pues de esa ejecución sólo Dios, el Juez y D. Juan lo supieron.

Su cadáver fué sepultado con todo el lujo de entonces en el templo de San Francisco, en el altar mayor y junto al sepulcro de su primera víctima D. Luis Lope de Varela.

Tocante á la calle Nueva, quedósele desde entonces calle de D. Juan Manuel, y la tradición afirma que en mucho tiempo nadie se atrevía á pasar por esa calle después del toque de la Plegaria.

LA CALLE DE LOS PARADOS

En remotos tiempos, allá por el año de 1736 llegó de la Nueva Valladolid, (hoy Morelia) una honrada familia cuyo jefe lo era D. José de Vallejo y Hermosillo. Venía á ocupar el empleo de ensayador de metales en la Real Casa de Moneda de esta Nueva España, y su familia fué á habitar en la Capital una modesta casa cercana á las calles del Reloj.

D. José tenía una hija hermosísima, con unos cabellos que se parecían al oro recién fundido, blanca como la nieve y esbelta como la palmera que descuella en el desierto.

Da María Isabel de Vallejo y Vezca, que así se llamaba la joven, no pasaba de 22 primaveras y, dedicada al estudio y excesivamente obediente á sus padres, se captó el amor de estos y de cuantos gozaban de su inteligente y amenísimo trato.

A poco tiempo de llegada á México Da María Isabel, apasionóse de ella un joven teniente de dragones llamado D. Francisco Puerto y Solís, quien no tardó en tener por rival al muy noble y poderoso Sr. D. Antonio Miguel del Cardonal, duque de la Pradiilla, conde de Valdecebro y dueño de varios molinos en la Puebla de los Angeles, así como de la inmensa hacienda de S. Borja, cerca de esta Capital.

Ambos caballeros para ver á la dama, se apostaban tarde con tarde, el uno en la esquina de Sta. Catarina, el otro en la esquina del Reloj, el uno lucía su humilde pero vistoso uniforme; el otro ostentaba los más ricos y bordados casacones; el uno portaba la modesta, pero honrosa espada del militar, y el otro lucía rico espadín toledano con empuñadura de oro y perlería.

La hermosa María Isabel no sabía por quién optar; no le repugnaban las inmensas riquezas del conde, pero temía que no fuese constante y la llegara á despreciar. El teniente Solís no la disgustaba; pero era nada más teniente y entre el teniente que *no tenía* y el conde duque que era *más teniente* que el otro, la niña de los cabellos de oro no sabía por quién decidirse. Así

pasó el año del Señor, conocido en los siglos por el de 1737.

El conde y el teniente esperaban con ansia el verse correspondidos y, picados por ver quién era el preferido, ya no sólo se detenían en las citadas esquinas en las horas de costumbre, sino que á toda hora del día y de la noche, y como estatuas inmóviles tenían fija la vista en el balcón de la rubia doncella.

La asoladora epidemia que hizo memorable este año de 37, la misma que en 1576 arrebató de nuestro suelo el respetable número de más de dos millones de indios, desgraciadamente contó entre sus víctimas á la hermosa María Isabel de Vallejo.

Como la víspera de caer enferma había mandado recado al conde y al teniente avisándoles que en breve sabrían su resolución, ellos, ignorando el desgraciado fin de la dama, y no habiéndola visto sacar cadáver, esperaban ansiosos su resolución *parados*, (como se dice vulgarmente), de día y de noche en las esquinas de la calle.

El vulgo que supo de aquella constancia para amar en ambos caballeros, afirma que todavía cincuenta años después, á la luz de la luna se miraban dos esqueletos, el del conde y el del teniente que habían muerto de pena, y esperaban allí la respuesta amorosa de la dama. Pero lo que sí es verídico es, que todavía el 17 de Agosto de 1740, día en que entraba D. Pedro de Castro y Figueroa Salazar, duque de la Conquista y Marqués de Gracia Real, nombra-

do virey de Nueva España, la gente que asistió á Santa Catarina á ver la suntuosa comitiva, afirmaba haber visto *parados* en las esquinas de esa calle al teniente de dragones y al muy alto poderoso Sr. del Cardonal.

LA CALLE DE LA QUEMADA

En el año de 1550 llegó á la Nueva España, en la misma barca que conducía al Lic. Vena, falso visitador de México, un acaudalado comerciante español llamado D. Gonzalo de Espinosa y Guevara, el cual en compañía de su hija y un sobrino suyo vino á habitar una suntuosa casa, que de antemano había mandado disponer por el rumbo de San Pablo.

Doña Beatriz de Espinosa, que tal era el nombre de la hija de D. Gonzalo, era una hermosa joven nacida en la Villa de Illescas y que á la sazón contaba veinte años de edad.

Dicha dama, afirma la tradición, rayaba tanto por su hermosura como por sus relevantes virtudes, sobre todo la caridad, pues se cuenta que habiendo hecho viaje al pueblo de Texcoco, encontró gran número de infelices á los cuales cedió todas las alhajas que llevaba para que remediaran sus necesidades con el producto de su venta.

Aun no hacía un año que había llegado á este suelo, cuando contrajo relaciones amorosas con un noble joven italiano llamado D. Martín de Scúpoli, Marqués de Pinamonte y Frantechelo, al cual conoció en una reunión dada en Palacio por el Virey D. Luis de Velasco, Caballero de la Casa del Condestable de Castilla.

D. Martín amaba con locura á Doña Beatriz á la que celaba de un modo extraordinario y por quien según se cuenta, había tenido serios y continuos lances con varios mancebos nobles y plebellos que pretendían á la vez la mano de la joven.

La virtuosa Beatriz estaba dotada de los sentimientos más delicados y al mismo tiempo más fuertes y resueltos. Era una de aquellas almas que sienten el amor por las personas del otro sexo, pero del modo más puro y con la nobilísima tendencia de llevarlo hasta el ideal de la perfección.

Los celos de su amante, por una parte y la consideración de que su hermosura física podría deslumbrarlo, sin que llegase al fondo de idealidad á que ella aspiraba, la atormentaban sin cesar.

Por fin, y después de mucho cavilar tomó una resolución heroica, la de afearse voluntariamente quemándose la cara. De este modo, pensaba ella, evito los celos de mi prometido y pruebo su espiritualismo, su fidelidad y su amor.

Resuelta á realizar su intento, despachó á toda la servidumbre de casa á fin de quedarse

sola y libremente y se encerró en una pieza donde llenó de encendidas ascuas un brasero.

Había en la pieza donde esperaba el brasero la consumación de hecho tan señalado, una imagen de Santa Lucía, esa heroína cristiana que se arrancó los ojos para evitar que sedujesen más á quien pretendía impurificarla. Ante esa imagen bendita se arrodilló la delicada y noble Beatriz: se arrodilló para ofrecer su sacrificio y para tener fuerzas y vencer á la flaca naturaleza. ¡Venció! El sacrificio doloroso fué consumado, y á los lamentos sofocados que Beatriz lanzaba hubo de acudir Fray Marcos de Jesús, mercedario, que iba entrando á la casa. Beatriz, ya no fué en lo sucesivo la hermosa Beatriz. Su rostro quedó desfigurado, pero su alma más embellecida. Su pretendiente supo el hecho, por relación de Fray Marcos, y acudió á ver á su amada.

La encontró recostada en un sillón, vestida de blanco, y envuelto el rostro en una especie de blanca toca. De la antigua hermosura de Beatriz sólo quedaban unos ojos dormidos y dulces, flotando en un abismo de espiritual melancolía. Por aquellos ojos se veía la inmensidad de una alma, por aquellos ojos se penetraba en la hondura de un pozo de aguas puras y límpidas: el corazón verdaderamente virginal de la cristiana doncella.

D. Martín fué tocado de la hermosura moral de aquella alma, se sobrepuso á las mezquindades de la materia; sintió y comprendió que el matrimonio debe vivir de santa idealidad, y

prendado más de Beatriz, y agradecido hasta la veneración á su sacrificio, con amor, más que terrestre, celestial, la hizo su esposa, vió en ella un presente y un nuncio divino, y logró lo que poquísimos logran, una felicidad tranquila y serena sobre la tierra y, por el amor humano, bien entendido y divinizado, la preparación de más altas y más dilatadas venturas. Tal es el origen del nombre que lleva la calle de *La Quemada*

La Calle del Niño Perdido

En una calurosa tarde del mes de Julio, después que una copiosa y refrigeradora lluvia había templado el calor y cuando el cielo límpido y sonriente y la suavidad de la brisa que corría invitaban á dar un paseo, salimos un profesor compañero mío y yo á solazarnos recorriendo las calles de la Capital.

Entretenidos en sabrosas y juveniles pláticas, ora nos deteníamos en este, ora en aquel aparcador de las calles céntricas llenas de desocupados y de curiosos, y poco á poco y sin sentirlo nos fuimos alejando del centro de la ciudad hasta llegar por el rumbo del Niño Perdido.

Mi interlocutor, deteniéndose repentinamente delante de una casa de aspecto vetusto y en-

negrecida por el tiempo, me dijo, interrumpiendo la conversación que teníamos:

—¿No conoces la historia de la casa que tenemos enfrente?

—No, no la conozco. ¿Tiene acaso algo de curioso?

—Sí lo tiene y creo que te agradará saberlo, puesto que eres tan amante de las investigaciones históricas.

—Lo soy, y por lo mismo refiéreme lo que sepas acerca de esa casa.

Hicimos alto para contemplar la construcción, y entonces mi compañero me dijo:

—Pues has de saber que en esos tiempazos de allá, cuando gobernaba en nombre de nuestro señor el rey de las Españas. . . .

—¡Hombre, dije á mi acompañante, déjate de prosopopeyas y ve derecho al grano.

—Pues el grano es, me contestó, en tono que siguió entre serio y chancista, el grano es que gobernando estas tierras el señor visorey Don Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera (y otras yerbas). . . .

—¡Canarios! le interrumpí de nuevo, si sigues así acabarás con mi paciencia, pues yo deseo saber lo que hay en el particular sin aditamentos ni hojarasca.

Mi amigo entonces dejó la risilla burlona con que había comenzado su narración y ya en tono serio me hizo el relato siguiente:

—Cuentan que por el año de 1659 llegó á Nueva España, procedente de los reinos de Castilla, un joven escultor español, nombrado

D. Enrique de Verona, quien después de haber hecho una obra delicada de arte en la bella cuanto histórica catedral de Toledo, había sido contratado por el virey D. Francisco Hernández de la Cueva, duque de Alburquerque, para hacer el altar de los Reyes en la catedral de México.

Después de haber ganado honra y dinero, Verona, que en España había dejado esperando á una guapa gaditana, que todos los días iba á la playa á ver qué barcos venían, se disponía á regresar á su tierra para enlazar su suerte á la de la mujer que amaba, cuando hé aquí que en la víspera del viaje, al dar vuelta á una esquina tropezó con una doncella á quien se cayó el pañuelo. El joven Verona por natural cortesía, se acercó á levantarlo y lo entregó á la doncella, la cual, poniéndose encendida como una amapola, fijó la mirada de sus ojos dulces y tiernos en los de Verona y con una voz que á éste le sonó á música, le dijo con tono conmovido:

—Gracias, caballero.

Fueron sólo dos palabras; pero estas dos palabras y aquella mirada y aquella gracia modestísima con que se ruborizó la doncella y la gentilísima apostura de ésta, produjeron en Verona más efecto del que él pudo de pronto comprender.

Quedóse parado en la esquina viendo alejarse á la doncella y aquel «*gracias, caballero,*» se lo repetía él mismo, como allá en su interior canta en silencio el *diletanti* la sonata que le cautiva.

Hasta entonces se acordó el olvidadizo del artista de muchas cosas que le faltaban arreglar para su viaje y aunque estaba dispuesto para el otro día, le pareció una locura, una falta imperdonable el no despedirse de un amigo á quien nunca había hecho maldito el caso, el no dejar recomendado un gatico que había olvidado, con la vecina del otro lado.

—¡Pobre animalito! se decía, yéndome yo á España ¿qué va á ser de mi *Michisifus*? Sería una ingratitud el irme y no dejarle asegurada una pensión vitalicia de carne y de leche.

Pero este es negocio delicado porque la pensión requiere que no se quede ni en las uñas del lechero ni en las más filosas del carnicero. Este negocio requiere calma y madurez. . . .

Como tú comprendes, lo que Verona quería era disculpar ante sí mismo y con el pretexto de su gatico, el cambio que acababa de experimentar en su corazón; quería á todo trance, demorarse y dejar esperando á la gaditana.

«Orillas del mar azul.»

Quito pormenores y sólo te digo que, si á vuelta de una esquina se encontraron Verona y Estela de Fuensalida, que tal era el nombre de la doncella, á vuelta de otra se entendieron perfectamente.

Pero, Estela, también tuvo que dejar plantado á un su prometido. Era éste un viejo plateiro llamado D. Tristán de Valladares.

La gaditana que se quedó espera que esperarás

«Orillas del mar azul.»

no sé lo que haría; pero Valladares, lleno de rabia, de celo y de concentrado despecho, juró vengarse en la ocasión más oportuna.

Pasó un año. Estela había tenido un pequeño serafín en que se miraban los consortes. Era el niño una esculturita humana en que se recreaba el padre, en que la madre depositaba cada día un millón de apasionados besos.

Una noche oscura del mes de Diciembre de 1665, la ciudad yacía en el sopor del sueño y sumergida en el silencio.

D. Tristán que abrigaba los más negros pensamientos, llegó sigilosamente á la casa de Estela y penetrando por una parte mal segura á un pajar, prendió fuego en éste. En el momento cundió la llama y cuando Estela y su esposo despertaron aturcidos se encontraron envueltas en humo y llamas.

Como sucede en estos momentos todo fué confusión en la casa. Las llamas crepitaban, ráfagas siniestras de rojiza luz salían deslumbradoras y fatídicas por puertas y ventanas. Una espiral de humo, combatida por el viento se entrelazaba con las lenguas igneas que coronaban el edificio. A la nueva del siniestro había acudido una inmensa multitud y los gritos, los lamentos de Estela y los vecinos ponían el colmo á la confusión general. Estela buscaba á sus deudos, que todos al primer grito de "fuego" habían dejado la casa despavoridos.

Cuando Estela, repuesta un tanto de su primer pánico, y ya en la calle libre de las llamas, reflexionó que se hallaba, sin su esposo, sin su

hijo, los dos seres más amados de su corazón, una angustia indescriptible se apoderó de ella y arrodillada en el suelo con las manos enclavijadas y apretándolas convulsivamente, y con hondísimos sollozos, los llamaba con gritos que subían al cielo.

A los gritos se presentó el esposo, pero sin el hijo. Entonces el dolor de entrambos no tubo límites. Estela con el amor de madre, heroico por naturaleza, se arrojó entre las llamas para entrar por su hijo á la casa y D. Enrique se lo iba á impedir cuando el lloro lejano de su niño y el ver un hombre embozado que procuraba esconderse hizo que D. Enrique y otros se precipitasen sobre él arrancándole el niño que llevaba en brazos. El niño no era otro que el hijo de Estela: el hombre era el vengativo Tristán...

Las gentes que habían oído á Estela invocar á la Santísima Virgen diciéndole "Madre mía, devuélveme al niño perdido" llamaron á la calle donde ocurrió el suceso con el nombre de "El niño perdido."

LA CALLE DEL INDIO TRISTE

¡Hermosa, santa y nobilísima virtud es la del patriotismo! El hombre que no ama el lugar que lo vió nacer, el hombre que permanece indiferente ante las ruinas de las naciona-

no sé lo que haría; pero Valladares, lleno de rabia, de celo y de concentrado despecho, juró vengarse en la ocasión más oportuna.

Pasó un año. Estela había tenido un pequeño serafín en que se miraban los consortes. Era el niño una esculturita humana en que se recreaba el padre, en que la madre depositaba cada día un millón de apasionados besos.

Una noche oscura del mes de Diciembre de 1665, la ciudad yacía en el sopor del sueño y sumergida en el silencio.

D. Tristán que abrigaba los más negros pensamientos, llegó sigilosamente á la casa de Estela y penetrando por una parte mal segura á un pajar, prendió fuego en éste. En el momento cundió la llama y cuando Estela y su esposo despertaron aturcidos se encontraron envueltas en humo y llamas.

Como sucede en estos momentos todo fué confusión en la casa. Las llamas crepitaban, ráfagas siniestras de rojiza luz salían deslumbradoras y fatídicas por puertas y ventanas. Una espiral de humo, combatida por el viento se entrelazaba con las lenguas igneas que coronaban el edificio. A la nueva del siniestro había acudido una inmensa multitud y los gritos, los lamentos de Estela y los vecinos ponían el colmo á la confusión general. Estela buscaba á sus deudos, que todos al primer grito de "fuego" habían dejado la casa despavoridos.

Cuando Estela, repuesta un tanto de su primer pánico, y ya en la calle libre de las llamas, reflexionó que se hallaba, sin su esposo, sin su

hijo, los dos seres más amados de su corazón, una angustia indescriptible se apoderó de ella y arrodillada en el suelo con las manos enclavijadas y apretándolas convulsivamente, y con hondísimos sollozos, los llamaba con gritos que subían al cielo.

A los gritos se presentó el esposo, pero sin el hijo. Entonces el dolor de entrambos no tubo límites. Estela con el amor de madre, heroico por naturaleza, se arrojó entre las llamas para entrar por su hijo á la casa y D. Enrique se lo iba á impedir cuando el lloro lejano de su niño y el ver un hombre embozado que procuraba esconderse hizo que D. Enrique y otros se precipitasen sobre él arrancándole el niño que llevaba en brazos. El niño no era otro que el hijo de Estela: el hombre era el vengativo Tristán...

Las gentes que habían oído á Estela invocar á la Santísima Virgen diciéndole "Madre mía, devuélveme al niño perdido" llamaron á la calle donde ocurrió el suceso con el nombre de "El niño perdido."

LA CALLE DEL INDIO TRISTE

¡Hermosa, santa y nobilísima virtud es la del patriotismo! El hombre que no ama el lugar que lo vió nacer, el hombre que permanece indiferente ante las ruinas de las naciona-

les fronteras no es digno del título de hombre. Hasta los animales tienen predilección por determinados climas y lugares, que es como una imagen y remedo del sentimiento patriótico; entre los hombres, este sentimiento es más que el amor al solo lugar nativo, puesto que en él se vinculan los efectos de amor á la familia, á los conciudadanos, á las costumbres, á las tradiciones, que son cosas todas del orden moral.

Ejemplo noble de patriotismo ofrece la historia de la conquista de México, como lo vereis en la verídica historia que os pasamos á referir.

En el Museo Nacional existe una estatua conocida con el nombre de el "Indio triste" la que muchos toman por un dios de los antiguos mexicanos cuando en realidad representa al personaje histórico que dió nombre á unas de nuestras calles.

Al consumarse la conquista, México había quedado casi en ruina. El espectáculo del dolor y de la desolación se ofrecía por todas partes.

Aquí eran muros desplomados; allí techos abiertos; por otro lado columnas solitarias.

En el semblante de los antiguos dueños de la tierra se pintaba la tristeza, pero en particular esta puso su marca en un indio que había sido uno de los principales de la antigua nobleza mexicana. Este desde el siguiente día al de la toma de Tenoxtitlán por los españoles, ó sea el 14 de Agosto de 1521, apareció sentado sobre un montón de escombros que estaba en una de las esquinas del palacio de Azaxacatl.

La más negra melancolía destrozaba el corazón del indígena:

Pensaba en su raza vencida y en el triste porvenir que esperaba á los descendientes de esta. Pensaba en sus costumbres sustituidas por otras que aborrecía. Pensaba en que las mujeres de su nación habían de ser las madres de los hijos de los conquistadores.

Y su corazón se llenaba de ira rabiosa de tristeza impotente, de comprimida indignación.

Según sus creencias erróneas miraba, con lágrimas de sus ojos derrumbarse sus dioses y coronar la cruz vencedora el antiguo Teocalli.

Ya no era el palacio de Moctezuma el centro del movimiento nacional. Yacía por tierra y despreciado.

En cambio se levantaba, símbolo de dominación, el nuevo palacio de D. Hernán Cortés, señor ya del imperio azteca.

Aquel hombre era consumido por la tristeza. La melancolía se pintaba con tanta expresión en su cobrizo y varonil rostro que los de su raza que pasaban junto á él ni se atrevían á hablarle y sostenía en ellas el sentimiento bendito del amor á la patria. A los mismos españoles inspiraba veneración, porque siempre la inspira el hombre de carácter firme y de convicciones íntimas.

Muchos meses permaneció allí, y como dice un poeta moderno:

"Fué la expresión muda y triste
De la aflicción de su raza."

Este indígena que, según he dicho, y según Fray Bernardino de Sahagun, era uno de los más grandes personajes de la nobleza mexicana, murió el día 15 de Enero de 1522, víctima de la acerbísima melancolía que le causara el ver á su amada Tenoxtitlán gemir bajo el yugo extranjero.

El pueblo para honrar su memoria le consagró el tosco monumento que, antes en la esquina del Indio triste, duró allí apenas medio siglo viniendo á parar al Museo, donde hoy existe.

El callejón de Sal, si puedes

—Te he dicho, Inés, que debes prescindir de las relaciones que mantienes con Gaspar de Astorga.

—Padre mío, no puedo obedeceros, porque no está en mi mano el dejar de amarle.

—Ese hombre no te conviene. Su carácter es violento y duro y yo como padre busco tu felicidad.

—Señor, (replicó Inés con cierta impaciencia), es inútil que me mandeis lo que no puedo hacer.

—Pues yo te haré *poder*, replicó el padre encolerizado.

El diálogo que acabamos de transcribir tenía lugar en una casa de la señorial Toledo y en una casa á que daba sombra la hermosa catedral iluminada fantásticamente por la luna que en carro de plata recorría los silenciosos campos de la noche.

Pasada una hora de la media noche el señor Olivares, padre de Inés, hizo traer una litera, introdujo en ella, no sin algún maltrato á su hija, que comprendía la querían separar de su amante y tomó camino fuera de la población. A los pocos días se hacía á la vela para México un barco que conducía á la hija rebelde y al padre indignado.

Inés lloraba de un hilo. Parecía que á la amargura del mar iba á agregar la suya y á duplicar su caudal.

Pero no dijo mal aquel que dijo: «En lágrimas de mujer y en cojera de perro, no hay que creer.»

Y si no, que lo diga el verídico desenlace de esta historia.

Inés cuando desembarcó en Veracruz fué á parar en la casa de un pariente, donde en la misma noche conoció á un capitán, de nombre D. Melchor Lazo. Este Lazo prendió en el lazo inmediatamente á la llorosa Inés.

Era Lazo uno de esos hombres frívolos, que siempre tienen de qué hablar y que cautivan á los estrados con picantes murmuraciones, chis-

tes, anécdotas y la relación de hazañas fabulosas.

Inés, que era vulgar, quedó encantada de la conversación del capitán. Este al platicar, accionaba con vehemencia; cuando se ofrecía imitaba perfectamente la voz de todos los animales; se hacía de confianza inmediatamente con cuantos trataba; era uno de esos hombres que se hacen lugar en el mundo, por lo mismo que son de mucho brillo y poca substancia.

Inés en la noche de su llegada se desternillaba de risa cuando el capitán, imitando la pelea de gallos, saltaba de un lado á otro y cantaba sin la menor vergüenza.

Qui-qui-ri-qui. . .

No se necesitó más para que Inés quedase prendadísima del capitán y olvidase al de Toledo. Hé aquí una muestra de lo que hacen frecuentemente los hijos con los padres. No ceden á sus buenos consejos cuando los quieren apartar de un mal matrimonio; se imaginan eterno ese amor, pero por un nuevo capricho todo lo olvidan.

Inútil es decir que el capitán é Inés se entendieron en breve tiempo.

Pero lo malo del cuento fué que Gaspar de Astorga tuvo que venir á estas tierras á arreglar algunos negocios particulares de su ilustre tío Su Eminencia el Sr. Cardenal D. Diego de Astorga, Arzobispo de Toledo.

El joven viajero fué recibido perfectamente en la corte del virey, pues venía bien amparado por cartas de recomendación para los perso-

najes más ilustres, entre ellas una de Felipe V para el virey D. Francisco de Alancastre, Duque de Linares y Marqués de Valdefuerte.

Una mañana, al pasar por la puerta de una iglesia vió salir una dama joven en la que reconoció á la hermosa Inés de Olivares. Acercósele y le manifestó su alegría por tan inesperado encuentro; pero cuando él esperaba igual correspondencia de júbilo y afecto en Inés, ésta le expresó que había cambiado de parecer.

Gaspar de Astorga, después de echar á Inés en cara su infidelidad, con breves, pero enérgicas y sentidas palabras, se retiró decidido á tomar ejemplar venganza.

Supo que su pretendida se hallaba citada con el capitán á las seis de la mañana en la parroquia de San José y se apostó en la esquina del estrechísimo callejón donde Inés vivía.

Apareció ésta ostentosamente vestida y quiso, sin ni siquiera saludar á Gaspar, que éste la dejase franco el paso.

—No pasarás, Inés, dijo Astorga, sin que me devuelvas tu amor que he perdido.

—Gaspar, eso ya es imposible. Déjame pasar.

—Inés de mi corazón, tu infidelidad parte mi alma de dolor. Vuélveme la paz y felicidad que me has quitado.

—No seas importuno, dijo Inés y agregó con absoluta indiscreción: mira, voy á ver á mi nuevo amante y es tarde. Déjame salir.

A estas palabras, desenvainó el estoque y exclamó el ciego y furioso Astorga:

«Sal si puedes» al mismo tiempo que lo hundió hasta el pomo en el pecho de Inés.

Desde entonces al callejón estrechísimo en que aconteció tan triste tragedia tomó el nombre de «Sal si puedes.»

EL PUENTE DEL CLÉRIGO

El cuadrante inmenso de los siglos señalaba el año de 1649.

Era la época en que el respeto al clero, en que los sentimientos de la fe cristiana rayaban muy alto y en que, por lo mismo, cualquiera falta ó crimen cometidos contra una persona eclesiástica causaban un escándalo que al presente no podemos imaginar.

En esta época aconteció el hecho que paso á referir.

En la calle de los Medinas vivía entonces un joven como de 26 á 28 años llamado D. Duarte de Sarraza, portugués, pero criado en España, y poseedor de una inmensa fortuna, así como de dos títulos nobiliarios.

El ser noble y rico de una parte, y de otra su carácter franco y leal, le hicieron en corto tiempo acreedor al cariño del virey de enton-

ces, que lo era el Exmo. Sr. D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra.

Sarraza pasado el tiempo, llegó á amar con frenesí á una hermosa joven llamada Da Margarita Jáuregui, hija de un rico hacendado ya difunto y la cual estaba al cuidado de su tío el noble sacerdote D. Juan de Nava, caballero de las órdenes de Santiago y Calatrava.

El padre Nava sabiendo que era disipado, jugador y que tenía otros vicios Sarraza, había prohibido terminantemente á su sobrina esos amores á la vez que había visto al virey que lo era ya el Ilmo. Sr. Fr. Marcos López y Rueda, Obispo de Yucatán, para que aconsejase á Sarraza que desistiera de sus pretensiones para con Margarita; pero ambos se encapricharon y nada pudo conseguir.

Tan ostigado se vió Sarraza por el padre Nava que decidió quitarle la vida.

Una noche, la del 3 de Abril de 1649, platicaba Sarraza con Margarita por la ventana de su casa, cuando en medio de las sombras logró distinguir un bulto que avanzaba en dirección á donde él estaba; era el padre Nava que venía para su casa.

Sarraza resuelto é su depravado fin, se despidió de Margarita, se apostó en el puente de una zanja que había en la calle, desenvainó su daga y al pasar el clérigo frente á él, le asaltó alevosamente clavándole la daga en la cabeza y arrojando después á la zanja al moribundo sacerdote

Sarraza no volvió á ver á su prometida teniendo le descubriesen como al asesino del padre Nava.

Por fin, á los seis meses decidió ir en busca de su antigua amante con otro despravado fin, el de robarse á Margarita.

A la mañana siguiente, dice la leyenda popular, el pueblo que vivía por la casa del padre Nava, contemplaba horrorizado sobre el puente de la zanja, á Sarraza estrangulado á manos de un esqueleto que vestía negra sotana, y como prueba patente de un crimen misterioso, el cráneo del esqueleto tenía clavado un puñal.

Tau honda impresión causó este acontecimiento que esa calle, aunque ya sin el puente ni la zanja, guarda todavía el nombre de calle del Puente del Clérigo.

El Convento de Santa Brígida.

El caso curioso y raro que voy á referir pasó el siglo XVIII y el año de 82.

Trascurría el año del Señor de 1782. El convento de Santa Brígida, fundado en 1734, había cambiado por completo en menos de medio siglo; la iglesia se había agrandado un poco.

D. José Francisco de Aguirre y su esposa Doña Gertrudis Roldán, fundadores del monasterio habían muerto y descansaban en el presbiterio de la Iglesia, las RR. MM. Teresa Brígida, Eduarda de Jesús, María Tomasa de San Francisco y demás compañeras, primeras moradoras de ese convento, dormían también el sueño eterno en el Coro bajo, y en fin, los claustros se habían aumentado por el gran número de monjas y novicias que encerraba aquel santo monasterio.

Entre las monjas profesas, entre aquellas santas mujeres que olvidando el mundo en la flor de su edad se encerraban en el claustro para entregar su corazón á Dios y su pensamiento á la contemplación de altos ideales, había una encantadora joven como de 19 á 20 años, llamada Teresa Isabel de Villavicencio, hija de un rico hacendado de Veracruz y la cual, según se decía, la había llevado allí un desengaño de amor, una infidelidad de un joven llamado Carraza bibliotecario que era del claustro de los Doctores en la Real y Pontificia Universidad de México.

Aquella joven había sufrido una de esas maravillosas transformaciones que hacen del hombre un sér superior y casi angélico.

Antiguamente, Teresa Isabel, brilló en los salones, admirando por su gallardía, por su gracia, por el hechizo de su figura escultórica, de su mirada llena de dulcedumbre y poesía. Ahora, la hermosura de Isabel era diferente.

Sarraza no volvió á ver á su prometida teniendo le descubriesen como al asesino del padre Nava.

Por fin, á los seis meses decidió ir en busca de su antigua amante con otro despravado fin, el de robarse á Margarita.

A la mañana siguiente, dice la leyenda popular, el pueblo que vivía por la casa del padre Nava, contemplaba horrorizado sobre el puente de la zanja, á Sarraza estrangulado á manos de un esqueleto que vestía negra sotana, y como prueba patente de un crimen misterioso, el cráneo del esqueleto tenía clavado un puñal.

Tau honda impresión causó este acontecimiento que esa calle, aunque ya sin el puente ni la zanja, guarda todavía el nombre de calle del Puente del Clérigo.

El Convento de Santa Brígida.

El caso curioso y raro que voy á referir pasó el siglo XVIII y el año de 82.

Trascurría el año del Señor de 1782. El convento de Santa Brígida, fundado en 1734, había cambiado por completo en menos de medio siglo; la iglesia se había agrandado un poco.

D. José Francisco de Aguirre y su esposa Doña Gertrudis Roldán, fundadores del monasterio habían muerto y descansaban en el presbiterio de la Iglesia, las RR. MM. Teresa Brígida, Eduarda de Jesús, María Tomasa de San Francisco y demás compañeras, primeras moradoras de ese convento, dormían también el sueño eterno en el Coro bajo, y en fin, los claustros se habían aumentado por el gran número de monjas y novicias que encerraba aquel santo monasterio.

Entre las monjas profesas, entre aquellas santas mujeres que olvidando el mundo en la flor de su edad se encerraban en el claustro para entregar su corazón á Dios y su pensamiento á la contemplación de altos ideales, había una encantadora joven como de 19 á 20 años, llamada Teresa Isabel de Villavicencio, hija de un rico hacendado de Veracruz y la cual, según se decía, la había llevado allí un desengaño de amor, una infidelidad de un joven llamado Carraza bibliotecario que era del claustro de los Doctores en la Real y Pontificia Universidad de México.

Aquella joven había sufrido una de esas maravillosas transformaciones que hacen del hombre un sér superior y casi angélico.

Antiguamente, Teresa Isabel, brilló en los salones, admirando por su gallardía, por su gracia, por el hechizo de su figura escultórica, de su mirada llena de dulcedumbre y poesía. Ahora, la hermosura de Isabel era diferente.

Es indecible cuanto realza la belleza del alma á la belleza del cuerpo.

Era Isabel, alta y delgada, pero con esa delgadez propia de las personas espirituales que avasallan la carne y la hacen servir á las glorias á las fruiciones y á las celsitudes del espíritu. Su cutis tenía la tersura y el color de la rosa de Alejandría, y así como un vaso de alabastro dentro del cual hay depositada una luz, adquiere cierto brillo luminoso, así las mejillas de Teresa Isabel, tenían algo más que la sola carne, eran traslucidas, digámoslo así, y dejaban transparentar la luz del espíritu.

Andaba Sor Teresa, pero no como el que siente el peso de su cuerpo, sino con una ligereza aérea, semejante á la del ave que roza y arruga ligeramente la superficie de los lagos.

El timbre de su voz hacía sentir la voz de una alma, toda dulzura, toda belleza, toda humildad.

Había dejado aquella alma los míseros amores de la tierra para volar como la garza real por la inmensidad azúrea, para volar por los cielos del verdadero Amor, de la estática contemplación.

Sus compañeras decían que su cuerpo exhalaba un aroma, como de nardos, como de azucenas.

La amaban, la respetaban, la admiraban. Su humildad, sobre todo, y su espíritu de obediencia, las enternecía.

Llegó el mes de Diciembre del expresado año de 82; la comunidad se disponía á asistir á las

solemnes vísperas de la patrona de México, la Virgen del Tepeyac; pero con asombro de todas oyeron decir á Sor Teresa Isabel, que ella no asistiría pues sabía que se acercaba el fin de sus días.

Pocas horas después Sor Teresa Isabel, sin síntomas de ninguna clase, entregaba su alma al Creador, rodeada de toda la comunidad, recostada en tosca cama de tablas y lleno el cuerpo de punzadores cilicios.

La comunidad dispuso enterrarla, para lo cual se mandó por el ataud: llegó éste, pero desgraciadamente era pequeño y el cadáver no cabía; la noche se acercaba y no podría tener verificativo el entierro. ¿Qué hacer en este caso? A nadie se le ocurría nada, hasta que una monja se acercó á la Superiora aconsejándole que por vía de obediencia le mandara cupiese en el ataud.

Reunióse y arrodillóse la comunidad, se encendió el cirio de Nuestro Amo, se colocó el cadáver sobre el ataud y poniéndose en pié la superiora dijo con voz grave y pausada, "hija, ya que en vida nos diste ejemplo de mansedumbre y de obediencia, te mando quepas en ese ataud."

En ese momento un ruido sordo y un golpe seco anunciaron que el cadáver había caído al fondo del ataud en que fué sepultada aquella santa mujer, honra de las monjas mexicanas.

Fué colocada en el coro alto, en el muro derecho, poniéndosele tan sólo en su lápida S. T. I. pero en el convento hasta su extinción se

guardaba en todos los corazones el nombre de Sor Teresa Isabel.

La Campana del Reloj de Palacio

En el año de 1412 vivían en Toledo dos hermanos, estudiantes de derecho, llamados Gil y Enrico de Marcadante, Gil era el verdugo de su hermano, la pesadilla de sus compañeros y la desolación de su madre. Irrespetuoso, y todavía más altanero y hostil para con ella, desde niño había manifestado un genio indomable y los gustos más depravados. En su infancia se complacía en dar lenta y dolorosa muerte á los animales más benéficos é inofensivos y en maltratar y asustar á los niños de menor edad que él.

Una vez crecido, la violencia de su carácter no reconoció límites ni miramiento alguno. Provocaba á todos sus compañeros y los insultaba soezmente y á la menor contrariedad prorrumpía en las más horrendas blasfemias é imprecaciones. Aquella boca parecía un hervidero de sapos, culebras y sabandijas. Sus compañeros, por esta razón, dieron en llamarlo con el dictado poco honroso de *el diablo*.

Las costumbres de Gil no habían sido nada edificantes ni en el colegio ni cuando salió de él y se aseguraba que en lo recóndito de su casa y á las altas horas de la noche se entregaba á horribles y espeluznantes prácticas, llegando hasta decir que había hecho pacto con el mismo Satanás.

Contaban que una herida que recibió en un duelo se le cerró y cicatrizó al momento; que se le había visto una noche abrir los gruesos barrotes de una verja de hierro como si fueran cordones de seda; que una piedra que había tocado en un momento de furor permaneció caliente, hasta quemar, por largos días: que todo esto había hecho que se le encausase como hechicero y que se le pusiese preso con gruesa cadena al pié, pero que con espanto y pasmo de los carceleros, habían quedado en la prisión únicamente la cadena y las piezas de la armadura, las cuales al ir á ser recogidas, días después, se levantaron y empezaron á andar por sí mismas.

Los jueces, sabidas tan estupendas cosas, mandaron quemar á Gil y su armadura fué fundida haciéndose con ella una cruz que sobre un pedestal de piedra fué colocada en el encuentro de dos caminos. De esta manera convirtiendo la armadura en signo santo de la redención, quisieron compensase en algún modo las blasfemias de Gil.

Se dice que al fundir la armadura salían del fondo de las llamas blasfemias y carcajadas infernales que llenaron de pánico á los trabajadores.

Casi un siglo permaneció la cruz en la confluencia de los dos caminos, hasta que se ordenó fuese quitada de allí á fin de convertirla en campana que se destinaba á un monasterio cercano á Madrid.

La orden se cumplió, pero sucedió entonces que la campana repicó por sí sola algunas noches, aun en presencia de algunos sacerdotes que habían ido á conjurarla. La Inquisición que tuvo conocimiento de este raro suceso, sentenció á la campana á la pérdida de la lengua y á destierro perpétuo que extinguiría en la capital de la Nueva España.

La campana era de artística construcción; la adornaban varios relieves y remataba en una corona imperial asida por dos leones.

Cuando llegó á México fué colocada en el reloj de palacio dando las horas herida exteriormente por unos martinets y allí permaneció hasta hace pocos años en que fué quitada y fundida no sé con qué objeto.

EL CLERIGO EN PENA

En el mes de Julio de 1712 comenzó á decirse que en la calle de Jesús María frente á la reja del Cementerio de la Iglesia, aparecía un clérigo que andaba en pena, que todas las noches á las 7 aparecía y que al pasar algún charco formado por las lluvias de aquellos meses, se levantaba los hábitos mostrando unas secas y amarillentas canillas.

Ya unos decían que era un jesuita que había muerto renegando; otros, que era un virtuoso sacerdote que vivió más de treinta años en el 7 de esa calle y que murió sin dejar arreglados sus negocios y, finalmente otros aseguraban que era un rico benedictino que andaba en pena para ver á quien legaba su cuantiosa fortuna.

El vecindario estaba alarmadísimo; ningún mancebo quería aventurarse por la calle después del toque de oraciones, y las familias desde esa misma hora se encerraban y atrancaban sus puertas fuertemente, pues ninguno quería verse cara á cara con un muerto.

La ronda recogió los cuerpos de unas infelices mujeres que se habían desmayado al encontrarse con el espectro.

Se dice que al fundir la armadura salían del fondo de las llamas blasfemias y carcajadas infernales que llenaron de pánico á los trabajadores.

Casi un siglo permaneció la cruz en la confluencia de los dos caminos, hasta que se ordenó fuese quitada de allí á fin de convertirla en campana que se destinaba á un monasterio cercano á Madrid.

La orden se cumplió, pero sucedió entonces que la campana repicó por sí sola algunas noches, aun en presencia de algunos sacerdotes que habían ido á conjurarla. La Inquisición que tuvo conocimiento de este raro suceso, sentenció á la campana á la pérdida de la lengua y á destierro perpétuo que extinguiría en la capital de la Nueva España.

La campana era de artística construcción; la adornaban varios relieves y remataba en una corona imperial asida por dos leones.

Cuando llegó á México fué colocada en el reloj de palacio dando las horas herida exteriormente por unos martinets y allí permaneció hasta hace pocos años en que fué quitada y fundida no sé con qué objeto.

EL CLERIGO EN PENA

En el mes de Julio de 1712 comenzó á decirse que en la calle de Jesús María frente á la reja del Cementerio de la Iglesia, aparecía un clérigo que andaba en pena, que todas las noches á las 7 aparecía y que al pasar algún charco formado por las lluvias de aquellos meses, se levantaba los hábitos mostrando unas secas y amarillentas canillas.

Ya unos decían que era un jesuita que había muerto renegando; otros, que era un virtuoso sacerdote que vivió más de treinta años en el 7 de esa calle y que murió sin dejar arreglados sus negocios y, finalmente otros aseguraban que era un rico benedictino que andaba en pena para ver á quien legaba su cuantiosa fortuna.

El vecindario estaba alarmadísimo; ningún mancebo quería aventurarse por la calle después del toque de oraciones, y las familias desde esa misma hora se encerraban y atrancaban sus puertas fuertemente, pues ninguno quería verse cara á cara con un muerto.

La ronda recogió los cuerpos de unas infelices mujeres que se habían desmayado al encontrarse con el espectro.

No tardó esto en llegar al conocimiento del Virey, D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva, Duque de Linares, el cual dictó enérgicas medidas, entre otras, la de que se apostasen dos valientes capitanes en las esquinas de la calle á fin de averiguar quien era el que tan tristemente penaba, pero tan luego como le veían venir despavoridos corrían desobedeciendo mejor al virey que apersonarse con el muerto.

Una mañana se presentó al virey un pobre lego dieguino llamado José de Ledesma, quien le dijo que habiendo perdido las dos piernas á causa de una gangrena tenía la necesidad de andar sobre unos zancos, y que como por costumbre visitaba de noche á su familia que habitaba en el uno de Jesús María lo habían tomado los vecinos por alma de la otra vida, motivo por el cual, todos huían de él y dos veces llegaron á dispararle unos trabucos que por fortuna no le hicieron mal ninguno.

El virey mandó pregonar en el acto en qué consistía el espanto, y los vecinos aunque con temor y en grupos numerosos, salieron á convencerse de lo que por espacio de dos meses los tuvo excesivamente alarmados.

EL ALTAR DEL PERDON

¿Quién no conoce este hermoso retablo de la Catedral de México, y quien no conoce también la hermosa pintura que se halla en el centro del expresado altar? Pues siendo esa pintura origen de una tradición, os la daré á conocer en pocas palabras.

Entre el acompañamiento que traía el noble Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces y virey de Nueva España, venía un joven pintor, italiano de origen, pero educado en España, llamado Peirens, el cual estaba contratado por el virey para hacer algunas obras de importancia en el palacio virreinal.

Peirens gozaba de las simpatías del virey por lo cual asistía á las comidas y reuniones de palacio.

Una vez, durante un banquete, un noble caballero preguntó al joven pintor por qué causa no se encargaba de hacer una pintura para el concurso que el Cabildo Metropolitano había abierto, ofreciendo un premio al que pintase la mejor imagen de la Virgen para el centro del altar del Perdón.

Peirens contestó con desenfado, desdén é impiedad que él jamás había pensado en hacer pinturas sagradas; que ni por todo el oro del mundo pintaría esa imagen.

El caballero quedó escandalizado con las ideas de Peirens y no tardó en referir al Arzobispo lo que el joven pintor le había dicho.

El venerable anciano Fray Alonso de Montúfar, Arzobispo de México, mandó llamar á Peirens, pidiendo antes permiso al virey, que lo era ya Don Martín Enríquez de Almanza.

El joven pintor fué al Arzobispado é interrogado sobre lo que había expresado al noble caballero, se sostuvo en su dicho y agregó que su paleta rechazaba la pintura sagrada.

El Arzobispo escandalizado mandó en el acto á Peirens á la Inquisición cuyo tribunal estaba recién fundado, ordenando se le tuviese allí hasta que se retractara.

Meses pasaron y el obcecado Peirens prefirió la prisión á retractarse ó pintar la sacra imagen.

¿Por qué la pintó, al fin?

Hé aquí lo que dicen algunos.

Estaba Peirens muy triste al caer de una tarde. Las golondrinas, libres, locuaces y alegres, revoloteaban en torno de la reja de su prisión. Un rayo macilento del sol poniente penetraba por la alta claraboya del calabozo donde yacía Peirens.

Las golondrinas se retiraron á sus nidos en las cornisas de la torre vecina que dió el toque de oraciones. El sol entre nubes se hundió en

el ocaso, y la luna, precedida de la virginal estrella de la tarde, comenzó á descender de su plateada frente el cendal de sutilísima y tornasolada nube que la envolvía.

Cuando la oscuridad del calabozo de Peirens era mitigada dulcemente por un chorro tenue de luz que al penetrar formaba la luna, un estremecimiento inexplicablemente amoroso se apoderó de Peirens y la Sma. Virgen se le presentó resplandeciente de bondad, resplandeciente de luz celestial, de que la luz del sol no puede dar idea, y con una voz que la música no es capaz de imitar siquiera, le dijo

¿Hijo mío? por que no me amas?

Señora y Reina mía, ya os amo, contestó Peirens, arrodillándose y tomando la fimbria del manto de la Virgen.

A su contacto se estremeció. Una serenidad inusitada se apoderó de su espíritu y de su carne y sumergido en una contemplación, que no se sabe cuanto duró, al despertar sólo percibió un aroma extraño que no era ni de nardos ni de azucenas, uno más embriagador y suave que el de nardos y de azucenas, aroma que inspiraba ideas celestiales.

Colores y pinceles tenía Peirens pero carecía de tela en que pintar y por eso resolvió hacer la imagen de la Virgen en la puerta misma de su calabozo.

Cuando Peirens hubo terminado el cuadro, mandó llamar al Arzobispo quien al contemplar aquella obra de arte, aquel cuadro perfectamente acabado, aquellos rostros de la Virgen

y el Infante divino con tan dulce sonrisa no pudo menos de arrodillarse, hizo breve y fervorosa oración, y levantándose bendijo á Peirens; le mandó poner en libertad, y le dio, según afirma el padre Marcellini en su obra «Templos de México,» la respetable suma de 150 mil pesos.

La puerta que contenía aquella hermosa imagen fue quitada de allí, y aprobada la pintura por el Cabildo Metropolitano como la mejor de la Virgen María que existía en Nueva España, se le mandó poner grueso y ancho marco de plata macisa y colocóse en el altar del Perdón.

En el mismo sitio y en el mismo cuadro que la admiraron aquellas generaciones pías, lo podemos admirar nosotros yendo á visitar el altar del perdón.

El Callejón del Muerto

En la primera década del Siglo XVII ó sea el año de 1608, ocurrió en México un caso extraordinario y maravilloso. Oídlo.

En el año de 1587 llegó á la Nueva España procedente de Filipinas un humilde y honrado comerciante español llamado D. Tristán de Alzucer, el cual en compañía de su hijo llamado también Tristán fue á vivir á una humilde, estrecha y apartada calleja.

Estableció allí un pequeño comercio con cuyos productos tenían él y su hijo para vivir.

Por el año de 1606 ocurrió que habiendo salido Tristán el hijo á hacer algunas compras á la costa, enfermóse llegando á punto de morir por lo que el afligido padre hizo promesa á la Virgen de Guadalupe de que si se restablecía aquel iría á su Santuario á pié.

Restablecióse el hijo y D. Tristán olvidó bien pronto la promesa que debía.

Los Alcúler llevaban amistad estrecha con el Imo. Sr. D. Fray García de Santa María Mendoza, á la sazón Arzobispo de México, con el cual consultó D. Tristán, que no andaba muy tranquilo, su caso de conciencia.

El Arzobispo lo tranquilizó y le dispensó la dicha promesa, con lo cual D. Tristán no volvió á pensar más en ella.

La mañana del 12 de Mayo de 1609 según costumbre mensual, fué el Arzobispo á celebrar misa al santuario de Guadalupe y á su regreso encontró á D. Tristán de Alzucer el cual con una voz hueca y cavernosa le dijo que iba á cumplir la manda pues si no Dios no lo perdonaría.

El Arzobispo notó en Tristán un aspecto tristísimo y una palidez como la de los muertos. Su mano estaba frígida y sin elasticidad y el Prelado se estremeció todo al sentir su helado contacto. Tristán le pareció un muerto, pero viéndolo caminar con paso grave y pausa-

do se persuadió de que había hablado con un vivo. Lleno de preocupación y de secreto terror regresó á su palacio.

Sorprendióse el Prelado; pero no fue tanta su sorpresa por la muerte de Tristán, padre, cuanto por haber encontrado á este en el camino, con aquel rostro cadavérico que si entonces le impresionó, ahora le ponía el mayor espanto. Vacilaba en su terror en ir ó no á la casa del muerto, pero fue por fin y un calosfrío terrible se apoderó de él cuando vio á Tristán, entre las llamas temblorosas de cuatros cirios, cruzadas las manos sobre el pecho, vestido con negra mortaja y con el mismo rostro con que lo vio en el camino de la Villa.

El Prelado daba diente con diente y descubriendo aquí un misterio divino se arrodilló rodeado de los familiares que le acompañaban.

El callejón donde vivía Tristán quedó casi despoblado, pues se decía que á las 12 de la noche el muerto con un sudario blanco y una vela amarilla, rezando se paseaba, de esquina á esquina. Ese callejón se llamó luego con el título de esta leyenda.

La casa de D. Tristán ha desaparecido, pero el vulgo sigue llamando á la calle donde estaba construida "El callejón de el muerto"

EL PADRE PINZON

Existía en el triste, miserable barrio de S. Sebastián en el año de 52 una hija del pueblo, candorosa, humilde que era pretendida por un hombre de malos antecedentes á quien ella, no conociéndolos, había correspondido. La muchacha era el tipo de la gente honrada de su clase. Vivía con su madre en un cuarto redondo que respiraba el aseo y buen orden. El piso de madera estaba siempre pintado de amarillo. Una cama de madera, pintada en la cabecera y rodapiés con follage y frutas doradas de dudoso gusto, y en la cual había una colcha de remiendos de cien colores y unas almohadas con sus puntas de gancho, era el lugar donde reposaban de noche la madre y la hija. Media docena de sillas de las que se llamaban *ametaladas*, un tinajero con platos *poblanos*, ollitas de cristal azul, tazas de Cuautitlán, un *metate*, siempre muy limpio y recargado en la pared en las horas de descanso, una mesa de pies cuadrados forrada con hule amarillo, tres cuadros de santos con marco de madera, algunas estampas litográficas de Munguía, esparcidos sacá y allá sobre los blancos y aseados muros y fijados por cuatro tachuelas cada una, junto con dos bau-

do se persuadió de que había hablado con un vivo. Lleno de preocupación y de secreto terror regresó á su palacio.

Sorprendióse el Prelado; pero no fue tanta su sorpresa por la muerte de Tristán, padre, cuanto por haber encontrado á este en el camino, con aquel rostro cadavérico que si entonces le impresionó, ahora le ponía el mayor espanto. Vacilaba en su terror en ir ó no á la casa del muerto, pero fue por fin y un calosfrío terrible se apoderó de él cuando vio á Tristán, entre las llamas temblorosas de cuatros cirios, cruzadas las manos sobre el pecho, vestido con negra mortaja y con el mismo rostro con que lo vio en el camino de la Villa.

El Prelado daba diente con diente y descubriendo aquí un misterio divino se arrodilló rodeado de los familiares que le acompañaban.

El callejón donde vivía Tristán quedó casi despoblado, pues se decía que á las 12 de la noche el muerto con un sudario blanco y una vela amarilla, rezando se paseaba, de esquina á esquina. Ese callejón se llamó luego con el título de esta leyenda.

La casa de D. Tristán ha desaparecido, pero el vulgo sigue llamando á la calle donde estaba construida "El callejón de el muerto"

EL PADRE PINZON

Existia en el triste, miserable barrio de S. Sebastián en el año de 52 una hija del pueblo, candorosa, humilde que era pretendida por un hombre de malos antecedentes á quien ella, no conociéndolos, había correspondido. La muchacha era el tipo de la gente honrada de su clase. Vivía con su madre en un cuarto redondo que respiraba el aseo y buen orden. El piso de madera estaba siempre pintado de amarillo. Una cama de madera, pintada en la cabecera y rodapiés con follage y frutas doradas de dudoso gusto, y en la cual había una colcha de remiendos de cien colores y unas almohadas con sus puntas de gancho, era el lugar donde reposaban de noche la madre y la hija. Media docena de sillas de las que se llamaban *ametaladas*, un tinajero con platos *poblanos*, ollitas de cristal azul, tazas de Cuautitlán, un *metate*, siempre muy limpio y recargado en la pared en las horas de descanso, una mesa de pies cuadrados forrada con hule amarillo, tres cuadros de santos con marco de madera, algunas estampas litográficas de Munguía, esparcidos sacá y allá sobre los blancos y aseados muros y fijados opr cuatro tachuelas cada una, junto con dos bau-

les y otros muebles y utensilios de menor importancia, componían el ajuar de la casa de Juana, la novia de Enrique Jiménez, el hombre de mal vivir á que antes hice referencia.

El Señor Cura Pinzón, que en ese tiempo estaba encargado de la parroquia de S. Sebastián, sacerdote ejemplar, humilde y virtuoso que ha dejado honrosa memoria, habiéndose informado de quien era Enrique Jiménez y habiendo sabido que era un bandido de cuenta, procuró disuadir á su hija de confesión, como era su deber, de que continuase en tratos con él.

Apenas Enrique y su hermano Vicente supieron la oposición del Sr. Cura juraron vengarse y concibieron un proyecto diabólico.

Enrique se fingiría enfermo y Vicente le traería al Padre Pinzón, que sería asesinado por Enrique y echado luego en un pozo profundo que en la casa había.

Para la realización de tan horrendo crimen escogieron una de esas noches de invierno, húmedas, frías y lóbregas en que todo el mundo se encierra en su casa.

Llegó Vicente al curato. Un farol cuadrado con una lamparita de aceite apenas alumbraba el zahuán, columpiándose al soplo del viento. De trecho en trecho había pinturas sagradas en los muros. Esta presentaba la imagen de María Dolorosa, con siete puñales atravesados en el corazón; aquella era el Divino Rostro, que miraba tristemente y con divina y pacífica tenacidad á los que venían, ya del lado derecho, ya del izquierdo; la otra era la imagen de S.

Sebastián amarrado á un tronco y atravesado de flechas.

Lo destarlado del curato, el abandono de puertas y de ventustos corredores al primero que quisiere penetrar por ellos, debido á la confianza del dueño, la oscuridad de muchas habitaciones con sus ventanas abiertas, el espectáculo de los cuadros religiosos que acabo de enumerar, el silencio y calma de aquel lugar produjeron en Vicente una impresión de vacilación, pero la idea criminal triunfó y acercándose á una vidriera que dejaba trasparente la escasa claridad de una vela de sebo, tocó tímidamente.

«Adentro!» exclamó una voz franca, clara, dulce y paternal. Era la del Padre Pinzón.

—¿Qué se ofrece? hijo mío, dijo, cerrando el in folio que estaba leyendo, no sin señalar antes el lugar con uno de tantos papeles como en su mesa había, y poniéndose la siniestra mano sobre las cejas en forma de tejado á fin de amortiguar el efecto de la luz y ver al desconocido.

—Buenas noches, padrecito, dijo Vicente con tono hipócrita, vengo á ver á su mercé para una confesión.

—Vamos inmediatamente, contestó el buen cura, vamos, que la salvación de las almas es lo primero.

Y diciendo esto el Padre Pinzón se restregó los ojos para precaverse del efecto del relente nocturno y recogiendo su manto, y poniéndose su sombrero acanalado dijo,

—Hijito, indícame el camino.

Vicente echó á andar y el Padre le seguía platicándole con esa familiaridad propia sólo de los superiores virtuosos, que con ella atraen sin acercarse á sus inferiores que les conservan juntamente el amor con el respeto.

Pero en Vicente el corazón estaba endurecido y la dulzura y la amabilidad paternal del P. Pinzón no producían ningún efecto.

La tarde había estado lluviosa y las calles del rumbo de S. Sebastián, atravesadas la mayor parte por unos de esos caños abiertos, tan comunes en los barrios por aquella época, con acera de empedrado puntiagudo, las mejores, y las otras terradas simplemente, eran penosísimas de transitar, mucho más en los momentos en que el P. Pinzón acababa de salir y en que se desató un aguacero torrencial.

El virtuosísimo eclesiástico no se arredró. De su sombrero manaba un torrente de agua. Su mala vista, lo mal alumbrado de los vericuetos y callejones que atravesaba, iluminados de trecho en trecho por un espirante farolillo de aceite, la hondura de los caños, las desigualdades y faches del terreno, los montones de materiales y de basura, acumulados por aquí y por allí y que humedecidos por la lluvia dificultaban extraordinariamente el paso, no turbaron ni su jovialidad ni su buen celo para ir en pos del feligrés que invocaba sus auxilios en la terrible hora de morir.

Por fin, y hechos una sopa, como en lenguaje familiar se dice, llegaron El Padre y Vicente á una casucha del callejón de Lecumberri. La

puerta del zahuán estaba carcomida en su parte inferior. Un mingitorio, lo más antiestético y antihigiénico y autovisible gritaba en la puerta: "no pase Vd. de aquí" Un caño lleno de lodo y de toda inmundicia y miseria corría á lo largo del cañón del zahuán y serpenteando por la hediondísima vecindad llevaba de cuarto en cuarto los microbios de toda clase de enfermedades infecciosas. Algunos de los cuartos de la vecindad diz que alumbrados por delgadísimo candelas dejaban ver en su fondo con un centésimo de luz y noventa y nueve de tinieblas, las figuras macilentas y tristemente alegres de algunos muchachos desarrapados que jugaban sobre las vigas de sus habitaciones, flojas y vacilantes, como la dentadura de un viejo.

Atravesando un callejón, largo como el gemido de la desgracia, el Padre y su conductor llegaron á un segundo patio, ó más bien corral en el que había una puerta entornada. Empujándola y cerrándola después con llave, ya que el Padre había pasado, Vicente dijo ahí tiene su mercé el enfermo.

Pero la sorpresa de ambos fue en esos momentos grande.

Los muros presentaban el efecto de las paredes cuando el fuego las calcina. Un espeso y negrísimo hollín las cubría, particularmente en el ángulo donde se encontraba la cama. Las vigas debajo de esta se deshacían, calcinadas y negras, y Enrique con un cerco amoratado en los ojos abiertos y fijos con espanto é inmóviles como de vidrio, rígido el cuerpo, amarilla la

piel como la de un icterico, con una espuma negrusca en torno de la boca, apretaba con una mano tesa y ya sin vida el puñal con que pretendiera dar muerte al santo y ejemplar cura de almas.

—¡Pero este hombre está muerto y aquí se ha verificado un misterio de justicia divina! exclamó el Padre con tono lleno de dolorosa y profundísima unción.

—¡Padre, perdón, perdón, Virgen de la Soledad! prorumpió gimiendo y echándose á tierra el espantado Vicente. Y refirió al Padre con elocuente brevedad sus criminales intentos.

De lo que pasó después, no da cuenta la tradición.

INDICE

	PAGS.
Prólogo	3
La Calle de la Joya	5
La Calle de la Cruz verde	13
El Callejón del Armado	16
El Puente del Cuervo	18
El Callejón del Padre Lecuona	21
La Calle de la Aduana de Sto Domingo	32
La Calle de D. Juan Manuel	35
La Calle de los Parados	40
La Calle de la Quemada	43
La Calle del Niño Perdido	46
La Calle del Indio Triste	51
El Callejón de Sal, si puedes	54
El Puente del Clérigo	58
El Convento de Santa Brígida	60
La Campana del Reloj de Palacio	64
El Clérigo en pena	67
El Altar del perdón	69
El Callejón del Muerto	72
El Padre Pinzón	75



NOMENCLATURA

ACTUAL Y ANTIGUA

DE LAS CALLES DE LA

CIUDAD DE MEXICO.

1899-1900



PLANO OFICIAL

PUBLICADO POR LA

"Compañía Litográfica y Tipográfica," S. A.

CALLE DEL COLISEO VIEJO NUMERO 9.

MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



NOMENCLATURA

ACTUAL Y ANTIGUA

DE LAS CALLES DE LA

CIUDAD DE MEXICO.

1899-1900



PLANO OFICIAL

PUBLICADO POR LA

"Compañía Litográfica y Tipográfica," S. A.

CALLE DEL COLISEO VIEJO NUMERO 9.

MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO HISTORICO
R. GARDO COVARRUBIAS

INSTRUCCION.

Esta formada en el plano una cuadrícula, teniendo por los lados números del 1 al 18 y por la parte de arriba y de abajo letras de la A á la Y. Para encontrar una calle se busca en la nomenclatura, y se encontrará en el cuadro correspondiente al número y letra indicada.

ABREVIATURAS.

- A. O. Avenida Oriente.
- A. P. " Poniente.
- C. N. Calle Norte.
- C. S. " Sur.

Véase la Instrucción de la Nueva Nomenclatura en la segunda parte de este libro.

CIUDAD DE LONDRES

ALMACEN DE ROPA

NACIONAL y EXTRANJERA

IMPORTACION DIRECTA

GRAN VARIEDAD EN EFECTOS
DE LUJO Y DE ALTA NOVEDAD.

J. OLLIVIER Y CIA.

MEXICO } 1^o MONTERILLA 5 Y 6
 } Y CAPUCHINAS 2.

Apartado 45, Teléfono 793.

PARIS. RUE DROUOT 4.



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

A

Abraham Olvera. A. O. 18 A.....	12	V
Acatlán Santa Cruz. 1ª C. S. 9.....	15	Q
" " " 2ª C. S. 9.....	16	Q
Aduana. A. O. 35. y C. N. 3 A.....	3	P
Aguila A. O. 3.....	8	P
Agustín San. A. O. 10.....	10	P
" " Arco. A. O. 12.....	11	P
" " Bajos. C. S. 5.....	10	Q
" " Tercer Orden. C. S. 3.....	10	P
" " Zoquiapan Capilla.....	14	T
Alameda. A. P. y A. P. 4.....	8	M
" C. S. 2 A. y C. S. 8 A.....	8	N
" de Santiago. A. O. 35. y A. O. 31.....	3	P
" C. N. 1.....	3	P
" C. N. 3.....	3	Q
" de Sta. María. A. P. 25. y A. P. 29 C. N. 26. y C. N. 30.....	3	I
Alamedita, A. O. 8.....	11	T
Alamo. 1ª y 2ª C. N. 22.....	5	J
" 3ª C. N. 22.....	4	J
" 4ª y 5ª C. N. 22.....	3	J
" 6ª C. N. 22.....	2	J
Alarcón A. O. 1.....	9	V
Alberca Osorio. A. P. 18.....	10	I
" Pane. C. S. 14. y A. P. 14.....	10	J

Al Sombrero Colorado.

Pellotier Hermanos.

PORTAL DE MERCADERES No. 4.

Apartado 49.

» MEXICO «

English Spoken, On parle français.

Latest
Styles
in all
Kinds
of
Hats.



ESPECIALIDAD
EN
SOMBREROS
INGLESES
Y
AMERICANOS

MEXICO
Apartado 49.

FABRICA DE SOMBREROS
Y MANUFACTURA DE PELO.
SUCURSALES EN
MORELIA Y GUADALAJARA

Casa establecida en 1862.

Alcaicería. C. S. 5 B.....	9	Q
Alconedo. A. P. 8.....	9	M
Alegría. A. O. 4.....	10	S
Alfaro. C. S. 3.....	11	P
Alhóndiga. C. S. 15. y C. S. 17.....	10	S
Allende. (Avenida.) 1ª A. O. 19.....	5	O
" " 2ª A. O. 19.....	6	P
" " 3ª A. O. 19.....	6	Q
" " 4ª A. O. 19.....	6	R
Altuna, Callejón. C. N. 5 A.....	7	Q
Alvarez. A. P. 3.....	7	J
Alzate. 1ª y 2ª A. P. 21.....	4	J
" 3ª, 4ª y 5ª A. P. 21.....	4	I
" 6ª, 7ª y 8ª A. P. 21.....	4	H
" 9ª y 10ª A. P. 23.....	4	G
" 11ª A. P. 23.....	3	G
" 12ª A. P. 23.....	3	F
Amargura 1ª A. O. 13.....	6	Q
" 2ª A. O. 13.....	6	P
Amor de Dios. A. O. 2.....	9	S
" " " C. S. 13 A.....	9	S
Ancha 1ª y 2ª C. S. 4.....	10	M
" 3ª C. S. 4.....	11	M
" 4ª C. S. 4.....	12	M
Andalecio. A. O.....	9	T
Andrés, San A. O.....	8	O
" " Puerta Falsa. A. O. 1.....	8	O
Angel. C. S. 3.....	10	P
" Callejón. C. S. 1 A.....	12	N
Antonio San. Callejón 1º y 2º A. P. 14.....	10	M
Antonio Abad San. Callejón, ó de los Reyes. A. O. 28 A.....	14	R
Antonio San de las Huertas, Capilla.....	5	E
" Tomatlán San A. O. 3.....	8	T
Antonio Tomatlán, San, Capilla A. O. 3 y C. N. 23.....	8	U

GRANDES ALMACENES

DE LA

Ciudad de Bruselas.

INMENSO SURTIDO
DE ALFOMBRAS, GENEROS PARA VESTIDOS,
TAPICERIA Y MUEBLES.

Artículos de Bonetería y Confecciones.

Jauffred y Audiffred.

Esquina de la 1ª Calle de Plateros
y Empedradillo.

APARTADO NUMERO 751.

MEXICO

Apartado. A. O. 11.....	7	R
Aranda, Callejón, C. S. 2 A.....	11	N
Arbol " A. O. 22.....	12	Q
Arcos de Belem. A. P. 20.....	11	L
" " " A. P. 20.....	11	M
Arista. C. N. 16 A.....	6	K
Armado, Callejón. C. N. 15.....	8	T
Armazoneros, Callejón. C. S. 23 A.....	11	T
Arquitectos. 1ª C. S. 30.....	9	G
" 2ª C. S. 30.....	8	G
" 3ª C. S. 30.....	7	H
Arrecogidas, Callejón 1º A. O. 22.....	12	Q
" " 2º C. S. 11 A.....	12	R
Arsinas. A. O. 9.....	7	R
Arteaga. A. P. 29 A.....	4	N
" ó Pane. A. P. 14.....	10	J
Artes, 1ª A. P. 8.....	9	J
" 2ª A. P. 8.....	9	I
" 3ª y 4ª A. P. 8.....	9	H
" 5ª y 6ª A. P. 8.....	9	G
Artesanos. C. N. 3 A.....	4	P
Arzobispado. A. O. 2.....	9	R
Ascensión. C. S. 6.....	12	L
Ave María, A. O. 6.....	10	T
" " Callejón. C. S. 7 A.....	12	Q
Ayuntamiento, 1ª A. P. 12.....	10	L
" 2ª y 3ª A. P. 12.....	10	M
Aztecas, 1ª C. N. 11.....	6	S
" 2ª C. N. 11.....	5	S
" 5ª y 6ª C. N. 11.....	3	S

COMPañIA CERVECERA
Toluca y México

S. A.

CERVECERIA:

Toluca: Plaza de Zaragoza 12.

SUCURSAL EN MEXICO: RINCONADA DE S. DIEGO 11 y 12

LA PRIMERA CERVECERIA DE LA REPUBLICA.

DEPOSITOS:

Celaya.....	Alfredo Fink.
Coatepec.....	Félix N. López.
Colima.....	Alejandro Oetling y Cía., Sucs.
Guadalajara.....	Carlos Friedrich.
Jalapa.....	Emilio Saenger.
Mérida.....	Haro y Cía.
Oaxaca.....	Francisco Barriga y Cía.
Orizaba.....	Tomás Piñeiro.
San Juan Bautista.....	M. Berreteaga y Cía.
San Luis Potosí.....	MacKeprang y Klopper.
Tehuacán.....	M. S. Trápaga, Sucs.
Veracruz.....	Félix Leycegui.

B

Balderas, Avenida. C. S. 8.....	9	L
" " C. S. 8.....	11	L
" 1ª y 2ª C. S. 8.....	8	L
" A. P. 10.....	9	J
" A. P. 10.....	9	K
Balvanera. A. O. 10.....	10	R
" Estampa. C. S. 11.....	10	R
" Rejas. A. O. 8.....	10	R
Bárbara, Santa. A. O. 33.....	3	P
" Callejón. C. N. 4.....	7	M
" " C. S. 17.....	12	S
Bartolomé de las Casas, Fray. A. O. 25.....	5	S
Basilisco. C. N. 3. A.....	6	P
Beata, Callejón. A. O. 9.....	7	T
Beas, Callejón. C. S. 19.....	10	S
Berdeja. C. N. 1.....	6	P
" Callejón. A. O. 13.....	6	P
Bernardo, San. A. O. 8.....	10	Q
Beso, Callejón.....	9	Q
Betlemitas. C. S. 1 B.....	8	O
Bilbao, Callejón. C. S. 5 C.....	10	Q
Bombas del Desagüe.....	9	V
" de Inyección.....	12	J
Borrego, Callejón. A. O. 13 B.....	6	O
Bosque, 1ª C. S. 6.....	11	L
" 2ª y 3ª C. S. 6.....	10	L
Bravo, 1ª y 2ª C. N. 23.....	9	U
Bucareli. C. S. 12.....	10	K
Buenamuerte. A. O. 18.....	12	R
Buenavista. A. P.....	7	J

"La Ciudad de México"

ALMACENES

De Ropa Nacional y Extranjera

ORNAMENTOS Y EFECTOS PARA IGLESIA

F. Manuel y Cía.

PORTAL DE LAS FLORES

Números 8 y 9.

Apartado 128.

MEXICO.

C

Caballete, Callejón. C. S. 3.....	13	P
Cabezas, " C. S. 7 B.....	13	Q
Cacahuatal. C. S. 11.....	12	R
Cadena. A. O. 8.....	10	P
" La. A. O. 2.....	9	S
Caleras. A. O. 16.....	11	O
Callejuela. C. S. 7 A.....	10	Q
Calzada de Antonio Abad, San. C. S. 7.....	11	Q
" de Anzures.....	13	A
" del Calvario. A. P. 4.....	8	H
" y Camino á San Juanico.....	3	D
" del Campo Florido. C. S. 2.....	12	M
" " " chica. A. P. 26.....	13	M
" y Cañería de Chapultepec. (Antigua.).....	12	G
" de la Concepción Ixnahuatongo.....	14	T
" de la Coyuya. C. S. 27.....	13	V
" de Crucita, Santa.....	17	R
" de Esteban, San.....	18	Q
" de los Gallos.....	5	F
" de Guadalupe.....	1	R
" de Guerrero. C. S. 21.....	14	T
" de la Hacienda de la Condesa.....	15	H
" " " Teja.....	10	H
" de María, Santa. C. N.....	6	O
" á los Morales.....	11	B
" del Niño Perdido. C. S.....	15	M
" de Nonoalco.....	2	M
" Particular de los F. C. del Distrito. C. S. 22.....	7	I
" de la Piedad. C. S. 12.....	14	J

AD. PIVARDIERE.

LA EUROPEA

Juguetes Extrafinos.

FANTASIAS DE PARIS.

MERCERIA

JUGUETERIA

AUTOMATAS ARTISTICOS.

Juguetes Científicos.



LA EUROPEA

MEXICO

LA PRIMERA CASA EN SU RAMO.

CASI ESQUINAS 2^{as} CALLES PALMA Y PLATEROS.

MEXICO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calzada de Rafael, San. A. P. 4.....	8	H
" " " " C. S. 36.....	7	G
" de la Resurrección.....	16	S
" para Tacubaya.....	15	A
" de la Tlaxpana.....	5	F
" de la Verónica.....	9	C
" de la Viga.....	16	C
" de Zoquipa.....	15	T
Camarones, Callejón. C. S. 2 A.....	11	M
Camelia, 5ª y 6ª A. P. 25.....	4	L
" 7ª, 8ª y 9ª A. P. 25.....	4	M
" 10ª y 11ª A. P. 25.....	4	N
" 12ª A. P. 25.....	5	O
Camilo, San. C. S. 11.....	12	R
Camilito, San, Callejón. C. N. 1 A.....	6	O
Campo Florido, Capilla. A. P. 26 y C. S. 2.....	13	M
Candelaria de los Patos, Capilla. A. O. 10 y C. S. 25.....	11	V
Candelarita, Callejón. C. S. 8 A.....	10	L
Canoa. A. O. 1.....	8	P
Cantaritos, Callejón. C. N. 13 B.....	7	S
Capuchinas. A. O. 8.....	10	P
Carvajal, Callejón. A. O. 35 A.....	3	Q
Carlos IV, Estatua.....	8	K
Carmen. C. N. 11.....	7	S
" Nueva. C. N. 11 A.....	6	R
Carpio, 1ª, 2ª y 3ª A. P. 29.....	3	J
" 4ª, 5ª y 6ª A. P. 29.....	3	I
" 7ª y 8ª A. P. 29.....	3	H
" 9ª y 10ª, 11ª y 12ª A. P. 29.....	2	G
Carretones. (2 callejones.) A. O. 20.....	12	T
Carrizo, 1º Callejón. A. O. 17.....	6	P
" 2º " C. N. 3 B.....	6	P
Catalina, Sta. C. N. 7.....	8	R
Catarina, " 1ª, 2ª y 3ª C. N. 5.....	6	Q

Teléfono Núm. 962. Apartado 126.

**ALMACENES DE EFECTOS DE ROPA
POR MAYOR
Y MENOR.**

A. Richaud y Comp.

MEXICO.

ESQUINA DE LAS CALLES TACUBA
Y EMPEDRADILLO NUMS. 11 Y 12.

Paris 5, Passage Violet.

Catarina Sta. Cuadrante de. A. O. 13.....	6	R
Catedral. A. O., y A. O. 2, C. S. 5 y C. S. 7.....	9	Q
Cazuela, Callejón. A. O. 2 A. y C. S. 5 A.....	9	P
Cedaceros, " C. S. 1 A.....	12	N
Cerbatana. A. O. 5.....	8	R
Cerrada. A. P. 29 y C. N. 8 A.....	4	N
Cervantes, 1ª y 2ª C. N. 38.....	3	G
" 3ª C. N. 38.....	2	G
" 4ª C. N. 38.....	1	G
Ciegos. C. S. 13.....	11	S
Cinco de Mayo, Avenida. A. O. 2.....	9	P
Cincuenta y Siete, Callejón. C. N. 1. B.....	8	O
Ciprés, 1ª C. N. 30.....	6	H
" 2ª C. N. 30.....	5	H
" 3ª y 4ª C. N. 30.....	4	I
" 5ª C. N. 30.....	3	I
" 6ª y 7ª C. N. 30.....	2	I
Ciprián, San Callejón. C. S. 25.....	11	V
" " Rinconada. A. O. 16 A.....	11	V
Clara, Sta. A. O.....	8	P
" " (2 callejones.) C. S. 3. A.....	9	P
Coajomulco, Callejón. C. S. 4 A.....	9	N
Cocheras. A. O. 7.....	7	Q
Cochino, Callejón. A. O. 28 B.....	14	Q
Cocolmea. C. S. 23.....	11	V
Colegio de Niñas. C. S. 1.....	10	O
Coliseo. C. S. 1.....	9	O
" Viejo. A. O. 6.....	10	P
Colón, 1ª, 2ª y 3ª A. P. 2.....	8	L
" Estatua.....	9	J
Colonia, 1ª, 2ª y 3ª A. P. 11.....	6	I
" 4ª, 5ª y 6ª A. P. 11.....	5	H
Comonfort, 1ª y 2ª C. N. 3.....	5	P
Concepción Ixnahuatongo, Capilla. C. S. 21.....	14	T
" Rejas. C. N.....	3	O

† Antigua Droguería de la Palma. †

Carlos Felix y Compañía.

PROFESA 4 MEXICO.

(EL ESTABLECIMIENTO PINTADO DE AZUL)

 COMPLETO SURTIDO DE DROGAS Y COLORES.
 APARATOS Y UTENSILIOS PARA LA FARMACIA.
 TODAS LAS MEDICINAS DE PATENTE
 ANUNCIADAS EN LA CAPITAL.
 EXTENSO SURTIDO DE PERFUMERIA FINA.
 INSTRUMENTOS QUIRURGICOS.
 FABRICA DE ACIDOS "LA VIGA."
 APARATOS Y UTENSILIOS PARA LA FOTOGRAFIA.

Representantes

DE LA
 BADISCHE ANILIN-& SODA-FABRIK
 ANILINAS.—ALIZARINAS

Concepción Tequipehuca, A. O. 37	3	S
" " " Capilla. A. O. 37 y C. N. 9	3	S
Condesa, Callejón C. S. 1. A.	8	O
" Hacienda. (Tacubaya).....	18	A
Constancia, 1ª y 2ª A. O. 37.....	3	R
" 3ª A. O. 37.....	3	Q
Consuelo. C. S. 15.....	11	S
Corazón de Jesús. A. O. 16.....	11	R
Corchero. A. O. 16.....	11	P
Cordobanes. A. O. 1.	8	Q
Corona. C. N. 4	4	N
Corpus, Callejón. C. S. 4 C.....	9	M
Correo Mayor. C. S. 11.....	10	R
" " " Puente. C. S. 11.....	10	R
Cosme, San. A. P.....	6	H
Coyote, Callejón. C. N. 21.....	8	T
Coyuya, Rinconada. C. S. 27 A.....	11	V
Cruces, Callejón. C. S. 13 A.....	10	S
Crucita, Santa. Capilla.....	16	R
Cruz Verde. A. O. 16.....	11	R
Cuauhtemotzín. A. O. 24.....	13	R
Cuevas, 1ª y 2ª C. S. 13.....	12	S
CH		
Chaneque. A. O. 12.....	11	S
Chapultepec, Castillo.....	14	A
Chavarría. A. O. 1.....	8	S
Chiconautla. A. O. 7	7	R
Chinampa, Callejón. C. N. 4 A.....	7	N
" " " Rinconada. A. O. 24.....	13	P

Sorpresa y Primavera Unidas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA.

The leading dry goods house in the Republic.

A. FOURCADE Y COMPAÑIA

1ª CALLE DE PLATEROS NUMS. 7 Y 8.
MEXICO.

CASA EN PARIS: RUE DE L'ECHIQUEUR 41.

Chiquihuitas, 1ª C. S. 2.....	11	M
" 2ª C. S. 2.....	11	N
Chiquis. C. S. 13 A.....	10	S
Chopo. 1ª y 2ª C. N. 24.....	5	I
" 3ª C. N. 24.....	4	I
" 4ª y 5ª C. N. 24.....	3	J
" 6ª C. N. 24.....	2	J

D

Damas, 1ª y 2ª C. S. 1.....	10	O
" Callejón. A. P. 8 B.....	9	N
Danza " C. S. 15.....	11	S
Degollado, 1ª y 2ª A. P. 23.....	4	L
" 3ª, 4ª y 5ª A. P. 23.....	5	M
" 6ª y 7ª A. P. 23.....	5	N
" 8ª y 9ª A. P. 23.....	5	O
" Callejón, 1º A. P. 29 B.....	4	N
" " 2º C. N. 2 B.....	4	O
Delicias, 1ª A. P. 18.....	11	N
" 2ª A. P. 18.....	11	M
Depósito Central del F. C. del Distrito. A. P. 8.....	8	I
" Vía angosta del F. C. del Distrito. C. S. 12.....	10	K
" Línea Ixtacalco del F. C. del Distrito. A. O. 20.....	12	T
" del F. C. N. M. C. N. 4.....	2	N
Diablo, Callejón. A. O. 26 A.....	12	N
" C. S. 1 B.....	12	N
Díaz. A. P. 31.....	3	O
" Porfirio, Jardín. A. P. 22 A y A. P. 20.....	12	M
" " " C. S. 4 B y C. S. 4 C.....	12	M
Diego, San. C. S. 8 A.....	8	M

AL LIBRO GRANDE.

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO, PAPELERIA, IMPRENTA

Y DEPOSITO DE PAPEL TAPIZ.

H. LIONS PADRE Y CIA.

COLISEO VIEJO NUM. 6.

APARTADO 248 MEXICO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Diego, San Espalda. C. S. 10.....	8	L
" " Portillo. A. P.....	8	M
" " Rinconada. A. P. 2 A.....	8	L
Divino Rostro. C. S. 1 B.....	12	N
Dolores. A. O. 3.....	7	O
" Callejón, ó de la Concepción. C. N. 1 B.....	7	O
" 1ª y 2ª C. S. 2.....	9	N
Domingo, Santo, 1ª y 2ª C. N. 5.....	8	Q
" " Cerca. A. O. 5.....	7	Q
" " Puerta falsa. A. O. 11.....	7	Q
" " Sepulcros. C. N. 5.....	7	Q
Don Juan Manuel. A. O. 10.....	10	Q
" Toribio. A. O. 20.....	12	O
" " Rinconada. C. S. 3 A, y C. S. 3 B.....	12	O
Donato Guerra. A. P. 8.....	9	J
" " A. P. 8.....	9	K
Donceles. A. O. 1.....	8	Q
Dorado, Callejón. A. O. 6 A.....	10	T

E

Efigenia, Santa, Callejón. C. S. 15.....	10	S
Egido ó Patoni. A. P. 4.....	8	J
Embarcadero, (3 calles.) C. S. 17.....	11	S
Empedradillo. C. S. 5.....	9	Q
Encarnación. A. O. 3.....	8	Q
Encino, 1ª C. N. 22.....	6	I
" 2ª y 3ª C. N. 22 A.....	5	J
" 4ª C. N. 22 A.....	4	J
" 5ª y 6ª C. N. 22 A.....	3	K
" 7ª C. N. 22 A.....	2	K
Escalerillas. A. O.....	9	Q

AL ZAFIRO.



GRAN ALMACEN DE SEDERIA Y BONETERIA.
 MODAS Y CONFECCIONES.
 ESPECIALIDAD EN SOMBREROS PARA SEÑORAS
 Y NIÑOS.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS PARA BARILLEROS.

Esquina de la 2ª de Plateros y 2ª de la Palma.

MEXICO.

— APARTADO POSTAL 577. —

* F. Sanche y Comp. Sues. *



Esclavo. C. N. 3.....	8	P
Escobedo. A. P. 31.....	3	O
Escobillería. A. O. 2.....	9	T
Escondida A. P. 12.....	10	N
Escuela, Santa, Callejón. C. S. 23 C.....	10	V
Esmeralda, " A. P. 3.....	7	M
Espantados. A. P. 16.....	11	M
Espíritu Santo. C. S. 3.....	9	P
" " Callejón. C. S. 3 A.....	9	P
Estacas. A. O. 5.....	8	T
Estaciones, 1ª y 2ª A. P. 5.....	6	J
" " F. C. Central. A. P. 5.....	6	J
" " Cuernavaca y P. A. P. 5.....	6	J
" " Hidalgo. C. N. 5.....	2	R
" " Interoceánico. A. O. 2.....	10	V
" " Mexicano. A. P. 5.....	6	J
" " Nacional M. C. S. 28.....	10	H
" " Tlálpam C. S. 7.....	14	Q
" " del Valle C. S. 8.....	10	L
Estanco de Hombres A. O. 15.....	6	Q
" " Mujeres A. O. 17.....	6	Q
Estanquillo, Callejón A. O. 27 A.....	5	R
Estrella 1ª A. P. 31.....	3	K
" 2ª y 3ª A. P. 31.....	3	L
" 4ª y 5ª A. P. 31.....	3	M
Exposición. C. S. 18.....	7	J

F

Factor 1ª y 2ª C. N. 1.....	8	P
Felipe de Jesús, San, A. O. 16.....	11	Q
" Neri, San, A. O. 12.....	10	P

Perfumería

Higiénica.

P. SAINT MARC SUCESOR

ED. PROAL.

CASA ESTABLECIDA EN 1858

UNICA EN SU GENERO.

DESPACHO Y FABRICA:

CALLEJON DE STA. CLARA N° 13 BIS.

Apartado 227 y 702.

 MEXICO. 


Fernando 7º Callejón, A. O. 24 A.....	12	P
Ferrocarril (2 Calles) A. O. 27.....	4	P
" (2 Callejones) A. O. 25.....	5	P
" de Cintura (Avenida) C. N. 25.....	7	V
" de Veracruz (Calle) C. N. 18 A.....	7	J
Flamencos. C. S. 7.....	10	Q
Flores (los) 1ª, 2ª y 3ª A. P. 25.....	4	J
" 4ª, 5ª y 6ª A. P. 25.....	4	I
" 7ª, 8ª y 9ª A. P. 25.....	3	H
" 10ª, 11ª, 12ª y 13ª A. P. 25.....	3	G
Florida. C. N. 13 A.....	6	S
Francisco, San, 1ª A. O. 4.....	9	O
" " 2ª y 3ª A. O. 4.....	9	P
" " Tultenco, Capilla.....	17	R
Fraternidad A. O. 5.....	8	T
" Callejón C. N. 19.....	8	T
Fresno 1ª y 2ª C. N. 36.....	4	G
" 3ª C. N. 36.....	3	H
" 4ª y 5ª C. N. 36.....	2	H

G

Gachupines. Callejón C. N. 3.....	7	P
Galeana, C. N. 2.....	6	N
Gallas. A. O. 14.....	11	S
Gallos, Callejón C. S. 5 B.....	11	P
Gante C. S. 1 B.....	9	O
Garavito, Callejón A. O. 24.....	13	T
Garitas (Ex) Belem, (Porfirio Díaz) C. S. 12.....	12	J
" " Candelaria (Zaragoza) C. S. 7.....	18	P
" " Cosme, San (Mejía) A. P.....	5	F
" " Coyuya.....	17	V

LA CASA COLORADA. COMPAÑIA REFINADORA DE ALCOHOLES, S. A. ---

Oficina: 2ª Monterilla 6.



Apartado Postal 372. Teléfono 738.

BODEGAS CALZADA DE CHAPULTEPEC.

FABRICA:

COGNACS. LICORES. — Importadores de Vinos y Aguardientes.

PIDANSE EN LA OFICINA MUESTRAS DE TODOS SUS PRODUCTOS.

Garitas (Ex) Chapultepec.....	14	B
" " Lázaro, San (Romero) C. S. 27.....	10	V
" " Niño Perdido (Ocampo) C. S.....	13	N
" " Nonoalco (Arteaga) C. N. 20.....	1	K
" " Peralvillo (Corona) A. O. 43 A. C. N. 5.....	2	R
" " Vallejo (Lerdo de Tejada).....	1	O
" " Viga (Iglesias).....	18	S
Garrapata, A. O. 20.....	12	R
Garrote, A. P. 3.....	7	M
Gasómetro A. O. 2.....	9	V
Gertrudis Santa, Callejón A. O. 22.....	12	Q
Girón, Callejón C. N. 13 A.....	7	S
Golosas " A. O. 15 A.....	6	R
Gómez Farías A. P. 13.....	6	N
Granada 1ª (2 calles) A. O. 37.....	3	S
" 2ª y 3ª A. O. 37.....	3	R
Granaditas A. O. 19.....	6	R
Grosso C. S. 19.....	11	T
Guadalupe C. S. 4.....	10	M
Guerrero, Avenida 1ª y 2ª C. N. 12.....	6	L
" " 3ª, 4ª y 5ª C. N. 12.....	5	L
" " 6ª, 7ª y 8ª C. N. 12.....	4	L
" " 9ª, 10ª y 11ª C. N. 12.....	3	M
" " 12ª C. N. 12.....	2	M
" Jardín. C. N. 12 A. y C. N. 12.....	7	L
Guzmán. C. S. 22.....	9	H

H

Hidalgo. A. P. 27.....	4	N
" 1ª A. P. 13.....	6	N
" 2ª, 3ª y 4ª A. P. 13.....	6	M

AL JOCKEY CLUB

MODAS, CONFECCIONES. ALTAS NOVEDADES.

E. BAYONNE.

1ª DE SAN FRANCISCO NUM. 4.

* MEXICO *

Hidalgo, Cerrada C. N. 6 A.....	4	N
" Colonia A. P. 26 á A. P. 48.....	15	M
" " C. S. á C. S. 12.....	15	J
Higuera. A. O. 18.....	12	S
Hipódromo de Peralvillo.....	1	Q
Hipólito, San, A. P.....	8	L
" Callejón A. P. 5 A.....	7	M
Hoacalco. C. S. 4.....	9	M
Hormiguero. C. S. 11 A.....	13	R
Horno, Callejón C. S. 21.....	10	T
Hortensia 1ª, 2ª y 3ª A. P. 13.....	5	H
Hospicio de San Nicolás A. O.....	9	S
Hospital Real C. S.....	10	N
Hueso, Callejón C. N. 23 A.....	9	N
Humboldt, Avenida 3ª C. N. 10.....	6	L
" " 4ª C. N. 10.....	6	M
" " 5ª, 6ª y 7ª C. N. 10.....	5	M
" " 8ª, 9ª y 10ª C. N. 10.....	4	M
" " 11ª, 12ª y 13ª C. N. 10.....	3	M
" (2 Calles) C. S. 10.....	9	L
Ignacio, San, Callejón C. S. 1 A.....	11	N
Igualdad, Callejón C. S. 1 B.....	12	O
Ildefonso, San, A. O. 3.....	8	R
Independencia 1ª A. O. 6.....	9	O
" 2ª y 3ª A. P. 6.....	9	N
" 4ª A. P. 6.....	9	M
Indio Triste 1ª y 2ª C. N. 11.....	9	R
Inditas C. N. 13.....	8	S
Industria 1ª C. S. 28.....	7	H

MERCERIA

DEL

GRAN LAVALLE

ALFREDO LEFEBVRE.

ESQUINA DE LA 2ª DE LA MONTERILLA Y SAN BERNARDO.

Apartado Postal No. 108.

MEXICO

Industria 2ª C. S. 28.....	8	H
" 3ª C. S. 28.....	9	H
Inés Santa, Calle A. O. 2.....	9	R
" Callejón C. S. 13 A.....	9	S
Inválidos, C. S. 20.....	9	I
Isabel Santa, Calle C. S.....	8	O
" Callejón A. P. 2 A.....	8	N
Isla de Venegas.....	13	S
Iturbide, nueva de, 1ª y 2ª C. S. 12 A.....	9	L

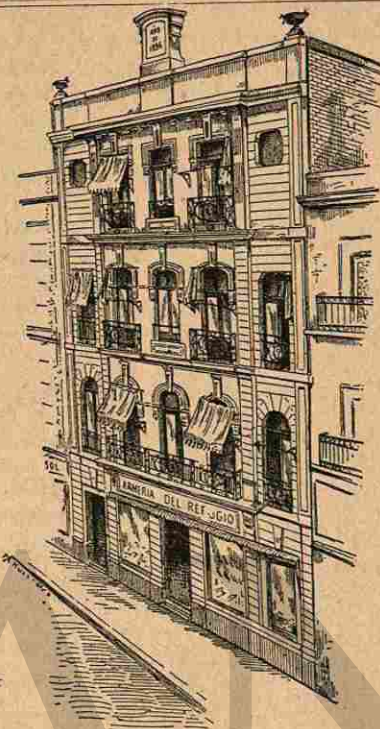
J

Jerónimo, San. A. O. 18.....	11	P
" " Atlixco Capilla. A. O. 10.....	11	V
" " Callejón. C. S. 27 A.....	10	V
" " Rejas. C. S. 5.....	12	P
Jesús. A. O. 12 y C. S. 7.....	11	Q
" Cerrada. C. S. 7 A.....	11	Q
" Estampa de, C. S. 7.....	11	Q
Jesús María C. S. 13.....	10	S
" " Estampa de, A. O. 4.....	9	S
Jiménez. C. S. 1 C.....	11	O
" Callejón A. O. 18 A.....	11	O
José, San C. S. 2.....	10	N
" " de Gracia A. O. 14.....	11	R
" " " Callejón C. S. 11 A.....	11	R
" " " El Real (2 Calles) C. S. 3.....	9	P
Joya. C. S. 5.....	11	Q
Juan, San, 1ª y 2ª C. S.....	10	N
" " 3ª C. S.....	11	N
Juan de Dios, San, A. P.....	8	M
" " " Callejón. C. N. 4 A.....	8	N

ARMERIA DEL REFUGIO

C. MOREL

ARTICULOS DE CAZA
DE
PESCA Y DE VIAJE



ARMAS AMERICANAS
ESCOPIETAS, ESPADAS, ESCRIMA.
ARTICULOS VARIOS.

11.—Calle del Refugio.—11.
MEXICO.

»**CARTUCHOS AMERICANOS**»
CASA FUNDADA EN 1850.

Juan de Dios, San, Espalda. A. P. 1.....	8	M
Juanico, San, Callejón. C. N. 19.....	8	T
Juan de Letrán, San, (2 Calles.) C. S.....	9	N
Juan Nepomuceno, San, Callejón. A. P. 5.....	7	N
Juárez, Calle de. A. P. 29.....	4	O
Juárez, Avenida. A. P. 4.....	9	M
Julia, Sta., Colonia.....	4	B
Jurado. A. O. 14.....	11	S

L

Lagartija, Callejón. A. O. 7.....	7	O
Lagartijas. C. N. 21.....	8	T
Lagunilla. A. O. 15.....	6	P
" Callejón. A. O. 13.....	6	P
Lázaro, San (2 Callejones.) A. O. 4 A y C. S. 27 B..	10	V
Leandro Valle. C. N. 5 A.....	7	Q
Lecheras. C. S. 19.....	10	T
" Callejón. C. S. 21 A.....	10	T
Lecumberri. A. O. 7.....	8	T
León. C. N. 1.....	7	P
Lerdo. C. S. 5 B.....	10	P
" Calles de, 1ª y 2ª C. N. 4.....	6	N
" " 3ª, 4ª y 5ª C. N. 4.....	5	N
Libertad. A. O. 23.....	5	Q
Limón, Callejón. C. S. 23 B.....	10	T
Locos, " A. O. 13 B.....	7	O
López (2 Calles.) C. S. 2 A.....	9	N
" Callejón. A. O. 14.....	11	T
Lorenzo, San, 1ª A. O. 5.....	7	O
" " 2ª A. O. 5.....	7	P
" " Cerca. A. O. 11.....	7	O

Café Restaurant de Chapultepec.

**EL MEJOR SERVICIO,
LOS MEJORES VINOS,
LA MEJOR COCINA.**

Unico establecimiento de su clase en toda la República.
Por su situación excepcional es un centro favorito de reunión de
la alta Sociedad.

**COMIDA A TODA HORA.
ESPECIALIDAD EN SERVICIO DE BANQUETES A DOMICILIO.**

Lorenzo, San, Estampa. C. N. 1.....	7	P
Lucas, San, Capilla. C. S. 9.....	13	Q
Lucía, Santa, Callejón. C. N. 7 A.....	3	R
Luna, 1ª A. P. 29.....	3	K
„ 2ª y 3ª A. P. 29.....	3	L
„ 4ª A. P. 29.....	3	M

M

Machincuepa. A. O. 4.....	10	S
Madrid, (2 calles).....	9	I
Magnolia, 2ª A. P. 15.....	5	K
„ 3ª y 4ª A. P. 15.....	5	L
„ 5ª y 6ª A. P. 15.....	6	M
„ 7ª, 8ª y 9ª A. P. 15.....	6	N
„ 10ª A. P. 15.....	6	O
Magueyitos, Callejón. C. N. 2.....	7	N
Manito. A. O. 16.....	12	S
Manrique. C. N. 3.....	8	P
Manuel González, Avenida. C. N. 2 A.....	5	O
Manzanares, 1ª y 2ª A. O. 8.....	10	T
„ Callejón. A. O. 10 A y C. S. 21 A.....	11	T
Maravillas. A. O.....	9	T
Marcos, San. C. S. 21.....	9	T
María Santa, Rivera de 1ª C. N. 28.....	6	H
„ „ „ 2ª C. N. 28.....	5	I
„ „ „ 3ª y 4ª C. N. 28.....	4	I
„ „ „ Rinconada. C. N. 2 A.....	6	O
Mariscal. A. P.....	8	N
Marquesote. C. S. 23 B.....	10	T
Marte, 1ª A. P. 33.....	2	K
„ 2ª y 3ª A. P. 33.....	3	L

TAILLEUR

SASTRE

ALEXIS KIPS

Importación directa
de los mejores paños
y casimires de
Francia é Inglaterra.

Calle del Coliseo Viejo Núm. 14. * * *
Apartado 465

MEXICO.

Marte, 4ª y 5ª A. P. 33.....	3	M
Matamoros, Avenida. 1ª y 2ª A. O. 29.....	4	P
" " 3ª A. O. 29.....	4	Q
" " 4ª y 5ª A. O. 29.....	4	R
Maza, Colonia.....	1	S
Medinas. A. O. 3.....	8	Q
Meleros. A. O. 6.....	10	R
Mercado, 1ª y 2ª A. P. 33.....	3	O
Merced, 1ª A. O. 8.....	10	R
" 2ª y Estampa. C. S. 13.....	10	S
" Puerta falsa. A. O. 10.....	11	S
Mesones, 1ª y 2ª A. O. 14.....	11	P
Miguel, San. A. O. 20.....	12	Q
" " Cerrada. C. S. 7 B.....	12	Q
" " Chapultepec, Capilla.....	14	B
" " Cuadrante. A. O. 18.....	12	Q
Miguel López. C. N.....	4	O
Miguel, C. S. 11.....	11	R
Miguelito, San. C. S. 17.....	10	S
Mil Maravillas. A. P. 16.....	11	L
Mina, 1ª A. P. 5.....	7	K
" 2ª A. P. 5.....	7	L
" 3ª y 4ª A. P. 5.....	7	M
Mirador de la Alameda. C. S. 2 A.....	8	N
Misericordia. A. O. 7.....	7	P
" Espalda. A. O. 11.....	7	P
Misterios, Callejón. C. S. 4 C.....	11	M
Mixcalco, 1ª y 2ª A. O. 1.....	9	T
Moctezuma, 1ª A. P. 19.....	5	K
" 2ª y 3ª A. P. 19.....	5	L
" 4ª y 5ª A. P. 19.....	5	M
" 6ª y 7ª A. P. 19.....	5	N
" 8ª y 9ª A. P. 19.....	6	O
Moneda. A. O. 2.....	9	R
" Cerrada del Parque de la. A. O. 4.....	9	R

Lotería de la Beneficencia Pública

CIUDAD DE MEXICO

ESTABLECIDA EN 1878 POR AUTORIZACION ESPECIAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

CAPITAL: \$2.000,000 00

Los Sorteos con Premio Mayor de **\$10,000** Se verificarán el Segundo Jueves de cada mes.

14,000 NUMEROS.

PRECIO DE LOS BILLETES:

Entero á \$2.00 dividido en décimos á 20 Cs. cada uno

LOS SORTEOS CON PREMIO MAYOR DE

\$60,000

SE VERIFICARAN EL CUARTO JUEVES DE CADA MES.

80,000 NUMEROS.

Precio de los billetes: Enteros, \$4.00.—Medios, \$2.00.—Cuartos, \$1.00.—
Décimos, \$0.40 Cs.—Vigésimos, \$0.20 Cs.

Los sorteos tendrán lugar en público bajo la dirección y vigilancia personal del Sr. D. Apolinar Castillo, Interventor del Gobierno.

Para informes y demás pormenores, dirigirse á

U. BASSETI, Gerente.

MEXICO.

Monserrate. C. S. 3.....	12	P
" Chapitel de, C. S. 3.....	12	P
Montealegre. A. O. 1.....	8	R
Montepío Viejo. A. O. 3.....	8	S
Monterilla, 1ª y 2ª C. S. 5.....	10	Q
Montón, (2 calles.) C. S. 13 A.....	11	R
Moras. A. O. 9.....	7	Q
Morelos. A. P. 10.....	9	K
" A. P. 10.....	9	L
" Avenida. C. N. 23.....	8	V
Moscas, 1ª y 2ª C. S. 19.....	9	T
" Callejón. C. N. 6 A.....	7	M
" 6 Illescas. C. N. 6 A.....	7	M
Mosqueta, 2ª A. P. 21.....	5	K
" 3ª A. P. 21.....	5	L
" 4ª, 5ª y 6ª A. P. 21.....	5	M
" 7ª y 8ª A. P. 21.....	5	N
" 9ª y 10ª A. P. 21.....	5	O
Mugiro, Callejón. C. N. 15.....	7	T
Muñoz. C. S. 15.....	12	S
Nahuatlato. A. O. 12.....	11	S
Nana, Callejón. C. N. 4 A.....	7	N
Naranjo, 1ª y 2ª C. N. 32.....	5	H
" 3ª y 4ª C. N. 32.....	4	H
" 5ª C. N. 32.....	3	H
" 6ª C. N. 32.....	2	H
" 7ª C. N. 32.....	2	I
Nava, (2 callejones.) A. O. 24.....	12	N
Necatitlán, 1ª y 2ª C. S. 5.....	12	P
" Cerrada de A. O. 24 B.....	13	Q

LUIS SARRE.

AVENIDA DEL CINCO DE MAYO NUM. 8. MEXICO.

SASTRERIA



CASA ESTABLECIDA EN 1840.

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES.
CORTE ELEGANTE.
SATISFACCION GARANTIZADA.

Nicolás, San, Capilla.....	13	V
Niño Perdido, (2 calles.) C. S.....	12	V
Nonoalco, 1ª C. N. 16.....	7	K
" 2ª y 3ª C. N. 16.....	6	K
" 4ª, 5ª y 6ª C. N. 16.....	5	K
" 7ª, 8ª y 9ª.....	4	K
" 10ª y 11ª C. N. 16.....	3	K
" 12ª 13ª y 14ª C. N. 16.....	2	L
Nopalito. A. O. 27.....	4	Q
Nueva. C. S. 4.....	9	M
Nuevo México. A. P. 8.....	9	M

O

Obispo, Callejón. A. P. 9 A.....	9	N
Ocampo. A. P. 33 A.....	3	N
" C. S. 7 A.....	10	Q
Oliivo, 1ª C. N. 20.....	4	J
" 2ª y 3ª C. N. 20.....	3	J
Olla, Callejón. A. O. 4 A.....	9	P
" " C. S. 5 A.....	9	P
Olmedo. C. S. 11.....	11	R
Olvido. C. S. 17.....	12	S
Organo. A. O. 23 A.....	5	Q
" (2 callejones.) C. N. 5 A.....	5	Q
Ortega. A. O. 10.....	10	O

P

Pablo, San A. O. 18.....	12	S
" " Parroquia. A. O. 18.....	12	S

FABRICA DE CAJAS DE CARTON
DE TODAS CLASES

EL ECO



Especialidad en esquinas de metal.

ALFREDO BLOCK

TALLER MECANICO.

Calle del Correo Mayor Núm. 9

Apartado postal Núm. 979.

MEXICO

Pacheco. C. S. 21.....	11	T
" Callejón. C. S. 21.....	9	T
" " C. S. 21.....	11	T
" Carlos, Jardín. A. P. 14. A., y A. P. 14. C. S. 6., y C. S. 8. A.....	10	L
Pachito. A. O. 16.....	12	S
Padre Lecuona, Callejón. A. O. 3.....	6	R
Paja, Callejón. A. O. 14. A. y C. S. 9. A.....	11	R
Pajaritos. C. S. 19.....	9	T
" Callejón. C. S. 2. A.....	12	N
Palma. A. O. 16.....	12	T
" C. S. 5. B.....	9	P
" Callejón. C. S. 23. A.....	12	T
" Estampa. C. S. 23, B.....	12	T
Panteón Americano.....	6	F
" General de la Piedad.....	18	I
" (Ex.) de los Angeles.....	3	N
" " del Campo Florido.....	13	M
" " de San Fernando.....	7	L
" " de San Pablo. C. S. 15.....	12	S
" Inglés.....	6	F
Pañeras, Callejón. C. S. 1. B.....	11	O
Papas. " C. N. 3.....	6	P
Parados. A. O. 15.....	6	R
Parcialidad, Tlatelolco. C. N. 5. A.....	3	Q
París, 2 calles.....	9	I
Parque del Conde. A. O. 12.....	11	R
Paseo Nuevo. A. P. 10.....	10	L
" de la Reforma.....	9	J
Patoni. A. P. 4.....	8	L
Paz. C. S. 22. A.....	8	I
" Avenida de la C. N. 7.....	2	R
" " " " C. N. 7.....	3	R
" " " " C. N. 7.....	4	R
" " " " C. N. 7.....	5	R

"EL BUEN TONO," S. A.

Compañía Manufacturera del Cigarro Engargolado
sin pegamento.

CAPITAL SOCIAL: \$2,500,000.—DIRECTOR GERENTE: ERNESTO PUGIBET.

PLAZA DE SAN JUAN 218.

MEXICO.

Proveedores de las Rentas Estancadas de Francia y de Colombia.

EL MEJOR CIGARRO CONOCIDO.

TABACO SUPERIOR. LIMPIEZA EXTREMADA.

PIDANSE LOS CIGARROS:

MASCOTA,	PRESIDENTES,
MASCOTA Higiénicos,	INTERMEDIOS,
CHORRITOS,	LADIES,
BERRO,	MILORD,
IDEAL,	CYCLE Cigarettes,
JUDIC,	DUCLERC,
SUBLIMES,	CAMELIAS,
GARDENIAS,	CAPRICHOS,
BUEN TONO,	GLORIAS,
HABANA-MEXICO,	
HABANA-CHORRITOS, HABANA-HIGIENICOS, &	

NUEVA SERIE "SELECT" EN CALIDAD ULTRA-SUPERIOR:

SPORT, JOCKEY CLUB, HIG-LIFE, RUSOS.

Pedro San y Pablo San. C. N. 11	8	R
Pelota. A. P. 6	9	M
Penitenciaría, Calle. C. S. 16.....	9	J
Pensamiento, 2 calles. A. O. 23.....	5	P
Peñón, 1ª A. O. 35.....	3	R
" 2ª y 3ª A. O. 35.....	4	S
Peralvillo, 1ª y 2ª C. N. 5.....	3	R
" 3ª C. N. 5.....	2	R
" Colonia.....	2	V
Perpetua. A. O. 5.....	8	Q
Perros, Callejón. C. N. 13. A.....	7	S
Pesado, 1ª A. P. 35.....	2	K
" 2ª y 3ª A. P. 35.....	2	L
" 4ª y 5ª A. P. 35.....	2	M
Pescaditos. A. P. 14. A.....	10	M
Pila de la Habana. A. O. 13.....	6	O
Pila Seca, 1ª C. N. 3.....	8	P
" 2ª C. N. 3.....	7	P
Pino, 1ª C. N. 26.....	6	I
" 2ª C. N. 26.....	5	I
" 3ª y 4ª C. N. 26.....	4	I
" 5ª C. N. 26.....	3	I
" 6ª y 7ª C. N. 26.....	2	I
Pinto, Callejón del C. N. 2.....	8	N
Pita Azul, Callejón. C. S. 21.....	10	T
Plantados. A. O. 7.....	7	S
Plateros, 1ª A. O. 4.....	9	Q
" 2ª A. O. 4.....	9	P
Plaza de Domingo Santo. C. N. 5. A; C. N. 5.....	8	Q
" " " A. O. 3; A. O. 5.....	7	Q
" " Juan San. C. S. 4. A; C. S. 2; C. S. 2. A.....	10	N
" " " A. P. 12; A. P. 14.....	10	N
" " Hidalgo, Colonia. A. P. 32; A. P. 34.....	15	M
" " " C. S. 2; C. S.....	15	M
" " Lucas San. A. O. 24; A. O. 24. B; A. O. 24. A.....	13	Q

JOSE UIHLEIN SUCESTORES.

ALMACEN DE DRUGAS ESTABLECIDO EN 1826.

LA CASA DEL RAMO MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA EN LA REPUBLICA.

Odol

Agentes Generales

para

El Dentífrico sin Rival

*

Agentes Generales para el VINO DE SOMATOSA del Prof. Dr. J. M. Solari.

TONICO, NUTRITIVO Y RECONSTITUYENTE

Superior á los Vinos de Peptonay de Extracto de Carne.

CALLE DEL COLISEO NUEVO NUMERO 3, FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL.

APARTADO POSTAL 139. MEXICO. TELÉFONO NUMERO 420.

La mejor preparación para el aseo
de la boca y la
Conservación de la Dentadura.

*

Plaza de Lucas San. C. S. 7; C. S. 9.....	13	Q
" " Morelos. C. N. 4. A.	8	N
" " Peralvillo, Colonia.....	2	X
" " Sebastián San. A. O. 11; A. O. 9.....	7	S
" " " " C. N. 13. B; C. N. 13. C.....	7	S
" " " " C. N. 13; C. N. 15. A.....	7	S
" " Zaragoza. A. P. 33 A; A. P. 29.....	3	N
" " " " C. N. 2; C. N. 4.....	3	N
Plazuela del Ave María, Antigua. C. S. 23 B.	10	T
" del Arbol. A. O. 22; A. O. 24 A.....	12	Q
" " " " C. S. 7 A; C. S. 7 B.....	12	Q
" de Belem. A. P. 22 A; C. S. 6.....	12	L
" de la Candelaria de los Patos. A. O. 8; A. O. 10.....	11	V
" de la Candelaria de los Patos. C. S. 23; C. S. 25.....	11	V
" del Carmen. A. O. 13; A. O. 11.....	6	S
" " " " C. N. 11 A; C. N. 11.....	6	S
" de la Concepción. A. O. 5.....	7	O
" " " " C. N. 1 A.....	7	O
" " " " Cuevas. C. N. 14 A; A. P. 29.....	3	L
" de la Concordia. A. O. 11; A. O. 13.....	6	S
" " " " C. N. 11; C. N. 13 A.....	6	S
" de Cruz Acatlán, Santa. A. O, 28 B.....	14	Q
" " " " " C. S. 9 A; C. S. 9.....	14	Q
" del Ferrocarril de Veracruz. A. P. 5 A; A. P. 5.....	6	J
" de Guardiola. A. O. 4.....	9	O
" del Jardín. A. O. 13 A; A. O. 13.....	7	O
" " " " C. N. 1 A; C. N. 1 B.....	7	O
" de Juan Carbonero. C. N. 2 B; C. N. 2.....	7	N
" " " " " A. P. 3; A. P. 5 A; A. P. 5.....	7	N
" de Juan José Baz. C. S. 15.....	11	S

CRISTALERIA MODERNA

DESPACHO Y UNICO DEPOSITO DE LA COMPAÑIA FRANCESA DE PORCELANAS, S. A.

12.—CALLE DE LA PALMA.—12

MEXICO

Surtido constantemente renovado de todos los efectos del giro, finos, corrientes y de fantasía.

Sólo en este establecimiento se reciben los pedidos de loza de la Fábrica del Niño Perdido, propiedad de la Compañía Francesa de Porcelanas, S. A. cuyos productos cerámicos no admiten competencia.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR. PRECIOS FIJOS.

Plazuela de la Lagunilla ó Miguel López. C. N. 1; C. N. 3.....	6	P
" de la Lagunilla ó Miguel López. A. O. 15..	6	P
" de Lázaro, San. A. O. 2; A. O. 4.....	10	V
" " " C. S. 23; C. S. 27 A.....	10	V
" de Loreto. A. O. 1; A. O. 3.....	8	S
" " " C. N. 13 A; C. N. 13.....	8	S
" de Madrid, Antigua. A. P. 1; A. P. 3.....	7	M
" " " C. N. 8 A; C. N. 6.....	7	M
" de María, Santa. A. P. 15 A; A. P. 13.....	6	O
" " " C. N. 2 A.....	6	O
" de Martínez de la Torre. C. N. 8; C. N. 10.	5	M
" de Mixcalco. A. O.; A. O. 1 A.....	9	T
" " " C. N. 21.....	9	T
" de Montero. A. O. 13 A; C. N. 1. B.....	7	O
" de Pablo, San. A. O. 18; A. O. 20.....	12	R
" " " C. S. 11; C. S. 13 A.....	12	R
" de Pacheco. A. O. 10 A.....	11	T
" " " C. S. 21.....	11	T
" de la Palma. A. O. 16; C. S. 23 A.....	12	T
" de Palomares. A. O. 12 A.....	11	T
" del Rábano. A. O. 22; C. S. 1 A.....	12	N
" de Regina. C. S. 1; A. O. 16.....	11	O
" del Risco. A. O. 22; C. S. 3.....	12	P
" de Salvador, San el Verde. A. O. 26 A; A. O. 26 B.....	13	P
" de Salvador, San el Verde C.S. 5 B; C. S. 5 A	13	P
" de Salvador, San el Seco. A. O. 24 A; C. S. 3 A.....	12	O
" de Santiago. A. O. 31; A. O. 35.....	3	P
" " " C. N. 1; C. N. 3.....	3	P
" de la Santísima. A. O.; C. S. 15 A; C. S. 15.	9	S
" de la Soledad. A. O. 6 A; C. S. 23 C.....	10	T
" del Tecpan de San Juan. A. P. 18; A. P. 20; C. S.....	11	N

LAS CORBATAS

MAS ELEGANTES

SON LAS DE LA MARCA



V. Calvet y Cía., S. en C.

REFUGIO 15.

MEXICO.

Plazuela de Tepito. A. O. 27; A. O. 29 A.....	5	S
" " " C. N. 11; C. N. 13 B.....	5	S
" del Tequesquite. C. N. 3; A. O. 15; A. O. 17.....	6	P
" de Tomás, Santo. A. O. 22; A. O. 24 B.....	12	T
" " " " C. S. 19; C. S. 21.....	12	T
" de Villamil. C. N; C. N. 2 A.....	7	O
" " " A. P. 3; A. P. 5.....	7	O
" de las Vizcainas. A. O. 18 A; A. O. 18.....	11	O
" " " " C. S. 1 B.....	11	O
Polilla, Callejón. A. O. 14 A.....	10	O
Portaceli. A. O. 8.....	10	R
" Bajos de. C. S. 7.....	10	Q
Portal de las Flores. A. O. 6.....	10	Q
" de Mercaderes. C. S. 5.....	9	Q
" de Tejada. A. O. 14.....	11	O
Praditos, Callejón. A. P. 15 A.....	6	N
Progreso. A. O. 3.....	8	O
" Callejón. A. O. 3 A; C. N. 1 A.....	8	O
Providencia, 1ª, 2ª y 3ª A. P. 8.....	9	L
" 4ª A. P. 8.....	9	K
Pueblita, 2 calles. C. N. 4.....	3	N
Puentecitos. C. N. 7 A.....	6	R
Puerto de la Aduana Vieja, 2 calles. C. S. 5.....	11	Q
" de Alvarado. A. P.....	7	K
" de Amaya ó Callejón de Gachupines. C. N. 3.....	7	P
" de Ana, Santa. C. N. 5.....	4	Q
" de Antonio Abad, San. C. S. 7.....	13	Q
" de Balvanera. C. S. 11.....	11	R
" Blanco. C. N. 7.....	5	R
" del Blanquillo, 2 calles. A. O. 14.....	11	S
" del Carmen. C. N. 11.....	7	S
" de Carretones. C. S. 3.....	13	P
" del Clérigo. C. N. 1.....	5	P
" Colorado, 2 calles. A. O. 12.....	11	S

EL COÑAC MAS ACREDITADO EN EL PAIS

Desde 50 Años

Y QUE SE RECOMIENDA SOLO

POR SU CLASE SUPERIOR,

ES SIN CONTESTA

FRERES.

GATTEUR

EL CONAC

Agentes Generales para la República

LEWIS Y COMPART.

Apartado del Correo 893. MEXICO. Calle de Cadena Núm. 10.

Casa fundada en 1753.

Puente del Correo Mayor. C. S. 11.....	10	R
" del Cuervo. A. O. 7.....	7	S
" de Curtidores, 2 calles. A. O. 16.....	12	S
" de Domingo, Santo. C. N. 5.....	7	Q
" del Espíritu Santo. C. S. 3.....	10	P
" de los Esquivales. C. N. 3.....	5	P
" del Fierro. C. S. 13.....	11	S
" de Francisco, San. A. P. 4.....	9	N
" de los Gallos. A. P. 1.....	8	N
" de Garavito, Callejón. A. O. 24.....	13	T
" " " C. S. 21.....	13	T
" de las Guerras. C. N.....	5	O
" de Juan Carbonero. A. P. 3.....	7	N
" de Gerónimo, San. Atlixco. A. O. 10.....	11	V
" de Jesús. C. S. 7.....	11	Q
" de Jesús María. C. S. 3.....	10	S
" de Lázaro, San. A. O.....	9	V
" Leguísamo. C. N. 7.....	7	R
" de la Lefía. A. O. 6.....	10	S
" de María, Santa. A. P. 13.....	6	O
" de la Mariscala. C. N.....	8	O
" de la Merced. A. O. 8.....	10	S
" de la Misericordia. C. N. 1.....	7	P
" del Molino. A. O. 24; C. S. 15.....	13	S
" de Monzón. C. S. 3.....	11	P
" de Palacio. A. O. 6.....	10	Q
" de Pedro, San y Pablo, San. C. N. 11.....	8	R
" de Peredo. A. P. 14 A.....	10	N
" de Pipís.....	13	T
" Quebrado. A. O. 12.....	10	O
" del Rosario, 2 calles. C. S. 23.....	10	V
" de Santiaguito. A. O. 10.....	11	S
" del Santísimo. C. S. 2.....	10	N
" de Sebastián, San. A. O. 9.....	7	S
" Solano. A. O. 4.....	10	T

GRANDES ALMACENES

DE

LAS FABRICAS UNIVERSALES.

— A. REYNAUD Y CIA. —

RUE DES PETITES ECURIES 24 PARIS.

PORTAL DE LAS FLORES Y CALLEJUELA

MEXICO.

Artículos para mayoreo á precios sin competencia.

Menudeo

Precios absolutamente fijos.

TALLERES

DE

CAMISERIA, CORBATERIA Y PARAGÜERIA.

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS

NACIONALES.

Puente de Tecolotes. C. N. 3.....	4	Q
" de Tezontlale, 2 calles. C. N. 5.....	5	Q
" de Tomás, Santo, 2 calles. A. O. 22.....	13	S
" de Villamil. A. P. 5.....	7	N
" del Zacate. C. N.....	7	O
Puesto Nuevo. A. O. 14.....	11	R
" " Callejón. C. S. 13 A.....	11	R
Pulquería de Celaya. A. O. 11.....	7	R
" de Palacio. A. O. 6.....	10	T
" " Callejón. C. S. 21 A.....	10	T

Q

Quemada. C. S. 13.....	11	S
Quesadas. A. O. 12.....	11	R
Quince de Mayo de 67. C. N.....	3	O

R

Rafael, San, Colonia de.....	7	F
Ramón, San. 1ª A. O. 10.....	11	S
" " 2ª A. O. 10.....	11	R
Ramón Fernández. C. N. 20.....	6	J
Rastro, 1ª y 2ª C. S. 7.....	12	Q
" 3ª C. S. 7.....	11	Q
" Nueva. C. S. 7.....	13	Q
" de Peralvillo.....	2	Y
Ratas. C. S. 1.....	11	O
" Callejón. C. S. 13 A.....	11	S

MERCERIA UNIVERSAL.

TRONCOSO, CILVETI Y COMP.

CALLE DEL REFUGIO NUM. 7.

MEXICO.

Cintas de Grós y Raso, Eneajes, Adornos, Estambres, Cintas de Teretopelo, Artículos Finos y Conientes, Pistolas Españolas y Americanas y Cartuchos de todos calibres.	Juegos de Botones de Resorte, Efectos para Barilleros, Juguetes de todas clases, Arbetes, Afileres y Aderezos de todas clases, Tarjetas de Felicitación, Papel y Sobres para Cartas, Perfumería Extranjera.
---	---

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Ratón, 6 del Obispo, Callejón. C. N. 2 A.....	7	N
Rayón. A. O. 21.....	5	O
Real de, Santa Ana. C. N. 5.....	4	Q
" " " Santiago. A. O. 31 A.....	4	Q
" " " " A. O. 33 A.....	4	Q
Rebeldes. A. P. 8.....	10	N
Recabado, Callejón. A. P. 3.....	7	N
Recreo ó Altuna, Callejón. C. N. 5 A.....	6	Q
Reforma, Callejón. C. N. 1 A.....	8	O
Refugio A. O. 6.....	10	P
Regina. A. O. 16.....	11	O
" Estampa de 1ª C. S. 1.....	11	O
" " " 2ª y 3ª C. S. 1.....	12	O
Reloj, 1ª y 2ª C. N. 7.....	8	R
" " 3ª, 4ª y 5ª C. N. 7.....	7	R
" " 6ª y 7ª C. N. 7.....	6	R
Resurrección, Capilla.....	17	S
Retama, Callejón. A. O. 22.....	12	P
Revillagigedo, 1ª y 2ª C. S. 6.....	9	M
" " 3ª C. S. 6.....	10	L
Reyes ó de San Antonio Abad, Callejón. A. O. 28 A.....	14	R
Riva Palacio. C. N. 2 A.....	4	O
" " C. N. 2 A.....	4	O
Rivera de San Cosme. A. P.....	6	I
Rivero, 1ª y 2ª A. O. 33.....	4	R
" " 3ª y 4ª A. O. 33.....	4	S
Robles. A. O. 10.....	11	V
Roldán. C. S. 17.....	10	S
Romita, Capilla.....	13	J
Rosa, 1ª A. P. 33.....	2	K
" 2ª, 3ª y 4ª A. P. 33.....	2	J
" 5ª y 6ª A. P. 33.....	2	I
" 7ª, 8ª y 9ª A. P. 33.....	2	H
" 10ª, 11ª y 12ª A. P. 33.....	2	G
Rosales. C. S. 12.....	8	K

APARTADO 732. TELEFONO 135.

CARLOS SCHMIDT
GERENTE.

BOULIGNY & SCHMIDT SUCS.

IMPRENTA
ENCUADERNACION

** FABRICA DE LIBROS EN BLANCO.

Talleres de
GRABADOS
en Acero
y Cobre.

REBELDES 1 Á 7.
MEXICO.

LA PRIMERA CASA DE SU GENERO
EN TODA LA REPUBLICA.

S

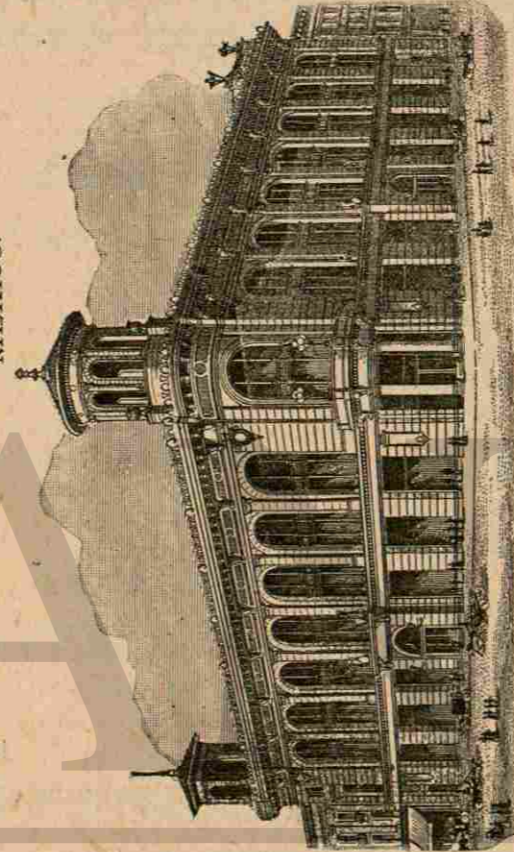
Sabino, 1ª y 2ª C. N. 34.....	5	H
" 3ª y 4ª C. N. 34.....	4	H
" 5ª C. N. 34.....	3	H
" 6ª y 7ª C. N. 34.....	2	H
Sadi Carnot. C. S. 24.....	7	I
Salazar. A. P. 14.....	10	J
Salitros. A. O. 17.....	6	O
Salsipuedes. A. O. 8 A.....	9	N
Salto del Agua, 1ª A. P. 20.....	12	N
" " 2ª A. O. 20.....	12	O
Salvador, San el Seco. C. S. 1.....	12	O
" " " Capilla. A. O. 24 A.....	12	O
" " " Verde. A. O. 26 A.....	13	P
Santísima. A. O. 2.....	9	S
" 1ª y 2ª C. S. 15.....	9	S
" 3ª C. N. 15.....	9	S
Santos Degollado, Jardín. A. P. 6; A. P. 8 A.....	9	N
" " " C. S. 4 A; C. S. 4 B.....	9	N
Sapo. A. P. 10; A. P. 12 A.....	10	M
" Callejón. C. S. 4 B; C. S. 4 C.....	10	M
Sebastián, San, Cuadrante. C. N. 13.....	7	S
Seminario. A. O. 2 A; C. S. 7.....	9	R
Simón Rojas. A. O. 6 A.....	10	T
" " Callejón. C. S. 23 A.....	10	T
Sol, 1ª y 2ª A. P. 27.....	4	L
" 3ª y 4ª A. P. 27.....	4	M
Sin nombre, Callejón. A. O. 7 A.....	7	O
Soledad, Cuadrante. A. O. 6 A.....	10	U
" de Santa Cruz. A. O. 4.....	10	T
Solís, Callejón. A. O. 6.....	10	T



Proximamente trasladarán sus Almacenes á la

CALLE DEL COLISEO VIEJO NUM. 1.

Completo surtido de efectos del ramo.



Artículos para Construcción, Viguetas de Acero y Hierro forma "T" y "L", Láminas acanaladas para pisos y techos, Láminas de Hierro Negro y Galvanizadas, Hierro en barras, Cemento "Portland" el mejor que se conoce, Tubería de hierro de todas dimensiones, Muebles austriacos macanordischer, Muebles para Escritorios y Oficinas, Artículos de Fantasía, Arados "OLIVER", Segadoras para Trigo y Cebada, y Abalorios para la moda suiza "McCONARA", Pistolas rusas americanas e Inglesas, Cortadoras para Taceros, Desgranadoras, Molinos de Oblea, Aventadoras, Cultivadores, ras maques, aparatos y todos clase de maquinaria para la Agricultura e Industria.

Ferreterías, Forjadas, Máquinas para cortar "HERRAJES", Carruajes y Chanzos.

FERRETERIA Y MERCERIA & Roberto Boker y Cía. & Puente del Espíritu Sto. No. 4 MEXICO.

Agencia de Seguros contra Incendio "North British & Mercantile Insurance Co." LONDRES Y EDINBURGO.

Sombrereros, Callejón. C. S. 12 A.....	8	L
Sor Juana Inés, 1ª A. P. 15.....	5	J
" " " 2ª, 3ª, 4ª y 5ª A. P. 15.....	5	I
" " " 6ª y 7ª A. P. 15.....	5	H
" " " 8ª A. P. 15.....	4	G
Soto, 1ª C. N. 6.....	8	M
" 2ª y 3ª C. N. 6.....	7	M
" 4ª y 5ª C. N. 6.....	6	M
" 6ª, 7ª y 8ª C. N. 6.....	5	M
" 9ª C. N. 6.....	4	M
Sur, 1ª C. S. 24.....	9	H
" 2ª C. S. 24.....	8	H
Susanillo. C. S. 23 A.....	11	T
Tabaqueros, Callejón. C. S. 9.....	10	R
Tacuba. A. O.....	8	Q
Talavera. C. S. 15.....	11	S
Talleres, 1ª C. N. 1.....	5	P
" 2ª y 3ª C. N. 1.....	4	P
Tamaulipas. C. S. 18.....	9	J
Tarasquillo ó 4ª Independencia. A. P. 6; A. P. 8 A.....	9	M
" Callejón. C. S. 4 B.....	9	M
Tecomaraña. C. N. 19.....	8	T
Tecpan, Costado. A. O. 37.....	3	Q
" de Santiago. C. N. 3.....	3	Q
Teja, Callejón de la. C. S. 2 A.....	10	N
Tenespa. A. O. 17.....	6	R
Tenoxtitlán, Avenida. C. N. 9.....	2	S
" " C. N. 9.....	3	S
" " C. N. 9.....	4	S

LIBRERIA INTERNACIONAL

DE

Ruhland y Ahlschier.

COLISEO VIEJO No. 16. MEXICO.

LIBROS EN ALEMAN,
ESPAÑOL, INGLES Y FRANCES.

EDITORES DEL

DIRECTORIO GENERAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.

PRECIO: \$8.00.

Y DEL PERIÓDICO ALEMÁN

"DEUTSCHE ZEITUNG VON MEXIKO."

* GRAN PAPELERIA. * IMPRESIONES. *

Tenoxtitlán, Avenida. C. N. 9.....	5	R
Tepechichilco. C. N. 3 A.....	7	P
Tepito, 1ª A. O. 29 A.....	4	R
" 2ª A. O. 29 A.....	5	S
" Capilla. A. O. 29 A; C. N. 13 B.....	5	S
Tepozán. A. O. 23.....	5	R
Teresa, Santa. A. O.....	9	R
" " Cerrada. C. S. 9.....	9	R
" " Espalda. C. N. 15.....	8	S
" " Estampa. A. O. 1.....	8	S
Tiburcio. A. O. 10.....	10	P
Titiriteros. C. S. 23 A.....	11	T
Tizapán, Callejón. A. O. 22.....	12	O
" " A. O. 24 A.....	12	N
Tlaltelolco.....	3	O
Tlapaleros. A. O. 6.....	10	Q
Tlaxcaltongo, fondo del Callejón. A. O. 15 A; C. N. 1 B.....	6	O
Tlaxcoaque, Callejón. A. O. 24.....	13	Q
" " C. S. 7 A.....	13	Q
" " Capilla. A. O. 24.....	13	Q
Tlaxpana. A. P.....	5	F
Tolsa, 2 calles. A. P. 20.....	11	K
" Callejón. C. N. 6.....	4	N
Tomás, Santo, 1ª y 2ª C. S. 19.....	12	T
" " 3ª C. S. 19.....	11	T
" " Compuerta. C. S. 17.....	13	T
Tompeate. C. S. 3.....	11	P
Topacio. C. S. 15.....	12	S
Tornito de Regina. A. O. 18.....	11	O
Toro, Callejón del. A. P. 1.....	7	M
Trapana. C. S. 19.....	11	T
Trigueros. A. P. 27.....	4	N
" 1ª y 2ª C. N. 4.....	4	N
" Rinconada. A. P. 29 A; C. N. 4 A.....	4	N

Fábrica de Sombreros
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN LA REPUBLICA.

ZOLLY HERMANOS

SUCESESORES

} Portal de Mercaderes }

MEXICO

SOMBREROS DE TODAS CLASES.
IMPORTACIONES DIRECTAS DE EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES.
SUCURSALES EN TOLUCA Y GUADALAJARA.

Gerente, JUAN ZOLLY.

CASA ESTABLECIDA EN 1844.

Triunfo, Callejón del. C. S. 1. 3 C.....	12	O
Tulipán. 1ª y 2ª A. P. 13.....	6	L
" 3ª A. P. 13.....	6	K
Tumbaburros. A. P. 18.....	11	N

U

Universidad. C. S. 9.....	10	R
Urueña, Callejón. A. O. 12.....	11	T

V

Valle. A. P. 29.....	4	N
Valle Gómez, Colonia.....	1	T
Vanegas, 1ª, 2ª y 3ª C. S. 13.....	9	S
Vaquita. C. N. 3. A.....	6	P
Vázquez, Callejón. A. O. 17.....	6	R
Veintiuno de Junio de 67. C. N.....	3	O
Venero. A. O. 14.....	11	Q
Veracruz, Santa, Callejón. C. N. 2.....	8	N
" " Espalda. A. P. 1.....	8	N
Verde. A. O. 20.....	12	P
Verdes. A. P. 10.....	10	M
Vergara. C. S. 1.....	9	O
Verónica, 1ª A. O. 3.....	8	S
" 2ª y 3ª A. O. 3.....	8	T
Viboritas, Callejón. A. O. 14.....	11	T
Viña. A. O. 25.....	5	Q
Violeta, 8ª A. P. 11.....	6	K
" 9ª y 10ª A. P. 11.....	6	L
" 11ª y 12ª A. P. 11.....	6	M

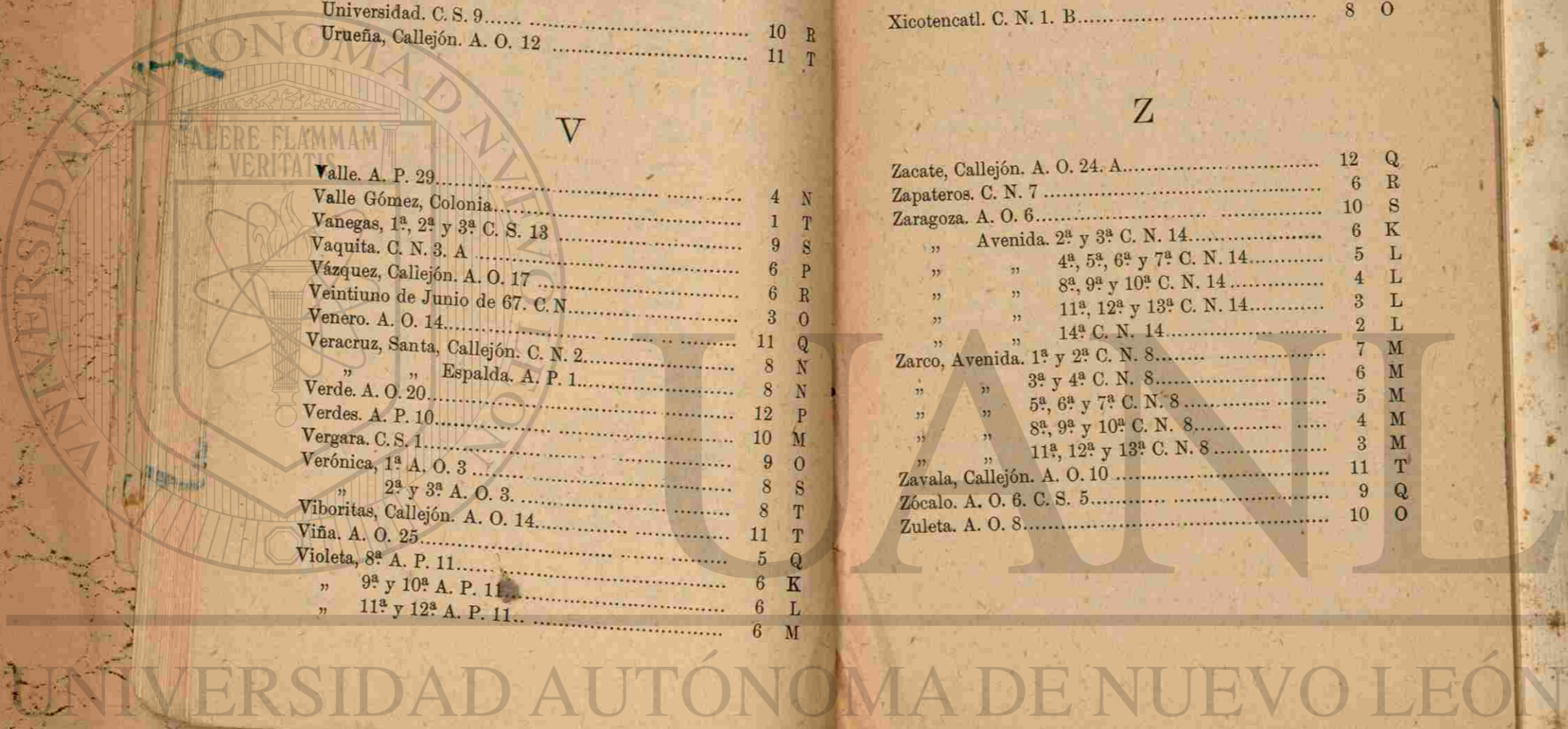
Victoria. A. P. 10.....	10	N
Vizcaínas. A. O. 14.....	11	O
" Callejón. C. S. 1. B.....	11	O

X

Xicotencatl. C. N. 1. B.....	8	O
------------------------------	---	---

Z

Zacate, Callejón. A. O. 24. A.....	12	Q
Zapateros. C. N. 7.....	6	R
Zaragoza. A. O. 6.....	10	S
" Avenida. 2ª y 3ª C. N. 14.....	6	K
" " 4ª, 5ª, 6ª y 7ª C. N. 14.....	5	L
" " 8ª, 9ª y 10ª C. N. 14.....	4	L
" " 11ª, 12ª y 13ª C. N. 14.....	3	L
" " 14ª C. N. 14.....	2	L
Zarco, Avenida. 1ª y 2ª C. N. 8.....	7	M
" " 3ª y 4ª C. N. 8.....	6	M
" " 5ª, 6ª y 7ª C. N. 8.....	5	M
" " 8ª, 9ª y 10ª C. N. 8.....	4	M
" " 11ª, 12ª y 13ª C. N. 8.....	3	M
Zavala, Callejón. A. O. 10.....	11	T
Zócalo. A. O. 6. C. S. 5.....	9	Q
Zuleta. A. O. 8.....	10	O



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

INSTRUCCIONES

DE LA ACTUAL NOMENCLATURA.

La ciudad se divide en cuatro partes, por medio de dos ejes, uno de Norte á Sur y otro de Oriente á Poniente. El primero pasa por las calles de Santa Isabel y Puente de la Mariscala y sus respectivas prolongaciones al Sur y al Norte. El segundo pasa por las calles de la Mariscala y San Andrés y sus respectivas prolongaciones al Oeste y al Este.

Todas las calles que se dirigen de Oriente á Poniente llevan el nombre de AVENIDAS, y las que se dirigen de Norte á Sur el de CALLES.

Las Calles y Avenidas que corresponden á los ejes, se designan en toda su longitud con el nombre del rumbo hacia donde se dirigen, á partir del punto de intersección de dichos ejes.

En el caso de que se interpongan una ó varias calles cerradas, en sus dos extremidades, están designadas por su orden con las letras del alfabeto, y para localizarlas se les pospone el número de la calle abierta, próxima y más separada del eje.

Si el eje de una calle cerrada por sus dos extremidades coincide con el de otra que tenga número, la primera está marcada con sólo el signo que tenga la segunda.

El número de una casa, además de indicar la situación de ésta, según el lado que ocupa (con impar á la derecha y par á la izquierda) sirve también para determinar el tramo de Calle ó Avenida que se busca, puesto que en ese número está enunciado el que corresponde á la Avenida ó Calle transversal con la que forma ángulo.

Una vez designada una Calle ó Avenida, hay que atender al número de la casa, separando las dos cifras de la derecha, si se compone de tres ó más, las cuales indicarán el que tenga la casa, y las restantes el de la Avenida ó Calle transversal.

Sucursal EL FENIX, Empedradillo núm. 2, MEXICO.

ALMACEN DE EFECTOS EXTRANJEROS.
JULIO ALBERT Y Co. SUCS.

GRAN SEDERIA

1^a de la Monterilla números 3 y 4. (Calle Sur número 611.)

MEXICO

VARIADO, CONSTANTE Y SIEMPRE NUEVO SURTIDO DE ARTICULOS

SEDERIA, MERCERIA Y SOMBRERERIA.

Especialidad en toda clase de Adornos, Pasamanerías, Blondas de seda, Encajes, Sombreros para señoras y niñas, Plumas, Flores, Listones, Abanicos, Guantes, Perfumería fina, Libros de Misa, Bolsas para la mano, Neceseres, Juguetes para tocador, Hilos, Estambres diversos, Sedas de distintas clases, Agujas, Alfileres, Horquillas, Ganchos para tejer, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Sucursal EL FENIX, Empedradillo núm. 2, MEXICO.

Esto se observará en números compuestos de tres ó más cifras, porque los que tienen no más una ó dos, están indicando por sí solos que corresponden á tramos de Calles ó Avenidas inmediatos á los ejes, los cuales no tienen número.

Por ejemplo: si se busca la casa número 2,536 de la Calle Norte 3, debe deducirse que ésta es el tramo que forma ángulo con la Avenida Oriente 25, pues separadas las dos cifras de la derecha, queda el número 25, que fija la altura á que se encuentra la repetida Calle 3, siendo el número 36 el que precisará la situación de la casa en la acera de la izquierda, á una distancia que se mide desde la esquina en que empieza la numeración, para la cual se considera una unidad, ya sea par ó impar, á cada tramo de cinco metros.



ACTUAL NOMENCLATURA

DE LA

CIUDAD DE MEXICO.

AVENIDAS ORIENTE IMPARES.

Avenida Oriente.

San Andrés.
Santa Clara.
Tacuba.
Escalerillas.
Santa Teresa.
Hospicio de San Nicolás.

Plazuela de la Santísima.
Maravillas (Callejón).
Andalecio.
Plazuela de Mixcalco.
Puente de San Lázaro.

Avenida Oriente 1 A.

Plazuela de Mixcalco.

Avenida Oriente 1

Puerta Falsa de San Andrés.
Canoa.
Donceles.
Cordobanes.
Montealegre.
Chavarría.

Plazuela de Loreto.
Estampa de Santa Teresa la Nueva.
1ª de Mixcalco.
2ª de Mixcalco.
Alarcón.

Avenida Oriente 3 A.

Progreso (Callejón del).

Avenida Oriente 3.

Progreso.
Dolores.
Aguila.
Medinas.
Encarnación.
San Idefonso.

Montepío Viejo.
1ª Verónica.
2ª " "
3ª " "
San Antonio Tomatlán.

Avenida Oriente 5.

Plazuela de la Concepción.
1ª de San Lorenzo.
2ª " " "
Cerca de Santo Domingo.
Perpetua.

Cerbatana.
Fraternidad.
Estacas.
Calles sin nombres.

Avenida Oriente 7 A.

Callejón sin nombre (Juanico).

Avenida Oriente 7.

Plazuela de la Concepción.
Lagartija (Callejón).
Cerrada de la Misericordia.
Cocheras.

Chiconautla.
Puente del Cuervo.
Los Plantados.
Lecumberri.

FOTOGRAFIA DAGUERRE.

PUENTE DE SAN FRANCISCO NUMERO 16.

la única Fotografía verdaderamente barata!!

¡OJO!

12 retratos mignon..... UN PESO
12 retratos visita..... DOS PESOS
12 retratos victoria..... TRES PESOS
12 retratos imperial..... CUATRO PESOS

¡OJO!

12 retratos princesa..... CINCO PESOS
12 retratos boudoir..... SEIS PESOS
12 retratos salón..... OCHO PESOS
Amplificaciones tamaño natural. OCHO PESOS

SE REGALA

un retrato iluminado a toda persona que gaste de dos pesos en adelante, y un hermoso cuadro y su retrato iluminado al que mande hacer una docena de retratos imperiales ó visita con tarjetas extra.

Avenida Oriente 9.

Las Moras.
Arsinas.
Puente de San Sebastián.

La Beata.
Calles sin nombres.

Avenida Oriente 11.

Cerca de San Lorenzo.
Espalda de la Misericordia.
Puerta Falsa de Santo Domingo.
Pulquería de Celaya.

Apartado.
Plazuela del Carmen.
" de la Concordia.
" de San Sebastián.
Calles sin nombres.

Avenida Oriente 13 A.

Plazuela del Jardín.

Plazuela de Montero.

Avenida Oriente 13 B.

Borrego (Callejón del).

Locos (Callejón de los).

Avenida Oriente 13.

Pila de la Habana.
Plazuela del Jardín.
Berdeja.
Lagunilla (Callejón).
2ª de la Amargura.

1ª de la Amargura.
Cuadrante ó Chapitel de Santa Catarina.
Padre Lecuona (Callejón).
Plazuela del Carmen.
" de la Concordia.

Avenida Oriente 15 A.

Tlaxcaltongo (fondo del Callejón).

Mercado de Santa Catarina.
Golosas (Callejón).

Avenida Oriente 15.

Plazuela de la Lagunilla ó Miguel López.
Calle de la Lagunilla.

Estanco de Hombres.
Los Parados.

Avenida Oriente 17.

Salitreros.
Carrizo (Callejón 1ª).
Estanco de Mujeres.

Tenespa.
Vázquez (Callejón).

Avenida Oriente 19.

1ª de Allende.
2ª " "
3ª " "

4ª de Allende.
Granaditas.

Avenida Oriente 21.

Rayón.

Avenida Oriente 23 A.

Organo (Callejón del).

Avenida Oriente 23.

1ª Pensamiento.
2ª "

Libertad.
Tepozán.

Avenida Oriente 25.

Ferrocarril.

Viña.
Fr. Bartolomé de las Casas.

Avenida Oriente 27 A.

Estanquillo (Callejón).

Avenida Oriente 27.

Ferrocarril.

Nopalito.
Plazuela de Tepito.

Avenida Oriente 29 A.

Mercado de Santa Ana.
1ª de Tepito.

2ª de Tepito.
Plazuela de Tepito.

Avenida Oriente 29 B.

Mercado de Santa Ana.

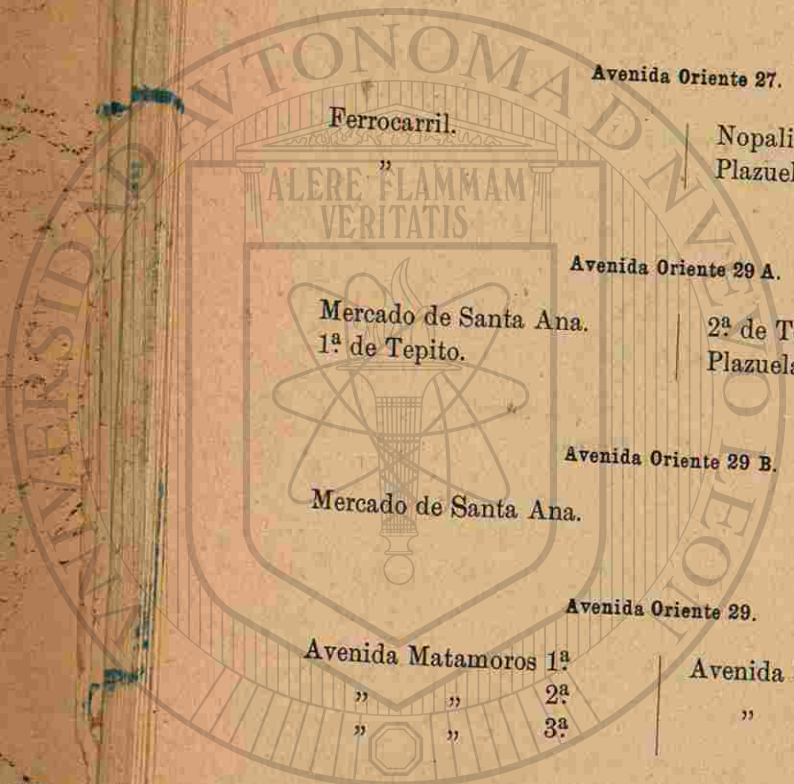
Avenida Oriente 29.

Avenida Matamoros 1ª
" " 2ª
" " 3ª

Avenida Matamoros 4ª
" " 5ª

Avenida Oriente 31 A.

Calle Real de Santiago.



COMPañA LITOGRAFICA Y TIPOGRAFICA, S. A.

Antigua + Casa + Montauriol.

TELEFONO N° 146

Calle del Coliseo Viejo n° 9.

MEXICO, D. F.



Impresiones litográficas y tipográficas finas y corrientes.
Marcas para cigarros, para puros.
Etiquetas, Estados, Acciones, Documentos Comerciales,
etc., etc., etc.

Avenida Oriente 31.
Plazuela de Santiago.

Avenida Oriente 33 A.
Calle Real de Santiago.

Avenida Oriente 33.

Santa Bárbara.
1ª de Rivero. 3ª de Rivero.
2ª " " 4ª " "

Avenida Oriente 35 A.

Carvajal (Callejón).

Avenida Oriente 35.

Frente de la Aduana.
1ª del Peñón. 2ª del Peñón.
3ª " "

Avenida Oriente 37.

Costado del Tecpan.
3ª de la Constancia.
2ª " " 1ª de la Constancia.
Concepción Tequipehuca.

Avenida Oriente 39.

3ª de la Granada. 1ª de la Granada.
2ª " " 1ª " "

Avenida Oriente 41.

Calles sin nombres.

Avenida Oriente 43 A.

Garita Peralvillo.

AVENIDAS ORIENTE
PARES.

Avenida Oriente 2 A.

Cazuela (Callejón). Seminario.

Avenida Oriente 2.

1ª del 5 de Mayo. La Cadena.
2ª " " " " Los Siete Príncipes.
Arzobispado y Moneda. La Escobillería.
Santa Inés. Plazuela de San Lázaro ó
Amor de Dios. Estación del F. C. I.
La Santísima.

Avenida Oriente 4 A.

La Olla (Callejón).

San Lázaro (Callejón).

Avenida Oriente 4.

1ª de San Francisco.

1ª " " "

2ª " " "

3ª " " "

2ª de Plateros.

1ª " " "

Cerrada del Parque de la Moneda.

Estampa de Jesús María.

Machincuepa.

Alegria.

Puente de Solano.

Soledad de Santa Cruz.

Plazuela de San Lázaro ó

Estación F. C. I.

Avenida Oriente 6 A.

Dorado [Callejón del].
Simón de Rojas.Plazuela de la Soledad.
Cuadrante de la Soledad.

Avenida Oriente 6.

1ª de la Independencia.

Coliseo Viejo.

Refugio.

Tlapaleros.

Palacio Municipal y Portal
de las Flores.

Meleros.

Zaragoza (Acequia).

Puente de la Leña.

Pulquería de Palacio.

Ave María.

Solís (Callejón).

Avenida Oriente 8 A.

Rinconada de Manzanares.

Fondo del Callejón del Pato.

LA FAVORITA.

VIUDA DE P. LAGRAVE E HIJOS

8—SEGUNDA CALLE DE PLATEROS—8

AVENIDA ORIENTE 4, NUM. 311.

MEXICO

GRANDE Y ESPECIAL FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Gran surtido de BONETERIA y GUANTERIA de todas clases.

SURTIDO COMPLETO
DE

ARTICULOS PARA VIAJE.

EFECTOS DE LUJO Y MEDIO LUJO.

UNICO GRAN SURTIDO
DE LAS

AFAMADAS BOQUILLAS DE ESPUMA Y AMBAR DE L. GOETSCH.

Esta casa recibe nuevo surtido por cada vapor
y se encarga
de comisiones para Europa.

Avenida Oriente 8.

Zuleta.
Cadena.
Capuchinas.
San Bernardo.
Porta Coeli.
Rejas de Balvanera.
1ª de la Merced.

2ª de la Merced.
Puente de la Merced.
1ª de Manzanares.
2ª " "
Alamedita.
Plazuela de la Candelaria de los Patos.

Avenida Oriente 10 A.

Costado del Mercado de la Merced.

Manzanares (Callejón de).
Plazuela Pacheco.

Avenida Oriente 10.

Ortega.
Tiburcio.
San Agustín.
Don Juan Manuel.
Balvanera.
2ª de San Ramón.
1ª " " "

Puerta Falsa de la Merced.
Puente de Santiaguito.
Zavala (Callejón de).
Plazuela de la Candelaria.
Robles.
Puente de San Jerónimo Atlixco.

Avenida Oriente 12 A.

Antigua Plazuela de Jesús.

Plazuela de Palomares.

Avenida Oriente 12.

Puente Quebrado.
San Felipe Neri.
Arco de San Agustín.
Jesús Nazareno.
Parque del Conde.

Quesadas.
Nahuatlato.
Chaneque.
Puente Colorado.
Urueña.

Avenida Oriente 14 A.

Polilla.

Paja (Callejón de la).

Avenida Oriente 14.

Las Vizcainas.
Portal de Tejada.
2ª de Mesones.
1ª " "
Venero.
San José de Gracia.
Puesto Nuevo.

Las Gallas.
Jurado.
Puente del Blanquillo.
" " "
Callejón de López.
Viboritas (Callejón).

Avenida Oriente 16 A.

Riconada de San Ciprián.

Avenida Oriente 16.

Caleras.
Regina.
Corchero.
San Felipe de Jesús.
Corazón de Jesús.
Cruz Verde.
Pachito.

Manito.
Puente de Curtidores.
" " "
Palma.
Plazuela de la Palma.
Prolongación de la Palma.
" " " "

Avenida Oriente 18 A.

Plazuela de las Vizcainas.
Jiménez.

Abraham Olvera.

Avenida Oriente 18.

Plazuela de las Vizcainas.
Tornito de Regina.
San Jerónimo.
Cuadrante de San Miguel.
Buena Muerte.

Plazuela de San Pablo.
Portería de San Pablo.
Parroquia de San Pablo.
La Higuera.

Avenida Oriente 20.

2ª del Salto del Agua.
Don Toribio.
Calle Verde.
San Miguel.
Garrapata.

Plazuela de San Pablo.
Puente " " "
" " " "
Carretones (Callejón).
" "

Avenida Oriente 22.

Plazuela del Rábano.
Tizapán.
Rinconada de D. Toribio.
Plazuela del Risco.
La Retama (Callejón).
Santa Gertrudis.

Plazuela del Arbol.
Arbol (Callejón del).
Las Arrecogidas.
Puente de Santo Tomás.
" " " "
Plazuela " "

Avenida Oriente 24 A.

Tizapán.
Plazuela de San Salvador el
Seco.
Plazuela del Arbol.

Zacate (Callejón del).
Mercado de San Lucas.
Fernando VII.

J. H. NAGEL SUCESESORES.
GRAN REPERTORIO DE MUSICA Y ALMACEN DE PIANOS,
ORGANOS E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.
CALLE DE LA PALMA NUM. 5.

PIANOS

De las más afamadas fábricas de Europa y Estados Unidos.
Unicos Agentes de los magníficos órganos "CROWN" de Geo. P.
Bent, de Chicago, y "ALEXANDRE," de París.

Organos Automáticos.
Papel Pautado.

ESPECIALIDAD EN CUERDAS ITALIANAS

Instrumentos para Banda Militar, Orquesta y Estudiantinas.
Inmenso surtido de Mandolinas, Bandurrias y Guitarras.

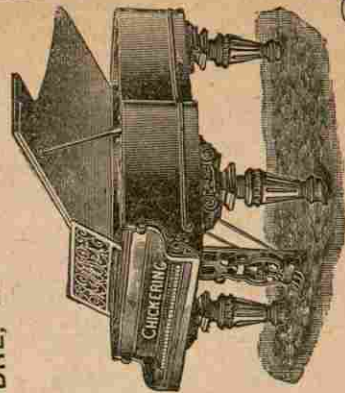
CASA EDITORIAL DE MUSICA.

Completo surtido de Música Europea.

MUSICA RELIGIOSA

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO MUSICAL.

Pídanse Catálogos.



Avenida Oriente 24 B.

Cerrada de Necatitlán.		Plazuela de Santo Tomás.
------------------------	--	--------------------------

Avenida Oriente 24.

Nava (2º Callejón de).		Plazuela de San Lucas.
Rinconada de la Chinampa.		Cuautemotzin.
Plazuela de Necatitlán.		Puente del Molino.
Tlaxcuaque (Callejón de).		Garabito (Callejón del pte. de)

Avenida Oriente 26 A.

Diablo (Callejón del).		Plazuela de San Salvador el Verde.
------------------------	--	------------------------------------

Avenida Oriente 26 B.

Plazuela de San Salvador el Verde.		
------------------------------------	--	--

Avenida Oriente 28 A

San Antonio Abad (Callejón de).		
---------------------------------	--	--

Avenida Oriente 28 B.

Cochino (Callejón del).		
-------------------------	--	--

Avenida Oriente 28 al 52.

Proyecto de colonias.		
-----------------------	--	--

AVENIDAS PONIENTE IMPARES.

Avenida Poniente.

Mariscal.		Buenavista.
San Juan de Dios.		Ribera de San Cosme.
Portillo de San Diego.		San Cosme.
San Hipólito.		Tlaxpana (Calzada).
Puente de Alvarado.		

Avenida Poniente 1.

Puente de los Gallos.		Espalda de S. Juan de Dios.
Espalda de la Santa Vera-		Antigua Plazuela de Madrid.
cruz.		Toro (Callejón del).

Avenida Poniente 3.

Puente de Juan Carbonero.		Antigua Plazuela de Madrid
Recabado.		(Espalda).
Garrote.		Esmeralda.
		Alvarez.

Avenida Poniente 5 A.

San Hipólito (Callejón de).		Plazuela Ferrocarril de Ve-
		racruz.

Avenida Poniente 5.

Puente de Villamil.	2ª de Mina.
San Juan Nepomuceno (Callejón).	1ª " "
4ª de Mina.	2ª de las Estaciones.
3ª " "	1ª " " "

Avenida Poniente 9 A.

El Obispo (Callejón).

Avenida Poniente 11.

12ª de la Violeta.	2ª de la Colonia.
11ª " " "	3ª " " "
10ª " " "	4ª " " "
9ª " " "	5ª " " "
8ª " " "	6ª " " "
1ª " " Colonia.	

Avenida Poniente 13.

Puente de Santa María.	1ª del Tulipán.
Gómez Farías.	2ª " "
1ª de Hidalgo.	3ª " "
2ª " "	1ª de la Hortensia.
3ª " "	2ª " " "
4ª " "	3ª " " "

Avenida Poniente 15 A.

Plazuela de Santa María.	Pradito (Callejón del).
--------------------------	-------------------------


Phosphatine

DE VENTA
EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Cuidarse de las imitaciones y falsificaciones.

PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD ES LA

LA MEJOR ALIMENTACION





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Avenida Poniente 15.

10 ^a de la Magnolia.	1 ^a Sor Juana Inés.
9 ^a " " "	2 ^a " " "
8 ^a " " "	3 ^a " " "
7 ^a " " "	4 ^a " " "
6 ^a " " "	5 ^a " " "
5 ^a " " "	6 ^a " " "
4 ^a " " "	7 ^a " " "
3 ^a " " "	8 ^a " " "
2 ^a " " "	

Avenida Poniente 19.

9 ^a de Moctezuma.	4 ^a de Moctezuma.
8 ^a " " "	3 ^a " " "
7 ^a " " "	2 ^a " " "
6 ^a " " "	1 ^a " " "
5 ^a " " "	

Avenida Poniente 21.

10 ^a de la Mosqueta.	1 ^a de Alzate.
9 ^a " " "	2 ^a " " "
8 ^a " " "	3 ^a " " "
7 ^a " " "	4 ^a " " "
6 ^a " " "	5 ^a " " "
5 ^a " " "	6 ^a " " "
4 ^a " " "	7 ^a " " "
3 ^a " " "	8 ^a " " "
2 ^a " " "	

Avenida Poniente 23.

9 ^a Degollado.	3 ^a Degollado.
8 ^a " " "	2 ^a " " "
7 ^a " " "	1 ^a " " "
6 ^a " " "	9 ^a de Alzate.
5 ^a " " "	10 ^a " " "
4 ^a " " "	11 ^a " " "

Avenida Poniente 25.

12 ^a de la Camelia.	3 ^a de los Flores.
11 ^a " " "	4 ^a " " "
10 ^a " " "	5 ^a " " "
9 ^a " " "	6 ^a " " "
8 ^a " " "	7 ^a " " "
7 ^a " " "	8 ^a " " "
6 ^a " " "	9 ^a " " "
5 ^a " " "	10 ^a " " "
1 ^a de los Flores.	11 ^a " " "
2 ^a " " "	12 ^a " " "

Avenida Poniente 27.

Calles sin nombres.	3 ^a del Sol.
Trigueros.	2 ^a " " "
Hidalgo.	1 ^a " " "
4 ^a del Sol.	

Avenida Poniente 29 A.

Rinconada de Trigueros.	Arteaga.
-------------------------	----------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Avenida Poniente 29 B.

Degollado (Callejón de).

Avenida Poniente 29.

Juárez.	3 ^a de Carpio.
Valle.	4 ^a " "
Cerrada.	5 ^a " "
5 ^a de la Luna.	6 ^a " "
4 ^a " " "	7 ^a " "
3 ^a " " "	8 ^a " "
2 ^a " " "	9 ^a " "
1 ^a " " "	10 ^a " "
1 ^a de Carpio.	11 ^a " "
2 ^a " "	

Avenida Poniente 31.

Díaz.	3 ^a de la Estrella.
Escobedo.	2 ^a " " "
5 ^a de la Estrella.	1 ^a " " "
4 ^a " " "	

Avenida Poniente 33 A.

Ocampo (Callejón).	Plazuela de Zaragoza.
--------------------	-----------------------

Avenida Poniente 33 B.

Rinconada de Ocampo.

COMPANIA LITOGRAFICA Y TIPOGRAFICA, S. A.

TELEFONO N° 146.

ANTIGUA CASA MONTAURIOL

APARTADO N° 159.

CALLE DEL COLISEO VIEJO No. 9

MEXICO

Impresiones para la Industria.
Etiquetas
para vinos y licores.

Acciones y Bonos.
Estados para Haciendas.
Impresiones para el Comercio.

Avenida Poniente 33.

1ª de Mercado.	3ª de la Rosa.
2ª " "	4ª " "
5ª de Marte.	5ª " "
4ª " "	6ª " "
3ª " "	7ª " "
2ª " "	8ª " "
1ª " "	9ª " "
1ª de la Rosa.	10ª " "
2ª " "	11ª " "

Avenida Poniente 35.

Calzada de Nonoalco.	3ª de Pesado.
5ª de Pesado.	2ª " "
4ª " "	1ª " "

Nueva Colonia "Calzada de la Reforma."

Avenida Reforma	1.	Avenida Reforma	7.
" "	3.	" "	9.
" "	5.	" "	11.

AVENIDAS PONIENTE

PARES.

Avenida Poniente 2 A.

Santa Isabel (Callejón de). Rinconada de San Diego.	Calles sin nombres (Colonia de San Rafael).
--	--

Avenida Poniente 2.

1ª de Colón.	3ª de Colón.
2ª " "	Calles sin nombres (Colonia de San Rafael).

Avenida Poniente 4 A.

Calles sin nombres (Colonia de San Rafael).

Avenida Poniente 4.

Puente de San Francisco.	Avenida Patoni.
Avenida Juárez.	" del Egido.
" "	Calzada del Calvario.
" "	" San Rafael.
" Patoni.	Calles sin nombres (Colonia de San Rafael).

Avenida Poniente 6.

2ª de la Independencia.
3ª " " "
4ª " " "

Pelota.
Calles sin nombres (Colonia
de San Rafael).

Avenida Poniente 8 A.

Sal si puedes.

Jardín de Santos Degollado.

Avenida Poniente 8 B.

Las Damas (Callejón de).

Avenida Poniente 8.

Rebeldes.
Nuevo México.
Alconedo.
1ª de la Providencia.
2ª " " "
3ª " " "
4ª " " "

Donato Guerra.
1ª de las Artes.
2ª " " " (3 calles).
3ª " " "
4ª " " "
5ª " " "
6ª " " "
Calles sin nombres (Colonia
de San Rafael).

Avenida Poniente 10.

Victoria.
El Sapo.
Las Verdes.

Paseo Nuevo.
Morelos (3 calles).
Balderas (2 ").

SASTRERIA
—DE—
EUGENIO DUBERNARD

3ª Calle de San Francisco Núm. 1
(Junto á la Profesa.—Frente á la Drogueria Labadie)

MEXICO

Dubernard viste al High-Life
de la República.

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES.
LIBREAS. AMAZONAS.

VESTIDOS PARA SEÑORA "ESTILO SASTRE"

CORBATAS,
BASTONES,
GUANTES,
etc., etc.

Avenida Poniente 12 A.

Sapo (Callejón del).

Avenida Poniente 12.

La Escondida.	2ª del Ayuntamiento.
Plaza de San Juan.	1ª " "
3ª del Ayuntamiento.	2 Calles sin nombres.

Avenida Poniente 14 A.

Puerto Peredo.	Pescaditos.
Plaza de San Juan.	Jardín Carlos Pacheco.

Avenida Poniente 14.

Plaza de San Juan.	Jardín Carlos Pacheco.
San Antonio (2º Callejón).	Calles sin nombres.
" " 1º "	1ª Pane ó Arteaga (2 calles).
	Salazar.

Avenida Poniente 16.

Los Espantados.	Las Mil Maravillas.
-----------------	---------------------

Avenida Poniente 18.

Plazuela de Tumba Burros	1ª de las Delicias.
ó Tecpan de San Juan.	2ª " "

Avenida Poniente 20 A.

Calles sin nombres.

Avenida Poniente 20.

1ª del Salto del Agua.	Ciudadela.
Arcos de Belén.	Tolsa (2 calles).
" " "	Calles sin nombres.

Avenida Poniente 22 A.

Porfirio Díaz (Jardín).	Plazuela de Belén.
-------------------------	--------------------

Avenida Poniente 24.

Nava (1º Callejón de).

Avenida Poniente 26.

Calzada Chica del Campo Florido.

Avenida Poniente 28 al 48.

Colonia Hidalgo y calles sin nombres.

Nueva Colonia "Calzada de la Reforma."

Avenida Reforma 2.	Avenida Reforma 6.
" " 4.	" " 8.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CALLES NORTE IMPARES.

Calle Norte.

Puente de la Mariscal.
Rejas de la Concepción.
Plazuela de Villamil.
Puente del Zacate.
Calzada de Santa María.

Puente de las Guerras.
Miguel López.
21 de Junio de 67.
15 de Mayo de 67.

Calle Norte 1 A.

Progreso (Callejón).
Reforma (Callejón).
Plazuela de la Concepción.

Jardín (Plazuela del).
San Camilito (Callejón).

Calle Norte 1 B.

Xicotencatl.
Cincuenta y siete.
Dolores (Callejón).

Plazuela Montero.
Tlaxcaltongo.

Calle Norte 1

1ª del Factor.
2ª " "
León.
Estampa de San Lorenzo.
Puente de la Misericordia.
Berdeja.
Puente del Clérigo.

Puente del Clérigo.
" " "
" " "
1ª de los Talleres.
2ª " " "
3ª " " "
Plazuela de Santiago.

C. PELLANDINI

MEXICO

DORADURIA

PAPEL TAPIZ Y VIDRIOS
LUNAS Y CRISTALES.

ARTICULOS PARA LAS BELLAS ARTES.

TALLERES

PARA

BISELAR Y DECORAR EL VIDRIO

DESPACHO: 2ª San Francisco 10.

TALLERES: 2ª Comonfort 2504.

Calle Norte 3 A.

Tepechichilco.	Prolongación de la Vaquita.
Basilisco.	Artesanos.
Vaquita.	Aduana.

Calle Norte 3.

Manrique.	Carrizo (2º Callejón).
Esclavo.	Puente de los Esquiveles.
1ª de la Pila Seca.	1ª y 2ª de Comonfort.
2ª " " "	Puente de los Tecolotes.
Gachupines (Callejón).	" " " "
Las Papas (Callejón).	Plazuela de Santiago.
Plazuela del Tequesquite.	

Calle Norte 5 A.

Portal de Santo Domingo.	Recreo (Callejón).
Leandro Valle.	Organo (Callejón).
Altuna (Callejón).	Plazuela de Santa Ana.
Santa Catarina (Mercado).	Parcialidad de Santiago.

Calle Norte 5.

1ª de Santo Domingo.	3ª de Santa Catarina.
2ª " " "	Puente de Tezontlale.
Plazuela de Santo Domingo.	Real de Santa Ana.
Sepulcros de Santo Domingo.	Puente de Santa Ana.
	1ª de Peralvillo.
Puente de Santo Domingo.	2ª " "
1ª de Santa Catarina.	3ª " "
2ª " " "	

Calle Norte 7 A.

Puentecitos.	Santa Lucía (Callejón).
--------------	-------------------------

Calle Norte 7.

1ª del Reloj.	7ª del Reloj.
2ª " "	Puente Blanco.
Santa Catalina de Sena.	Avenida de la Paz.
3ª del Reloj.	" " " "
4ª " "	" " " "
Puente de Leguisamo.	" " " "
5ª del Reloj.	" " " "
6ª " " y Zapateros.	

Calle Norte 9.

1ª Tenoxtitlán.	4ª Tenoxtitlán.
2ª " "	5ª " "
3ª " "	6ª " "

Calle Norte 11 A.

Plazuela del Carmen.	Nueva del Carmen.
----------------------	-------------------

Calle Norte 11.

2ª del Indio Triste.	Plazuela del Carmen.
San Pedro y San Pablo.	Aztecas.
Puente de San Pedro y San Pablo.	Plazuela de Tepito.
	6ª Aztecas.
Carmen.	5ª " "
Puente del Carmen.	4ª " "

Calle Norte 13 A.

Plazuela de Loreto.
Prolongación de Girón.
Callejón de Girón.

Los Perros.
La Florida.

Calle Norte 13 B.

Cantaritos.
Plazuela de San Sebastián.

Plazuela de Tepito.

Calle Norte 13 C.

Plazuela de San Sebastián.

Calle Norte 13.

3ª de Vanegas.
Plazuela de Loreto.
Inditas.

San Sebastián, Cuadrante.
Plazuela de San Sebastián.

Calle Norte 15 A.

Plazuela de San Sebastián.

Calle Norte 15.

3ª de la Santísima.
Espalda de Santa Teresa.

Armado (Callejón).
Mugiro

COMPANIA LITOGRAFICA Y TIPOGRAFICA, S. A.

ANTIGUA CASA MONTAURIOL

TELEFONO No 149

APARTADO No 159

CALLE DEL COLISEO VIEJO NUMERO 9. MEXICO.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS ARTISTICOS
Y DE LUJO
IMPRESIONES FINAS, A VARIAS TINTAS.

Calle Norte 19.

2ª de las Moscas. Tecomaraña.		La Fraternidad. Juanico.
----------------------------------	--	-----------------------------

Calle Norte 21.

Plazuela de Mixcalco. Lagartijas.		Coyote.
--------------------------------------	--	---------

Calle Norte 23 A.

Callejón del Hueso.

Calle Norte 23.

1ª de Bravo.		2ª de Morelos.
2ª " "		3ª " "
1ª de Morelos.		

Calle Norte 25.

Ferrocarril de Cintura.

Calle Norte 27 A.

Calles sin nombres.

Calle Norte 27.

Calles sin nombres.

Nueva Colonia "Calzada de la Reforma."

Calle Reforma Norte 3.		Calle Reforma Norte 13.
" " " 7.		" " " 15.
" " " 9.		" " " 17.
" " " 11.		

CALLES NORTE

PARES.

Calle Norte 2 A.

Plazuela de Villamil. Ratón ú Obispo. Rinconada de Santa María. Riva Palacio.		Manuel González. " " Prolongación de Riva Pala- cio.
--	--	---

Calle Norte 2 B.

Plazuela Juan Carbonero.		Callejón de Degollado.
--------------------------	--	------------------------

Calle Norte 2.

Santa Veracruz, callejón. Pinto, callejón. Plazuela Juan Carbonero.		Magueyitos, callejón. Galeana. Plazuela de Zaragoza.
---	--	--

Calle Norte 4 A.

Plazuela de Morelos. San Juan de Dios, callejón. Nana (Callejón de la).		Chinampa. Rinconada de Trigueros. Hidalgo, callejón.
---	--	--

Santa Bárbara.
 1ª de Lerdo.
 2ª " "
 3ª " "
 4ª " "
 5ª " "

Calle Norte 4.

1ª de Trigueros.
 2ª " "
 Corona.
 Plazuela de Zaragoza.
 Pueblita.

Las Moscas, callejón.
 Illescas.

Calle Norte 6 A.

Rivera.
 Ocampo, Rinconada.

Calle Norte 6.

1ª de Soto.
 2ª " "
 3ª " "
 4ª " "
 5ª " "
 6ª " "

7ª de Soto.
 8ª " "
 9ª " "
 Tolsa (Callejón).
 Rinconada de Ocampo.

Plazuela de Madrid, anti-
 gua.

Calle Norte 8 A.

Calle Cerrada.
 Ocampo, Cerrada.

1ª de Zarco.
 2ª " "
 3ª " "
 4ª " "
 5ª " "
 6ª " "
 7ª " "

Calle Norte 8.

8ª de Zarco.
 9ª " "
 10ª " "
 11ª " "
 12ª " "
 13ª " "
 14ª " "

Plazuela Martínez de la Torre

THE GENTLEMAN.

ESQUINA DE 3ª DE SAN FRANCISCO Y CALLEJON DE SANTA CLARA

GRAN SASTRERIA DE LUJO.

IMPORTACION DIRECTA DE CASIMIRES DE LAS MEJORES FABRICAS DE EUROPA.

CAMISERIA Y BONETERIA.

Especialidad en camisas sobre medida.

PERFUMERIA.

SOMBREROS.

ZAPATOS

AMERICANOS.

GENTS
 Furnishing Store

Hats, shirts, neckties, trunks and
 valises.

Fine tailoring a specialty.
 The only place in Mexico where culting is done
 exclusively by the American school.

A perfect fit confort and
 1st. class noolins and the very best quality of lining used.

STYLE.

J. J. BAJANMANAN Y CIA

Calle Norte 10.

3 ^a de Humboldt.	9 ^a de Humboldt.
4 ^a " "	10 ^a " "
5 ^a " "	11 ^a " "
6 ^a " "	12 ^a " "
7 ^a " "	13 ^a " "
8 ^a " "	14 ^a " "
Plazuela Martínez de la Torre	

Calle Norte 12 A.

Jardín de Guerrero.

Calle Norte 12.

Jardín de Guerrero.	7 ^a de Guerrero.
1 ^a de Guerrero.	8 ^a " "
2 ^a " "	9 ^a " "
3 ^a " "	10 ^a " "
4 ^a " "	11 ^a " "
5 ^a " "	12 ^a " "
6 ^a " "	

Calle Norte 14 A.

Plazuela de Concepción Cuevas.

Calle Norte 14.

2 ^a de Zaragoza.	9 ^a de Zaragoza.
3 ^a " "	10 ^a " "
4 ^a " "	11 ^a " "
5 ^a " "	12 ^a " "
6 ^a " "	13 ^a " "
7 ^a " "	14 ^a " "
8 ^a " "	

Calle Norte 16 A.

Calle de Arista.

Calle Norte 16.

1 ^a de Nonoalco.	8 ^a de Nonoalco.
2 ^a " "	9 ^a " "
3 ^a " "	10 ^a " "
4 ^a " "	11 ^a " "
5 ^a " "	12 ^a " "
6 ^a " "	13 ^a " "
7 ^a " "	14 ^a " "

Calle Norte 18 A.

Calle del Ferrocarril.

Calle Norte 18.

Estación F. C. de Veracruz.

Calle Norte 20.

Ramón Fernández.	3 ^a del Olivo.
1 ^a del Olivo.	4 ^a " "
2 ^a " "	

Calle Norte 22 A.

2 ^a del Encino.	5 ^a del Encino.
3 ^a " "	6 ^a " "
4 ^a " "	7 ^a " "

Calle Norte 22.

1ª del Encino.	4ª del Alamo.
1ª del Alamo.	5ª " "
2ª " "	6ª " "
3ª " "	

Calle Norte 24.

1ª del Chopo.	4ª del Chopo.
2ª " "	5ª " "
3ª " "	6ª " "

Calle Norte 26.

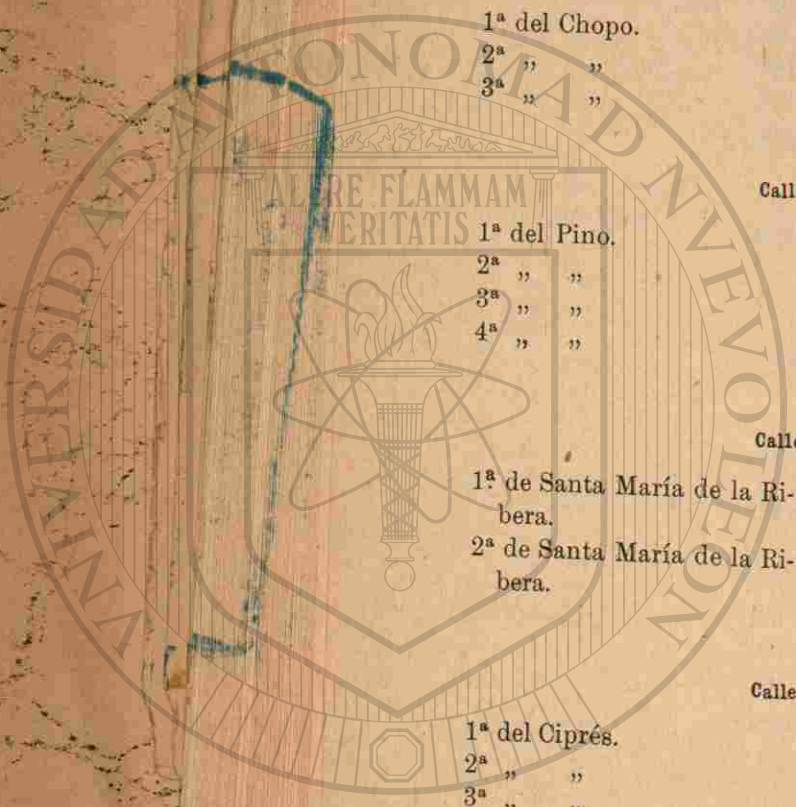
1ª del Pino.	5ª del Pino.
2ª " "	6ª " "
3ª " "	7ª " "
4ª " "	

Calle Norte 28.

1ª de Santa María de la Ri- bera.	3ª de Santa María de la Ri- bera.
2ª de Santa María de la Ri- bera.	4ª de Santa María de la Ri- bera.

Calle Norte 30.

1ª del Ciprés.	5ª del Ciprés.
2ª " "	6ª " "
3ª " "	7ª " "
4ª " "	



EL IMPORTADOR

Y SAN BERNARDO
MEXICO
ESCUNDA DE LA MONTELLA

SURTIDO DE ROPA INTERIOR.

Cuellos.	Confecciones.	Cobertores.	Paraguas.
Puños.	Abrigos.	Ponchos.	Paragüitas.
Pañuelos.	Trajés.	Plaidis.	Sombrillas.
Medias.	Vestidos.	Colchas.	Bastones.
Calzoncillos.	Batas.	Cachenez.	Guantes.
Camisones.	Matinés.	Mascadas.	Abanicos.
Enaguas.	Canastillas.	Corbatas.	Anteojos.
Sábanas.	Fichús.	Sacos.	Esencias.
	Sevillanas.	Chaquetones.	Jabones.
	Velos.	Efectos de hule.	

ESTA CASA RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR.

Depósito general de la fábrica "EL FENIX" de tejidos de punto

Calle Norte 32.

Calle sin nombre.	4 ^a del Naranjo.
1 ^a del Naranjo.	5 ^a " "
2 ^a " "	6 ^a " "
3 ^a " "	7 ^a " "

Calle Norte 34.

1 ^a del Sabino.	5 ^a del Sabino.
2 ^a " "	6 ^a " "
3 ^a " "	7 ^a " "
4 ^a " "	

Calle Norte 36.

1 ^a del Fresno.	4 ^a del Fresno.
2 ^a " "	5 ^a " "
3 ^a " "	

Calle Norte 38.

1 ^a Cervantes.	3 ^a Cervantes.
2 ^a " "	4 ^a " "

Nueva Colonia "Calzada de la Reforma."

Calle Reforma Norte 6.	Calle Reforma Norte 12.
" " " 8.	" " " 14.
" " " 10.	" " " 16.

CALLES SUR

IMPARES.

Calle Sur.

Santa Isabel.	3 ^a de San Juan.
San Juan de Letrán.	Tecpan de San Juan.
" " " "	Salto del Agua.
Hospital Real.	Niño Perdido.
1 ^a de San Juan.	" "
2 ^a " " "	

Calle Sur 1 A.

Condesa.	Cedaceras.
San Ignacio.	Angel (Callejón).

Calle Sur 1 B.

Betlemitas.	Igualdad.
Gante.	Divino Rostro.
Pañeras.	Diablo.
Callejón de las Vizcainas.	Calles sin nombre.

Calle Sur 1 C.

Jiménez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Calle Sur 1.

Vergara.
Coliseo.
Colegio de Niñas.
1ª de las Damas.
2ª " " "
Las Ratas.

Plazuela de Regina.
1ª de la Estampa de Regina.
2ª " " " " "
3ª " " " " "
San Salvador el seco.
Calles sin nombre.

Calle Sur 3 A.

Santa Clara (Callejón de).
" " " " "
Espíritu Santo (Callejón del).

Rinconada de Don Toribio.
Plazuela de San Salvador el Seco.

Calle Sur 3 B.

Rinconada de Don Toribio.

Calle Sur 3 C.

Triunfo (Callejón del).

Calle Sur 3.

San José el Real.
" " " "
Espíritu Santo.
Puente del Espíritu Santo.
Angel.
3ª Orden de San Agustín.
Alfaro.
Tompeate.

Puente de Monzón.
Monserrate.
Chapitel de Monserrate.
Plazuela del Risco.
Callejón del Caballete y de los Carretones.
Calles sin nombre.

Compañía Litográfica y Tipográfica, S. A.

ANTIGUA CASA MONTAURIOLI

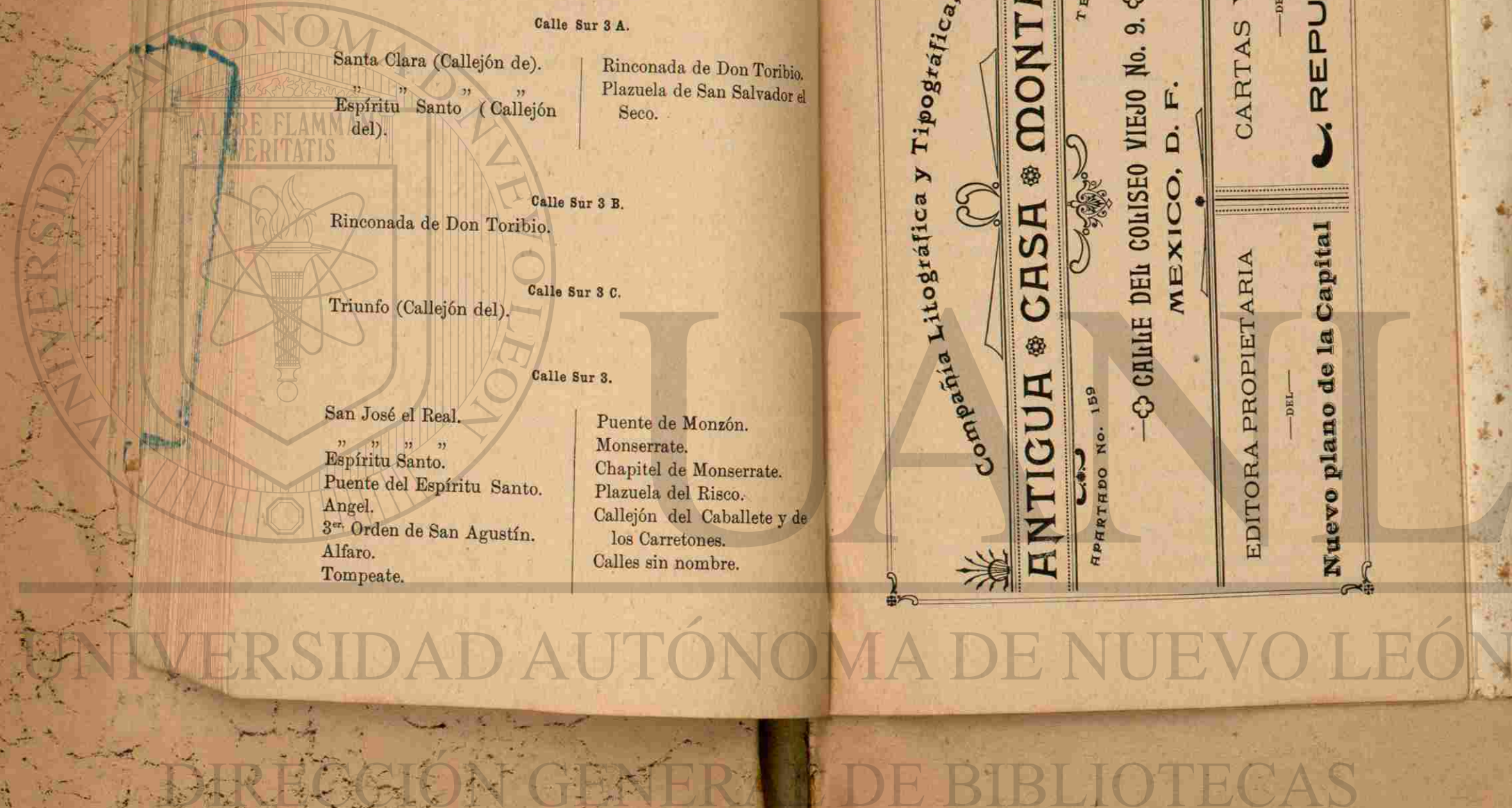
TELEFONO NO. 146

APARTADO NO. 159

—☉ CALLE DEL COLISEO VIEJO No. 9. ☉—
MEXICO, D. F.

CARTAS Y PLANOS
—DE LA—
REPUBLICA.

EDITORIA PROPIETARIA
—DEL—
Nuevo plano de la Capital



Calle Sur 5 A.

La Cazuela.
La Olla.

San Salvador el Verde.

Calle Sur 5 B.

Alcaicería.
" "
La Palma.

Lerdo.
Los Gallos.
San Salvador el Verde.

Calle Sur 5 C.

Bilbao.

Calle Sur 5.

Empedradillo.
Portal de Mercaderes.
1ª de la Monterilla.
2ª " " "
Bajos de San Agustín.
La Joya.

1ª Aduana Vieja (Puente.)
2ª " " "
Rejas de San Jerónimo.
2ª de Necatitlán.
1ª " " "
Prolongación de Necatitlán
Calles sin nombre.

Calle Sur 7 A.

Callejuela.
Ocampo.
Cerrada de Jesús.
Ave María, callejón.

Plazuela del Arbol
Rinconada y Plazuela de
Tlaxcuaque.

Calle Sur 7 B.

Antigua Plaza de Jesús.
Cerrada de San Miguel.

Plazuela del Arbol.
Callejón de las Cabezas.

Calle Sur 7.

Seminario.
Palacio Nacional.
Flamencos.
Bajos de Porta-Cœli.
Jesús.
Estampa de Jesús.
Puente de Jesús.
3ª del Rastro.

2ª del Rastro.
1ª " "
Calle Nueva del Rastro.
Plazuela de San Lucas.
Puente de San Antonio
Abad.
San Antonio Abad (Calza-
da).

Calle Sur 9 A.

Callejón de la Paja.

Plazuela de Santa Cruz Aca-
tlán.

Calle Sur 9.

Cerrada de Santa Teresa.
Universidad.
Tabaqueros, callejón.

Plazuela de San Lucas.
Santa Cruz Acatlán, 1ª y 2ª

Calle Sur 11 A.

San José de Gracia, callejón.

Las Arrecogidas 2ª
Hormiguero.

Calle Sur 11.

1ª del Indio Triste.
Correo Mayor.
Puente del Correo Mayor.
Estampa de Balvanera.
Puente de Balvanera.
Olmedo.

Los Migueles.
San Camilo.
Plazuela de San Pablo.
Cacahuatal.
Calles sin nombre.

Calle Sur 13 A.

Callejón de Santa Inés.
Amor de Dios.
Chiquis.
Las Cruces, callejón.
Ratas (Callejón de las).

Puesto Nuevo, callejón.
Montón.

"
Plazuela de San Pablo.

Calle Sur 13.

2ª de Vanegas.
1ª " "
Jesús María.
Puente de Jesús María.
Estampa de la Merced.
Puente del Fierro.

Los Ciegos.
La Quemada.
1ª de Cuevas.
2ª " "
Calles sin nombre.

Calle Sur 15 A.

Plazuela de la Santísima.

Calle Sur 15.

2ª de la Santísima.
1ª " "
La Alhóndiga.
Santa Efigenia, callejón.
El Consuelo.
Talavera.
Danza (Callejón de la).

Plazuela de Juan José Baz
(Aguilita).
Muñoz.
Panteón de San Pablo.
Topacio.
Puente del Molino.
Calles sin nombre.

HIGH-LIFE

CAMISERIA Y BONETERIA.

ESPECIALIDAD
EN
CAMISAS AMERICANAS

MONARCH Y MANHATTAN.

HIGH

TRADE
MARK
Monarch

CORBATAS Y ROPA INTERIOR.

Sombreros * Americanos

ZAPATOS

ESQUINA 1ª DE SAN FRANCISCO Y GANTE.

CAMISAS SOBRE MEDIDA.

Apartado 390. L. BLOCK. MEXICO.

HIGH-LIFE

GENTS' FURNISHING GOODS.

MONARCH MANHATTAN SHIRTS.

AMERICAN HATS & SHOES, NECKWEAR.

CORNER 1st. SAN FRANCISCO & GANTE.

SHIRTS MADE TO ORDER.

Mail orders will receive prompt attention.

P. O. B. 390. L. BLOCK. MEXICO.

Calle Sur 17.

La Alhóndiga.
Roldán.
San Miguelito.
1ª del Embarcadero.
2ª " "
3ª " "

El Olvido.
Santa Bárbara.
" "
Compuerta de Santo Tomás
Calzada de la Viga.

Calle Sur 19.

Las Moscas.
Pajaritos.
Lecheras.
Manzanares.
Veas.
Groso.

La Trapana.
3ª de Santo Tomás.
2ª " " "
1ª " " "
Plazuela de Santo Tomás.

Calle Sur 21 A.

Lecheras.
Pulquería de Palacio, callejón.

Manzanares (Callejón de).

Calle Sur 21.

Pacheco, callejón.
San Marcos.
Horno, callejón.
Pita Azul, callejón.
Plazuela de Pacheco.

Pacheco.
Pacheco Cornejas.
Plazuela de Santo Tomás.
Puente de Garavito.
Calzada de Guerrero.

Calle Sur 23 A.

San Simón de Rojas.
Susanillo.
Armazoneros.

Titiriteros.
Plazuela de la Palma.
Callejón de la Palma.

Calle Sur 23 B.

Limón (Callejón del).
Plazuela del Ave María.

Marquesote.
Palma (Estampa de la).

Calle Sur 23 C.

Santa Escuela (Callejón de
la).

Plazuela de la Soledad.

Calle Sur 23.

Plazuela de San Lázaro.
2ª del Puente del Rosario.
1ª " " " "

Plazuela de la Candelaria.
Colcolmeca.

Calle Sur 25.

San Cipriano.

Calle Sur 27 A.

Plazuela de San Lázaro.
San Jerónimo (Callejón de).

Rinconada de la Coyuya.

Calle Sur 27 B.

San Lázaro (Callejón de).

Calle Sur 27.

Ex-garita de San Lázaro y Calzada de la Coyuya.

Nueva Colonia "Calzada de la Reforma."

Calle Reforma Sur 3.	Calle Reforma Sur 11.
" " " 5.	" " " 13.
" " " 7.	" " " 15.
" " " 9.	" " " 17.



CALLES SUR PARES.

Calle Sur 2 A.

Mirador de la Alameda.
 Callejón de López.
 " " " la Teja.
 Plaza de San Juan.
 Camarones.

Aranda.
 Pajaritos (Callejón).
 " (Cerrado).
 Colonia Hidalgo (Calles sin nombre).

- TELEFONO 146 -

COMPañIA LITOGRAFICA Y TIPOGRAFICA, S. A. *

ANTIGUA y CASA y MONTAURIOL

CALLE DEL COLISEO VIEJO NUMERO 9.

MEXICO, D. F.

- APARTADO 159 -

* Tarjetas para Bautizo, * Tarjetas Comerciales,
 * de visita, de representación, de anuncio. *
SOBRES PARA CARTAS.
 * Efectos para escritorio. * Planos y Cartas.

Calle Sur 2.

2ª de Dolores.
1ª " "
Puente del Santísimo.
San José.
Plaza de San Juan.
2ª de Chiquihuiteras.

1ª de Chiquihuiteras.
Calzada Grande del Campo
Florido.
Colonia Hidalgo (Calles sin
nombre).

Calle Sur 4 A.

Cuajomulco.
Jardín Santos Degollado.

Plazuela de San Juan.

Calle Sur 4 B.

Tarasquillo (Callejón de).
Sapo (Callejón del).

Jardín Porfirio Díaz.

Calle Sur 4 C.

Corpus Christi (Callejón de).
Sapo (Callejón del).

Misterios (Callejón de los).
Porfirio Díaz (Jardín).

Calle Sur 4.

Calle Nueva.
Hoacalco.
Guadalupe.
1ª Calle Ancha.
2ª " "
3ª " "

4ª Calle Ancha.
Prolongación de la Calle
Ancha.
Colonia Hidalgo (Calles sin
nombre).

Calle Sur 6.

1ª de Revillagigedo.
2ª " "
3ª " "
Jardín Carlos Pacheco.
2ª del Bosque.

1ª del Bosque ó de los Reyes.
Belén (Plazuela).
Ascensión.
Colonia Hidalgo (Calles sin
nombre).

Calle Sur 8 A.

San Diego.
" "

Jardín Carlos Pacheco.
Candelarita (Callejón de la).

Calle Sur 8.

2ª de Balderas.
1ª " "
Avenida Balderas.
Avenida Balderas.

Ciudadela.
Colonia Hidalgo (Calles sin
nombre).

Calle Sur 10.

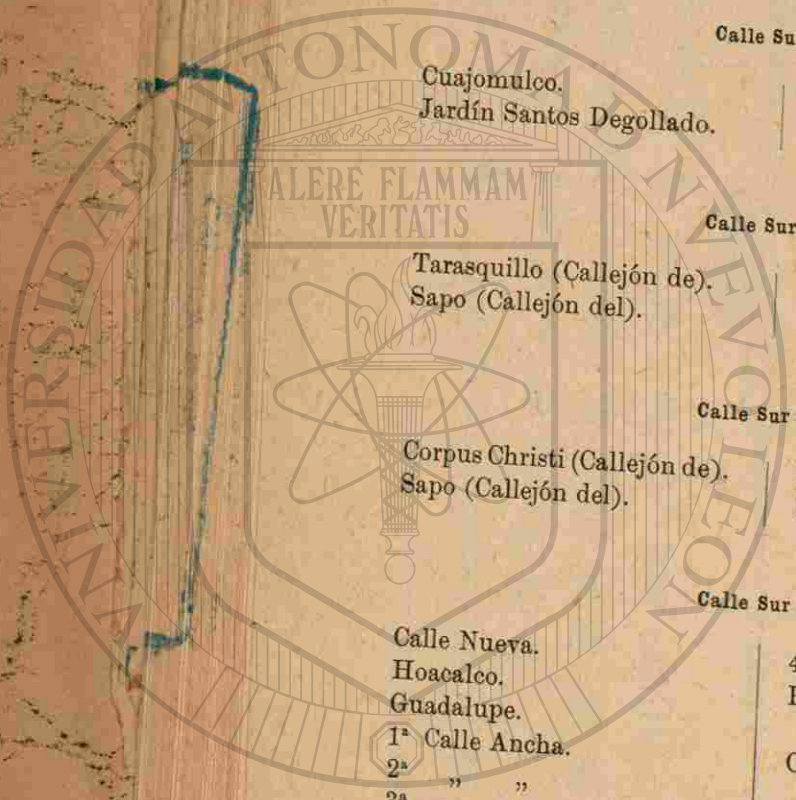
Calle sin nombre.
Espalda de San Diego.
Humboldt.
Prolongación de Humboldt.

Calles sin nombres.
Ciudadela.
Colonia Hidalgo (Calles sin
nombre).

Calle Sur 12 A.

Sombrereros.
2ª de Iturbide.

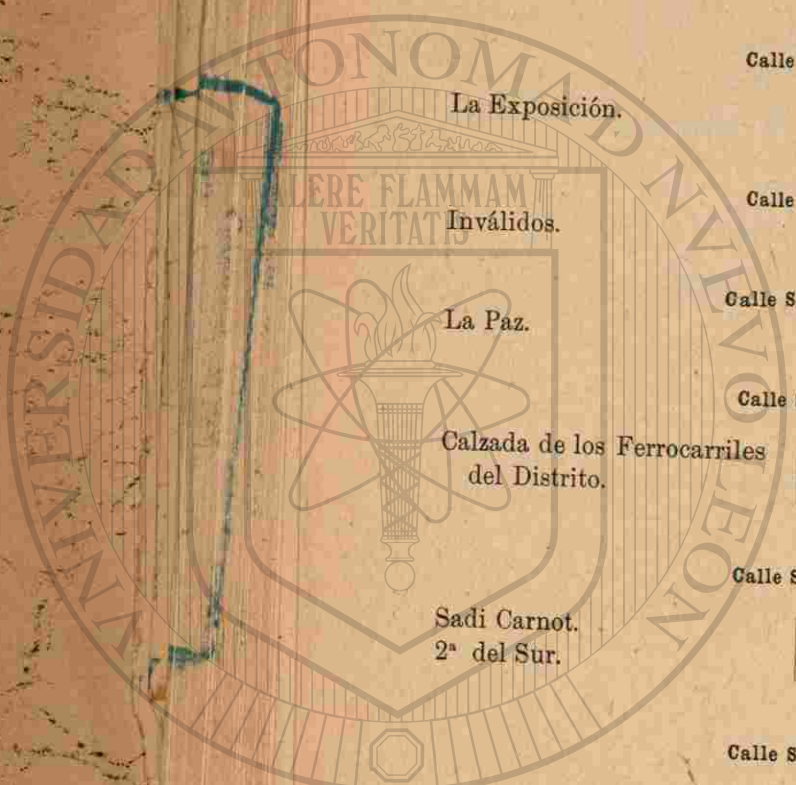
1ª de Iturbide.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Rosales.	Calle Sur 12.	Bucareli.
Alberca Pane.	Calle Sur 14.	
Penitenciaría.	Calle Sur 16.	
	Calle Sur 18.	Tamaulipas.
La Exposición.	Calle Sur 20.	
Inválidos.	Calle Sur 22 A.	
La Paz.	Calle Sur 22.	1ª de Guzmán.
Calzada de los Ferrocarriles del Distrito.	Calle Sur 24.	
Sadi Carnot.		1ª del Sur.
2ª del Sur.	Calle Sur 28.	
1ª de la Industria.		3ª de la Industria.
2ª " " "		



	Calle Sur 30.
1ª Calle de los Arquitectos.	3ª Calle de los Arquitectos.
2ª " " " "	
	Calle Sur 32.
Calles sin nombres.	
	Calle Sur 34.
Calles sin nombres.	
	Calle Sur 36.
Calzada de San Rafael.	
	Calle Sur 38.
Calles sin nombres.	
	Calle Sur 40.
Calles sin nombres.	

Nueva Colonia "Calzada de la Reforma."

Calle Reforma Sur 2.	Calle Reforma Sur 10.
" " " 4.	" " " 12.
" " " 6.	" " " 14.
" " " 8.	" " " 16.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

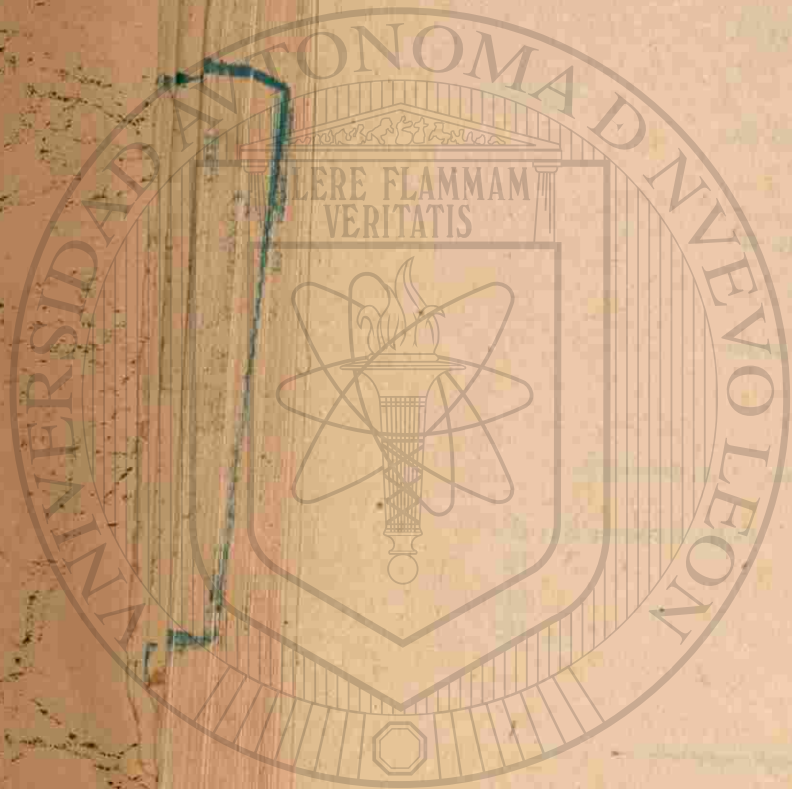
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE.

	Págs.
Instrucción	2
Antigua nomenclatura.....	4 al 67
Instrucciones de la actual nomenclatura.....	68 y 70
Actual nomenclatura	71 al 129

CASAS RECOMENDABLES.

Albert y Cía. Suc. Julio.....	69
Baumann y Cía. Suc. J.....	109
Bayonne E.....	29
Block Alfredo.....	43
Block L.....	121
Boker y Cía. Roberto.....	61
Bouligny & Schmidt Suc.....	59
Café Restaurant de Chapultepec	35
Calvet y Cía., S. en C., Víctor.....	51
Compañía Cervecera Toluca y México, S. A.....	9
Compañía Litográfica y Tipográfica, S. A., 77, 93, 105 117.....	y 125



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

	Pag.
Cristalería Moderna.....	49
Dubernard E.....	97
El Buen Tono, S. A.....	45
El Importador.....	113
Felix y Cía. Carlos.....	17
Fotografía Daguerre.....	73
Fourcade y Cía. A.....	19
Jauffred y Audriffred.....	7
Kips Alexes.....	37
La Casa Colorada, S. A.....	27
Laguave é Hijos, Vda. de P.....	81
Lefebvre Alfredo.....	31
Lewis y Comparrot.....	53
Lions padre y Cía. H.....	21
Lotería de la Beneficencia Pública.....	39
Manuel y Cía. F.....	11
Morel C.....	33
Nagel Suc. H.....	85
Ollivier y Cía. J.....	3
Pellandini C.....	101
Pellotier Hnos.....	5
Phosphatine Falières.....	89
Pivardière Ad.....	13
Reynaud y Cía. A.....	55
Richaud y Cía. A.....	15
Ruhland y Ahlschier.....	63
Saint Marc Jur P. (Ed. Proal).....	25
Sanche y Cía. Suc. F.....	23
Sarre Luis.....	41
Troncoso Cilvetti y Cía.....	57
Uhlein Suc. J.....	47
Zölly Hnos.....	65

DESCRIPCION

DEL MODO CON QUE SE CONDUJO,
ELEVÓ Y COLOCÓ SOBRE SU BASE

LA REAL ESTATUA

DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO
EL SEÑOR DON CARLOS IV.

Y DE LAS FIESTAS

QUE SE HICIERON CON ESTE MOTIVO.



ESPUES del ímprobo trabajo de catorce meses, gastados en cortar el numeroso cúmulo de tubos que sirvieron en la fundición de la Real *ESTATUA EQUESTRE* de nuestro Augusto Soberano para la introducción general del metal, salidas de viento y cera, y en la prolixa operación de limarla y cincelarla, quedó enteramente concluida.

En el día 9 de Noviembre de este año de 1803 se dispuso ya el Artífice de ella Don Manuel Tolsá a preparar los medios y las máquinas oportunas para moverla y conducirla. Venció fácilmente la primera dificultad suspendiéndola y colocándola con firmeza en el ingenioso



FONDO HISTORICO
R. GARCÍA COVARRUBIAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

	Pag.
Cristalería Moderna.....	49
Dubernard E.....	97
El Buen Tono, S. A.....	45
El Importador.....	113
Felix y Cía. Carlos.....	17
Fotografía Daguerre.....	73
Fourcade y Cía. A.....	19
Jauffred y Audriffred.....	7
Kips Alexes.....	37
La Casa Colorada, S. A.....	27
Laguave é Hijos, Vda. de P.....	81
Lefebvre Alfredo.....	31
Lewis y Comparrot.....	53
Lions padre y Cía. H.....	21
Lotería de la Beneficencia Pública.....	39
Manuel y Cía. F.....	11
Morel C.....	33
Nagel Suc. H.....	85
Ollivier y Cía. J.....	3
Pellandini C.....	101
Pellotier Hnos.....	5
Phosphatine Falières.....	89
Pivardière Ad.....	13
Reynaud y Cía. A.....	55
Richaud y Cía. A.....	15
Ruhland y Ahlschier.....	63
Saint Marc Jur P. (Ed. Proal).....	25
Sanche y Cía. Suc. F.....	23
Sarre Luis.....	41
Troncoso Cilvetti y Cía.....	57
Uhlein Suc. J.....	47
Zölly Hnos.....	65

DESCRIPCION

DEL MODO CON QUE SE CONDUJO,
ELEVÓ Y COLOCÓ SOBRE SU BASE

LA REAL ESTATUA

DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO
EL SEÑOR DON CARLOS IV.

Y DE LAS FIESTAS

QUE SE HICIERON CON ESTE MOTIVO.



ESPUES del ímprobo trabajo de catorce meses, gastados en cortar el numeroso cúmulo de tubos que sirvieron en la fundición de la Real *ESTATUA EQUESTRE* de nuestro Augusto Soberano para la introducción general del metal, salidas de viento y cera, y en la prolixa operación de limarla y cincelarla, quedó enteramente concluida.

En el día 9 de Noviembre de este año de 1803 se dispuso ya el Artífice de ella Don Manuel Tolsá a preparar los medios y las máquinas oportunas para moverla y conducirla. Venció fácilmente la primera dificultad suspendiéndola y colocándola con firmeza en el ingenioso



FONDO HISTÓRICO
R. GARCÍA COVARRUBIAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Carro sobre que debía rodar mole tan inmensa; pero lo fangoso y desigual del terreno en que se executó la fundición, hizo mas ardua la segunda operacion de sacarla de allí.

Se consiguió finalmente; y á las diez y media de la mañana del 19 de dicho mes salió la indicada Real Estatua del taller por la puente llamada del Cuervo. El Carro estaba armado sobre seis pequeñas ruedas de bronce macizo. Rodaban éstas sobre gruesas planchas de madera muy sólida, que sucesivamente se tendian por ambos lados; bastando solo quatro hombres para tirarla por medio de un sencillo torno.

La marcha era lenta y pausada, para evitar la desgracia que podia ofrecer qualquier movimiento rápido, y precaver el riesgo de que con él se resintiesen los grandes edificios que hay en la larga distancia de 1500 varas desde el parage de la fundición, por las calles de Chiconautla, segunda y tercera del Relox, la del Seminario y plaza mayor hasta el sitio del Pedestal, á donde llegó á las diez y quarto de la noche del 23, habiéndose gastado cinco dias en la conduccion.

Allí se mantuvo hasta el dia 28, que era el señalado para elevarla y sentarla en el Pedes-

tal. Concluida la Misa de gracias, que se celebró por la llegada del Marítimo, y restituido al Real Palacio el Exmô. Señor Virrey con la numerosa Corte que lo acompañaba, se asomaron SS. EE. y la ilustre comitiva á los balcones.

A las once hizo el Señor Virrey la señal correspondiente, y en el momento se dió principio á la maniobra de levantar la Real Estatua, cuya operacion, tan difícil como arriesgada, se finalizó en siete minutos; quedando ya en la altura de diez varas y bien asegurada en la máquina, dispuesta sobre la andamiada por donde debía correr despues otras veinte hasta ponerse perpendicular sobre su base.

Para presenciar esta segunda operacion, volvieron á salir SS. EE. con el mismo acompañamiento á los balcones: y habiéndose empezado á las doce y media, se suspendió su continuacion hasta la tarde, en que se repitió y concluyó á las quatro en el corto tiempo de cinco minutos; quedando la Real Estatua vertical á los puntos en que debía fixarse.

Así permaneció hasta el dia 29, en que, tomadas todas las precauciones necesarias para colocarla de firme en el Pedestal, se consiguió felizmente á las diez y media de la mañana, sin

haberse experimentado el menor accidente.

En medio de tantas y tan complicadas operaciones, que requerian diversos Artífices, ha sido muy digno de admiracion para los inteligentes el que uno solo las haya desempeñado todas. Efectivamente que Don Manuel Tolsá ideó y executó felizmente quanto fué necesario de tan difícil empresa, haciendo las funciones de Escultor, Vaciador, Fundidor, y de habil Ingeniero, á quien correspondia disponer el modo de transportar, elevar y colocar la Real Efigie. Excitó igualmente el asombro de los sabios la sencillez de las máquinas que empleó en esto, y mucho mas el que una Estatua de tan enorme peso y volumen tan extraordinario que en el vientre del caballo cupieron holgadamente veinticinco hombres que entraron por la puerta que de propósito se dexó en la parte superior del anca para extraer el herrage y demas material de que se componia el alma, fuese conducida y colocada con tanta facilidad.

La mas descarada envidia no podrá defraudar á este célebre Profesor una gloria de que acaso no habrá exemplar en los anales de las Nobles Artes; porque ya la formacion del Modelo, ya la fundicion, y no pocas veces la ele-

vacion y colocacion de Estatuas aun menores, han sido el escollo de los mas insignes Artistas, como puede verse en Plinio, hablando del gran Zenodoro: en la historia de las Artes de Winkelman: en el Autor del tratado sobre el uso de las Estatuas, y en otros Escritores modernos, como Affitto, Carli, Puccini, Bianconi y Tiraboschi.

Se esperaba con ansia el dia 9 de Diciembre, en que se renovase el delicioso espectáculo del mismo feliz dia del año de 1796, quando se realzó con tanta justicia la lealtad del Exmô. Señor Virrey entônces Marqués de Branciforte, y la de todo el pueblo Mexicano, que, imitando su exemplo, pudo dar libre curso á su enternecido corazon. No se dudaba que ahora sería igual el regocijo y entusiasmo, y que avivarian este contento y satisfaccion general el Exmô. Sr. Virrey Don Joseph de Yturrigaray, su amable Esposa la Exmâ. Señora Doña Inés de Jauregui, y el Illmô. Señor Arzobispo Don Francisco Xavier de Lizana, cuyos generosos pechos estan penetrados del mas tierno reconocido amor á nuestros Augustos Soberanos.

La descripción por menor que se hizo entônces de lo acaecido en tan plausible aconteci-

miento, pudiera repetirse casi enteramente, por haber sido uno mismo el objeto de estas festivas aclamaciones: igual el modo con que se descubrió la Real Estatua: semejantes las funciones con que esto se celebró; y muy idéntico el alborozo y ternura de todos los órdenes del Estado.

Concluida la solemne Misa de gracias, que se celebró por ser día de cumple años de la Reyna nuestra Señora, habiendo vuelto al Real Palacio el Exmô Señor Virrey, acompañado de la Real Audiencia y demas Tribunales, de otros Cuerpos ilustres y de la Nobleza, que con tan glorioso motivo concurrió al Besamanos, salió á los balcones en compañía de la Exmâ Señora Virreyna, del Illmô. Señor Arzobispo y demas comitiva. En aquel momento, la suspension, el silencio y la expectativa de un concurso innumerable, que llenaba la gran plaza, los balcones de todos los edificios contiguos, las azoteas, y aun las mismas torres de Catedral, ofrecian una admirable perspectiva, y manifestaban al observador quanta es la fidelidad, el amor y el respeto de estos habitantes al que es el benigno Padre y las delicias de dos Mundos; y que, como el Sol, hace sentir su mismo influxo a los Vasallos remotos que á los inmediatos á su Trono.

Dada la señal por S. E. empezó el repique general de campanas, y se rasgó en dos mitades el velo encarnado que cubria la Real Efigie. Quedó ésta patente a la vista de todos; y muchos no pudieron contener las sinceras lagrimas que enviaba á sus tiernos ojos el corazon, encendido con la llâma santa del amor y lealtad á nuestro adorado Monarca, á cuya Imágen tributaron este dulce homenaje, propio de un buen hijo, quando ve de pronto el Retrato de su Padre ausente, por quien suspira de continuo.

Inmediatamente se le hicieron los supremos honores, debidos al Original que allí se representaba. Para este efecto se habian colocado en lo interior de la Elipse diez piezas de artillería, cinco mirando al Real Palacio y las demas á la parte opuesta. A los costados de la Real Estatua estaban formados en batalla los Regimientos de la Corona y de Nueva España. Las Músicas de estos Cuerpos se pusieron en la parte interior, que corresponde al Palacio. El Regimiento de Dragones de México estaba apostado fuera de la Elipse; y todos, igualmente que la artillería, en el mismo acto del descubrimiento, saludaron la Real Estatua con tres descargas generales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al mismo tiempo resonaron las aclamaciones del innumerable concurso de personas de ambos sexos y clases, que ocupaban la plaza y se confundían con las reiteradas salvas de artillería y fusilería, y con el armonioso repique de las campanas.

Parecía que todos articulaban una propia voz, y que el eco repetía á lo léjos *Viva Carlos*; expresion concisa y enérgica en que prorumpie siempre la fidelidad Española, quando ve el Original ó la Copia de su amado Padre, semejante á la que lleva grabada en el corazon.

Desahogados ya los ánimos con estas dulces efusiones por un largo rato, desfilaron los dos Regimientos de Infantería dando la vuelta al Circo, y al pasar por el frente de la Real Estatua le hicieron el correspondiente saludo. Sallieron despues por la puerta del Norte, y se retiraron con el mejor orden á sus respectivos Cuarteles.

Del propio modo y con el mismo acatamiento executaron su retirada los Dragones; quedando, para mayor decoro, seis Centinelas al rededor del Pedestal.

Entónces se abrieron á un mismo tiempo las quatro puertas del Circo, para que todo el

pueblo tuviese la suspirada satisfaccion de ver de cerca á su Soberano, y desahogar nuevamente su tierno afecto. En un instante se llenó de personas de todas clases, en cuyos semblantes se veía la enagenacion de sus almas, que llenas de regocijo no les cabian en el pecho; y que, creyéndose en la presencia de su mismo adorado Monarca, manifestaban con respetosas palabras su justa sincera gratitud á tanta fortuna. Las dulces miradas, la sonrisa filial, la afectuosa reverencia y lo que unos á otros se decian mirando á la Estatua, formaría un quadro mas delicioso que el que ofrece la historia al hablar de los Títos, Trajanos, Carlo Magnos y Luises, quando sus reconocidos Vasallos veían, admiraban y celebraban las magníficas Estatuas que la lealtad les erigió en varias partes del antiguo Continente.

Algunos traían á la memoria lo que refiere Ciceron de la soberbia Estatua erigida al Numen tutelar del Imperio, despues de haber quedado Roma libre de los enemigos de la Patria. » Quien será, decian, aquel enemigo de la verdad, tan insensato y temerario que no confiese que todas las cosas de este Mundo, y particularmente las de esta Ciudad, las gobierna el Cielo con sabiduría y poder? » Aquella se ha-

bia colocado con la cara vuelta al Oriente mirando al foro y al pueblo; y la particularidad de hallarse en la misma disposicion la de nuestro Soberano ha excitado ideas aun mas halagüeñas; asegurándose todos de ser ésta una circunstancia que afianza el paternal amor y beneficencia del mejor de los Reyes hácia estos fidelísimos Vasallos, y que le serán sobremanera gratos los sincéros homenajes que se le han tributado ante su Estatua Equestre.

La perfeccion con que está concluida, ha sido y será siempre un objeto de admiracion universal. Los inteligentes, y los que solo tienen ojos para ver, quedan extáticos en su contemplacion. Aquellos recuerdan los Fidias, Myrones, Policlétos, Praxíteles y otros que dexaron un honor eterno á la Grecia en sus mejores dias con excelentes obras: traen á colacion las asombrosas Estatuas colosales de Roma en los tiempos del mejor gusto, y las de otros Príncipes erigidas en varias Cortes y Ciudades de Europa: exáminan, comparan, y finalmente deciden, que todos podrian ceder la palma al inimitable Tol-sá, y que en la remota posteridad se creará que este insigne Profesor tuvo su principal taller en Atenas, de donde nos traxo la gloria de las Nobles Artes.

Al comun de las gentes, que no sabe explicar la sensacion que le causa este grandioso objeto, le parece ver desplegar los labios al Rey y moverse el caballo. Tanta es la exâctitud y proporcion, viveza y alma que manifiesta, y tan grande es la ilusion que causa á los sentidos. Este monumento, el mas glorioso para las Nobles Artes en el nuevo Mundo, ha eternizado la memoria y el amor á nuestro gran Monarca, la incomparable fidelidad del Exmô. Señor Marques de Branciforte, que lo costeó, y la del pueblo Mexicano, que lo deseaba; immortalizando igualmente al famoso Artista, que apuró en su execucion todos los primores del Arte.

Para solemnizar con mas decoro la colocacion de la Real Estatua, mandó el Exmô Señor Virrey que se iluminase por tres noches toda la Ciudad: que se hiciese repique general, paseo público de gala, y demostraciones de regocijo en el Teatro. En la noche del 9 dió S. E. á la Nobleza de esta Capital un magnífico Bayle y una Cena tan abundante como de exquisito gusto. La concurrencia fué brillante; y todos, imitando á SS. EE. brindaron con grande alborozo y repeticion de vivas por la importante salud de SS. MM.

El Illmô. Señor Arzobispo hizo en este caso una demostracion propia de su dignidad y caritativo zelo. Vistió á docientos Niños pobres, y los llevó con edificante modestia al Templo para que oyesen la Misa de gracias, y despues al Palacio con el fin de que presenciasen el descubrimiento de la Real Estatua.

En aquel dia distinguieron SS. EE. con particulares demostraciones de honor á Don Manuel Tolsá y á su Esposa Doña Luisa Sanz.

El Señor Don Cosme de Mier, del Consejo de S. M. Oidor Decano de esta Real Audiencia, les dió tambien un suntuoso banquete, y convidó para este obsequio á ilustres Personages. Por la tarde los llevó al paseo público en compañía de su Esposa la Señora Doña Ana Maria Iraeta, que les regaló un tejo de oro del peso de quince marcos; dando con este generoso hecho la prueba mas convincente de su amor al Rey, y de la rara actividad con que desempeñó los repetidos encargos del Exmô. Señor Marqués de Branciforte para que facilitase á Tolsá todos los auxilios necesarios en el asunto; y acreditando al mismo tiempo el aprecio que hace de las Nobles Artes, y la estimacion que le merece la habilidad del Fidiás Valenciano.

El Monumento levantado en la Alameda de México

JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Illmô. Señor Arzobispo hizo en este caso una demostracion propia de su dignidad y caritativo zelo. Vistió á docientos Niños pobres, y los llevó con edificante modestia al Templo para que oyesen la Misa de gracias, y despues al Palacio con el fin de que presenciasen el descubrimiento de la Real Estatua.

En aquel dia distinguieron SS. EE. con particulares demostraciones de honor á Don Manuel Tolsá y á su Esposa Doña Luisa Sanz.

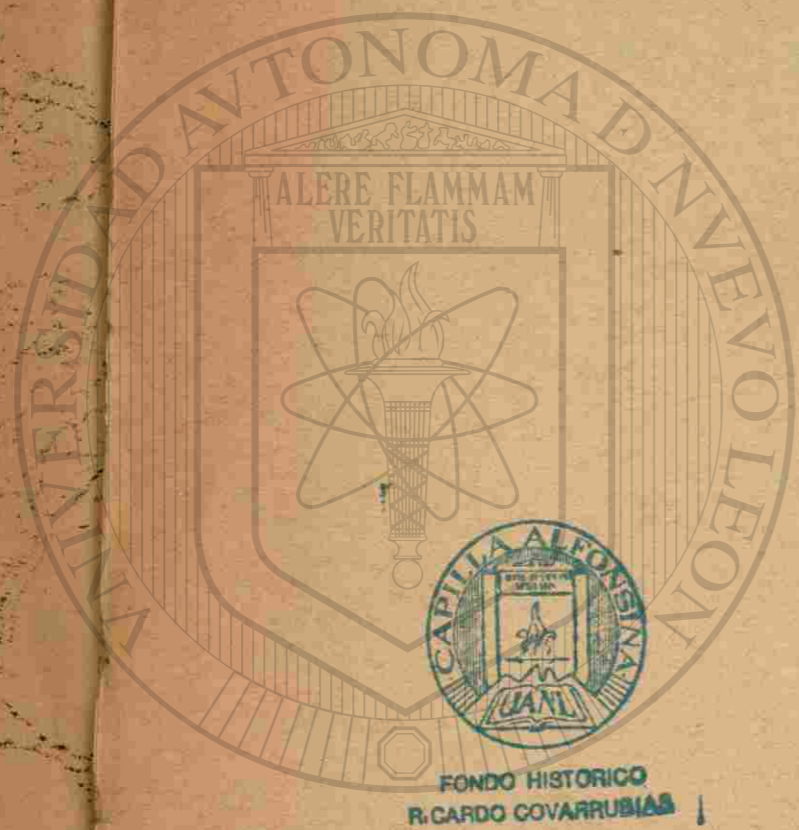
El Señor Don Cosme de Mier, del Consejo de S. M. Oidor Decano de esta Real Audiencia, les dió tambien un suntuoso banquete, y convidó para este obsequio á ilustres Personages. Por la tarde los llevó al paseo público en compañía de su Esposa la Señora Doña Ana Maria Iraeta, que les regaló un tejo de oro del peso de quince marcos; dando con este generoso hecho la prueba mas convincente de su amor al Rey, y de la rara actividad con que desempeñó los repetidos encargos del Exmô. Señor Marqués de Branciforte para que facilitase á Tolsá todos los auxilios necesarios en el asunto; y acreditando al mismo tiempo el aprecio que hace de las Nobles Artes, y la estimacion que le merece la habilidad del Fidiás Valenciano.

El Monumento levantado en la Alameda de México

JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



**EL MONUMENTO LEVANTADO EN LA ALAMEDA
POR EL AYUNTAMIENTO DE 1883.**

ME habia yo propuesto no publicar mi opinion sobre la interpretacion que se ha dado al contenido de la lápida de 1620. Se ha creido que ella señala un acontecimiento: no lo creo, porque estoy persuadido que refiere la conclusion del Acueducto que trajo hasta la esquina de la Mariscal, la agua potable del Desierto de Carmelitas y Santa Fé.

El inteligente paleógrafo de los archivos del Ayuntamiento, Sr. Espinosa, ha publicado una minuciosa historia del paseo llamado Alameda, y al hablar de mí, ha tenido la amabilidad de decir: "nuestro ilustrado compatriota, Sr. Manero:" como no quiero que se equivoque, tengo necesidad de conservar el título que bondadosamente me dá.

Así, pues, tendré que manifestar mis conocimientos en esta materia, en la cual conozco algo.

Pocos individuos habrá que, como yo, hayan tenido la ocasion de palpar desde hace muchos años, las obras ejecutadas en nuestra hermosa capital.

El señor mi padre fué regidor en 1826 y 1827; comisionado de paseos y obras públicas, hizo bastante por su patriotismo, y tocarle una época de paz.

Mi maestro D. Joaquin de Heredia fué Arquitecto de Ciudad desde 1803: con ambos estudié y adquirí noticias muy positivas de cuanto se hacía y se proyectaba hacer progresivamente.

Cuando adquirí mi título profesional, recibí varias y distinguidas comisiones del Ayuntamiento, como la visita practicada con la Comisión respectiva á las aguas del Desierto, Leones y Santa Fé, y por su desempeño, recibí el nombramiento de Arquitecto de Ciudad honorario, y en union del Ingeniero Gargollo, reconocí las aguas y acueducto de Zancopinca, siendo Ministro de Relaciones D. José María Lacunza y Gobernador D. Pedro Jorin. Cooperé á la destruccion del Parian y nivelacion de la bella Plaza de la Constitucion. Ayudé al derrumbe de los arcos desde la Mariscala á San Fernando, en cuya caja repartidora estaba la lápida de 1620. Me encargué de la conduccion de la estatua ecuestre de Carlos IV desde la esquina de Palacio hasta colocarla en su pedestal; obteniendo por esto las alabanzas y un obsequio que me hizo el Ingeniero Hidalgo que contrató la traslacion de dicha estatua desde la Universidad al lugar que hoy ocupa. Despues, fuimos comisionados los ingenieros Somera, Delgado, Heredia y yo, para formar las nuevas calles que tanto han mejorado la ciudad. Fuí arquitecto de Palacio 12 años.

Este ver continuo de cuanto cambio público se ha hecho, me dá ó me debe dar, el calificativo nombre de testigo de vista, porque he palpado los hechos.

Cuando se derribaron los arcos se repartió por todo México el material de que se componian, reservándose las piedras que pudieran servir á las obras de la Municipalidad, y como tales las lápidas que enseñaban las épocas históricas. El Sr. Azcárate pensó conservar en un monumento el hecho que refieren nuestros historiadores, es decir, la conclusion del acueducto.

En los "Tres siglos de México durante el Gobierno Español," obra escrita por el P. Cavo, publicada en México por D. C. M. Bustamante, tom. I.º pág. 264, se lee:

Año de 1620. En estos tiempos se acabaron los arcos que conducen la agua á México, obra que cedió en gloria de aquel Ayuntamiento y del MARQUÉS DE GUADALCÁZAR, y que constando de 900 arcos de 8 varas cada uno, de alto 6, de grueso vara y tres cuartas, costaron más de 150,000 pesos; de éstos, 120,000 tomó la ciudad á réditos, y pagaba al fin del siglo pasado los intereses á los nietos de D. Baltazar Rodriguez Rios.

La agua que conducen estos arcos nace en Santa Fé, dos leguas de México, y viene á Chapultepec por atargea, en cuyo Bosque co-

mienzan los arcos, y entra por la calle de Tacubá proveyendo á media ciudad, etc.

Este acontecimiento tan notable fué digno de conservarse en una lápida conmemorativa; que no por destruirse la arquera debiamos olvidar ese suceso, sino mas bien, perpetuarlo, colocando en lugar público esa misma inscripcion ú otra semejante. Esta fué la idea del Sr. Azcárate, razon por la cual, se encontró dentro de los límites de la Alameda.

Nuestro distinguido historiador Don Manuel Orozco y Berra, que estaba empleado en el Archivo general, publicó una obra titulada: "Memoria para el Plano de la ciudad de México, formada de órden del Ministerio de Fomento," (del cual fué tambien oficial mayor el Sr. Orozco), en dicha memoria se encuentra:

ACUEDUCTOS: Dos surten de bebida á la ciudad. El que trae el agua llamada delgada, comienza mas arriba de Chapultepec, sigue por la calzada de la Verónica, quiebra en el extremo de esta para tomar de Oeste á Este la calle recta de la Rivera de San Cosme y viene á rematar en la caja colocada en el extremo oriental del puente de Alvarado. Remataba antiguamente en el Puente de la Mariscala, á la altura de la calle de Santa Isabel; el tramo intermedio fué destruido en 1852 para dar amplitud y hermosura á todo aquel tramo. Se comenzó la construccion por el Marqués de Montes Claros (1603 á 1607) quien lo dejó adelantado hasta San Cosme, y fué concluido en 1620 por el MARQUÉS DE GUADALCÁZAR: despues se le han hecho multitud de reparaciones. Se compone de más de 900 arcos mampostería y ladrillo, de 8 varas (6 m. 704) de ancho, seis (5 m. 28) de alto, una vara y tres cuartas (1 m. 466) de grueso, tres cuartas (0 m. 628) de grueso la atargea, y media vara (0 m. 619) la altura del perfil; su distancia es como seis kilómetros. Costaron más de 150,000 pesos.

El acueducto que da paso á la agua denominada gorda, comienza en Chapultepec, recorre la calzada de Belem, y termina en la fuente del Salto del Agua. Su historia la cuentan las dos inscripciones que en aquella fuente se encuentran, y dicen á la letra:

Reinando la Católica Majestad el Señor D. Carlos tercero (que Dios guarde) siendo Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E. el Excmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio María Bucareli y Ursua, caballero Gran Cruz y comendador de la Tocina en el Orden de San Juan, gentilhombre de la Cámara de S. M. con entrada, teniente general de los reales ejércitos, siendo Juez de los propios y rentas de esta

noble ciudad el Sr. D. Miguel de Acedo, del consejo de S. M. y Oidor de ella, y siendo Juez comisionado el Sr. D. Antonio de Mier y Terán, regidor perpétuo de esta N. C., se acabaron esta arquería y caja en veinte de Marzo de mil setecientos setenta y nueve.

La distancia de la Alberca de Chapultepec á la caja es de 4,633 varas ó 3,908 metros y 904 arcos.

El mismo ingeniero D. Manuel Orozco y Berra, en su MEMORIA PARA LA CARTA HIDROGRÁFICA DEL VALLE DE MÉXICO, ha escrito lo siguiente:

“La antigua Tenochtitlan recibia agua potable de los manantiales de Chapultepec. Cortés en una de sus relaciones asegura, al emperador Carlos V, que por una calzada que á esta gran ciudad entran, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordo del cuerpo de un hombre, que va á dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia, y porque el agua ha de pasar por las puentes, á causa de las quebradas por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesos como un buey, que son la longura de los dichos puentes y así se sirve toda la ciudad.

Acometida la ciudad por los conquistadores castellanos, los caños del agua quedaron quebrados; mas apénas se ocuparon los vencedores en la reposición de los edificios, cuando repararon también el acueducto, dejándole adobado como en los tiempos anteriores. La dirección que este seguía, marca Cortés, que era por una de las calzadas, aunque no la nombra. Tampoco dice su nombre Fr. Toribio de Motolinia cuando asienta:

Entra en ella (en la ciudad), por una calzada un grueso caño de muy gentil agua, que se reparte por muchas calles: por esta misma calzada tiene una muy hermosa salida, de una parte y de otra llena de huertas que duran una legua.”

El autor escribía así, hácia 1540, y combinando el que por este rumbo la población india no presentaba otra calzada que la de Tlacopan, y que las huertas de que habla no pueden referirse histórica y prácticamente mas que á la misma calzada, debemos inferir y asegurar, que el caño primitivo seguía el trayecto que ahora traen los arcos de San Cosme.

El agua de Chapultepec no era bastante para los moradores de la ciudad, supuesto que en Cabildo de 12 de Abril de 1527

se habla del manantial de Churubusco, que si es que alguna vez se aprovechó, debe haber sido por corto tiempo. El virey D. Gaston de Peralta (gobernó de 1566 á 1568), quiso traer á México las aguas de las fuentes de Cuyoacán, dicha Acuecuexcal; mas no pudiendo lograrlo, abandonó el proyecto. Su sucesor D. Martin Enriquez (1568-1580), pensó entónces en los manantiales de Santa Fé con tan buen éxito, que en 1576 gozaba la ciudad de esta importante mejora.

“A la fuente que solia venir de México, con que se proveia la ciudad de agua “al antiguo,” (dice el P. Sahagun), la llaman Chapotepec, que quiere decir monte con “cigarra,” ó “langosta” porque ella nace al pié de un montecillo que parece langosta. El agua de esta fuente es mala y no suficiente para el abastecimiento de la ciudad; por eso hizo bien el visorey D. Martin Enriquez, de traer la otra que arriba se dijo.”

El Ayuntamiento de México compró la propiedad del bosque en que brotan los veneros de Santa Fé, al Cabildo eclesiástico de Valladolid (Morelia), en la cantidad de 6,000 pesos (de esto hablo en mi Informe), sobre el impuesto llamado de Sisa, de los que se pagaban 300 pesos anuales al cura rector del pueblo.

Aquí refiere el Sr. Orozco y Berra lo mismo que ya copio en la pág. 7 y que comienza:

“ACUEDUCTOS. El agua venia por caño de mampostería, etc., hasta costaron ciento cincuenta mil pesos, cuya repetición omito por constar en la página mencionada.

Sigo copiando:

“La inscripción que se encuentra en la fuente de la Tlaxpana, con su misma ortografía, dice así: “Reynando en las Españas la catolica y “y R. Magestad del Sr. D. Felipe V que Dios guarde y Gobernando en “este Reyno el Ilmo. y Excmo. Señor Dr. D. Juan Antonio Visarron “y Eguiarreta Arzobispo de la Santa Iglesia de Mexico Virey Gober- “nador y Capitan general de la Nueva España y Presidente de la Real “Audiencia se Redificó este Tramo de 27 arcos y se hizo de nuevo esta “fuente en q co^o el ag^o a de mai^o de 1737.”

En 1776 gastó el Ayuntamiento en reparaciones 14,401 pesos, una fuerte suma en 87, y se reparó una gran parte de los arcos en la calzada de la Verónica, y así en otros.

El aumento de la poblacion en la ciudad, hizo que las aguas de Santa Fé no fueran suficientes al objeto: á fin de remediar el mal, se aprovecharon los manantiales llamados del "Desierto y los Leones," cuyas aguas, nacidas desde su origen en las montañas occidentales del Valle, se unen primero entre sí, se juntan después en Santa Fé, y todas juntas entran á México por este acueducto. Esta mejora data de 1786.

Tambien leemos en el "Diccionario Universal de Historia y de Geografía," tomo V. México, 1854.—Historia de la dominacion española en México.—Tabla cronológica de los gobernantes y vireyes que tuvo la colonia conocida con el nombre de Nueva España.—1521-1821.—Reinado de Felipe III.—X Virey.—El Excmo. Sr. D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros.—De 1603 á 1607.—Entre otras cosas, dice:

Se comenzó á construir la cañería sobre arcos para conducir el agua desde Chapultepec, que hasta entónces venia por la antigua atarjea baja, etc.

Más adelante dice:—XIII Virey el Excmo. Sr. D. Diego Fernandez de Córdoba, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR.—(Entre otros hechos durante su gobierno).

En 1620 se concluyeron los arcos que conducen el agua de Santa Fé á la Caja del agua de la esquina de la Alameda de México: son novecientos, de 8 varas cada uno, 6 de alto, y una y media de grueso; costaron ciento cincuenta mil pesos, para cuyo gasto tomo el Ayuntamiento ciento veinticinco mil pesos á réditos á Baltazar Rodriguez Rios.

Despues de algun tiempo, D. Baltasar Rodriguez de los Rios fundó un fideicomiso, quedando á cargo del Ayuntamiento el pago del capital con el cual se fundó. En 1851 estaba repartido del modo siguiente el resto de la deuda:

	CAPITALES.			RÉDITOS.		
	Pesos	Reales	Gs.	Pesos	Reales	Gs.
D. Andrés Pizarro.....	7,936	5	4	132	2	2
„ Sebastian Neira.....	1,166	5	4	9	5	9
„ Rito Neira.....	1,166	5	4	38	7	0
Al frente.....	\$10,270	0	0	180	6	11

	CAPITALES.			RÉDITOS.		
	Pesos	Reales	Gs.	Pesos	Reales	Gs.
Del frente.....	\$10,270	0	0	180	6	11
Testamentaria de Garvizo.....	2,233	2	8	9	5	9
D ^a Joaquina Melgarejo.	7,000			350		
D. Juan Morales.....	7,000			1,083	2	8
Juzgado de capellanías.	1,500			173	6	8
El mismo.....	1,100			696	2	6
D. Luis Prieto.....	4,700			19	4	8
„ Ignacio Nájera.....	1,450			24	1	4
Sras. Pradillos.....	1,010			16	6	8
Testamentaria de D. Joaquin Gonzalez.....	2,286	2		9	4	2
Sras. Cuevas.....	336	5	4	5	3	10
Sras. Rubios.....	336	5	4	5	7	10
Testamentaria de D ^a Rafaela Lievano.....	336	5	4	5	4	10
D ^a Manuela Suarez Villerías.....	252			214	5	
D. Lucas y D. María de la Luz Sanchez.....	200			13	12	10
D. Joaquin Calderon...	375			281	2	
D ^a Ignacia Salgado...	360			24		
D. Narciso Calderon...	72			8	3	2
Sras. Sosas.....	360			12		
Capital sin aplicacion..	2,703	6		3,887	1	2
Suma.....	45,149			10,026	4	7

Concluida la arquería que conducía el agua de Santa Fé, se hizo la tasa repartidora, en cuyo maciso se colocó una lápida, que equivocadamente se ha puesto en un pedestal, en el centro de una de las fuentes de la Alameda, creyendo que hacía referencia á la terminacion de la obra de este paseo público.

El pedestal ó maciso tiene dos frentes planos; en el que mira al Poniente hay una inscripcion que dice así:

ESTE MONUMENTO, QUE GUARDA EN UNA LÁPIDA SECULAR LA INAUGURACION DE ESTOS JARDINES PÚBLICOS, FUÉ ERIGIDA

POR EL AYUNTAMIENTO QUE LOS RESTAURÓ EN 1883--62 DE LA INDEPENDENCIA.

Debería decir: Este Monumento conserva una lápida secular, que recuerda la conclusion de la arquería alta que condujo la agua á la Capital de México.

En el que mira al Oriente, está la inscripcion en una loza de chiluca, con cuatrocientas letras poco más ó ménos: su costo pasaría de cien pesos. Copiada con sumo cuidado, dice así:

Reinando las Españas, Indias orientales y occidentales la Magestad Católica del rey D. Felipe III, nuestro soberano señor, por mandato del Exmo. Sr. Don Diego Fernandez de Córdoba, MARQUÉS DE GUADALCÁZAR, Subrey, Lugarteniente y Capitan-general desta Nueva España, y Presidente de la real audiencia della, se hizo esta obra, siendo Regidor el Lic. Don Gerónimo Monte Alegre y administrador y comisario de ella Don Fernando Angulo Reinoso, regidor de esta ciudad de México.—Acabóse año de 1620.

Leído todo lo que se ha escrito sobre esta grandiosa, monumental y sumamente útil obra, de los arcos y caja de agua, no podrá nadie dudar que la expresada lápida secular, no fué puesta en otro lugar mas que en la caja repartidora del líquido que debía satisfacer la sed y necesidades de cien mil habitantes.

La importancia que se consideró á la obra obligó á la real audiencia á imponer una pension que se llamó "sisa."

Antes de seguir adelante, copiaré la definicion que da el Diccionario castellano:

Sisa: s. f.: la pequeña parte que se hurta y en especial paulatinamente en la compra diaria de comestibles.—Inposicion sobre géneros comestibles rebajando la medida.

Continúo: La real Audiencia acordó en Febrero de 1571 se impusiese sisa á la carne que se mataba y pesaba en las carnicerías, á intento de traer la agua á esta ciudad. Este impuesto causó suma vejacion al pueblo, por lo que el síndico procurador D. Gerónimo López se presentó á la Audiencia suplicándole permu-

tara la referida pension sobre el vino que se expendiera al menudeo.

Aquel Tribunal concedió la traslacion de un impuesto á otro, por auto de 26 de Abril del referido año, y el Excmo. Sr. Virey D. Martin Enriquez, por decreto de 11 de Diciembre del mismo, señaló la cuota ordenando:

Que de cada 17 blancas (moneda que valia medio maravedí) se llevase una de sisa, la cual sisa dice: "se quitará de las medias con que se hubiese de vender el vino por menudeo, y que el que vendiese pipa por junto la pagase de la misma suerte.

Desde luego la medida del cuartillo se arregló bajo este cómputo en el FIEL CONTRASTE, oficina que estaba á cargo del mismo Ayuntamiento, y así siguió hasta 1830.

El arbitrio fué confirmado por cédulas de 8 de Noviembre de 1593, 3 de Octubre de 1601 y 26 de Mayo de 1603, cobrándose primordialmente dos pesos por cada barril de vino ó de aguardiente y uno por el de vinagre; mas despues se extendió á 3 pesos los primeros y 12 reales la del segundo. A este efecto fué preciso valerse de medidas muy exactas, por las que se demostró que los comerciantes siempre salian favorecidos porque nunca llegaban á satisfacer toda la sisa que era correspondiente á cada barril, con proporcion al alto precio que habian tomado los caldos en aquellos tiempos. Una pipa contenia tres barriles de cuatro y media arrobas de "treinta y seis libras" y 161 cuartillos de licor en cada barril castellano sin sisar, y sisado para solo dentro de México y no fuera de sus muros, contiene 144 cuartillos. Si era botellaje, se aforaba á 100 botellas por barril. "Quedaban por lo mismo 17 cuartillos á los vendedores para reintegrarse."

La expresada concesion se extendió á cuatro años por la primera vez, luego se prorrogó á diez, y por la última de 1603 ya mencionada, por todo el tiempo necesario para concluir la arquería que conduce la agua de Santa Fé y las cañerías subterráneas; y como esto duró hasta nuestros dias, ha seguido la contribucion de Sisa, hasta que una ley muy posterior señaló rentas con otros nombres á la corporacion municipal.

En 1771, el visitador Galvez aumentó á 3 pesos 1 real y á doce y medio reales, con destino á la conservacion de las arque-

rías de Santa Fé y Chapultepec, y reparos de cañerías que conducían el agua á las fuentes públicas, y se señaló lo mismo á las mistelas y licores.

En 1797 se declaró "artículo de licito comercio," el aguardiente de caña, quedando intactos los derechos municipales que pagaban los fabricantes hasta 1811, en que hicieron un ocurso al virey Sr. Venegas, pretendiendo se rebajara á un peso el derecho que satisfacía el aguardiente de España, y que, con la misma proporcion, se recargara el de caña; lo cual concedió en 12 de Marzo de 1812, publicándolo por bando. Esto ha sufrido diversas modificaciones hasta el bando de 4 de Noviembre de 1867, siendo Gobernador D. Juan José Baz y Presidente de la República D. Benito Juárez, que señaló el FONDO MUNICIPAL. También acabó la SISA EN LA MEDIDA, con la adopción del sistema métrico decimal: en que todos estamos sujetos á una misma MEDIDA.

No debe caber duda en que la lápida debe recordar un hecho, pero de ninguna manera la conclusion de la obra de la Alameda.

La única razon que he oido á personas respetables, es que allí se encontró. Esta razon no tiene para mí fuerza alguna, atendido el modo con que se hacen los derrumbes, sean intencionales ó casuales. Señalaré varios casos:

El general Santa-Anna, siendo Presidente de la República, decretó con fecha 27 de Junio de 1843, la demolición del Parian: el 23 de Julio comenzó el derrumbe por los presidarios y más de 600 hombres: la noche del 31 de Agosto quedaron por tierra todas las paredes, y el 11 de Setiembre, acabados de quitar los escombros, sirvió la plaza, ya desembarazada, para solemnizar el aniversario de la victoria de Tampico.

Se ordenó que toda bestia de carga y carros que salieran de México, sin cargamento especial, no salieran de vacío, sino cargados con los escombros del Parian.

El Parian tenia cuatro esquinas, y en cada una de ellas una lápida que decia: "Reynando la Católica Magestad del Sr. Don Carlos II, etc., y Virey el Conde de Galves, etc., y Corregidor, etc. . . . se edificó por Juan de Dios Medina, siendo obrero mayor el capitán D. Pedro Jimenes de los Cobos, etc, etc."

Estas piedras desaparecieron; alguno aprovecharia ese material para edificar: si otro la encuentra en tal lugar, ¿podrá decir

que fué lo edificado por Carlos II, Galvez, Medina y Cobos? creo que no.

A instancia de los primeros conquistadores y pobladores de Nueva España, se expidió en Valladolid, á 23 de Agosto de 1527, real cédula dirigida á los señores Presidente y Oidores provistos, para la fundación de la Real Audiencia, á fin de que señalasen á las Ciudades, Villas y Lugares del Reino, los términos que les parecieran convenientes. En esta virtud, el Cabildo de esta Nueva Ciudad de México, celebrado en 31 de Abril de 1531, al que asistió el señor Presidente de la Audiencia, D. Juan Salmeron, determinó que dicho señor, con los diputados que nombrase esta ciudad, pasase á ver los Egidos, y señaló y amohonó los que debia tener.

Después de los trámites y diligencias necesarias que no son en este caso de referir, se levantaron las mohoneras del tamaño conveniente. Se les colocó una lápida que desapareció, y después la siguiente:

"Gobernando esta N. E. el Esmo. e Yllmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarron y Eguiarreta, Arzobispo, Virey, y en virtud de la comision del Sr. D. Pedro Malo de Villavicencio, Oidor de esta Real Audiencia, se renovó esta mohonera, no solo por entenderse Egidos, sino la jurisdiccion que tiene la N. E. y no la justicia inmediata, siendo Procurador general de dicha Ciudad, D. Luis Inocencio de Soria, año de 1738."

¿Dónde están estas lápidas? ¿Dónde se encuentran? ¿señalarán los egidos y la jurisdiccion de la novilísima ciudad de México, en el lugar donde reposan?

Preguntaré También; ¿Dónde están las estatuas que cargaban la tasa de bronce, una de las tres regaladas por Carlos III, que estaban en la fuente central de la Alameda? Yo lo sé bien. ¿Dónde está la fuente construida, siendo gobernador D. José M. Tornel, su águila y sus leones? ¿Dónde está la fuente que se destruyó, para colocar la actual que regaló el general Arista?

La estatua que por mucho tiempo estuvo en la fuente de la Piedad, con ropa talar y sin brazos, ¿era acaso la Vénus de Milo? No señor; era la que representaba la Victoria sin brazos, sin alas, ni palma ni corona, de la fuente de la Victoria como estuvo en el lugar que hoy ocupa Carlos IV.

El Sr. Espinosa en su artículo ALAMEDA asienta: que parece que la obra se acabó en 1620, porque se mandaron observar las

ordenanzas que se estaban haciendo, de las cuales yó publiqué una copia. Pero no lo creo así, sino que se mandaron guardar para que se estableciera el orden y policía en dicho paseo. El Sr. Espinosa, hombre de estudios diceme muy asertadamente, y yo estaría convencido con sus bien aplicadas razones, sino me constara la prosedencia de dicha lápida. El P. Gage en su historia de aquellos tiempos, se queja de los desórdenes que en la Alameda se cometian.

No es verosímil que en un lugar donde habia un cuidador que ganaba 50 pesos, se pusiera una lápida intempestiva que costara 100 ó 150 pesos, para decir que se acabó lo que estaba en embrión, y se puede decir sin comenzar, pues ya vemos lo que dice el Sr. Revillagigedo 174 años despues:

El Paseo llamado de la Bucareli se recompuso con solidez, y en la Alameda se ha empezado á hacer alguna compostura; pero no toda la que admite y necesita, porque debiendo soportar estos gastos la ciudad, no se halla esta con fondos suficientes para atender á ellos, habiendo ocurrido otras obras de mayor urgencia.

Además, por obra ha entendido el Ayuntamiento lo que hasta hoy se llaman Obras públicas, cosa muy separada de plantación de árboles y jardines.

Lo que se llamó y se ha llamado desde 1521 obras, estuvo á cargo de un Alarife de ciudad. El primero que llevó este nombre, segun las actas de Cabildo, fué maese Martin, nombrado por los regidores Ojeda y Santa Cruz, al cual entregaron la "traza" ó plano proyectado para la ciudad, con las dimensiones de los solares. Despues, en Mayo de 1530, se nombró maestro de obras á Juan de Entrambasaguas, con 85 pesos al año. Esta miseria de sueldos no permite creer que se gastaria para inmortalizarla construcción de una "pila con caño descubierto para desaguar," en una inscripcion puesta en chiluca, con cuatrocientas letras, y un costo probablemente mayor que la "pila."

De paso haré notar otra equivocacion. En el Diccionario Geografico, Estadístico etc., etc., por el general J. M. Perez Hernandez, México 1874, pag. 265.—ALAMEDA DE MÉXICO, columna segunda, al fin, dice.

Hizo así mismo el Sr. Revillagigedo, que las puertas de madera de la Alameda se quitaran, colocando en su lugar en los cuatro ángulos,

unas de hierro que estuvieron cerrando la plaza de armas, al frente del palacio Vireynal; dispuso que se construyesen los asientos en las glorietas y lunetas con el balaustrado que aun tienen, etc., etc.

¡Qué anacronismo!

Encontramos en la cronología de los vireyes—LII, El Exmo. Sr. D. Juan Vicente de Guemes Pacheco de Padilla, segundo Conde de Revillagigedo.—Desde 1789 hasta 11 de Julio de 1794.

LIII, El Exmo. Sr. D. Miguel de la Grua Talamanca, Marqués de Branciforte, de 12 de Julio de 1794 á Mayo de 1798.

Esto dice la historia, y vemos en un hermoso gravado de la plaza de México: que este Marqués de Branciforte, "solicitó y logró de la real Clemencia de Carlos IV, erigir ese monumento (la plaza adornada con los puntos de que hablé antes) para desahogo de su gratitud, etc., etc.

Pregunto ¿cómo pudo el Sr. Revillagigedo poner unas puertas que ni aún en la mente estaban del virey, que lo reemplazó? Revillagigedo entregó el mando en 1794 á Branciforte y este en 1796, adornó la plaza con las mencionadas puertas.

Lo que hizo el Conde de Revillagigedo fué cerrar la Alameda con un enverjado de madera sostenido en los costados opuestos de E. y O. por 78 pilastas cuadradas, 80 en el costado N. y 87 en el S.: esto se hizo en 1791.

En la memoria reservada que el Conde de Revillagigedo dió á su sucesor en el mando, se lee en el párrafo 329:

"El paseo llamado de Bucareli se recompuso con solidez, y en la Alameda se ha empezado á hacer alguna compostura, pero no toda la que admite y necesita, porque debiendo soportar estos gastos la ciudad, no se halla ésta con fondos suficientes para atender á ellos."

Hasta 1822 se destruyó el adorno de la plaza de armas ó mas bien "de la Constitucion," y todos los objetos incluso las puertas, fueron colocadas en la Alameda, y la estatua de Carlos IV encerrada en la Universidad.

Esas cuatro puertas son de fierro de Vizcaya, con adornos de Bronce, fueron trasladadas á la entrada de Chapultepec; en el cabezal tiene estas palabras: "sanctus Deus, Sanctus fortis, Sanctus immortalis, Miserere nobis", y por remate dos palmas con un escudo que tiene la cifra de Branciforte. Quien sepa esta historia, no podrá decir que Branciforte adornó Chapultepec, ni que las

palabras místicas indican que pertenecieron al templo destruido de San Miguel Chapultepec.

Después de nuestra independencia, se hizo una visita á las vertientes de agua de los Leones, Desierto y Santa Fé, por la comision de aguas de la muy nobilísima ciudad de México, (que así se titulaba,) compuesta de D. José María Manero, D. Maximo Pacheco, y D. Juan Nepomuceno Iglesias, padre del Lic. José María que fué presidente de la Suprema Corte. El secretario del Ayuntamiento D. José María Guridi y Alcocer, dos Arquitectos: D. Joaquin de Heredia y D. José Mazo, dos escribanos: Matos Calapis y Pintos, el fontanero mayor D. Diego de la Rosa y Landa, el guarda mayor Francisco Ledesma, el macero Leon y dos "aguilitas" Juanico é Islas.—El gasto que hubo en 1827 fué de 14,360 pesos en cañerías, en reposiciones y conservacion de las mismas, 4,056 pesos.—El fontanero mayor disfrutaba 930 pesos anuales, y agregando dependientes, mozos y guardas importaba al año 12,199.

En 1830 practicó otra visita la comision de aguas, acompañada del síndico del Ayuntamiento, Sr. Ramon Gamboa y el Arquitecto D. Francisco Heredia, hijo del Sr. D. Joaquin Heredia.

Después, en 1852 tuvo la honra de ser nombrado perito para acompañar á la comision de aguas, que presentó al Cabildo el informe siguiente:

"INFORME DE AGUAS, PRESENTADO AL EXELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.—Exelentísimo Señor.—Para comenzar el arreglo del ramo de aguas, creyó la comision que suscribe era indispensable proceder á la visita del Desierto, con el objeto de ver desde los manantiales del agua los males que han ocasionado los años. Así lo hizo en efecto, y por la acta que se acompaña se impondrá V. E. de los trabajos de la comision y de las providencias que en el acto dictó por haberlas juzgado de imperiosa necesidad, reservándose, respecto de lo demas, consultar como lo hace en seguida, lo que en su opinion deba hacerse. Tambien adjunta la comision á este dictámen el informe del arquitecto D. Vicente Manero, que bondadosamente y sin estipendio alguno, se prestó á acompañar á la comision en esta visita, por lo cual no ha vacilado en recomendarlo á V. E.

"Por esos documentos verá V. E. todo lo que hay que reponer en las atarjeas y caños, que desde las Cruces conducen la agua á la ciudad.

"Entre las varias medidas que, segun la opinion del arquitecto, deben adoptarse de preferencia, se encuentran: 1. ° La construccion de un arco de mampostería, cuyo valor será el de \$ 10,000. 2. ° La compra de mil ochocientas varas de canoas de madera. 3. ° La reposicion de la estacada, 4. ° Ponerse puerta á la reposadera grande de Cuajimalpa. 5. ° Aumento de peones en el Desierto. 6. ° Construccion de cuartos para cada peon. 7. ° Dividir el ramo en dos partes, aumentando un guarda. 8. ° Reedificar la casa y cerca del manantial de Santa Fé. 9. ° Reponer ciento y tantas varas de cerca de piedra. 10. Hacer igual reposicion en setecientas varas de cerca de tepetate. 11. Otra reposicion de cerca de cuatrocientas varas: todas esas reposiciones en los puntos señalados por el arquitecto. 12. Desensolvar la presa de los Leones y reponer las canoas de San Pedro Cuajimalpa.

"Como algunas de esas medidas demandaban una resolucion pronta, y por otra parte cabian en las atribuciones de la comision, acordó que inmediatamente se repusiera el estacado, se hicieran las canoas, se pusieran puertas á la reposadera de Cuajimalpa y del bosque de Santa Fé, y se tomara la reventazon de la venta de Cuajimalpa. Estas providencias, como verá V. E., constan en la acta.

"Al reservarse la comision consultar á V. E. acerca de los otros puntos, ha tenido presente la escasez de fondos y la importancia de las obras que se tienen que hacer. Para no aventurar su juicio, ha consultado previamente con algunos inteligentes, y de las diversas conferencias que ha tenido, resulta que el importe total de las obras costará por lo menos 20,000 pesos, haciéndose por contrata y con arreglo á los deseos del Sr. Manero; mas como el arco con que se propone sustituirse las canoas que se hallan en la barranca del cerro en las Piletas, puede omitirse construyendo un caño de piedra y ladrillo en la falda del mismo cerro, y entonces el importe disminuirá casi la mitad, la comision se ha resuelto por este extremo.

"Las reposiciones de la cerca de los tres parages señalados; la reparacion de la casa y cerca de Santa Fé, y la compostura de los

arcos que están abajo del molino de la pólvora, cree la comision que son tan necesarias esas obras, que de no hacerse tan pronto como se requiere, no es posible evitar que las aguas se pierdan, se ensucien y llenen de barro las canoas. Por todas estas razones, y teniendo en consideracion la penuria de los fondos municipales, los que suscriben someten á la deliberacion de V. E. las siguientes proposiciones.

«Primera. Prévio el respectivo presupuesto, se procederá inmediatamente á hacerse las obras que á continuacion se expresan.

«Formar un caño de ladrillo de una vara de fondo y dos tercias de alto en la falda del cerro de las Piletas. Aumentar un tubo desde la reposadera grande de Cuajimalpa hasta el caño de San Pedro: reponer las cercas de que trata el señor arquitecto en su informe: reparar las cercas del bosque de Santa Fé.

«Segunda. Para hacer menos costosas esas obras, la fontanería pondrá en corriente el horno de ladrillo que está en San Pedro Cuajimalpa, y comenzarán á fabricarse ladrillos hasta la cantidad de cincuenta mil.

«Tercera. Las obras se harán bajo la inmediata inspeccion de la comision.

«Cuarta. Para su pago se aplica el producto líquido de todas las multas que imponga la comision del ramo.

«Quinta. Se establece el guarda del Desierto con el sueldo de 35 pesos mensuales. La comision fijará el punto en que deba residir.

«Sesta. Se faculta á la comision para que celebre un arreglo con los dueños de los molinos, á fin de que éstos repongan las tapas de los caños que están en las lomas de Tacubaya y Santa Fé.

«Habiendo dispuesto la comision municipal de aguas verificar una vista de ojos en el acueducto que conduce el agua delgada potable á esta capital, con objeto de ver en el estado en que se halla y las obras que necesita para evitar desperdicios, é impedir, si es posible, que se ensucie ese líquido tanto como se advierte en la estacion de aguas, los Sres. capitulares que componen dicha comision, D. Manuel Morales Puente y Lic. D. José María del Castillo Velazco, asociado del Sr. regidor D. Luis Rivera Melo, del arquitecto D. Vicente E. Manero, del fontanero mayor D. Pedro Labastida, de D. Espiridion Zavala, en represen-

tacion del guarda D. Inocente Ledesma, que se halla enfermo y es el que tiene á su cargo las aguas desde Santa Fé hasta sus vertientes, del guarda D. Juan Ambrís, que tiene las de Tacubaya, del guarda-rios D. Trinidad Palacios, de dos peones, y de mí el escribano, salieron de esta capital el dia 14 del que rige, y habiendo llegado á la venta de Cuajimalpa, comenzó la visita el mismo dia, habiendo reconocido el acueducto desde la venta hácia arriba, hasta donde se separa el camino que conduce al convento arruinado del antiguo Desierto de Carmelitas.

«En el tramo que hay desde la venta hasta la caja ó reposadera grande que está á la entrada del monte, se notó que el agua viene por dos caños de barro, y que inmediato á la venta hay una reventazon. La espesada reposadera no tiene puerta.

«Desde el lugar donde se unen las aguas de la presa de los Leones con las que vienen de las Piletas hasta cerca de dicha reposadera, el agua es conducida por canoas de madera, ingeridas en la superficie de la tierra, y estas canoas en su mayor parte están podridas é inservibles.

«El caño por donde viene el agua de las Piletas desde el punto en que se le separa el camino del Desierto, hasta cerca del en que se une con la de los Leones, es una zanja que está labrada en la superficie de la tierra, poco profunda: en sus laterales, particularmente, en la parte donde tiene su delineacion la ladera del monte, hay estacada de madera para detener sus bordes, y se encuentra en mal estado en su mayor parte: este caño está descubierto, y cuando llueve recibe la tierra y basuras de la falda superior de la montaña.

«Se advirtió en todo este tránsito que se ha hecho y está haciendo un desmonte muy considerable, tanto que hay muchos pedazos despoblados enteramente de árboles.

«Habiendo llegado al Desierto, se vió que en el antiguo convento se está formando una fábrica de vidrio, para la que tienen hecho y continúan haciendo un considerable acopio de leña; y aunque el encargado manifestó que la sacaban de los muchos árboles que hay tirados, no es remoto que cuando éstos se agoten se ocupen de tirar los que aun están en pié, atendido el gran consumo de leña que debe hacer la fábrica. Al anochecer volvimos á la venta de Cuajimalpa, donde dormimos. El dia 15 por la mañana temprano salimos de la venta para continuar la visita, y

dirigiéndonos al punto donde se separa el camino para el Desierto, del caño que conduce el agua de las Piletas, caminamos por toda la orilla del acueducto hasta las Piletas. Éste se halla en la ladera de la montaña, del mismo modo y en el propio estado que se describió el del día anterior. Un poco arriba de un llanito ó potrero que llaman de las Palomas, está el punto donde se reparan las aguas para México y la hacienda de San Borja.

«Por la disposición en que se halla la toma de la hacienda, se advierte que es muy fácil que esta llave, cuando se quiera que advierte que es muy fácil que esta llave, cuando se quiera que dé mayor cantidad del agua que le corresponde, se puede verificar con solo poner una presa de piedras ó cualquiera otra cosa en el lado por donde viene el agua de la ciudad, por lo que se necesita mucha vigilancia en este punto, mientras no se medite otro modo de evitar el mal. Más arriba están las canoas de madera, que sirven para hacer pasar el agua de un monte á otro sobre la barranca inmediata. Por aquella se filtra alguna cantidad de líquido, que unido con el que se escapa de una presa de piedras y arena suelta que se ha puesto arriba, esto es, ántes de las canoas, para que el agua tome la falda de la montaña de la izquierda, mirando hácia donde viene la corriente, para que pasando por las canoas, tome la de la derecha, sigue ese derrame por la barranca á unirse más abajo con el agua que va para San Borja.

«Para evitar este mal se advierte que hay dos medios: el uno, construir un puente de mampostería que sustituya á las canoas, pero entonces se necesita más arriba una presa firme, en lugar de la de piedras sueltas y arena que hoy existe, ó formar un encortinado de mampostería desde donde el agua pasa, á la falda del cerro de la izquierda, hasta donde la recibe el de la derecha, que será un tramo de cosa de cien varas, con lo que se evita que el agua pase dos veces la barranca, pues desde luego se saca de ella y toma la falda del monte de la derecha por donde continúa el acueducto. Más arriba de la canoa y á alguna distancia de éstas, se halla en el lugar nombrado de las Piletas, que es donde comienza á formarse la barranca espesada de otras varias pequeñas, y por algunas de éstas se derrumban diversas cantidades de agua que traen su origen de diferentes manantiales, situados casi en la cima de la cordillera, y se juntan en las barrancas, formando el caudal líquido que se llama de las Piletas. De aquí atravesando el monte y algunas barrancas, pasamos á la

presa de los Leones, que se halla á bastante distancia de las Piletas. La presa, que es de mampostería y de buena fábrica, está completamente ensolvada, y por un lado de ella aparece construido un acueducto que es el que conduce el agua para la ciudad, y es la misma que se une en el monte con la de las Piletas, arriba de la venta de Cuajimalpa. Hay un derrame que va por la barranca, y según dijeron se dirige á una ranchería situada á la orilla del camino de Toluca, nombrada las Maromas. Aquella agua sigue por un acueducto á la falda de los cerros, hasta unirse con la de las Piletas, y dicho acueducto está también descubierto y tiene las mismas nulidades que el otro. Concluida aquí la visita del día 15, volvimos á Cuajimalpa, donde dormimos.

«En la madrugada del 16 salimos de la venta, siguiendo el acueducto por las lomas hasta Tacubaya. Al pasar por el pueblo de San Pedro Cuajimalpa, se vió que en este lugar hay que reponer tres canoas de madera, pues las que existen están muy deterioradas y se desperdicia mucha agua. Pasado el lugar que nombran la Angostura, donde el acueducto está cubierto con lajas, faltan éstas en algunas partes. Se reconocieron los manantiales de Santa Fé, y en este lugar se advirtió que de la tapia de mampostería se había caído un gran pedazo en el costado del Norte. Se advirtió también la necesidad que hay de plantar árboles en ese lugar, por cuanto á que éstos contribuyen á conservar los manantiales y aumentar el agua. Habiendo notado la comisión que en el acueducto desde los Leones y la Pileta, se encontraron en algunas partes presas formadas por troncos, ramas y hojas de árboles, ya de las que dejan los leñadores y carboneros, ó ya de los que tira el aire, las mandó quitar, y con este motivo manifestó el guarda que dichas presas se forman á cada momento, y que no teniendo más de tres peones, éstos no bastan para mantener el acueducto tan limpio como se necesita; lo que hacía presente á la comisión para que se sirviese dictar la medida más conveniente.

Continuando la visita se vió en el Molino de Valdés que en la entrada y salida del agua hay desperpicio y suciedades. En Tacubaya, el guarda Ambrís manifestó que una reposadera grande que está arriba del molino de Santo Domingo, donde tienen sus tomas los Sres. Conde de la Cortina, Escandonés y otros,

habiendo quitado el pavimento enladrillado que tenia, y formaba caños en derredor, quedando convertida la reposadera en un estanque, de lo que tenia ya dados varios apuntes, porque lo creia un abuso perjudicial, no obstante que los interesados habian constestado sus reconvencciones con decir que en aquella reposadera podian hacer lo que les diera la gana, por ser de su propiedad. La Comision quiso verla; pero no se pudo conseguir, porque la llave de la puerta está en poder de los dueños. Tambien dió parte Ambris de que en el Arzobispado del mismo Tacubaya, que actualmente está desocupado, se desperdiciaba toda el agua de la merced que tenia.

La Comision dictó varias providencias, entre las cuales las principales fueron: la que desde el dia 1.º del próximo Mayo, se aumentaran cuatro peones en el Desierto, con el objeto de poner la estacada que falta en los acueductos y de mantener estos en perfecto aseo: la de mandar construir puerta de madera corriente para la reposadera grande de la venta de Cuajimalpa la de contratar con los indijenas mil trescientas varas de canoas para reponer las que faltan en los acueductos del Desierto, y contratar tambien las cinco canoas que faltan en el pueblo de San Pedro. Asimismo acordó que se inventaríen los árboles que hay en el bosque de Santa Fé, encargando el cuidado de éstos muy especialmente al guarda del ramo, y que se planten doce ahuehetes á la mayor posible brevedad. Respecto á las demás faltas que se notaron, la Comision se reservó consultar lo conveniente en su dictámen, y ordenó al arquitecto remita por escrito su informe.

Y para la constancia, yo, el escribano de órden de la misma Comision, estiendo esta acta en México, á veinte de Abril de mil ochocientos cincuenta y dos. — MANUEL MORALES PUENTE. — CASTILLO VELASCO. — LUIS RIVERA MELO. — PEDRO LABASTIDA. — TRINIDAD PALACIOS. — JOSÉ MARÍA RAMIREZ, escribano público.

Nombrado por el Sr. Regidor D. Manuel Morales Puente, asistí con S. S. y los demás señores de la Comision de aguas, el secretario D. José María Ramirez, los fontaneros y guardas, etc., á la vista de ojos practicada á los puntos en que nacen las aguas, conocidas por el Desierto, los Leonés y Santa Fé, y sus cañerías hasta esta ciudad. El dia 14 de Abril, corriente, llegamos á Cua-

jimalpa, se comenzó la visita por la primera reposadera en la puente de la cañería cubierta hasta la caja de agua; en esa cañería hay una reventazon por la que sale un sulco de agua que es menester tapar, porque aunque vuelve á entrar al caño, recibe las suciedades de los transeuntes, los que hacen mayor el daño para aprovechar que beban sus bestias; más arriba, en la segunda reposadera, está la toma del agua de la venta, que es de un limon, y despues está la caja del agua que recibe las dos unidas del Desierto y los Leonés. Medí el agua que sale por el orificio lateral cuadrangular, que ocupa veinticuatro pulgadas por doce de alto, que hacen doscientas noventa y siete pulgadas cuadradas, ú once sulcos de agua.

Esta caja está descubierta, pero es de cal y canto bien construida, con banquetta interior y las compuertas necesarias para limpiarla. Necesita una puerta para que solo entren en ella los guardas. La cañería desde la caja hasta pasar al lado opuesto del camino, se compone de dos cañerías paralelas formadas de caños de barro, de trece pulgadas de diámetro: continúa el caño abierto por la falda de los montes con estacada por el lado de la barranca y en algunas partes se encuentran restos de canoas y así continúa hasta una meceta que llaman potreros de las Palomas. En toda esta cañería no hay mas camino para revisarla, que el bordo de tierra que la forma, porque á derecha é izquierda queda la inclinacion de la montaña de casi cuarenta y cinco grados. Concluimos la visita del dia mencionado en el Desierto, convento de Carmelitas, abandonado el año de 1810. Es un edificio magnífico por su construccion, su piso ó planta baja está sobre bóveda de cañon, tenia dos patios cuadrangulares con claustros y celdas todo de bóveda de piedra dura, ladrillo y mezcla, la mayor parte destruido. La iglesia es de cuarenta varas de largo por diez de ancho, con crucero y una capilla que se conserva bien; por la parte exterior, en uno de los ángulos del coro, hay una lápida que dice así: «El Sr. Don Juan de Mendoza, marqués de Montes Claros, virey de Nueva España, puso la primera piedra en este Desierto de descalzos de nuestra Señora del Monte Carmelo, en 23 de Enero de 1606.»

El dia 15 seguimos la visita, subiendo una cuesta casi inaccesible, pues fué necesario ayudarnos con las manos para ascender al potrero de las Palomas para continuar el curso del

agua del Desierto. A poca distancia de este potrero, está la presa repartidora con tres divisiones de agua: una para México, de ciento veintiseis pulgadas cuadradas ó cuatro sulcos diez y ocho pulgadas: otra para San Berja, con cincuenta y seis pulgadas ó dos sulcos dos pulgadas: otra para San José, de cincuenta y una pulgadas ó un sulco veinticuatro pulgadas. Suma el agua de este lugar, ocho sulcos diez y siete pulgadas.

Sigue el caño serpenteando por curvas que hacen cuatro veces mayor el camino medido por la recta, formado como he dicho, por solo el borde del caño, quedando de un lado la cuesta y del otro el declive á la barranca hasta llegar á las canoas. Estas son tres y sirven solamente para el paso del agua de un cerro al otro.

Después de la presa repartidora y antes del potrero, se reúne un sulco de agua de un venero llamado de Champilatos, y después de la presa repartidora, otro de San José, y después de las canoas, y antes de las vertientes ó piletas, otro del cerro. Las canoas son tres en mal estado, y se pierde por esto mucha agua. Medida al entrar á las canoas, tiene unas doce pulgadas por cinco, que hacen sesenta cuadradas; la de en medio, doce por siete, que hacen ochenta y cuatro, y la otra, once por seis, que son sesenta y seis; suman doscientos diez, que hacen ocho sulcos y medio, y media pulgada cuadrada de agua. Esta agua nace en un cerro, que para subir á él se necesita ayudarse con estacas, porque no hay rampa, sino una pendiente casi perpendicular, por la cual cae el agua de los ojos en que nace. Las canoas deberán sustituirse con un caño de mampostería sobre un arco de un ojo de diez varas de diámetro bastante sólido, porque ese punto recibe todas las aguas de los montes inmediatos. De este lugar pasamos á la presa de los Leones. Esta consiste en una construcción de piedra azul que sirve de revestimiento á la tierra ó maciso de una barranca, para que por él pase el agua continúa de los Leones, sin que pueda refundirse por las corrientes de las aguas llovedizas que siguen la dirección de la barranca perpendicular en parte, al caño del agua corriente que sigue como la del Desierto, serpenteando; pero con su dirección principal de Sur á Norte, por caños abiertos como los anteriores por lomas y faldas de cerros hasta unirse antes de la caja de Cuajimalpa con el agua del Desierto.

Inmediatamente después de la presa comienza á correr el agua por caño de mampostería, en cuya entrada medí veintisiete pulgadas por once de alto, que hacen doscientas noventa y nueve pulgadas, que hacen once sulcos, que al unirse á los del Desierto llegan poco más de la mitad.

El día 16 continuamos la visita, comenzando en la venta de Cuajimalpa: siguiendo el caño de las dos aguas unidas, pasa por el pueblo de San Pedro Cuajimalpa, donde se necesita reponer tres caños de seis varas de largo, media de fondo y media de alto, y pasado el pueblo subir parte del caño construyéndolo de mampostería por ser necesario para el paso al camino real: en este no hay ni estacada ni canoas. En un lugar llamado la Angostura, por un puerto que forman dos cerros, hay una caja de agua ó respiradero de igual construcción al de Cuajimalpa; medida el agua en el orificio cuadrangular, resultaron veinticinco pulgadas por diez, que son doscientas cincuenta, ó nueve sulcos y tres pulgadas. Luego sigue quinientas varas por cañería de mampostería, y continúa por una parte descubierta, y por otras cubierta, y el caño de piedra y mezcla hasta la caja de Santa Fé, en la cual entran treinta y tres y media pulgadas por siete, que son doscientas veintiuna, ó ocho sulcos y cinco pulgadas cuadradas. Pasamos luego á Santa Fé á la casa del venerable Gregorio López, casi en ruina: tiene en una de sus puertas: "Escuela del amor de Dios y desprecio del mundo: reedificóse el año de 1770."

Allí nace de varios ojos el agua que llaman de Santa Fé, medida resultó tener veintiocho pulgadas por doce, que son trescientas treinta y seis pulgadas ó doce sulcos y doce pulgadas. Se nos aseguró que hay una constancia en el ayuntamiento de Santa Fé, que dice así: "En mil setecientos sesenta y cuatro entregó el ayuntamiento de México al obispado de Morelia seis mil pesos, que estaba reconociendo del agua que le pertenecía y hoy entra á México." La propiedad del pueblo de Santa Fé pertenecía al Sr. Vasco de Quiroga, que fué Obispo de Valladolid. Por sus servicios se le conservó la dicha propiedad, él nombraba al cura y el Arzobispo de México en compensación, tenía otro pueblo en la diócesis de Valladolid.

De la casa mencionada sale el agua por buena cañería hasta pasada la fábrica de pólvora del gobierno, y sigue hasta el frente

del Molino del Salvador ó el Rey. El agua unida de los Leones y Desierto, viene por cañería subterránea al molino de Belen; luego por descubierta llega al de Valdés, de éste al de Santo Domingo, y pasando por Tacubaya, continúa hasta el del Rey ó Salvador, para entrar en los arcos que comienzan en Chapultepec y siguen por la calzada de la Verónica para entrar en México.

Se cree necesario, vista la urgente necesidad de remediar el desperdicio de agua, tanto por falta de un arco de mampostería, como por falta de canoas y por la de algunos pedazos de cerca ó citarilla del caño que originan ensolves, pedir lo siguiente:

1.º Un arco de mampostería en lugar de las tres canoas de madera por las que se recibe el agua del Desierto, que costará diez mil pesos.

2.º Mil ochocientas varas de caño á dos reales, para que tengan quince pulgadas de fondo y quince de alto.

3.º Dos mil varas de estacado en varios puntos, á un real vara.

4.º Puerta en la caja de Cuajilmpa, de diez pesos; cinco canoas de seis varas, con media de fondo y media de alto, á cuatro reales vara.

5.º Aumento de peones (porque hay solo cuatro para cuidar catorce leguas).

6.º Construir unos cuartos al fin de cada estacion, uno para cada peon.

7.º Poner un guarda á más del que hay en Santa Fé.

8.º Reedificar la casa del venerable Gregorio López, para que allí viva el guarda de Santa Fé, que costará dos mil pesos.

9.º Reponer ciento sesenta varas cuadradas de cerca de piedra, en la casa del venerable en Santa Fé, para que no entren al caño las aguas sucias que caen del cerro.

10.º Reponer trescientas varas cuadradas de tepetate ántes de la fábrica de pólvora; poner una puerta y coger algunas cuarteaduras.

11. Reponer cuatrocientas varas cuadradas de cerca de mampostería, ántes de llegar á Valdés.

12. Desensolver la presa de los Leones y formar una citarilla de cincuenta y cinco varas de largo y dos de alto, incluso el cimientto, y média de espesor.

13. Obligar á Valdés á que forme un caño para la entrada y salida del agua á sus molinos, por notarse desperdicios y suciedades.

Aumentando ese guarda y los peones, y colocados en estaciones, con facilidad podrán reponer los estacados, componer con zulaque las canoas, y cuidar de que el caño no tenga obstáculo para que el agua pase libremente.

El guarda deberá estar colocado en el Desierto, punto ventajoso para cuidar las aguas en los lugares donde podrá haber abusos por la presa repartidora para San Borja y San José.

Creo necesario que para que el agua no disminuya, se prohíba el cortar los árboles á distancia de cincuenta varas, á derecha é izquierda de los caños.

Hemos visto que en los lugares mas poblados abunda el líquido, pues no se evapora por el calor, ni se pierde en estar alimentando á la tierra que forma sus bordes, que se reseca y se abre en cuarteaduras por los fuertes rayos del sol.

Con el presente he creido cumplir con el encargo que honorosamente he recibido, de acompañar como perito á la comision de aguas del Excmo. Ayuntamiento.

México, Abril 20 de 1852.—VICENTE E. MANERO.

De las medidas y nivelacion que hizo el Sr. Salazar Ilarregui, tomo los datos siguientes:

	Distancia en metros.	Altura en metros.
De la presa de los Leones hasta la calzada de la Verónica.....	24,580.4	904.21
Desde las canoas del Desierto á la calzada de la Verónica.....	24,932.1	859.49
De la union de los acueductos.....	19,732.0	680.82
De la Angostura.....	11,969.7	340.79
Desde el Manantial de Santa Fé.....	9,716.5	128.35
Desde la union de los acueductos en Casamata.....	1,408.0	2.09

De lo que saco en consecuencia: que si el agua viniera en caño cerrado, subiria tan alto como las torres de Catedral.

De una exposicion que D. Pedro Labastida dirigió al Presidente del Ayuntamiento y se publicó como suplemento al número 143 del SIGLO XIX, copio lo conducente, segun mi intencion.

«Desde luego se nota que el Sr. Pacheco no tuvo á la vista las constancias que obran en la Secretaría del Ayuntamiento, pues que se expresa de esta manera, haciendo así una ofensa á las muchas personas que desde el año de 1850 al de 1860 sirvieron la comision de aguas siendo regidores.¹

«En el mes de Abril de 1852, la comision de aguas, compuesta de los Sres. Castillo Velasco, Morales Puente y Rivera Melo, asociados del escribano D. José María Ramírez y del Sr. arquitecto D. Vicente E. Manero, en union del que suscribe, hizo una vista de ojos á todo el acueducto, y de ella resultó hacer varias reparaciones² con el objeto de mejorar la condicion del agua y reparar el monte, así como para evitar el desperdicio que originaba un tramo de nueve canoas de doce varas que servian para el paso de la agua en el cerro de San Miguel, en el Monte del Desierto, que lo dividia una profunda barranca. Hechas por la comision, de acuerdo con el arquitecto, las proposiciones que voy á expresar, fueron aprobadas segun el acta del cabildo del E. Ayuntamiento, celebrado en 11 de Mayo de 1852, y cumplidas, como lo prueba el certificado del mismo Sr. Manero, y los documentos oficiales del Ministerio de Fomento que obran en mi poder.

«La primera y siguientes proposiciones fueron: la construccion de un arco de mampostería en la barranca del cerro nombrado de San Miguel, para unirlo con el de Piletas, cuya obra se presupuso en \$10,000. Mil ochocientas varas de canoas de quince pulgadas de fondo y quince de alto. Reposicion de la estacada. Poner puerta en el reposadero grande de Cuajimalpa, reponer ciento y tantas varas de cerca de piedra, reponer setecientas varas de cerca de tepetate, otra reposicion de cerca, de cuatrocientas varas, desensolver la presa de los Leones, poner en corriente el horno de ladrillo que está en San Pedro Cuajimalpa y la fabricacion de ladrillos hasta la cantidad de cincuenta mil.

«Todas estas obras, como he dicho ántes, fueron ejecutadas en seguida, excepto el arco y el horno que se hicieron el año de

1855. De esto hay los comprobantes bastantes que acreditan mi dicho, y además, todos los vecinos de los pueblos de Santa Fé y Cuajimalpa.

«En el mismo año de 1852, por razones de política, el supremo gobierno disolvió el Ayuntamiento, al que pertenecian las personas que formaron la comision que hizo la visita, encargando de los ramos municipales al señor Gobernador del Distrito D. Miguel María Azcárate, quien nombró sus comisionados especiales para cada ramo, habiéndole tocado el de aguas al señor D. Manuel Gargollo y Parra. Bajo la direccion de este arquitecto se hicieron las obras indicadas, así como otras muchas, porque Manero se ocupaba de las obras del Palacio Nacional.

«En el año de 1853, despues de que el general D. Antonio López de Santa-Anna vino al poder, se nombró nuevo Ayuntamiento, quedando en la comision de aguas ó de obras públicas, como se denominaba entónces, el Sr. D. Juan N. de Bustillo, y como era natural, me le presenté y dí un informe circunstanciado del estado del ramo de aguas, de las obras que habia pendientes y de las que se estaban haciendo; asimismo le manifesté el grave perjuicio que estaba resultando de la tala del monte del Desierto; y además de decírselo verbalmente, se lo manifesté por escrito en el informe que le dí con fecha 23 de Mayo de 1853. Tomadas en consideracion estas razones por dicho Sr. Bustillo, recabó la órden correspondiente para que el Monte fuera entregado al Ayuntamiento, comunicándome esta resolucion oficialmente y previniéndome con fecha 6 de Agosto, marchara al Monte á recibirlo, debiendo entregármelo un Sr. Cordero que lo tenia. Despues de recibirlo dí parte al referido Sr. Bustillo el dia 9 del mismo, de que el citado Monte quedaba á mi cuidado, y que ya tomaba mis providencias para que, por ningun pretexto, se cortara palo alguno, habiendo puesto peones que lo limpiaran, quitando todo el ramaje y troncos que impedian crecer el retoño que con mucha profusion estaba saliendo. De todos los palos que se hallaban tirados, dispuso el Sr. Azcárate, de acuerdo con los señores regidores de la comision, que se labraran vigas de á seis, siete y ocho varas, y tablon y tableta para techar, y que fueran remitidos al hospital municipal de San Pablo y al corral de la limpia; esto ningun costo tuvo más que el de conduccion; así consta en mis cuentas en la contaduría del Ayuntamiento, así como en do-

documentos que obran en mi poder, de los administradores del hospital, limpia de ciudad y de obras públicas.

Dispuesto por el Gobierno, que todas las obras municipales quedaran bajo la inspeccion del Ministerio de Fomento, dispuso el Sr. Ministro, que lo era D. Joaquin Velazquez de Leon, hacer una visita al monte del Desierto, la cual se verificó del 21 al 23 de Marzo de 1855, y despues de reconocidos los veneros, los caños y las obras que se habian hecho, las que faltaban que hacer, y de un minucioso exámen hecho por los arquitectos Busillo, Gargollo, Rincon y Agea, que acompañaron al Sr. Velazquez de Leon, se dispuso que se hiciera el arco proyectado y se repusiera el horno para fabricar ladrillo. En efecto, el lúnes 10 de Abril de 1855 establecí dos cuadrillas de albañiles para que comenzaran los trabajos, colocando una en el monte del Desierto, en la barranca nombrada de Piletas, y la otra en la presa de los Leones en el mismo monte. La destinada á los trabajos del arco que sustituyeron las canoas por donde pasaba la agua que viene de las vertientes de los cerros de San Miguel Tezuntepec, se ocupó en la construccion de dicho arco, cuyas dimensiones creo debo referir para que se califique la obra que se hizo en beneficio de la ciudad por la mayor abundancia de agua que pudo venir sin desperdiciarse por dichas canoas.

Sobre el cimiento que se abrió de treinta y seis varas de largo, cuatro de ancho y una y media de profundidad, rellenándolo con piedra dura y mezcla terciada, se levantaron los machones para formar el arco, dándole de claro seis varas; una vara veintiseis pulgadas de peralte y veinticuatro pulgadas de caseo: los machones se arrancaron desde los cimientos en cuatro varas de espesor, acabando á la altura de seis varas, en dos, y dándoles catorce de largo á cada uno. Sobre éstos se estableció el nuevo acueducto de ladrillo y mezcla fina con tezontle, de treinta y seis varas de largo, dos de ancho y veintisiete pulgadas de fónido. De acuerdo con el Sr. Gargollo se le dió esta solidez, pues creimos conveniente que así fuera, en razon de las copiosas avenidas que bajan por aquella barranca.

La cuadrilla destinada á la obra de la presa de los Leones, la recalzó con piedra y mescla comun, levantó un encortinado de mampostería de doce y media varas de largo, cuatro de alto y veintisiete pulgadas de grueso, "conteniéndose por esto las mu-

chas filtraciones y desperdicio de agua;" se levantó la citarilla del caño, diez y nueve y media varas dobles de largo, y media de alto, con ladrillo, y se estacó un tramo de veintiuna varas del mismo caño: se desensolvó la presa que contenia cuatrocientas cuarenta y ocho varas cúbicas de lodo, y quedó en toda su circunferencia de una y media varas de profundidad: se le reforzaron las esquinas con veintidos piedras de cantería de tres cuartas, labradas. En Cuajimalpa se reparó el horno para hacer ladrillo; se hizo un cuarto nuevo de adobe, de nueve varas de largo por siete de ancho, con su techo de madera y terraplen.³ Se labraron treinta y dos mil ladrillos, de los que en la primera hornada salieron cocidos diez y siete mil, y tres mil tabiques que se emplearon la mayor parte en las obras que la Comision del Ayuntamiento de 1852, de acuerdo con el Sr. Manero, propuso. En fin, para no ser más difuso, baste decir que en oficios de 14 y 26 de Julio de 1855, dí parte al Ministerio, con un minucioso informe, de las obras que se habian practicado y su costo, recibiendo por contestacion á dichos oficios lo que á la letra copio, bajo los números 1 y 2, y sus contestaciones números 3 y 4.

Sobre la destruccion de los arcos de Buenavista, que es mi segundo punto, diré: que en 1841, se celebró un contrato con D. Jorge Ainslie para sustituir con caño de plomo diez y seis arcos de la arquería de la Mariscala hasta la puerta de la Alameda.

Este contrato lo aprobó el Ayuntamiento y motivó la enagenacion de un terreno llamado el Boliche, cuya enagenacion se hizo á favor del Sr. D. José Franciseo Faboaga. Como este proyecto no se realizó, el mencionado Sr. Faboaga demandó al ayuntamiento sobre el cumplimiento del contrato, y en 1846 se pronunció una sentencia judicial contra el ayuntamiento para que cumpliera. Se suspendió por segunda vez la obra sin saberse el motivo, y la comision de aguas del ayuntamiento del año de 1851, promovió esta obra, haciéndola estensiva hasta la esquina de San Fernando. Como esto habia dado lugar á que algunos periódicos de la capital, así como algunas personas, expresaran creer desfavorable la obra porque la agua debia escasearse, la comision de aguas que la componian los Sres. D. Manuel Arellano, D. Fermin Gómez Farías y Lic. D. José Simeon Arteaga, tuvieron la bondad

de apreciar mis conocimientos y se sirvieron pedirme informe: por la experiencia adquirida; por el que tomé de dependientes que servían el ramo hacia veinticinco años, y del antiguo fontanero Rosas Landa; me pareció, según mi conciencia, que el mío debía ser contrario; así lo dí, sin embargo, de haberme interesado Don Jorge Ainslie en un cinco por ciento del importe total de la obra. En mi informe decía yo, que la caja repartidora que estaba situada en la plazuela de la Mariscala, estaba hecha de una manera capaz de contener toda la agua que venía, teniendo ocho varas de circunferencia y siete de profundidad, en cuyo espacio reposaba el agua y entraba á los tubos casi limpia. Estos que eran seis, de ocho pulgadas de diámetro cada uno, formaban una columna vertical que por la presión del agua hacia que caminase con rapidez y fuerza: que quitado esto, haría amortiguarla y que los barrios distantes del centro carecieran de la agua necesaria. En efecto sucedió así, pues sin embargo de que se le pusieron tres caños de doce pulgadas cada uno, siendo dos desde San Fernando á la Mariscala de doce, y otro hasta el Portillo de San Diego también de doce, siguiendo para la Mariscala de ocho, se notó de luego á luego la escasez, teniendo que bajar sus puentes la mayor parte de las casas que antes de tirar los arcos les subía la agua sin dificultad al corredor, como sucedía en todas las de la línea de San Fernando á la Mariscala, y de aquí á la que sigue hasta San Lázaro, y así sucesivamente todos los puntos por donde concluyen los caños.

Las arrobas de plomo que se emplearon fueron veinte mil trescientas veintinueve, que al precio de veintiocho reales, según contrató Ainslie, inportó la cantidad de setenta y un mil ciento cincuenta y un pesos cuatro reales (\$71,151. 4 rs). Por esta cantidad creo, si no me equivoco, que nada aventajó la ciudad en el ramo de aguas, y si solo embellecer las calles de la Mariscala á San Fernando; y creo también que si se efectúa la segunda demolición de los arcos de San Fernando á San Cosme, va á suceder lo mismo y aun peor, por lo que, respetando como es debido las opiniones de las personas encargadas de hacer la obra, deben practicarse las experiencias necesarias, á fin de que no de el triste resultado de que se quede sin agua una parte considerable de la ciudad, y acaso la más menesterosa, como son los barrios de Santa Ana, San Sebastian, Santiago, Santa Cruz y Mixcalco.³ El ayun-

tamiento, por lo mismo, debe tener el mayor empeño en que si la obra se ejecuta, sea de una manera capaz de que la ciudad no carezca de la agua necesaria.

México, Enero 3 de 1870.—PEDRO LABASTIDA.

Documentos que se citan.

NÚMERO 1.

Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana.—Sección 5ª.—Por el oficio de vd. de 14 del actual, me he enterado de haber quedado concluido el arco de mampostería levantado en el monte del Desierto, así como el acueducto de ladrillo y demás obras que manifiesta; y en contestación digo á vd. que, conforme á la prevención verbal que se le hizo para que diese curso á la agua, ha debido hacerlo ya; mas si no lo ha verificado, procederá vd. desde luego, sin mas demora, dando aviso á esta Secretaría del resultado.—Dios y Libertad. México, Julio 23 de 1855.—VELAZQUEZ DE LEON.—Sr. D. Pedro Labastida, administrador del Ramo de aguas.

NÚMERO 2.

Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana.—Sección 5ª.—Con el oficio de vd. de 26 de Julio último, he recibido copia del acta del Excmo. ayuntamiento de esta capital celebrada en 11 de Mayo de 1852, sobre

el valor á que debian ascender las obras que se hicieran en aquella fecha en el Desierto. Y ahora me dará vd. la noticia exacta del costo que ha tenido la hecha por vd. últimamente en dicho Desierto.—Dios y Libertad. México, Agosto 1º de 1855.—VELAZQUEZ DE LEON.—Sr. D. Pedro Labastida, Administrador de aguas de México.

NÚMERO 3.

República Mexicana.—Administracion de aguas.—Excmo. señor.—En contestacion al oficio de V. E. en que se sirve decirme que ya se me previno verbalmente que diera yo curso á la agua, debo manifestar á V. E. que hasta hoy no ha sido posible cumplir con esta prevencion, porque el nuevo acueducto no ha secado completamente por lo mucho que ha llovido; pero ahora mismo doy orden al guarda del Desierto para que luego que esté más seco, quite la presa y deje correr la agua por dicho acueducto, lo que creo será en los primeros dias de la próxima semana.—Tengo el honor de reproducir á V. E. mi aprecio y respeto.—Dios y Libertad. México, Julio 23 de 1855.—PEDRO LABASTIDA.—Excmo. señor Ministro de Fomento.

NÚMERO 4.

República Mexicana.—Administracion de aguas.—Excmo. señor.—En la noticia que di á V. E. con fecha 26 del próximo pasado Julio, de las obras que se hicieron en el Desierto, manifesto tambien á V. E. el costo que han tenido. Y ahora, en cumplimiento á lo que se sirve prevenirme en su oficio del 1º del actual, tengo el honor de decir á V. E. que el costo exacto que tuvieron las referidas obras fué, incluso el de compra de herramienta, acarreo de materiales, compra de estiércol y fábrica de treinta y dos mil ladrillos, la cantidad de "cuatro mil ciento noventa y siete pesos once granos."—Tengo la honra de reiterar á V. E. mi atento respeto.—Dios y Libertad. México, Agosto 6 de 1855.—PEDRO LABASTIDA.—Excmo. señor Ministro de Fomento.

Para que se vea la ocasion y circunstancias que han concurrido en que yó estudié el ramo de aguas, copio los siguientes documentos:

Sello sexto, dos pesos.—Año de mil ochocientos cincuenta y dos y cincuenta y tres.—El Lic. Castulo Barreda, Secretario del Exelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Certifico: que en virtud de los satisfactorios informes que acerca de la aptitud y servicios del Arquitecto D. Vicente Manero, dió la comision municipal de aguas, al Exmo. Ayuntamiento, en la sesion celebrada el dia dos del actual; de la manifestacion por escrito que la misma comision hizo, de que dicho individuo ha desempeñado cuantas comisiones se le han encargado, sin haver llavado nunca honorario alguno, la misma Exma. corporacion acordó en el Cabildo, ya citado, nombrarlo Arquitecto honorario de ciudad, con la obligacion de practicar los valúos y reconocimientos que se le manden en negocios de parte; á quien cobrará sus respectivos derechos; auxiliar las labores de los otros Arquitectos de Ciudad; suplir las faltas ó ausencias de estos, disfrutando entonces el sueldo del ausente, si así se declarare por el Exmo. Ayuntamiento; y por último ser colocado en la vacante que haya de Arquitecto propietario, disfrutando las mismas consideraciones que éstos. Igualmente se acordó que de este nombramiento tomen razon las oficinas respectivas para la debida constancia.—México, Julio nueve de mil ochocientos cincuenta y dos.—Lic. *Cástulo Barreda*, secretario.—Una rúbrica.

Nombramiento de Arquitecto honorario de Ciudad, hecho por el Exmo. Ayuntamiento, á favor de D. Vicente E. Manero.—Pagó, *Martinez del Campo*.—Una rúbrica.

Queda tomada razon de este título á fojas del libro respectivo.—México, Julio 9 de 1852.—Lic. *Leandro Estrada*, oficial mayor.—Una rúbrica.

Queda tomada razon en la Contaduría de este Exmo. Ayuntamiento.—México, Julio 9 de 1852.—*José Ignacio Dominguez*.—Una rúbrica.

Queda tomada razon en esta oficina de mi cargo, Tesorería del Exmo. Ayuntamiento de México, Julio 9 de 1852.—*Pedro de Solórzano*.—Una rúbrica.

Ministerio de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio de la República Mexicana.—Seccion 5.ª

Habiendo celebrado D. Jorge Ainslie un contrato con el Supremo Gobierno, por el cual debe establecer encañados de plomo que conduzcan las aguas potables desde mas adelante de la garita de Belen, hasta la fuente del Salto del agua, y previniendo uno de sus artículos, que se nombre una comision de tres Ingenieros que visiten las obras que al efecto se han de hacer por dicho Sr. Ainslie; el E. S. Presidente de la República, conforme á él, ha tenido á bien disponer que sea vd. uno de los que componen dicha comision, en union de los Sres. general D. Manuel Plowes y D. Francisco Chavero, poniéndose todos de acuerdo con el Tesorero del Establecimiento de Inválidos, para recibir las instrucciones que conforme á dicho contrato crea deba darles; pudiendo alternar uno en cada semana, á fin de que les sea mas ligero el trabajo, dando cuenta al fin de ellas á esta Secretaria, del estado y adelanto que tengan las obras de que se trata.

Y de suprema orden lo comunico á vd, para su inteligencia y cumplimiento.

Dios y Libertad.—México, Julio 21 de 1856.—(firmado).—*Siliceo*.—Sr. Ingeniero Vicente E. Manero.

Ya habia yo escrito todo lo anterior y aun estaba en prensa, cuando he leído lo que han asentado los Sres. Espinosa de los Monteros y Zamacois, y tengo el sentimiento de no estar conforme con ellos, en algunos de sus fundamentos.

El inteligente é ilustrado paleógrafo D. Antonio Espinosa, cree, que la "lápida secular" pertenece á la Alameda, y yo mismo lo creería, si no fuera "testigo presencial" de que era perteneciente á la arquería de la Mariscala. Es muy persuasiva

la razon de la fecha 1620, misma en que se le dieron á la Alameda, sus ordenanzas; pero debemos atender, primero, que las ordenanzas se daban como he citado y estoy citando: en la ocasion en que algun capitular lo pedia, SE PLATICABA y se aprobava la TAL ORDENANZA: estudiemos el "que por cuanto conviene la conservacion de la Alameda," palabras fundamentales para señalar los artículos que veremos despues, y segundo, que calificadas que sean estas palabras, y lo que indican, veremos que no se dieron esas ordenanzas porque la obra se ACABÓ, porque indican la conservacion de la Alameda, tal como estaba, no es decir de una cosa que estaba ACABADA: cuando esto quiere decir: "concluido, perfecto, sin tener que añadir ni quitar nada." Así, pues, insisto en decir en que no estoy conforme, pero que es muy verosímil creer, lo que cree el Sr. Espinosa, y sus razones son muy buenas y muy bien aplicadas, "pero á ún yo LO VÍ" solo queda que decir, que la inscripcion es del acueducto.

Estoy conforme con el Sr. Zamacois, en cuanto á que opina como yo, que la "lápida secular no pertenece á la Alameda, pero no lo estoy en varias razones que dá como fundamento.

Dice que si la LÁPIDA SECULAR se hubiera puesto para eternizar la memoria de la conduccion de una pila, "ya la historia nos hubiera dado á conocer algun pasquin burlesco, puesto á "las autoridades, como nos ha trasmitido uno dedicado al virey "Marquina, etc."

El Sr. Zamacois dice que la pila se mandó hacer en el callejon del Espíritu Santo: yo digo que fué en la calle que lleva ese nombre, de la "Pila Seca." El pasquin que cita es:

Para perpétua memoria
Nos dejó el Sr. Marquina
Una pila en que se o....
Aquí se acabó la historia.

El que yo conozco es más verídico, porque el virey era de buenas intenciones, pero de escaso talento. Dice:

Para perpétua memoria,
Nos dejó el Sr. Marquina

Una pila en esta esquina,
Principio y fin de su historia.

Ya verá el Sr. Zamacois que hay diferencia muy notable.
Seguiré copiando otros pasquines:

AL ARZOBISPO VIREY POCO-GENEROSO.

Como al pelado, PELON
Le dicen por ironía,
Así á su Señoría
De Bizarro VIZARRON.

A REVILLAGIGEDO, 2.^o DE ESE NOMBRE.

Cúemes, anda derecho,
Porque el pueblo está en asecho.

El Virey mandó agregar:

Tan derecho andará,
Que á muchos les pesará.

A BRANCIFORTE, DE GRANDES PIÉS Y POCA CABEZA.

A pié y á CABALLO
No hay quien te gane.

A D. JUAN RUIZ DE ÁPODACA.

De patilla y pantalon,
Emisario de Napoleon.

Del Suplemento al "Diario de México," del Viérnes 16 de
Setiembre de 1808, tomamos lo siguiente:

"Habitantes de México de todas clases y condiciones: la necesidad no está sujeta á las leyes comunes. El Pueblo se ha apoderado de la Persona del Exmo. Señor Virrey: ha pedido imperiosamente su separacion por razones de utilidad y conveniencia general: han combocado en la noche precedente á éste dia al Real Acuerdo, Illmo. Señor Arzobispo, y otras autoridades: se ha cedido á la urgencia, y dando por separado del mando á dicho Virrey, ha recaido conforme á la Real Orden de 30 de Octubre de 1806, en el Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, interin se procede á la avertura de los pliegos de Providencia: está ya en posesion del mando, sosegaos, estad tranquilos; os manda por ahora un gefe acreditado y á quien conoecis por su providad. Descansad sobre la vigilancia del Real Acuerdo: todo cederá en vuestro beneficio. Las inquietudes no podrán servir, si no de dividir los ánimos y causar daños que acaso serán irremediables. Todo os lo asegura el expresado Gefe interino, el Real Acuerdo y demás autoridades que han concurrido. — México, 16 de Setiembre de 1808. — Por mandado del Excmo. Señor Presidente con el Real Acuerdo, Illmo. Señor Arzobispo y demas autoridades.— FRANCISCO XIMENEZ."

Al pié del anterior, pusieron la siguiente cuarteta:

Si el pueblo fué quien lo hizo
Obrando de mala ley
Pregunta el Sr. Virey
¿A quién se le da el aviso?

Dice la historia: "Los acontecimientos que fueron acumulándose, terminaron por la deposicion de Iturrigaray, verificada la noche del 16 de Setiembre de 1808, por D. Gabriel de Yermo, con trescientos europeos, casi todos del comercio, por influjo y bajo la direccion de algunos individuos de la audiencia."

La libertad de fijar pasquines, la prohibió Iturrigaray, por bando de 12 de Agosto de 1808.



En la Fábrica de tabacos habia un cuadro pintado al óleo con una alegoría que representaba á España, á la cual le presentaba un mundo Hernan Cortés. En el bordo inferior estaba lo siguiente:

"Dijo un genio al mirar tan grande azaña:
"Este es Hernan Cortés, esta es España."

Don Juan Camilo Mendivil, le agregó en 1821:

"Y dijo el tiempo que las glorias mide:
"Este es Hernan Cortés, este Iturbide."

Veamos otro pasquin "semi oficial:"

Diario de México, del Juéves 15 de Diciembre de 1808, copio lo siguiente:

RECETA PARA HACER NAPOLEONES.

Coge un puño de tierra corrompida.
Un quintal de mentira refinada,
Un barril de impiedad alambicada
Y una arroba de audacia bien medida.

La cola de Pavon coge extendida,
Del tigre la una ensangrentada,
Del corzo el corazon, y la taimada
Cabeza de la zorra envejecida.

Todo bien cosido en un talego
De exterior halagueño, hermoso y blanco.
Arrimarás de la ambicion al fuego.

Dejalo que se vaya incorporando,
Y tú verás, sin duda, como luego
Sale un Napoleon de allí volando.

Conozco otra lápida de las mismas dimensiones (con muy poca diferencia) y que se puso, no para una pila, sino para la toma de agua que iba á llevar el agua para otra PILA, con la notable diferencia, que la de la Alameda, era para un paseo pú-

blico, y la otra, era para la toma á la de la inquisicion, reputada como fuente particular.

Hé aquí la lápida:

(Una cruz por encabezamiento.)

"Gobernando el Illmo. Señor. Conde de Monterey, siendo inquisidor el Sr. Lic. D. Antonio de Peralta, que al presente asiste solo en el Tribunal de la Inquisicion, por Mdo. de la ciudad de México, siendo su obrero mayor Baltazar Mexía Salmeron, Alguacil mayor della, se metió el agua en este Sto. Offo. á VIII de Noviembre de 1598."

Sin duda se tomó de la agua que corría sobre el suelo de la calle de Santo Domingo, la misma cañería descubierta que llamaban india.

Ya verá el Sr. Zamacois que bien pudo, ponerse una lápida á una fuente pública, cuando otra igual se colocó á una fuente particular.

No obstante, insisto en que la que motiva éstos artículos, correspondía á la arquería de Santa Fe.

Pasemos á otro punto. El Sr. Zamacois habla así:

"Dice el instruido paleógrafo, á cuyas apreciables observaciones tengo el honor de hacer las mias, (va hablando el Sr. Zamacois) "QUE LA FUENTE ERA DE LA MISMA FORMA QUE LA DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO, QUE TENIA UNA ÁGUILA COLOSAL DE FIERRO, PARADA SOBRE UN GLOBO DE BRONCE. Si esto es así, saldrá á la vista de cualquiera que examina la segunda, que sería imposible colocar en la columna que se levanta en medio de taza, la pesada lápida en cuestion." Hasta aquí el Sr. Zamacois.

Sigo yo.

Encuentro en el Diccionario de la lengua castellana FORMA s. f. Figura. — Planta, trasa, diseño.

COLOSAL: adj. lo que pertenece á coloso.

COLOSO: s. m. Estatua de una magnitud que excede mucho á la estatua natural.

El conde de la Cortina, en su Diccionario de voces técnicas castellanas, pone: COLOSO: Escultura, Arquitectura. Voz griega con que se designa cualquier objeto ú OBRA que escede en sus dimensiones á las ordinarias.

Por lo que leo, diré: que si el águila era COLOSAL, la fuente lo era tambien: y que aunque fuera la fuente de la Alameda de la misma FORMA que la de Santo Domingo, no era del mismo tamaño, sino que una sería COLOSAL y la otra no COLOSAL.

Tampoco he creído que intencionalmente se hayan destruido las inscripciones en los edificios públicos de la época vireinal; muchas he visto que se conservan intactas, cuanto la inclemencia del tiempo lo permite. Hemos visto y vemos las de las arquerías, Inquisición, fachadas al Oriente y Poniente de Catedral, el puente de S. Camilo de Lelis, construido por Horcasitas, primer conde de Revillagigedo, en el arroyo de San Mateo, en Tlalnepantla, en la fachada de Corpus-Christi frente á la Alameda, y otros muchos. En el centro del Palacio Nacional se encuentra la siguiente, colocada sobre la puerta de la Sala de Armas:

“Durante el reinado del Sr. D. Carlos III, padre de la patria, en virtud de las sábias providencias de su gobierno y de la Real proteccion con que distinguió el cuerpo de la minería, llegaron á tan floreciente estado los minerales de este Imperio, y sus producciones aumentaron prodigiosamente las entradas de esta Real Casa de Moneda, y para que se ejecuten sus labores sin estragos, resolvió S. M. se hiciera esta obra de amplificacion de oficinas, y se concluyó en fin de Noviembre de 1779, siendo superintendente de ella el Sr. D. Fernando José Mangino, de su consejo de Hacienda, Juez Comisario del Real derecho de media anata, y servicio de lanzas de esta N. E. La dedicó, y dirigió D. Miguel Constanzó, Ingeniero ordinario de los ejércitos de S. M.”

Hay otra que pocas personas habrán leído. El balcon principal del Palacio Nacional tiene una chambrana ó mocheta; sobre esta un entablamento ó cornisamiento, y en el friso de este una inscripcion con letras de nueve pulgadas ó sean veinte centíme-

tros de alto cada una, que dice: GOBERNANDO EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE GALVE.

Queda, pues, esta inscripcion entre el balcon y el reloj; recuerda la reforma que se le hizo al Palacio despues del incendio del 8 de Junio de 1692.

Estos ejemplos demuestran que las lápidas se han conservado. Otra fué quitada en tiempo de Maximiliano; estaba en la fachada del mismo Palacio; decia: “Plaza de la Constitucion,” p or que allí se juró la de Cádiz de 1812.

Pasaré á aclarar otro punto: el 19 de Abril de 1619, D. Fernando de Angulo pidió merced á la ciudad de una paja de agua para su casa, “enfrente de la del Marqués del Valle,” el cual es para sustento de las personas que á ella asisten de ordinario, y toda mi casa (habla el Sr. Angulo); muchas veces tiene necesidad de una paja de agua de la que nuevamente viene por encima de la arquería, y no para otro fin, supuesto que para el riego de la dicha huerta, pasa por delante de ella otro género de agua que la cultiva.

Esto copia el Sr. Espinosa, y todo esto es exactamente la verdad: en 19 de Abril de 1619 ya estaba concluida la arquería de calicanto y ladrillo, que pasaba por la casa de Angulo, frente á la casa del Marqués del Valle; ahora vamos viendo estas aclaraciones tan claras como la luz del dia.

El Ayuntamiento, despues de la conquista, formó la “traza” de la ciudad que antes indiqué; se entregó al primer alarife mae-se Martin. La traza era el plano de la ciudad, en la forma que deberia construirse, señalando las calles, plazas, el terreno para que los vecinos edificaran sus casas, etc. Esta traza tenia por límite lo que conocemos hoy por el E., la Santísima; por el Norte, Santo Domingo; por el Sur, San Jerónimo, y por el Poniente la calle de Santa Isabel; quedaba fuera el puente de la Mariscalá, etc., etc.

En cabildo de 3 de Agosto de 1528, se dispuso que á lo largo de la calzada de Chapultepec y hasta la alcantarilla que llegaba á la tierra firme, para fortificacion de la ciudad, se diesen solares para labrar casas que vayan á “Casa-muro,” por delante y por las espaldas, recordando sin duda la derrota de la Noche Triste en el Puente de Alvarado.

Así se hizo; se repartieron huertas desde la casa del Mariscal de Castilla hasta lo que conocemos con el nombre de San Antonio de las Huertas, por las muchas que se hicieron despues, aunque el título que se le dió al barrio fué San ANTONIO DE MENDOZA, en honor del virey que comprometió con su influencia á los ricos, nobleza y comunidades de México, á formar ese camino cubierto desde la Mariscala hasta los hospicios. Estas casas se colocaron á los lados del acueducto ya formado por los indios antes de 1521, pues que consta que el agua venia por un caño de mampostería, ántes que por los arcos del acueducto actual que comenzó el Marqués de Montes-Claros (1603 á 1607), y los dejó adelantados hasta los Descalzos viejos (San Cosme). Sabemos muy bien que San Cosme dista como un kilómetro del panteon Americano; pues bien, el Panteon Americano, situado junto á la actual garita, y linda con la calzada de la Verónica por el Oriente y con el Hospicio de Santo Tomás por el Norte, es el lugar que tomó el Marqués del Valle, para formar su casa en el barrio de San Antonio de Mendoza, hoy San ANTONIO DE LAS HUERTAS. Así consta en sus títulos que he visto como dueño que fuí de ese sitio.

El Emperador Carlos V de Alemania, y I de España, cedió á Hernan Cortés (despues Marqués del Valle), 1º el terreno de la CASA-NEUEVA de Moctezuma, que hoy ocupan el Palacio, Universidad y plaza del Volador; 2º LA CASA-VIEJA, que ocupaba el cuadrilátero limitado por el Empedradillo, Plateros, San José el Real y Tacuba; y 3º el terreno que lindaba con la calle de Tacuba, porque así se llamaba desde la esquina del Empedradillo hasta el pueblo de ese nombre, por Real cédula fechada en Barcelona á 27 de Julio de 1529, firmada por el secretario Francisco de los Cobos. Este terreno se llama TEPETATES.

Esto prueba claramente que la petición de Angulo fué cuando los arcos de la Verónica ya estaban concluidos, aunque no llegaran á la caja repartidora de la Mariscala, pero sí hasta los Descalzos viejos de San Cosme.

Volviendo á la ordenanza de 7 de Febrero de 1620 diré, como ya manifesté ántes, que las ordenanzas eran para la policía, orden, etc., de cada ramo; así vemos en 7 de Enero de 1530, ordenanza para el pan cocido; el 14 para la manteca de puerco; en 7 de Abril para puercos; en 2 de Setiembre para que los cereros

reciban las hachas que vendian, pagándoles merma y alquiler; en 9 de Marzo de 1531 para los molineros de pan; en 14 de Abril para los mercaderes de géneros y otra para los queseros; en 11 de Agosto para que los alcaldes que hubieran de sentenciar con consulta de abogado, no dijeran á las partes quién era el elegido. Mayo 12 de 1536, sobre el sebo; Julio 7, carniceros; Octubre 6, sobre revendedores; Diciembre 12, que en las tiendas se venda al menudeo; Enero 23 de 1537, sobre plateros, jubeleros y calceteros, que no usen su oficio ántes de ser examinados; Febrero 6 de 1538, sobre la hora del toque de queda; Abril 13, ordenanza sobre maíz; en 7 de Junio de 1536 tuvieron principio las ordenanzas de aguas. Copio la primera disposicion que sobre esto he visto en las actas de Cabildo de 14 de Julio de 1536. Dice así:

«Los Señores alonzo de contreras é francisco de billegas alcaldes honorarios e bernardino basquez de tapia e juan de mancilla e ruyz gonzales é billaroel regidores de esta cibdad por presencia de mi francisco huerta escribano de sus magestades:

«Los dichos justicias é regidores dixeron que por quanto de cabsa, que en los caños del agua que están hechos en esta cibdad para que publicamente se sirva la república, muchos los an abierto é metido el agua que por los dichos caños publicos ha de venir, é asy no ay agua con que la república se sirba, de lo qual la república recibe daño, mandaron á gonzalo ruyz é juan de mansilla regidores diputados de esta cibdad que sean é se informen del alarife della é de otras personas quien a rompido el dicho caño é toma el agua del, syn licencia» ele atape el caño é mande que no tomen la dicha agua so pena que le pusiere é que executen la dicha pena en para ello les dieron poder cumplido.

En fin:

«estando juntos en cabildo el muy magnifico señor licenciado loaysa oydor de la abdiencia real y los señores geronimo ruyz de la mota alcalde hordinario y bernardino bazquez de tapia é lope de samaniego y gonzalo ruiz é ruy gonzalez é antonio de carbajal regidores por presencia de mi miguel lopez escribano publico y del dicho cabildo.

«Este dia los dichos señores justicia é regidores dixeron que por quanto esta cibdad no tiene hechas ni recopiladas las hordenanzas que tiene y es conbiniente haga para la buena organizacion della é porque su majestad manda se hagan y se sean y aprueben por los señores presidentes e oydores e bistas e aprobadas se lleben á confirmar á su majestad é porque es justo e conbiniente se hagan las dichas ordenanzas, platicaron sobre quien las hiziese, e cometieron para que las haga á gonzalo ruyz de esta cibdad &, &.»

Lo cual se hizo con posterioridad. Así pues, debemos creer que las ordenanzas de la Alameda no se hicieron porque estuviera acabado ese paseo, sino "para la buena gobernacion de ella."

De la misma manera y por iguales razones se dió al "Alcalde de Chapultepeque" (cuyo sitio ya existía.)

Lunes 30 de Octubre de 1530 años. En cabildo deste dia. "Nombraron y elixieron por alcalde de Chapultepeque á francisco morcillo para que tenga cargo y cuidado de guardar y alimpiar á Chapultepeque y para que tenga cargo de *penar* á los que andubieren en el exido grande contra las ordenanzas que sobre ello esta hecha y execute las penas del caño del agua de las huertas conforme á hordenanza y mandandole dar mandamiento para que pueda el prender sin alguazil el cual dicho oficio le dieron por voluntad de la cibdad y tomaron del el juramento que en tal caso de derecho se requiere so cargo del qual prometió de usar bien y fielmente del dicho cargo y de no disimular ni perdonar á nadie la dicha pena y señalaronle por mil maravedis de salario en cada un año contanto que á de cobrar y se ha de hazer pago de dicho salario de las penas que execute y no de la cibdad:

En Julio de 1537—En este dia nombraron por guarda del caño del agua de Chapultepeque y de las calzadas y exiedos desta cibdad á Juan gallego, &

En cabildo de 14 de Julio de 1536.—Los dichos señores justicia e regidores dixeron que por quanto de cabsa que en los caños del agua que estan hechos en esta cibdad para que publicamente se sirva la republica muchos los an abierto e metido el agua en sus cass *no teniendo licencia ni facultad para ello* viene a menos el agua que por los dichos caños publicos á de venir e así no hay agua conque la republica se sirva de lo qual la republica recibe daño, mandaron á Gonzalo ruyz e Juan de mancilla, regidores diputados de esta dicha cibdad que sean y se ynformen del alarife della e de otras personas quien ha rompido el dicho caño e toma el agua del sin licencia e le tape el caño e mande que no tomen la dicha agua so la pena de que le pusiese e que le executen la dicha pena e para ello le dieron poder cumplido.

Esto consta en las actas de Cabildos, refiriéndose al caño reedificado de los indios.

Por todo lo que en este cuaderno va escrito y es de pública notoriedad, la cañería de Santa Fé quedó concluida en 1620, y la de Chapultepec, en Marzo de 1779: pues bien, en una época posterior á 1620 y anterior á 1779, es decir, en 2 de Setiembre de 1709, pidió el Cabildo, justicia y regimiento de la muy noble, imperial y leal ciudad de México, que el que el Superior Gobierno despachara su pedimento para la aprobacion de las

ordenanzas de aguas, que tenia hecho desde 1690. Despues de muchos trámites y consultas, fueron las dichas ordenanzas aprobadas y mandadas cumplir por el virey Don Fernando de la Cueva Enriquez, Duque de Alburquerque. Se mandaron pregonar en esta ciudad el 2 de Enero de 1711, se hizo el pregon en Tacubaya el dia 13, el mismo dia en Chapultepec, en Tacuba en las cajas del agua, segun certifica Nicolás Moreno, escribano real.

Es bien sabido igualmente, que lo primero que hizo D. Hernando Cortes, fué formar un Ayuntamiento en Tenochtitlan (México) y que las Ordenanzas de la Ciudad de México fueron aprobadas hasta 4 de Noviembre de 1728 por el rey D. Felipe V., aunque el Ayuntamiento tubiera de existencia dos siglos.

De cuyas ordenanzas algo tengo que explicar. Está dividida por párrafos, desde el núm. 1 que dice:

"Primeramente, que en conformidad con la cédula de los señores emperadores D. Carlos V y la señora reina Doña Juana su madre, (Despachada en Valladolid á 24 de Julio de 1548,) esta nobilissima ciudad de México se llame, entitule: *La muy noble, insigne y muy leal é imperial, ciudad de México*, y goce de los privilegios y preminencias de grande como Metrópoli de esta Nueva España, gozando así mismo de las honras, preminencias y prerrogativas, que por rescriptos del principe y derecho le competen."

Siguen los párrafos 2 etc., etc., hasta el número 103, y despues,

ORDENANZAS DE LA ALAMEDA.

Continuan. Número 131 igual al capítulo 2º de la que trae Beleño. El 132 igual al 3º, el 133 al 4º, el 134 al 5º, el 135 al 6º, el 136 al 7º, y el 137 al 8º. Faltando en las ordenanzas aprobadas por Felipe V, en 1728, el capítulo 1º que señala Beleño, y que veremos en seguida:

Arreglado á lo publicado por el Sr. Castillo Velasco, veamos lo publicado por mí copiado de la coleccion de Galvan.

ALAMEDA.

BELEÑO.—Ord. IV 2º fol.—"Ordenanzas de 7 de Febrero de 1620 confirmados por el Gobierno á 14 de dicho mes y año, con las limitaciones señaladas abajo.

"Que por quanto conviene la conservacion de la Alameda de es-

ta ciudad, para el ornamento de la república y recreacion de los vecinos, se guarden los capítulos de ordenanzas siguientes:

«Capítulo primero. *Que el alguazil que la ciudad nombra, SEGUN COSTUMBRE* para el cuidado de la Alameda haya de traer y traiga vara alta de la real justicia, dentro de ella solamente, para que ninguna persona se le atreva y pueda aprehender á los trasgresores de estas ordenanzas y ponerlos presos en la cárcel pública de esta ciudad, y dar noticia al corregidor para que proceda contra ellos, y asi mismo de los delitos que alli se cometieren.

Capítulo segundo. Que ninguna persona de cualquier calidad y condicion que sea, no puede echar ni eche mula, caballo ni macho, ni ninguna bestia á pastar en la dicha Alameda, so pena el que la echare, haya perdido y pierda la dicha bestia, cuyo valor se aplica por tercias partes, camara, juez y denunciador, y de diez dias de cárcel, y que se ejecute irremisiblemente, sin embargo que no se sepa cual es, y basten dos testigos de que se halló dentro de la dicha Alameda para ser castigado.

Capítulo tercero. Que las personas que en los egidos circunvecinos que caen hácia la parte de la dicha Alameda, tubiesen vacas, terneras ú otro género de ganado, de noche lo tenga en sus corrales, y de dia en las partes donde sea permitido, sin dar ocasion á que entren en la dicha Alameda, so pena de que el que se hallase dentro, incurra en pena el dueño de el de doscientos pesos aplicados segun dicho es, y no pareciendo el dueño dentro de segundo dia, se venda, y en su valor sea condenado, sin que sea necesaria citacion ninguna: y esto por primera vez, la segunda la pena doblada, y por la tercera perdido todo el ganado que se hallare dentro de dicha Alameda.

Capítulo cuarto. Que ninguna persona sea osada de sacar tierra de dicha Alameda, ni hacer hoyos en ella, ni quitar árboles, pena de seis pesos aplicados segun dicho es, y diez dias de cárcel.

«Capítulo quinto. Que el alcaide de dicha Alameda haya de asistir en ella una hora por la mañana y dos sobre tarde: y no consienta que en ella haya ninguna de las cosas referidas, so pena de dos pesos cada vez que lo hiciere.

«Capítulo sexto. Que el dicho alcaide tenga especial cuidado de que la dicha Alameda esté limpia, sin lodazales ni pantanos, procurando que las vertientes de la pila vayan por zanjas á parar á las que rodean la dicha Alameda, valiéndose para este efecto del indio que el *Excmo. Sr. Virrey* es servido de dar de repartimiento, SEGUN COSTUMBRE y la cultive y ponga con la desencia conveniente, so pena que hacien-

do lo contrario, pueda mandarse aderezar á su costa y por cuenta del salario que hade haber.

«Capítulo sétimo. Que por el cuidado y asistencia que el dicho alcaide ha de tener en la dicha alameda y en procurar su limpieza, ornato y cultivacion, se le señalen cincuenta pesos de salario en cada un año de los propios de esta ciudad, que es lo que lleva el que lo es al presente, y en cantidad en que se moderó el que *Uevaban* sus antecesores.

«Capítulo octavo. Que por cuanto de continuo suelen asistir en la dicha alameda algunos españoles vagamundos, mestecos y mulatos, facinerosos y otras personas, el dicho alcaide los pueda prender y traer á la carcel pública de esta ciudad.—Febrero 7 de 1620.—(Coleccion de leyes y decretos por Galvan, 1853.—México.)»

De la comparacion de estas ordenanzas con las aprobadas en 1711, se saca: 1.º Quedó suprimido lo de la vara del alcaide que previno el capítulo primero. 2.º Que en 1728, fecha en que se publicaron las ordenanzas, continuaba una «pila,» con sus vertientes, y que el indio de repartimiento existía ántes de 1620, en 1620 y hasta 1728, y el cuidador ántes de 1620.

Para concluir esta parte de mi escrito, que habla de diferentes ordenanzas, no estará por demas en mi concepto, que publique las primeras que se dieron á mediados del siglo XVI sobre estadística, cuyas ordenanzas no son muy conocidas, no obstante su grande interés. Véamos:

INSTRUCCION y Memoria de las relaciones que han de hacer para la descripcion de las Yndias, que su Magestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas.

Memoria de las cosas que se han de responder, y: de que se han de hacer las relaciones.

1. PRIMERAMENTE. En los pueblos de los Españoles se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y que quiere decir el dicho nombre en lengua de Indios, y por que se llama assi.
2. Quien fue el descubridor y conquistador de la dicha provincia, y por cuya orden y mandado se descubrió, y el año de

su descubrimiento e conquista, lo que de todo buenamente se pudiere saber.

3. Y generalmente el temperamento y calidad de la dicha prouincia, o comarca, si es muy fria o caliente, o humeda, o seca, o de muchas aguas o pocas, y quando son mas o menos, y los vientos que corren en ella, que tan violentos e de que porte son, y en que tiempos del año.

4. Si es tierra llana o aspera, rasa o montosa, de muchos o pocos rios o fuentes, y abundosa o falta de aguas, fertil o falta de pastos, abundosa o esteril de fructos, y de mantenimientos.

5. De muchos o pocos Indios, y si ha tenido mas o menos en otro tiempo que ahora; y las causas que de ello se supieren, y si los que ay estan o no estan poblados en pueblos formados y permanentes y el tallo y fuerte de sus entendimientos, inclinaciones, y manera de viuir, y si hay diferentes lenguas en toda la prouincia, ó tienen alguna general en que hablen todos.

6. El altura o eleuacion del polo en que estan los dichos pueblos de Españoles, si estuviere tomada, y se supiere, ó vuiere quien la sepa tomar, o en que dias del año el sol no hecha sombra ninguna al punto del medio dia.

7. Las leguas que cada ciudad o pueblo de Españoles estuviere de la ciudad donde residiere la audiencia en cuyo distrito cayere, o del pueblo donde residiere el gouernador á quien estuviere sujeta: ya que parte de las dichas ciudades o pueblos estuviere.

8. Assi mesmo las leguas que distare cada ciudad o pueblo de Españoles de los otros con quien partiere terminos, declarando a que parte cae dellos, y si las leguas son grandes o pequeñas, y por tierra llana v doblada, y si por caminos derechos o torcidos, buenos v malos de caminar.

9. El nombre y sobrenombre que tiene o vuiere tenido cada ciudad o pueblo, y por que lo vuiere llamado assi, (si se supiere) y quié le puso el nombre, y fué el fundador della, por cuya orden y mandado la poblo, y el año de su fundacion, y con quantos vezinos se comenzo á poblar y los que al presente tiene.

10. El sitio y asiento donde los dichos pueblos estuieren, si en alto o en baxo, o llano con la traza y de signo en pintura de las calles y plazas, y otros lugares señalados, ó monasterios

como quiera que se pueda raseñar facilmente en un papel, en que se declare, que parte del pueblo mira al medio dia o al norte.

11. En los pueblos de los Indios solamente se diga, lo que distan del pueblo en cuyo corregimiento o jurisdiction estuieren, y del que fuere su cabecera de Doctrina, (declarando todas las cabeceras que en la juz^{ca} ouie^{re} y los sujetos que cada caueza tiene por sus nombres).

12. Y assi mesmo, lo que distan de los otros pueblos de Indios o de Españoles que en torno de si tuieren, declarando en los vnos y en los otros, a que parte dellos caen, y si las leguas son grandes o pequeñas, y los caminos por tierra llana ó doblada, derechos ó torcidos.

13. Item, lo que quiere dezir en lengua de Indios el nombre de dicho pueblo de Indios, y por que se llaman assi si huuiere que saber en ello, y como se llama la lengua que los Indios del dicho pueblo hablan.

14. Cuyos eran en tiempo de su gentilidad, y el señorío que sobre ellos tenian sus señores, y lo que tributauan, y las adoraciones, ritos y costumbres buenas, ó malas que tenian.

15. Como se gouernauan, y con quien trayan guerra, como pelcauan, y el habito y trage que trayan, y el que ahora traen, y lós mantenimiéto de que antes vsauan, y ahora vsan, y si ha viuuido mas o menos sanos antiguamente que ahora, y la causa dello se entendiere.

16. En todos los pueblos de Españoles y de Indios se diga, el asiento donde estan poblados, si es sierra, o valle, o tierra descubierta y llana, y el nombre de la sierra o valle y comarcao estuieren, y lo que quiere dezir en su lengua el nombre de cada cosa.

17. Y si es en tierra o en puerto sano, o enfermo, y si enfermo por que causa, (si se entendiere), y las enfermedades que comúnmente suceden, o los remedios que se suelen hazer para ellas.

18. Que tan lejos o cerca esta de alguna sierra o cordillera señalada, que este cerca del, y a que parte le cae, y como se llama.

19. El rio o rios principales que passaren por cerca, y que tanto apartados del, y a que parte, y que tan caudalosos son, y si huuiere que saber alguna cosa notable de sus nascimientos, aguas, huertas, y aprovechamientos de sus riueras, y si ay en ellas, o podrian hauer algunos regadios que fueren de importancia.
20. Los lagos, lagunas o fuentes señaladas que huuiere en los terminos de los pueblos, con las cosas notables que hubiere en ellos.
21. Los volcanes, grutas y todas las otras cosas notables y admirables en naturaleza que huuiere en la comarca dignas de ser sauidas.
22. Los arboles siluestres que huuiere en la dicha comarca comúnmente, y los frutos y prouechos que dellos y de sus maderas se sacan y para lo que son o serian buenas.
23. Los arboles de cultura, y frutales que ay en la dicha tierra, y los que de España y de otras partes se ha lleuado, y se dan o no se dan bien en ella.
24. Los granos y semillas, y otras hortalizas y verduras que sirven o an seruido, de sustento a los naturales.
25. Las que de España se han lleuado, y si se da en la tierra el trigo, ceuada, vino y aceyte, en que cantidad se coge, y si ay seda, o grano en la tierra, y en que cantidad.
26. Las yervas o plantas aromaticas con que se curan los Indios, y las virtudes medicinales, o venenosas dellas.
27. Los animales y aues bravos y domesticos de la tierra, y los que de España se han lleuado, y como se crian y multiplican en ella.
28. Las minas de oro y plata y otros mineros de metales ó atrametros y colores que huuiere en la comarca y terminos de dicho pueblo.
29. Las canteras de piedras preciosas, jaspes, marmoles, y otras señaladas y de estima que assi mesmo huuiere.
30. Si hay salinas en el dicho pueblo, o cerca del, o de donde se prouen de sal, y de todas las otras cosas de que tuieren falta par el mantenimiento o el vestido.
31. La forma y edificio de las casas, y los materiales, que hay

para edificarlas, en los pueblos dichos o en otras partes, de donde las truxeron.

32. Las fortalezas de los dichos pueblos, y los puertos y lugares fuertes inexpunible y que hay en sus terminos y comarca.

33. Los tratos, y contrataciones y grangerias de que biuen y se sustentaran assi los Españoles como los Indios naturales, y de que cosas, y en que pagan sus tributos.

34. La diocesis de arzobispado, o abbadia en que cada pueblo estuuiere, y el partido en que cayere y quantas leguas ay y a que parte del pueblo donde reside la cathedral y la cauezera del partido y si las leguas son grandes o pequeñas, por caminos derechos o torcidos y por tierra llana o doblada.

35. La yglesia cathedral y la parrochial o parrochiales, que huuiere en cada pueblo con el numero de beneficios y preuendas que en ellas huuiere, y si huuiere en ellas alguna capilla o dotacion señalada, cuya es, y quien la fundó.

36. Los monasterios de frayles o monjas de cada orden que en cada pueblo huuiere, y por quien y cuando se fundaron, y el numero de religiosos y cosas señaladas que en ellos huuiere.

37. Assi mesmo los hospitales y colesios y obras pias que huuiere en los dichos pueblos, y por quien y cuando fueron instituidos.

38. Y si los pueblos fueren maritimos, demas de lo suso dicho se diga en la relacion que dellos se hiziere, la suerte de la mar que alcanza, si es mar blanda o tormentosa, y de que tormentas, y peligros, y en que tiempos comúnmente sucedon mas o menos.

39. Si la costa es playa o costa braua, los arrecifes señalados, y peligros para la nauegacion que ay en ella.

40. Las mareas, y crecimientos de la mar que tan grandes son, y a que tiempos mayores o menores, y en que dias y horas del dia.

41. Los cauos, puntas, ensenadas y bayas señaladas que en la dicha comarca huuiere, con los nombres y grandezas dellos, quanto buenamente se pudiere declarar.

42. Los puertos y desembarcaderos que huuiere en la dicha costa, y la figura y traza dellos en pintura como quiera que sea

en un papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen.

43. La grandeza y capacidad dellos con los passos y leguas que tendran de ancho y largo poco mas o menos (como se pudiere sauer) y para que tantos sauios seran capaces.

44. Las brazas del fondo dellos, la limpieza del suelo y los baxos y topaderos que ay en ellos y a que parte estan, si son limpios de broma y de otros inconuenientes.

45. Las entradas y salidas dellos a que parte miran, y los vientos con que se ha de entrar y salir dellos.

46. Las cõmodidades y descõmodidades que tienen de leña, agua y refrescos y otras cosas buenas y malas para entrar, y estar y salir en ellos.

47. Los nombres de las islas pertenecientes a la costa, y por que se llaman assi, la forma y figura dellas, en pintura, si pudiere ser y el largo y ancho; y lo que boxan, el suelo, pasto, arboles, y aprovechamientos que tuuieron, las aues, y animales que hay en ellas y los rios y fuentes señaladas.

48. Y generalmente los sitios de pueblos de Españoles despoblados, y quando se poblaron y despoblaron, y lo que se supiere de las causas de auerse despoblado.

49. Con todas las demas cosas notables en naturaleza, y efectos del suelo, ayre y cielo, que en qualquiera parte huieren, y fueren dignas de ser sauidas.

50. Y hecha la declaracion, la firmaran de sus nombres las personas que se huieren hallado a hazerla, y sin dilacion la enuiaran con esta instruccion a la persona que se la vuiere enuiado.

Como quiero resolver todas las dudas ó hacer las aclaraciones que sean convenientes, diré algo sobre lo que asienta el Sr. Zamacois: "que si el Sr. Alaman se hubiera equivocado, lo habría reformado el ATENEO MEXICANO;" para decir esto, es necesario no conocer al Sr. Alaman, que, como hombre de bastos conocimientos, y muy notable carrera, no pretendía nunca la aprobacion ni la reprobacion de sus escritos. Tanto mas en una sociedad compuesta de individuos de diferentes convicciones políticas.

Puedo asegurar: que D. Lúcas Alaman no leyó sus Disertaciones en el Ateneo Mexicano. Esta Sociedad se inauguró en Diciembre de 1840, fundada por D. José Gómez de la Cortina, D. Ángel Calderon de la Barca, miembro de España, D. Miguel Valentin, D. Francisco Ortega y D. Juan Gómez Navarrete. Instalado con un número considerable de socios, se nombró la Junta directiva, compuesta de D. José María Teruel, presidente; D. Mariano Otero, vicepresidente; D. Pedro Fernandez del Castillo y D. Benigno Bustamante, conciliarios. D. Lorenzo Hidalgo, tesorero; D. José María Lafragua y D. Guillermo Prieto, secretarios, y D. Isidro Rafael Gondra, bibliotecario.

Se dividió en secciones, nombrando sus presidentes: de redaccion y revision, Lafragua; de Geografía y Estadística, García Conde; de Literatura, Quintana Roo; de Legislacion, Otero; de Industria, Galvés; de Idiomas, Bros; Ciencias, Morales Vera; de id. naturales, Miguel Bustamante; id. Militares, Tornel; Economía política, Morales; Arquitectura, Hidalgo; Dibujo, Corral; Lengua Castellana, Cortina; Historia, Lacunza; Literatura, Gondra; Fomento, Vergara; Ciencias Médicas, Carpio; Matemáticas, Castro; Música, Palacios.

Nadie podia leer sus composiciones sino sujetándose al reglamento siguiente:

"Art. 1.º El presidente de la seccion á quien toque lectura, dará aviso á la Secretaría del Ateneo, lo más tarde, el sábado anterior al dia que le "corresponde el turno" de las composiciones que deben leerse y de las "personas que han de leer," á fin de que se anuncie al público el lunes inmediato.

"Art. 6.º Cuando las "variaciones" que merezca una composicion, sean lijeras, las hará por sí la "Comision revisora:" cuando sean sustanciales, las anunciará al presidente de la seccion y éste al AUTOR, PARA QUE CON SU ACUERDO SE CORRIJA LA PIEZA."

En 1844 se nombraron la comisiones de revision. Primera: Cortina, Gondra, Lafragua, Cordero, Bustamante (Miguel). Segunda. Lacunza, Cuevas (D. L.), Guevara, Navarro (Joaquin), Collado, Arango. Tercera. Quintana, Roo, Otero, Rosa, Prieto, Payno, Ortega (Emilio). Cuarta. Alaman, Cuevas, Pacheco (Ramon), Galves, Arrieta. Quinta. Tornel, Orbegoso, Espinosa (Ramon).

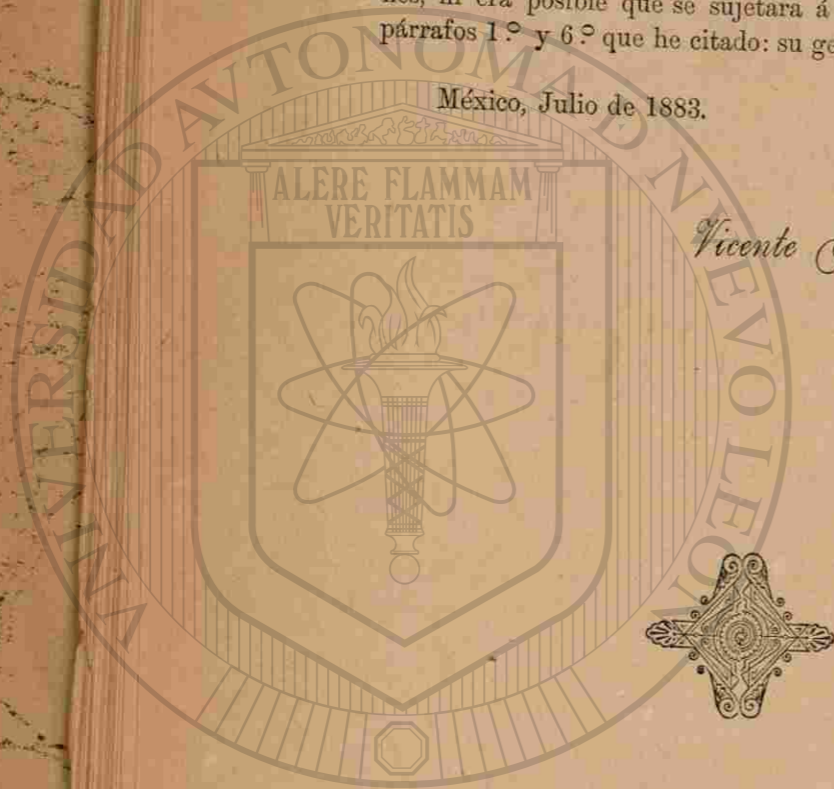
fael), Larrainzar, Hidalga. Sexta. Ortega, (Francisco), Olagübel (Modesto), Ferrer, Navarro (Juan), Pereda (J. N.),—México, Febrero 26 de 1844.—LAFRAGUA, 1^{er} vocal.—ESPINOSA, 2^o vocal.—COLLADO (Casimiro), secretario.

La primera lectura fué en 25 de Febrero de 1844. Mi diploma del Ateneo tiene fecha de 1^o de Julio de 1841 y D. Urbano Fonseca, último presidente, y yo, entregamos las llaves á la Universidad.

Es un hecho que D. Lucas Alaman no leyó sus disertaciones, ni era posible que se sujetara á la calificación, segun los párrafos 1.^o y 6.^o que he citado: su genio no lo permitia.

México, Julio de 1883.

Vicente C. Manero.



APÉNDICE

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

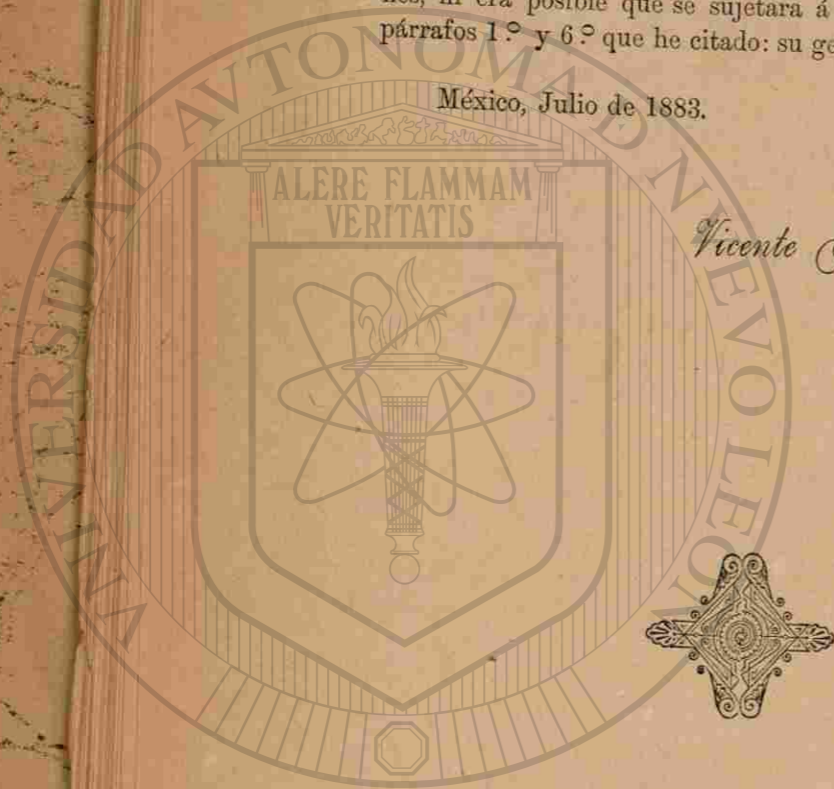
fael), Larrainzar, Hidalga. Sexta. Ortega, (Francisco), Olagübel (Modesto), Ferrer, Navarro (Juan), Pereda (J. N.),—México, Febrero 26 de 1844.—LAFRAGUA, 1^{er} vocal.—ESPINOSA, 2^o vocal.—COLLADO (Casimiro), secretario.

La primera lectura fué en 25 de Febrero de 1844. Mi diploma del Ateneo tiene fecha de 1^o de Julio de 1841 y D. Urbano Fonseca, último presidente, y yo, entregamos las llaves á la Universidad.

Es un hecho que D. Lucas Alaman no leyó sus disertaciones, ni era posible que se sujetara á la calificación, segun los párrafos 1.^o y 6.^o que he citado: su genio no lo permitia.

México, Julio de 1883.

Vicente C. Manero.

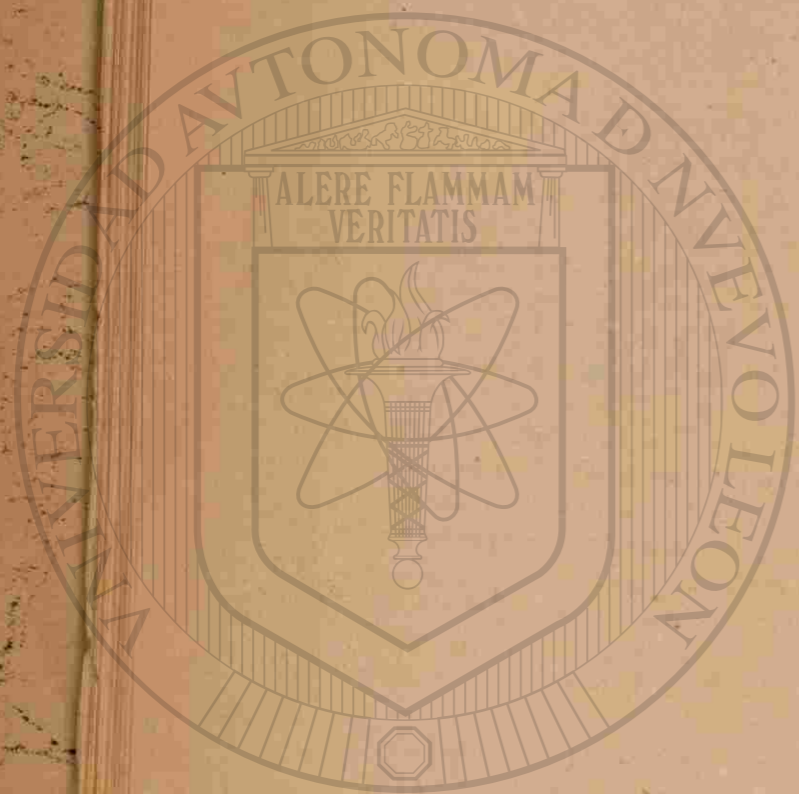


APÉNDICE

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LA ALAMEDA DE MEXICO

De *El Municipio Libre*, he copiado;

Es la Alameda el parque más antiguo de México, y el paseo primitivo más hermoso de esta capital: se construyó en 1592, por mandamiento de D. Luis de Velasco, Virey de la entonces Nueva España, y acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad (14 de Enero), quien en compañía del mismo virey, fué á señalar y medir el sitio en los egidos de ella, "frontero al tianguis de San Hipólito, linde al Poniente con casas y tenería que fueron de Francisco Morcillo," precisamente en la parte y lugar que estuvo destinada para la fundación del convento de Nuestra Señora de la Merced. Se dedicó para el gasto de la obra, la cantidad de 2,500 pesos de "oro comun ó de tepusque;" los 2,000 del fondo de sisa¹ para gastos de las fuentes y acueductos, y los 500 restantes para la formación de la traza, calles, mamposterías y plantíos de árboles. Se nombró á Cristóbal Carballo, alarife de esta ciudad, para que hiciera la traza ó diseño de la obra; director de ella, á Diego de Angulo, con 300 pesos anuales de salario; y comisario superintendente, á D. Diego de Velasco, cuyo encargo desempeñó gratuitamente.

El diseño hecho por Carballo, representa una área cuadrangular ó sea un paralelogramo, con cuatro fuentes. Parece que en el centro habia otra grande, de la misma forma que la de la plaza de Santo Domingo, que tenia una águila colosal de fierro, parada sobre un globo de bronce.

En 14 de Febrero del mismo año, la ciudad facultó á Don Diego de Velasco para comprar los morillos necesarios para esta-

¹ Contribucion impuesta en carne, por cédula de Mayo de 1563, y que el Ayuntamiento, por su auto de 26 de Abril de 1571, quitó de la carne y la impuso en el vino.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

car la acequia que se estaba abriendo; y en 20, se acordó se les diera maíz á los indios que trabajaban en hacerla.

En el mismo mes, se le dió comision á D. Diego de Velasco para buscar y nombrar un guarda de aquel parque, y en 2 de Marzo siguiente se nombró á Francisco Vazquez, con el salario de 150 pesos anuales.

Parece que este paseo se concluyó en ese mismo año, pues que al principio del siguiente (Cabildo de 1º de Febrero de 1593), dice el alguacil mayor, Baltazar Mexía Salmeron, que "él fué comisario de la obra de la Alameda, cuando era obrero mayor, y "en su tiempo (1592), se hizo la mayor parte y tuvo la Alameda "acabada y plantada la arboleda. . . ."

En el mismo año (5 de Agosto), por indicacion del virey, se mandó limpiar, librándose para ello, la suma de 300 pesos, del fondo de sisa, cuyo encargo desempeñó el regidor D. Francisco Trejo, con el carácter de comisario.

Era entonces guarda de la Alameda D. Juan Castro, y se le mandó por la ciudad, que solo tuviera abierta la puerta de aquel parque,¹ los dias de fiesta y los dos de tianguis, desde las dos de la tarde á la oracion.

El Dr. Luis Zapata, en 1549, pidió á la ciudad un pedazo de ese suelo, hácia el Poniente, que desde luego se le negó, por ser aquel sitio una parte de los egidos y estar ya destinado para "hacerse en él un estanque para recreacion de la ciudad y perpétuo desaguadero de la atargea del agua."

En 1596, el Ayuntamiento destinó ese mismo sitio para el quemadero del Tribunal de la Inquisicion, dedicando para la obra 400 pesos de sus propios.

Desde entónces comenzó á verse con horror ese lugar; y desierta y abandonada la Alameda, por algunos años, era el abrigadero de ladrones y gente perdida.

El águila de la fuente principal, destruida por el tiempo y el abandono, cayó á pedazos, y el globo de metal se extravió. Al dar cuenta el regidor obrero mayor, Luis de Tobar, con ese extravió, al corregidor D. Gerónimo Montealegre, se acordó se reformara dicha fuente, "poniendo en ella una taza de piedra dura, con sus cañas de buena y galana forma." (Setiembre 24 de 1618)

¹ Tenia una sola puerta.

Parece que la obra se acabó á fines del año siguiente ó á principios del 620, pues que entónces al nombrar el Ayuntamiento á Juan Gutierrez, alcaide de la Alameda, fué con la condicion de que guardara las ordenanzas que ya estaban haciendo. cometidas á los regidores Francisco Trejo y D. Andrés Valmaceda, y que presentadas y leidas en Cabildo de 7 de Febrero de dicho año, se aprobaron, de cuyas ordenanzas nos dá una copia íntegra nuestro ilustrado compatriota el Sr. Manero, en el periódico titulado "La Libertad," que he leído con agrado.

Tambien nos dá una luminosa idea de la conclusion de los reparos y reformas, que en aquel tiempo se hacian; el acuerdo del Ayuntamiento de 10 del mismo Enero, por el que se comisionó al obrero mayor Simon Henriquez, para mandar hacer las portadas de aquel parque, librándosele para ello el dinero que faltaba, á cumplimiento de 990 pesos en que se habia rematado la obra.

Es de presumirse por lo dicho, que la lápida que en 1871 fué descubierta por la Comision de paseos, y ahora se halla expuesta al público, sea la que en su secular inscripcion solo nos revele la fecha de la conclusion de la fuente principal y algunos otros reparos de ese paseo.

No tengo noticia de que en el resto de ese siglo (XVII), ni en los dos tercios primeros del siguiente, se hubiera hecho en la Alameda mejora alguna ó reforma esencial.

En Enero de 1727, la Alameda tenia cinco fuentes, la de enmedio y las cuatro de los cuatro costados, y en 1743, gobernando D. Pedro Cebrian y Agustín Conde de Fuenclara, se demolieron esas cuatro fuentes por estar descompuestas; el sitio se arrasó y no se repusieron sino hasta mucho tiempo despues. Entónces se trató de hacer en la Alameda algunos reparos importantes, cuyo costo ascendia, segun el presupuesto presentado por el obrero mayor, á la suma de \$ 10,657, y no habiendo fondos para ello, se limitó el reparo á la ampliacion de la puerta de la Alameda, que daba á la plazuela de Santa Isabel¹ por mandato expreso del virey, y á la compostura de la puerta chica que caía á la plazuela de San Diego.

En 1771, siendo virey de la Nueva España el marqués de

¹ Esta plazuela comprendia entónces las casas del Mirador y anexas y las del Puente de San Francisco, al Oriente y Poniente.

Croix, se le hizo á la Alameda el más importante reparo: se le agregó el sitio donde estaba el quemadero y se hicieron por los cuatro costados unas banquetas de mampostería que en 1871 se mandaron destruir. En ese año (1771) el capitán de infantería de Flandes, é ingeniero Alejandro Darcourt, formó un plano por el que aparece que la Alameda tenía de longitud 530 varas castellanas y de latitud 220. Tenía siete fuentes, de éstas, cinco acabadas y dos solo en bosquejo ó diseñadas, dos glorietas y veinte calles bien delineadas, con álamos y fresnos simétricamente repartidos con algunos árboles frutales, y los centros ó intermedios de las calles, poblados de flores indijenas y algunas traídas de las islas y de Castilla, aclimatadas ya en México.

La fuente principal tenía una magnífica taza de piedra que descansaba en un pilar, y en el centro de esa taza una águila sobre un nopal, representando las primitivas armas aztecas: al rededor de esa fuente; pero por la parte de adentro, estaban algunos de los dioses de la Mitología, que seguramente vinieron del Olimpo á darse un baño en las cristalinas aguas de México, donde la fabulosa Malinche, que solía venir de Chapultepec en forma de hada ó de sílfide, con sus gracias y belleza, los aprisionó, y que sin embargo de ser inmortales, convertidos en ramas, acabaron sus días dentro del agua, destrozados por el tiempo, esperando tal vez que el poderoso Júpiter se apiadase de ellos.

Aunque la obra se hizo arreglada al plano, no se ejecutaba sino muy lentamente por falta de fondos y por las otras causas que ligeramente vamos á indicar.

Primeramente se mandó que se hiciera el gasto del fondo de obras públicas y en su defecto de el de propios de la ciudad; pero como las cajas de uno y otro estuvieron vacías, se propuso como un arbitrio el nuevo impuesto al pulque, destinado al sostenimiento de las milicias y presidio de San Carlos, en cuya caja había algunas cantidades, aunque destinadas á hacer un pago al fondo de sisa; pero el virey D. Antonio Bucareli y Ursua que desde que llegó á México había tomado á su cargo este paseo, así como el que despues llevó su nombre, no lo aceptó, sino que indicó que se arbitrara otro, pues que aquellos fondos no podían distraerse de su objeto, ni aun con el carácter de interinidad con que se proponían. El Síndico procurador propuso en-

tónces el producto de las corridas de toros, que ya ántes había proporcionado algunos recursos; y aunque se pulsaron algunos inconvenientes, así en la parte moral como en la material, se adoptó este como el único más seguro; mas como esas cantidades no podían percibirse sino con lentitud, la obra tampoco podía hacerse de otra manera.

Muerto este progresista virey en 1779, entró á reemplazarlo en el gobierno Don Martín de Mayorga, que durante los cinco años que ejerció el mando, generalmente hablando, hizo poco caso de los paseos.

En 1784 entró al gobierno Don Matías de Galves, que murió en el próximo siguiente de 85. En ese mismo año ascendió al poder Don Bernardo de Galves, hijo de su antecesor, pero lo mismo que su padre, no vivió mas que hasta el siguiente de 86, á este sucedieron el Arzobispo D. Alonzo Núñez de Haro y Peralta y D. Manuel Antonio Flores, en cuyo tiempo se adelantó poco; y la obra por todas estas causas no pudo terminarse sino hasta la época del Sr. D. Vicente Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo, á quien México agradecido debe muchos adelantos así en lo material como en lo moral.

En 1820 (18 de Setiembre), se inició por uno de los consejales, el proyecto de reformar la plaza de la Constitución, quitando el balaustrado de la estatua ecuestre del rey Carlos 4^o, y que los adornos se llevaran á la Alameda para utilizarlos allí.

Estos adornos consistían en estatuas, jarrones, balaustre, lozas en gran cantidad y cuatro puertas de fierro, que valuadas llegaba su importe á 18,045 pesos.

En 822 (7 de Setiembre) se acordó definitivamente se hiciera la obra, y no pasó mucho tiempo sin verse en ese lugar de recreo, adornados los respaldos de los asientos de todas las glorietas con los balaustrados y jarrones ya dichos, colocadas las estatuas en pilastras hechas á propósito, enlozados los centros de las calles y colocadas las cuatro puertas de fierro en los cuatro ángulos de este parque; cuyas puertas hace pocos años se quitaron para llevarlas al bosque y castillo de Chapultepec donde ahora están.

En todas estas ocasiones y en cada año se hacían y han hecho en la Alameda reparos, algunas veces de importancia, así

para su conservacion como para su embellecimiento, que pasan desapercibidos ó que fácilmente se olvidan cuando por causas imperiosas no se atienden alguna vez con la oportunidad debida.

En 1846 que las tropas del Norte América invadieron al país y ocuparon la capital de la República, destruyeron, como podian haberlo hecho los bárbaros de la frontera, los jardines, los árboles, las fuentes, los asientos y aún los enlozados, que despues se han repuesto por los esfuerzos unánimes de los Ayuntamientos que sucedieron á esa invasion.

Las tropas francesas en la guerra de intervencion hicieron menos, pero tambien fué grande el destrozo.

Hace pocos años se mandaron derrumbar los asientos de mampostería que circundaban este parque, y tambien cegar las acequias que tenían por fuera, terraplenándolas y convirtiéndolas en elegantes calles con asientos de madera y fierro, que se van aumentando segun lo permite el estado de los fondos municipales.

En este año se han emprendido mejoras de alguna consideracion, no sabemos hasta que punto podrán llegar, pero sí podemos asegurar que el actual Ayuntamiento, uno de los que más han procurado por el embellecimiento de la capital, no abandonará la obra que ha comenzado, sino por causas independientes de su voluntad.

México, Mayo 9 de 1883.—ANTONIO ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

Hasta aquí he copiado lo que el inteligente y estudioso paleografo de los archivos del Ayuntamiento escribió en el Municipio Libre, ahora seguiré explicando y agregando algo para concluir el ramo de Alameda.

Enseña el Sr. Espinosa, que el costo que tuvo primordialmente ese paseo, fué de 2,500 pesos de oro comun ó de tepusque. Explicaré lo que era esta moneda los pesos de tepusque (palabra mexicana, cobre) dice Bernal Diaz del Castillo, "eran una especie de moneda de baja ley que resultó de haberle echado 3 quintales de cobre al oro que se fundió para ayudar así mejor á las pagas." La proporeion que guardaba esta moneda con el oro de minas se deduce aproximadamente de lo que dice el

art. 32 de la Constitucion, 396 de la Universidad: que \$100 de oro de minas hacian 1,654 de tepusque. Y la ley 8.^a tít. 8. lib. 8. de la Recopilacion de Indias fija el valor del peso de tepusque que en $3 \frac{1}{4}$ de réales, viene á resultar que el peso de tepusque valia con poca diferencia lo que los pesos actuales. Luego los \$2,500 de tepusque valian 2,500 de los actuales.

Sigamos con la Alameda: Hasta 1826 habia como vemos hoy la misma extension desde el frente de las casas á la primera hilera de los árboles que limitan la calzada dedicada á los coches, pero fuera de estos habia una banqueta de dos varas que formaba el límite ó paralelógramo rectangular que limitaba el paseo, paralelo á esta banqueta habia un asiento corrido en toda su extension cortado únicamente por las seis portadas. Los asientos estaban respaldados con un muro de vara y media y exteriormente la sanja siempre más ó menos llena de agua sucia. El paralelógramo tenia de Este á Oeste 452 m. 52 y de Norte á Sur 217 m. 88. Habia una fuente en el centro digno ya de llevar ese nombre. Su brocal es el que existe, en el centro tenia un zocalo que sostenia una columna en la cual apoyaba el "Dorso" de cada una de las cuatro estatuas que paradas sobre el zócalo dicho, sostenian con la cabeza y las manos la hermoza tasa de bronce, bellamente cincelada, sobre la cual habia otro pedestal y encima una estatua de la libertad. Las cuatro estatuas estan hoy en la glorieta principal del paseo de Bucarely en cuatro columnas sosteniendo unas canastas de piedra con flores y frutas. Habia además cuatro fuentes con figuras de mal gusto, dedicadas á Hercules, Tritan, Arion y Ganimedes.

En su contorno exterior tenia la Alameda: por el poniente Iglesia y Convento de San Diego y su jardin, por el Norte, la cañería baja y sobre ella los arcos que soportaban el caño del agua de Santa-Fé y paralelamente una hilera de Alamos blancos muy copados pero que por su vejes, formaban una pequeña cueva en su tronco, que servian de mingitorios, y algo más, fueron destruidos en 1826 y 27.

Por el lado del Norte en la que se llama hoy Avenida Juarez, era la calle tan amplia como la vemos, pero estaba ocupada por diversas capillas dedicadas á las estaciones del camino que Jesu-Cristo llevó con la Cruz, y en la última se encontraba el calvario.

Las capillas eran ocho; la primera, frente á la casa que hace esquina y mira al oriente de la calle de López; la segunda, frente á los números 5 y 6 ántes de la bocacalle de Dolores; la tercera, frente á la casa número 7 inmediata al convento de Corpus-Christi; la cuarta, frente á las casas 7 y 8 ántes de la esquina de Revillagigedo; la quinta, frente á la casa número 7 llamada de Peña y Peña; la sexta, frente al Hospicio de Pobres, y sétima y octava, frente á la Acordada y por último una capilla más grande y sobre un sotabanco ó zócalo, á la que se entraba subiendo una escalera de trece escalones en memoria de las estaciones del "via-crucis."

Mandadas destruir por el Ayuntamiento de 1826 á 1827, ejecutó la operacion el Arquitecto D. Manuel Pevedilla. Se dispuso que en la fachada de las casas, que en dicha calle miran al Norte, se colocaran unas cruces latinas en bajo relieve sobre piedra, que tuviera el árbol media vara, y una tercia ambos brazos, á la altura de tres varas. La reparacion y cambio de las fachadas ha hecho desapacer seis cruces, quedando solamente dos la que corresponde á la segunda capilla, que es sin duda la puesta entónces, 1826 y 27, y la de la 4ª que por su figura y tiempo, de colocada, se advierte que es una restauracion de la antigua.

Además, en el centro del costado de la Alameda estaba edificada la casa que llamaban del Alamedero, en la cual habia dos piezas, cocina, una bodega para dos docenas de útiles y un lugar para un carro angosto llamado "de dos varas y una mula," una docena de eubetas, como las de los albañiles, con las cuales se regaban los paseos, una pipa para riego, regalada por el Marqués del Apartado, la cual pipa se conservaba como "modelo curioso" porque los dias de fiesta se encargaba de esta operacion un número competente de presidiarios, que formaban "mancuernas" con cadenas que los unian, llevando un hombre la argolla en el tobillo del pié derecho, y su compañero de pareja en el pié izquierdo. Estos hacian el riego bajo la férula del capataz llamado entónces D. Anselmo, quien recibia las órdenes del Administrador de Paseos D. José M. Somoano.

La velocidad del riego la marcaba los golpes que con fuertes baras de membrillo, recibian las "mancuernas," es decir los pulmones de los precidarios, aplicadas por los feroces presiden-

tes y cabos, á quienes gritaba Dn. Anselmo ¡Más leña á tal mancuerna! segun la costumbre de la época que afortunadamente pasó ya.

Como parentesis copiaré la "lápida" que existe en la puerta de la iglesia de Corpus-Christi, dice:

Ese convento de religiosas franciscanas descalzas indias hijas de casiques y no para otras edificó y fundó El exssñ. S. D. Baltazr de Zúñiga y Guzman Sotomayor y Mendoza marquez de Valero y Aiamante, siendo virey de la cámara de S. M. & y presidente de su real audiencia (de 1716 á 1722.) (Murió el marquez en España y encargó en su testamento que trajeran su corazon á este templo lo cual se cumplió.

Quedaba al concluir la calle de Corpus-Christi la capilla del Calvario, frente á la Acordada, y fué adjudicada al Sr. Mateos, por la ley de 25 de Junio. El Sr. Mateos destruyó la capilla y edificó una casa en cuya esquina hay una pulquería que tiene este título A COLÓN.

En la fachada de la Acordada ha quedado hasta la venta del edificio "en estos dias," una lápida en que estaba grabada una octava compuesta por el Sr. D. José Rincon. Decía así:

Aquí en duras prisiones yace el vicio,
 Víctima á los suplicios destinada,
 Y aquí á pesar del fraude y artificio,
 Resulta la verdad averiguada.
 Pasajero! respeta este edificio,
 Y procura evitar su triste entrada;
 Pues cerrada una vez su dura puerta
 Sólo para el suplicio se halla abierta.

Poco, muy poco, faltó para que la Alameda quedara encerrada con dos hileras de casas, una en el costado Norte y otra en el del Sur. Estas casas debian ocupar la zanja y toda la zona hasta alinearse: del Puente de San. Francisco á la esquina de San Diego, 15 metros al Sur y para el otro lado de la esquina del Hospital de Terceros á la del Portillo de San Diego, como se verá en el documento siguiente:

Acta del cabildo ordinario, celebrado el dia 24 de Diciembre de 1869.

Reunidos á las dos y cuarto de la tarde, los CC. Regidores Gomez, Perez, Pacheco, Padilla, Perez Morgado, Prieto, Tana-
yo, Mendiala, Olvera, Langrave, Baranda, Sayago y Serrano, ba-
jo la presidencia del primero, se dió cuenta con el acta del que
se tubo lugar el 21 del presente y sin discusion fué aprobada.

Despues de varios asuntos se dió cuenta con lo que á la le-
tra copio:

La comision especial, para dictaminar en el negocio de los
terrenos adyacentes á la Alameda, con motivo del oficio último
del Supremo Gobierno, en que dispone se le digan los fundamen-
tos que tiene el Ayuntamiento para no entregar dichos terrenos
á Hammecken presentó su dictámen, que concluye con la siguien-
te proposicion:

"ÚNICA. Por vía de informe, se remitirá al Supremo Gobier-
no copia del dictámen extendido por la comision el 22 de Julio
último, y que fué aprobado por el Ayuntamiento en 30 del mis-
mo Julio."

Dicho dictámen dice: "La Comision que suscribe, en cum-
plimiento del acuerdo de cabildo, fecha 16 de Marzo del presen-
te año, se ha impuesto con toda la detencion y escrupulosidad con
que se le ha recomendado, del expediente del Sr. Hammecken,
por el que consulta que en 21 de Febrero de 1857 el C. Gober-
nador del Distrito Federal, Lic. Juan J. Baz, en representacion
del Supremo Gobierno, otorgó escritura ante el escribano D. Pa-
blo Sanchez y á favor de D. Jorge Luis Hammecken, por la que
aparece, segun la cláusula 15 de ella, que el Gobierno cedió á tí-
tulo lucrativo ó gratuito á dicho señor los terrenos laterales de
la Alameda para que edificara en ellos: que dicha concesion se le
hizo en propiedad, libre de toda pension, censo ó cualquiera otro
gravámen, incluso el de traslacion de dominio: consta así mismo,
que desde Enero de 1857 el Ayuntamiento se ha opuesto funda-
damente á la adjudicacion gratuita que hizo el gobierno provisio-
nal del Sr. D. Ignacio Comonfort á favor de D. Luis Hamme-
cken: que éste, con fecha 13 de Noviembre de 1868, presentó un
ocurso al Ayuntamiento, solicitando la celebracion de una jun-
ta, para procurar que la Corporacion municipal no le pusiera tra-
bas ni dificultades al tomar posesion de los terrenos laterales de
la Alameda, que se le cedieron por el Gobierno; que la junta de

Hacienda, impuesta de dicho ocurso, y despues de haber oido las
razones expuestas por el representante de Hammecken, opinó por
el que se diese cuenta con este negocio al Ayuntamiento, que era
el único que podria resolver, proponiendo á éste nombrara una
comision de tres personas, que examinando la escritura de adju-
dicacion y todos los antecedentes de este negocio, consultara si
el Ayuntamiento actual debe sostener la oposicion que á dicha
adjudicacion hicieron los que le han precedido, ó debe acatarla
y observarla desde luego.

Honrados, pues, los que suscriben, con el nombramiento pa-
ra componer la repetida Comision, y llenando hasta donde sea
posible su contenido, previnieron al C. arquitecto de ciudad, hi-
ciese un valúo de los terrenos laterales de la Alameda, que el go-
bierno del C. Comonfort adjudicó á D. Jorge Luis Hammecken
sin retribucion alguna.

Practicado el justiprecio de los terrenos, resulta que estos
valen la suma de ciento setenta mil pesos (\$170,000); por con-
siguiente, el gobierno donó al expresado Sr. Hammecken esta can-
tidad, sin mérito ni por precio alguno, solamente halagado con
la oferta que éste le hizo de edificar en dichos terrenos, forman-
do diversas fincas, cuyas accesorias dedicadas al comercio de al-
hajas, tiendas de modas, perfumerías, etc., viniesen á ser una es-
pecie de mercado al estilo del de Filadelfia; librándolo además
el Gobierno, del pago de la alcabala de los efectos que debian ser-
vir para la construccion.

Es inconcebible cómo el Gobierno de aquella fecha pudo ha-
cer semejante adjudicacion. Es un hecho tan notoriamente ile-
gal, importuno y de tantos y tan graves perjuicios para el pú-
blico, que la Comision no cree deber extenderse mucho en este
dictámen, fundando la oposicion que á toda costa y en todo tiem-
po debe hacer el Ayuntamiento, para impedir la realizacion de
semejante contrato; pues le parece que con las más ligeras indi-
caciones bastará para convencer á cada uno de los dignos miem-
bros de esta Corporacion, y de la resistencia que debe hacer á que
D. Jorge Luis Hammecken edifique en terrenos que son y han
sido siempre de la propiedad exclusiva del Ayuntamiento.

La primera y más poderosa razon en que debe apoyarse la
Corporacion municipal para impedir la realizacion del contrato

que el Supremo Gobierno celebró con D. Jorge Luis Hammecken, es: que los terrenos laterales de la Alameda, que á título gratuito se adjudicaron á este señor, son y han sido del dominio directo de la Municipalidad de México, y el Supremo Gobierno no ha podido, ni puede jamas, disponer, gravar ni ceder los bienes "propios" de los Ayuntamientos, como lo comprueban todas las leyes y disposiciones vigentes, desde el origen y establecimientos de los "propios" de las municipalidades, las que solo otorgan estas facultades á las mismas municipalidades.

La segunda razon es: que en la fecha del contrato (Febrero 21 de 57), aunque el Supremo Gobierno tenia facultades extraordinarias, ni entre estas estaba comprendida la de disponer de los bienes del Ayuntamiento, ni al celebrar el contrato dijo el Gobierno que lo hacia en virtud de sus facultades extraordinarias, y por consiguiente debe entenderse que solo lo hizo por sus facultades ordinarias, entre las que tampoco está la de enajenar los bienes municipales.

La tercera razon es: que desde Enero de 1857 en que tuvo noticia el Ayuntamiento que se trataba de ajustar dicho compromiso, se ha opuesto sin cesar en uno de sus derechos, y por el grave perjuicio que se ocasiona á la poblacion.

La cuarta es: que aunque el Supremo Gobierno hubiese tenido facultad para celebrar el referido contrato, y este se hubiera hecho con todos los requisitos legales, basta que en él haya una lesion mas que enormísima; ó si se considera como donacion, sea de tanta importancia y tan perjudicial al Ayuntamiento, que goza de los fueros y privilegios de un menor para que la mencionada adjudicacion sea nula y de ningun valor.

La quinta es: que por el repetido contrato se atacan, la salubridad y seguridad públicas, se nulifica el mejor lugar de recreo que obtiene la ciudad, se obstruye la vía pública, se pierde la belleza y hermosura de las calles principales de México, y por último, se atacan aun los intereses de los particulares y del fisco, pues es indudable que las fincas que se hallan frente á la Alameda, perderian mucho de su valor con la edificacion que se pretende, y la rebaja de precio seria una disminucion de las contribuciones que hoy pagan esas fincas.

Por estas razones, que se explayarán más á su tiempo y por

quien corresponda, la Comision que suscribe es de opinion que el Ayuntamiento de México, con todos sus esfuerzos y por cuantos medios estén á su alcance, debe sostener la oposicion que desde Enero de 1857 ha hecho á la adjudicacion que el Supremo Gobierno hizo en favor de D. Jorge Luis Hammecken, de los terrenos laterales de la Alameda.

Si el Supremo Gobierno actual cree que el contrato celebrado con Hammecken ha sido legítimamente hecho, y por este motivo ó cualquiera otro es de opinion que deba remunerar á D. Jorge Luis Hammecken, que indemnice á éste, pero el Ayuntamiento debe á toda costa procurar que el Gobierno, ó en su defecto á quien corresponda, rescinda ó nulifique el repetido contrato.

Por lo expuesto, la Comision que suscribe, somete á la deliberacion del Cabildo las proposiciones siguientes:

«1ª Dígase á D. Jorge Luis Hammecken, que el Ayuntamiento no está conforme ni autoriza la concesion que se le hizo de los terrenos adyacentes á la Alameda.

«2ª Si el Sr. Hammecken siguiere este negocio, bien por la vía gubernativa ó judicial, el Ayuntamiento está dispuesto á sostener sus derechos con todos los recursos que le franquean las leyes.»

Afortunadamente este asunto corrió la suerte que el del Marqués del Apartado, cuando compró la parte de la calle frente á la casa de Lailson, de que ya tienen noticia los lectores.

Es muy necesario que se corrija toda equivocacion histórica, para no estar obligado á decir y á probar la verdad como hice yo en otra ocasion, y se verá en el siguiente remitido: que publicó el periódico oficial del gran círculo de obreros núm. 50, tomo I.

Sres. Redactores del *Periódico Oficial*, órgano del Gran Círculo de Obreros.

Muy Sres. míos:

Me parece de interés público desvanecer algunas noticias que tanto desfiguran la Historia antigua de nuestro país, razon por la cual,

mandé al diario francés un párrafo escrito por mí, y el cual no se ha creído, tal vez, conveniente publicar.

Mi escrito era, como es presente, haciendo observaciones sobre un párrafo que publicó el dicho diario francés: EL TRAIT D'UNION núm. 132, vol. 48, correspondiente al día 5 del mes de la fecha, con el encabezamiento de UNE MOMIE MEXICAINE, y que dice así: «Se lee en los diarios de París: se acaba de adjudicar en el Hotel Droaut, sala número 5, una pieza extremadamente curiosa, y tal, cual ningún rematador había puesto en venta hasta entónces. Este objeto es, ni más ni ménos, que un príncipe de la familia imperial de Moctezuma.»

«El dicho príncipe, encerrado dentro de una gran caja de cristal, ha sido adjudicado, con todo y caja en 2375 francos; el comprador es, el Museo de South Kensington.»

«No hay cosa más curiosa que la historia de esta momia.»

«El MOCTEZUMA del cual se trata, era el tío del célebre cacique. Fué puesto en prision por los españoles, quienes lo encerraron en el convento mexicano llamado San Isidro. Despues de lo cual, los Indios quisidores le empalcaron con su hija.»

«Las propiedades químicas del baño ó betun que lo envolvía lo conservaron, y hoy en día presenta el aspecto de una estatua de mádera amarillo oscuro.»

«Todo el cuerpo que se vé en pié, tras del cristal de la caja, está espantosamente contorcionado, un hombro es más largo que el otro; las dos manos están cruzadas y crispadas por delante. Evidentemente la cuerda que las amarraba ha desaparecido.»

«Los carrillos están ahuecados, los párpados bajos y llenos de arrugas. Una gran parte del pelo se ha caído.»

«La cara de la niña, parece tener unos doce años, está mucho más tranquila. Estaba emparedada debajo de su padre, pero no en el mismo agujero.»

«Todos los papeles que establecen esta estraña historia, son absolutamente auténticos y están en regla.»

«Sentimos mucho que el Jardín de plantas haya dejado llevar por su colega de Inglaterra, un objeto tan difícil de encontrar.»

«No existen en el mundo más que dos momias de este estilo. Una es de la que hablamos y la otra hallada en un convento. Esta pertenece á un italiano, fué exhibida por él el año pasado.» Hasta aquí el *Trait d'Union*.

La historia verdadera no enseña un caso semejante, y por lo mismo dudo mucho de que la MÓMIA sea la que se dice. Parece tambien, que quien tal creyó, no conoce lo que nos enseñan los historiadores, como voy á dar conocer segun lo que hé leído.

El nombre de Moctezuma, no es el de una dinastía ni el de una familia; se conocieron con este nombre dos emperadores, pero sin que el segundo lo heredara como apellido del primero. El monarca azteca era elegido, generalmente entre los más valientes y sabios generales, y más bien entre los ascendientes ó hermanos del difunto que entre sus descendientes. Citaré como ejemplo los últimos elegidos.

Al fallecimiento de Itzcoatl (1386) fué electo por aclamacion

Moctezuma Ilhuicamina, noble de los más principales, amante de la patria, valiente y afortunado general; gobernó con acierto. Murió, en 1464 idolo del pueblo mexicano. Su primo Axayacatl le sucedió, á quien el mismo Moctezuma habia designado como su sucesor, y fué elegido con preferencia á su hermono mayor. A este le sucedió Tizoc, su hermano mayor. A su muerte, lo reemplazó Ahuizotl, á quien nombraron los grandes electores del Imperio (1482) y murió en 1502.

Reunidos los electores nombraron á Moctezuma hijo del rey Axayacatl. Moctezuma, segundo de ese nombre, murió como se sabe en la prision, en la cual lo tenían los conquistadores, que era el mismo palacio del Azayacatl, en que ellos estaban hospedados.

Esto manifiesta que no habia dinastía de Moctezuma; y así pues, no puede ser un Moctezuma la mómia de que nos ocupamos. Veamos si podrá ser un Señor ó algun Cacique. Por la muerte de Juan de Escalante, comandante de los españoles que guarnecian la rica villa de Veracruz, fué traído á Tenechtitlan el cacique Quaupopaca, que parecia responsable de esa muerte, y fué quemado vivo frente al palacio de Moctezuma y con su consentimiento. Tampoco puede haber sido la MÓMIA, supuesto que se convirtió en cenizas.

Moctezuma tenia un hermano llamado Cuiclahua, señor de Istapalapa, que aunque fué puesto preso por Moctezuma y á disposicion de Cortés, salió de la prision con objeto de apaciguar á los indios amotinados; no lo hizo así sino que se puso á la cabeza y dirigió los trabajos de la campaña. Tampoco puede éste ser la mómia, por que se fué y quedó vivo.

Tenia tambien Moctezuma tres sobrinos que fueron Ixtlixochil, Cuicuitéca y Cucama, llamado por Cortés *Cucasca*. Este era señor de Texcoco, y habia formado liga con el ántes mencionado Cuiclahua y algunos otros caciques y nobles señores, para atacar á los españoles conquistadores. Pero descubierta la combinacion, hizo Moctezuma prender á Cucama y lo entregó á Cortés para que lo castigase. Es probable que fuera muerto inmediatamente sin más dilacion ni emparedamiento que lo convirtiera en mómia.

Tampoco puede ser el mártir Quauhtemozin, señor de Tlacoapan y rey de México en los últimos días de la Conquista porque murió cerca de Izancanac, capital de Acalan muy léjos de Tenochtitlan ó sea México, tres días ántes de la cuarentena de 1525, cuando Cortés lo llevaba en su compañía á la expedicion de Honduras, como tambien el no ménos desgraciado señor de Tacuba, víctimas de la más atroz venganza.

Se dice tambien, que las propiedades químicas del baño ó betun que lo envolvía lo conservaron, etc. Todo esto indica preparativos que debieron llamar la atencion, lo mismo que un emparedamiento desconocido entónces. Dice el *Diccionario* que era el castigo impuesto, regularmente por el santo oficio, y que consistía en meter al paciente de pié en un nicho, que se cerraba despues con fábrica dejando sólo un ventanillo para la cara y poder suministrarle alimento, prolongando de este modo su agonía.

Un hecho semejante con un príncipe Moctezuma ó con un señor,

se hubiera publicado como la muerte de Quautpopoca y Quauthemozin, que nos han dado á conocer Bernal Diaz del Castillo, y otros que han escrito la verdad de los hechos.

Pasemos á otra cosa. Se dice que Moctezuma fué enterrado en el convento de San Isidro.

Ya sabemos que durante la permanencia de Cortés en Tenochtitlan, ántes del 13 de Agosto de 1521, ocupó únicamente el palacio del difunto rey Axecayacatl, donde los españoles formaron una capilla para decir misa, y que no hubo ningun convento mexicano de San Isidro. En la noche triste salió Cortés con los suyos de Tenochtitlan, dejando abandonado todo cuanto tenia, y no es probable que dejara emparedado á nadie de los que habian caido en su poder.

Es sabido que despues de algun tiempo puso sitio á Tenochtitlan, y que cansado de encontrar en cada casa y en cada templo un nuevo obstáculo, mandó arrasar cuanto existia, tomando el 13 de Agosto de 1521, no la ciudad de Tenochtitlan ó sea antiguo México, sino el lugar donde existió, porque no habia más que restos de edificios y montones de escombros, donde bien puede decirse aquí fué Tenochtitlan!

Cortés y los suyos fueron á aposentarse á Coyoacan, donde puso sus reales y donde se instaló el primer ayuntamiento de la ciudad de México, compuesto de españoles y desde donde se formó el plano de la traza de la ciudad nueva de México, y desde allí se concedieron solares para templos, casas, etc.

Aquí se ve que no hubo ni pudo haber convento mexicano de San Isidro, prision de un Moctezuma que tampoco existió tal como se lo han figurado, tío del gran cacique.

Tampoco hubo inquisidores castigadores de príncipes de la familia de Moctezuma.

El Padre Olmedo acompañaba á Cortés, y la historia dice que este buen fraile se oponia á todo lo que fuera medidas violentas y que se impusiera por fuerza el que los indios abrazaran la religion cristiana. Se le califica de buen misionero.

Toribio de Benavente fué uno de los doce misioneros franciscanos que á petición de Cortés vinieron de España en 1523. Su humilde porte, la desnudez de sus piés y la pobreza propia de la orden religiosa á que pertenecía, arrancaba á los aztecas la exclamacion de "*Motolina*," que significaba *hombre pobre*. Fué el primer nombre mexicano cuya significacion comprendió el buen fraile, y le complació de tal suerte por expresar su condicion, que desde entónces lo adoptó como su apellido. Toribio se empleó constantemente con sus demás hermanos misioneros en aliviar la suerte de los indios.

El Padre las casas mereció el nombre de padre de los indios; sin embargo, estaban en pugna Olmedo con Las Casas, y Las Casas con Motolina si algo hubiera hecho digno de reprobarse como un emparedamiento hubiera salido á luz.

No hubo, ni entónces ni despues, *convento mexicano de San Isidro* como se verá por las siguientes noticias:

San Francisco se fundó con religiosos que vinieron de la *Provincia religiosa* de San Gabriel de España, y llegaron á la capital, Méxi-

co, en 23 de Julio de 1524. El siguiente año se convirtieron en *Provincia* con el nombre de *Santo Evangelio*.

El de Santo Domingo, con religiosos del mismo orden que vinieron tambien de España y se aposentaron en México el 23 de Junio de 1526 y se erigieron en *Provincia* con el nombre de Santiago el mayor.

El de San Agustin en 1533 con el nombre de canónigos regulares de Jesus.

Los de San Diego en 1579 se colocaron en la ermita de San Cosme, y en 1593 se erigieron en *Custodia*.

La Merced fué colegio en 1593 y se erigió en *Provincia* en 1616 con el título de San Pedro Nolasco.

El Cármen en 1568 se formó como provincia en 1586 con el nombre de San Alberto.

En Santiago Tlaltelulco estuvo Motolina; fué parroquia de indios, que se agregó á la de Santa Ana, en 1777, quedando aquel edificio ó convento como colegio con el nombre de San Buenaventura.

No se encuentra un convento de San Isidro.

Pasemos por último á la inquisicion.

La Inquisicion fué establecida en España por los reyes católicos Fernando é Isabel, para perseguir y enjuiciar á los moros y judíos que habian abrazado el cristianismo y volvian despues á sus antiguas creencias.

Luego que se establecieron las autoridades españolas en el Nuevo Mundo, se dió comision á algunas personas para que vigilaran en las costas á los buques que venian, para, que no desembarcaran los moros y judíos expulsos ó fugitivos de la Península.

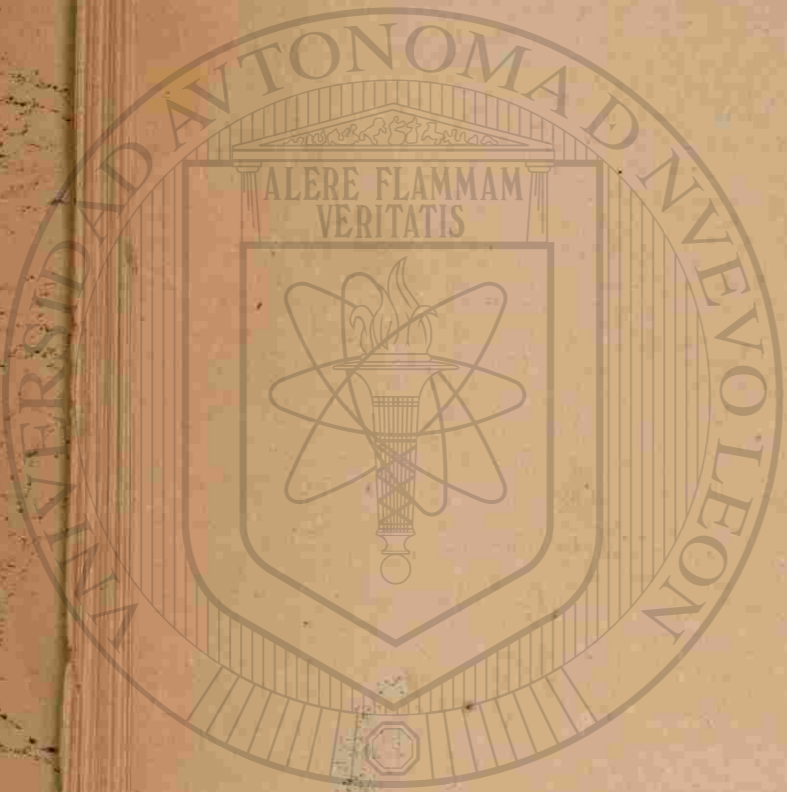
A instancias de esas mismas autoridades y personas notables de los mismos conquistadores, se estableció en México el Tribunal del Santo Oficio, ó sea la Inquisicion, pero esto fué hasta 1571, siendo el primer inquisidor D. Pedro Maya de Contreras acompañado de los Lics. Cervantes y Fernandes Munilla. Y por reales órdenes fué prevenido el que: los indios no fueran juzgados en el Tribunal de la Inquisicion ni por los agentes del Santo Oficio.

Por todo lo dicho se comprenderá que, ni hubo un Moctezuma encerrado en San Isidro, ni convento mexicano de San Isidro, ni inquisidores en la época de la conquista, y que la tal mómia, no obstante que los papeles están en regla y son auténticos, no es ni ha sido los restos mortales de un Moctezuma.

Yo hubiera dejado pasar este *Camard*, como dicen los franceses, pero debe impedirse que estas historias den lugar á que exclamemos: ¡Cómo las autoridades mexicanas dejan sacar esos monumentos de la historia antigua del país! Y lamentarnos de que no sean conservados en nuestros Museos, como los diarios franceses se lamentan de que no esté en el Jardin de Plantas de Paris—el supuesto Moctezuma.

México, Noviembre 17 de 1879.

Picente E. Manero.



DIRECTORIO
DE LA
CIUDAD DE
MEXICO
1926

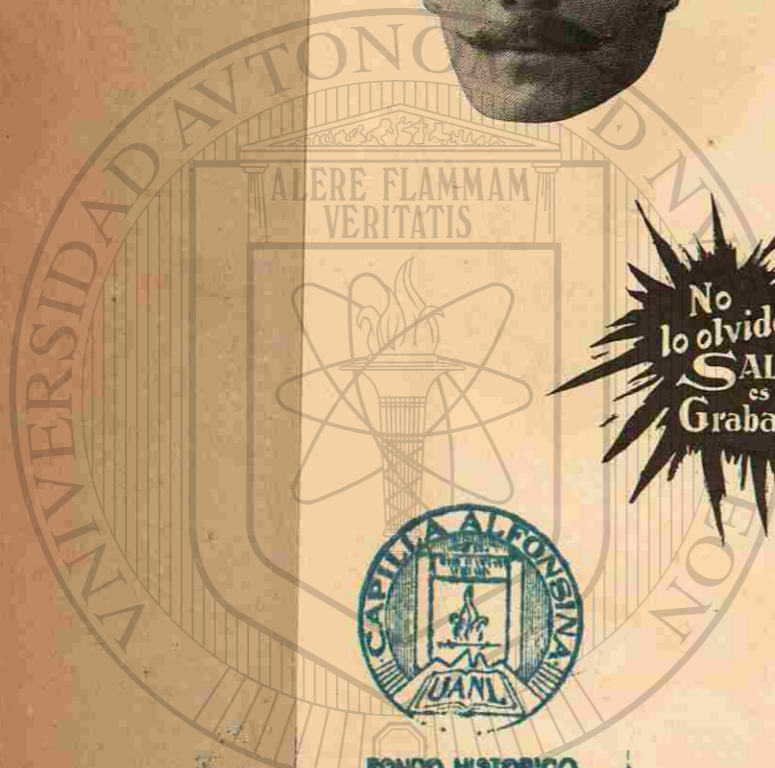
Obsequio
de
Armando Salcedo
Grabador

Ave. Isabel la Católica 85. Tel. Eric. 36-87



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



No lo olvide
SALCEDO
es su
Grabador



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS



PERSONAL ARTISTICO Y OPERATIVO DE ESTOS TALLERES

→ SATISFACCION EN TODOS
NUESTROS TRABAJOS. ←



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

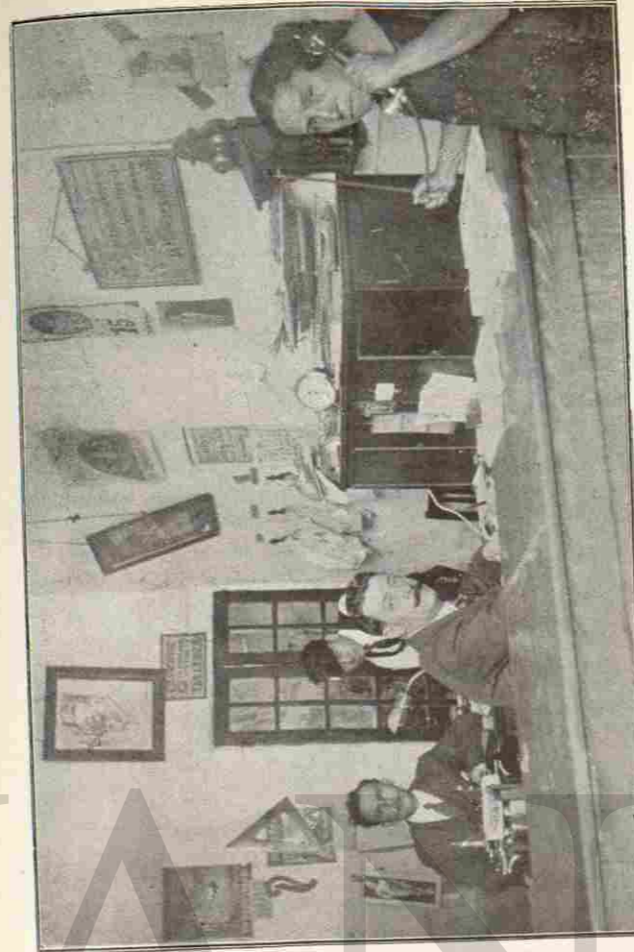


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECTORIO DE MEDICOS ALOPATAS

Dr. Manuel González de la Vega	Av. Isabel la Católica, 95
„ A. Alvarez García	Ribera de San Cosme, 22
„ Rosendo Amor	Av. Brasil, 49
„ Enrique O. Aragón	1a. Hamburgo, 14
„ Manuel Aveyra	Isabel la Católica, 77
„ Adalberto Avilés	5a. Luis Moya, 69
„ Francisco G. Ballina	Av. Hidalgo, 67
„ Alfonso Banuet	1a. Nuevo México, 5
„ Carlos Bauer	1a. Capuchinas, 25
„ Antonín Cornillón	9a. Balderas, 124
„ Pablo Fichtner	Independencia, 3
„ Raoul Fournier	Uruguay, 94
„ Emilio Galán	2a. Nuevo México, 19
„ Anastasio García Batle	3a. Academia, 30
„ Adrián Garduño	Ribera de San Cosme, 45
„ Atanasio Garza Rios	1a. Regina, 7
„ Carlos Govea	Rep. del Salvador, 131
„ Enrique Graue, Oculista	4a. 5 de Febrero, 43
„ Daniel Gurria Urgell	1a. Edison, 28
„ Th. Hitzig	2a. Motolinía, 22
„ Demetrio López	Rosales, 14
„ Carlos Meltzer	Uruguay, 28
„ Alfredo Montaña	1a. Zarco, 17
„ G. Pagenstecher	Av. Hidalgo, 55
„ José Rábago	Rep. de Chile, 49
„ Felipe Ruiz Esparza	1a. Regina, 9
„ José de Jesús Sánchez	2a. S. Miguel, Botica S. Rafael
„ Miguel R. Soberón	7a. Tonalá, 122
„ Ricardo Tapia y Fernández	1a. Tonalá, 6
„ Sidney Ulfelder	1a. Colón, 9
„ Ulisis Valdés	4a. Artes, 64
„ Francisco Vázquez Gómez	Eliseo, 20
„ Fernando Zárraga	Av. Juárez, 30
„ Donato G. Alarcón	Madero, 16 - Tel. Eric. 75-16

Para Tricromías y Dibujos, siempre SALCEDO.



DESPACHO

NADIE HASTA LA FECHA HA SUPERADO
 → NUESTROS TRABAJOS. ←

FONDO HISTORICO
 RICARDO COYARRUBIAS

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

MEXICO A LAREDO Y BROWNSVILLE (Estación Colonia)
Salen: No. 3, 6.20. No. 1; 21.00 Llegan: No. 2, 6.10. No. 4, 20.00

MEXICO A EL PASO (Estación Colonia)
Salen: No. 5, 18.45. No. 7, 8.50 Llegan: No. 8, 18.40. No. 6, 8.00

MEXICO, TOLUCA, AGAMBARO Y URUAPAN (Estación Colonia)
Salen: No. 33, 15.00 y 31, 7.05 Llegan: No. 32, 18.30 y 34, 10.00

MEXICO A IGUALA (Estación Buenavista)
Sale el No. 10 a las 7.00 Llegan el No. 9 a las 16.10

MEXICO A PACHUCA (Estación Buenavista)
Salen: No. 17, 17.05 y 15, 7.50 Llegan: No. 16, 9.45 y 18, 18.40

TRENES "LECHEROS" (Estación Buenavista)
Salen: No. 13, 14.30 y 11, 5.30 Llegan: No. 12, 9.15 y 14, 18.10

MEXICO A BERISTAIN (Estación Peralvillo)
Salen: No. 63, 15.30 y 61, 7.00 Llegan: No. 62, 19.15 y 64, 10.00

MEXICO A VERACRUZ (Estación San Lázaro)
Sale el No. 102 a las 19 Llegan el No. 101 a las 9.25

MEXICO, PUEBLA, JALAPA Y VERACRUZ (Estación San Lázaro)
Salen: No. 104, 7.30 y 106, 21.00 Llegan: 105, 6.00 y 103, 17.20

MEXICO, OZUMBA, CUAUTLA Y PTE. DE IXTLA (Estación San Lázaro)
Salen: 124, 16.50. No. 122, 7.50 Llegan: 121, 16.45. No. 123, 8.50

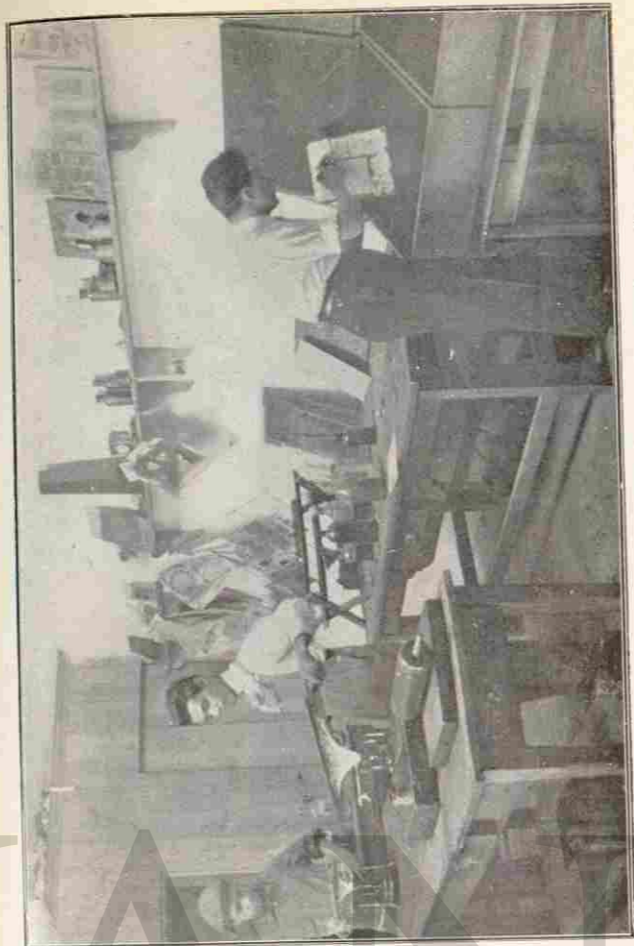
MEXICO, GUADALAJARA, COLIMA Y MANZANILLO (Estación Colonia)
Sale el No. 301, 14.50 Llegan el No. 302, 10.10

MEXICO A TAMPICO
Sale el No. 401, 21.00 Llegan el No. 402, 6.10

FERROCARRIL DE SAN RAFAEL Y ATLIXCO, S. A. (Chimalpopoca y Clavijero)
Salen: 7.30 y 15.30 Llegan: 9.30 y 17.30

FERROCARRIL DE MONTE ALTO, S. A.
Servicio de Vapor. México a Progreso. (11a. Lerdo)
Salen: No. 6, 6.50 No. 4, 17.45 No. 2, 8.45
Llegan: No. 1, 8.15 No. 3, 17.15 No. 7, 19.23
Trenes diarios mixtos, excepto los Domingos.

Desafiamos
a quien pretenda superar nuestros trabajos.



Departamento de Grabadores, Enreclinando

NUESTRA EXPERIENCIA ES EL RESULTADO
DE 31 AÑOS DE CONTINUO TRABAJO.



FONDO HISTORICO
RIGARDO COVARRUBIAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

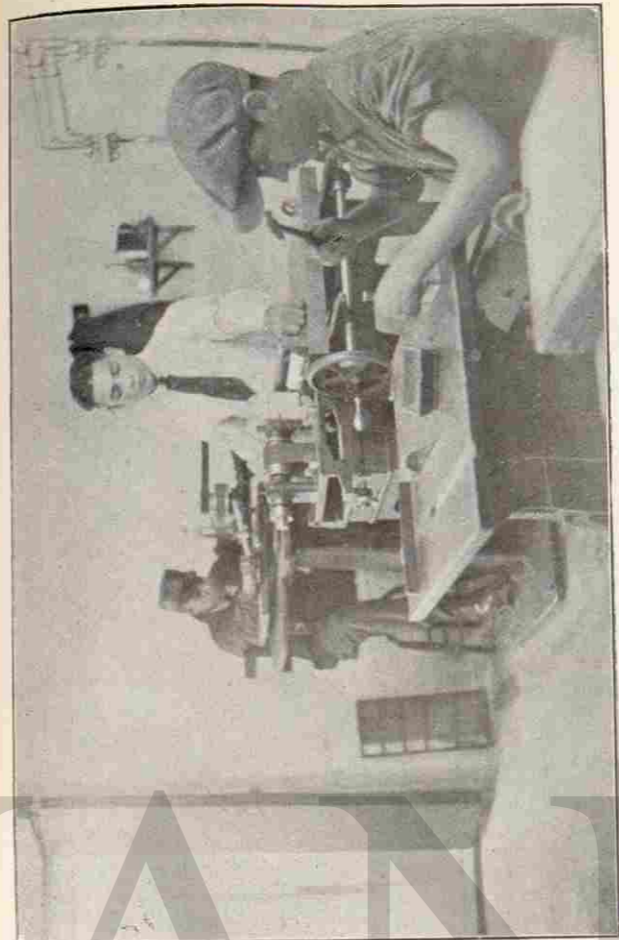
PRECIOS DE PASAJES EN LOS TRANVIAS
LINEAS FORANEAS

DE MEXICO A	1a. Clase	2a. Clase	Kilms.
Alta Vista.....	\$ 0.45	\$
Atzacapotzalco.....	0.30	0.15	15.360
Belem.....	0.35	0.20	10.130
Colonia del Valle.....	0.25
Coyoacán.....	0.30	0.20
Cuajimalpa.....	0.70	0.40	17.642
Chapultepec.....	0.15	0.10	22.851
Churubusco.....	0.25	0.15
Dolores, Panteón.....	0.30	0.20
Fábrica de Municiones.....	0.35
Guadalupe.....	0.20	0.10
Ixtacalco.....	0.15	0.10	6.40
Ixtapalapa.....	0.35	0.20
La Venta.....	0.75	0.45	12.457
Mixcoac.....	0.30	0.15	10.937
Nativitas.....	0.15	0.10
Panteón Español.....	0.35
Peñón.....	0.15	0.10	8.974
Piedad.....	0.15	0.10	5.633
Portales.....	0.20	0.10
San Angel.....	0.35	0.20	14.507
Santa Fe.....	0.40	0.20
Tacuba.....	0.20	0.10	7.160
Tacubaya.....	0.20	0.10	7.851
Tizapán.....	0.40	0.25	16.856
Tlalmanalco.....	0.55	0.30	18.618
Tlalpam.....	0.40	0.25	17.677
Tulyehualco.....	0.85	0.55	23.445
Xochimilco.....	0.50	0.30	23.445

LINEAS URBANAS, 10 CENTAVOS PASAJE

	Kilms.
Aviación.....	2.260
Colonia.....	4.955
Condessa.....
Correo Roma.....
Escuela de Tiro.....	2.260
Guerrero, San Lázaro.....	4.705
Hospital General.....	4.491
Juárez, Loreto No. 1.....	8.335
Juárez, Loreto No. 2.....	9.236
Martínez de la Torre.....	2.593
Penitenciaría, Niño Perdido.....	5.461
Peralvillo y Belem.....	4.966
Rastro, Viga.....	6.102
Roma, vía Oaxaca.....	6.067
Roma, vía Piedad.....	4.585
San Rafael.....	4.495
Santa María y Roma.....	4.165
Santa María Alameda.....	4.638
Santa María la Rosa.....	2.529
Santa Teresa y Granada.....	3.295
Toribio y Santiago.....	2.529
Zaragoza.....

Nuestros precios son justos y equitativos.



Departamento de Máquinas

HACEMOS TODA CLASE DE FOTOGRABADOS
A UNA O VARIAS TINTAS.



FONDO HISTORICO
RIGARDO COVARRUBIAS



ITINERARIO DE CAMIONES

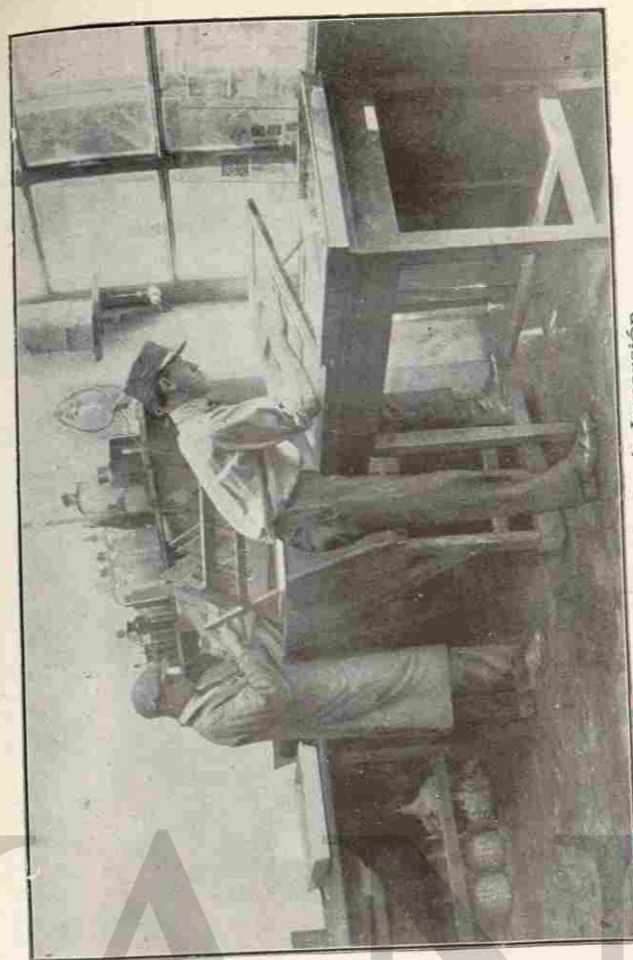
SALEN PARA

Atzacapotzalco, Ahuehuetes, Santo Tomás
 Santa Julia Merced
 Tacuba
 Correo Roma
 Portales
 Pueblo de la Piedad
 Santa María la Rosa, Estaciones
 Santa María, Tacubaya
 Xochimilco
 Tlalpam
 Coyoacán
 Tacubaya, Mixcoac, San Angel
 Roma Mérida
 Santa María Roma (Av. Piedad)
 Santa María Roma (Av. Oaxaca)
 Chapultepec Heights
 Santiago Don Toribio [Colonia Obrera]
 San Rafael, Hombres Ilustres
 San Rafael, Artes
 Juárez, Loreto [Circuito Grande]
 Juárez, Loreto [Circuito Chico]
 Guadalupe Hidalgo
 Peralvillo, Centenario
 Vallejo
 Hospital General, Dr. Vértiz
 Ixtapalapa
 San Rafael, San Lázaro
 San Angel, Calzada Nueva
 Guerrero, San Lázaro
 Santa María, Mixcalco [Por calles Tacuba]
 Santa María, Mixcalco [Por las Artes]
 Peralvillo, Viga
 San Rafael Roma, Estadio Nacional
 San Juan de Letrán, Juárez Roma
 Penitenciaría, Niño Perdido
 Colonia del Valle
 Colonia Morelos
 Roma Sinaloa
 Peralvillo, Insurgentes, Cozumel
 Peralvillo, Insurgentes, Sevilla
 Roma, Piedad, Zacatecas
 Roma, Piedad, San Luis
 Martínez de la Torre

TERMINAL

Atzacapotzalco
 Puerta del Sol
 Av. Amado Nervo
 Av. Oaxaca
 Popocatepeti
 Plaza 2 de Abril
 Fresno
 Alameda Tacubaya
 Xochimilco
 Av. Guerrero (Tlalpam)
 Jardín Centenario
 Plaza San Jacinto
 Av. Sonora y Chapultepec
 Esq. Av. Jalisco y Jalapa
 Esq. Av. Jalisco y Jalapa
 La Cima
 Col. Obra, [acera al poniente]
 1ª Velázquez de León
 1ª Velázquez de León
 Estación Colonia
 Estación Colonia
 Basílica de Guadalupe
 5ª a 2ª Montevideo
 Via Mexicano
 Av. Central [Col. B. Aires]
 Ixtapalapa
 Calle de Lorenzana
 Plaza San Jacinto
 Calzada Nonoalco
 Calzada Nonoalco
 Ribera de San Cosme
 Calzada Valbuena
 Estadio Nacional
 4ª a 6ª San Luis Potosí
 1ª y 2ª Dr. J. Navarro
 San Borja
 Colegios
 Av. Sonora y Chapultepec
 Esq. Chapultepec y Cozumel
 1ª Sevilla
 Av. Bajío
 Av. Bajío
 9ª a 14ª de Zarco

Jamás cobramos más de lo que debemos.



Departamento de Inversión

→ **No somos pretensiosos, pero lucharemos**
con quien se crea superior a nosotros. ←

FONDO HISTORICO
 RIGARDO COVARRUBIAS

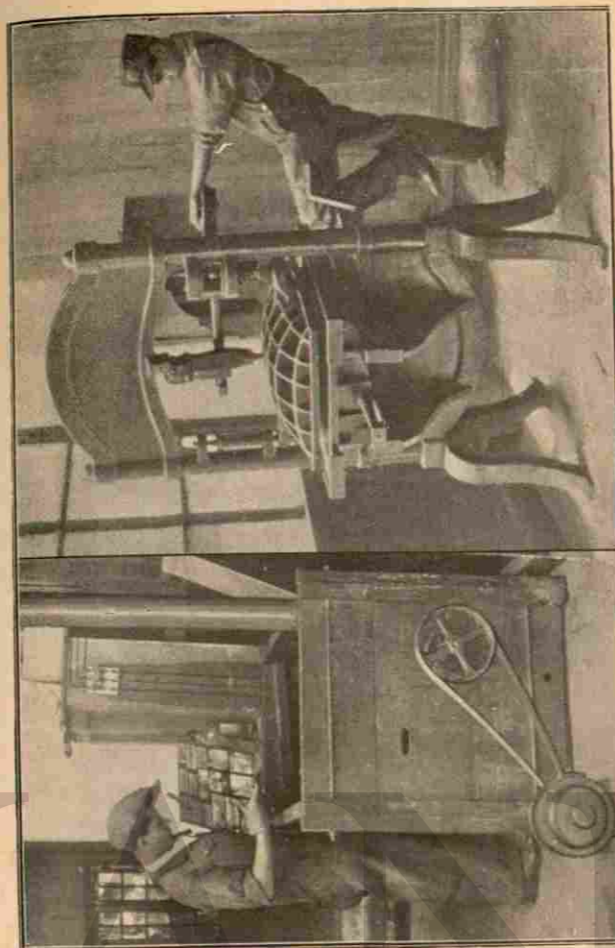
®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

OFICINAS PUBLICAS

	TELEFONOS
Aduana de Importación de México, Plaza Santiago Tlal- telolco, 27	1-00-91
Ayuntamiento de México, Palacio Municipal	1-38-01
Bomberos, Cuartel General, Avenida Juárez, 72	1-313
Cámara de Diputados, 2a. de Donceles	28-36
Cámara de Senadores, Palacio Nacional	83-24
Comisión Nacional Agraria, Avenida Juárez y Revillagi- gado	70-89
Comisión Nacional de Reclamaciones, 2a. San Diego, 33	94-25
Contaduría Mayor de Hacienda, 1a. Moneda, 4	90-90
Contraloría General de la Nación, Palacio Nacional	3-30-43
Cuartel General y Jefatura de la Guarnición de la Plaza, Correo Mayor, 33	32-70
Cuerpo de Defensores de Oficio del Fuero de Guerra, Santiago Tlalotelco	73-96
Cuerpo de Defensores de Oficio del Fuero Federal, 4a. de Donceles, 104	3-33-53
Defensoría de Oficio en el Ramo Civil, 4a. de Donceles, 100	77-87
Departamento de Desinfección del Consejo Superior de Salubridad, Bolivia, 25	22-53
Departamento de Salubridad Pública, Paseo de la Re- forma, 93	22-76
Instituto Antirrábico, Héroes, 38	67-06
Dirección General de Telégrafos, 2a. de Tacuba	87-83
Gobierno del Distrito, Santo Domingo	20-84
Hospital General, Av. Niños Héroes, 148	2-99
" Juárez, Plazuela de San Pablo	49-33
" Militar, Cacahuatal	47-53
Inspección General de Policía, P. Legislativo, 5	3-253
Registro Público de la Propiedad, Cuba, 90	39-92
Secretaría de Agricultura y Fomento, 2a. de Tacuba, 7	3-32-97
" de C. y O. Públicas, 2a. de Tacuba	40-34
" de Educación, Rep. Argentina	62-51
" de Gobernación, Bucareli, 99	84-94
" de Guerra y Marina, Palacio Nacional	22-03
" de Hacienda, Palacio Nacional	32-83
" de Industria C. y Trabajo, Argentina, 12	21-65
" de Relaciones Exteriores, Av. Juárez, 109	55-38
Suprema Corte de Justicia, Av. Juárez, 42	3-02-49
Universidad Nacional, Guatemala y Lic. Verdad	66-03

Venga a vernos y quedará satisfecho.



Sacando pruebas

Máquina de Grabar

SOMOS MODESTOS,
PERO MUY COMPETENTES.

FONDO HISTORICO
RIGARDO COVARRUBIAS

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Feliz
año a Ud.
Deseo a Ud.
SALCEDO
Grabador

Isabel la Católica 85
Tel. Eric. 36-87
México, D.F.

FERIA INTERNACIONAL
CIUDAD DE MEXICO, S. A.
1325-1925.



FONDO HISTORICO
RIGARDO COVARRUBIAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Feliz
año a Ud.
Deseo a Ud.
SALCEDO
Grabador

Isabel la Católica 85
Tel. Eric. 36-87
México, D.F.

FERIA INTERNACIONAL
CIUDAD DE MEXICO, S. A.
1325-1925.

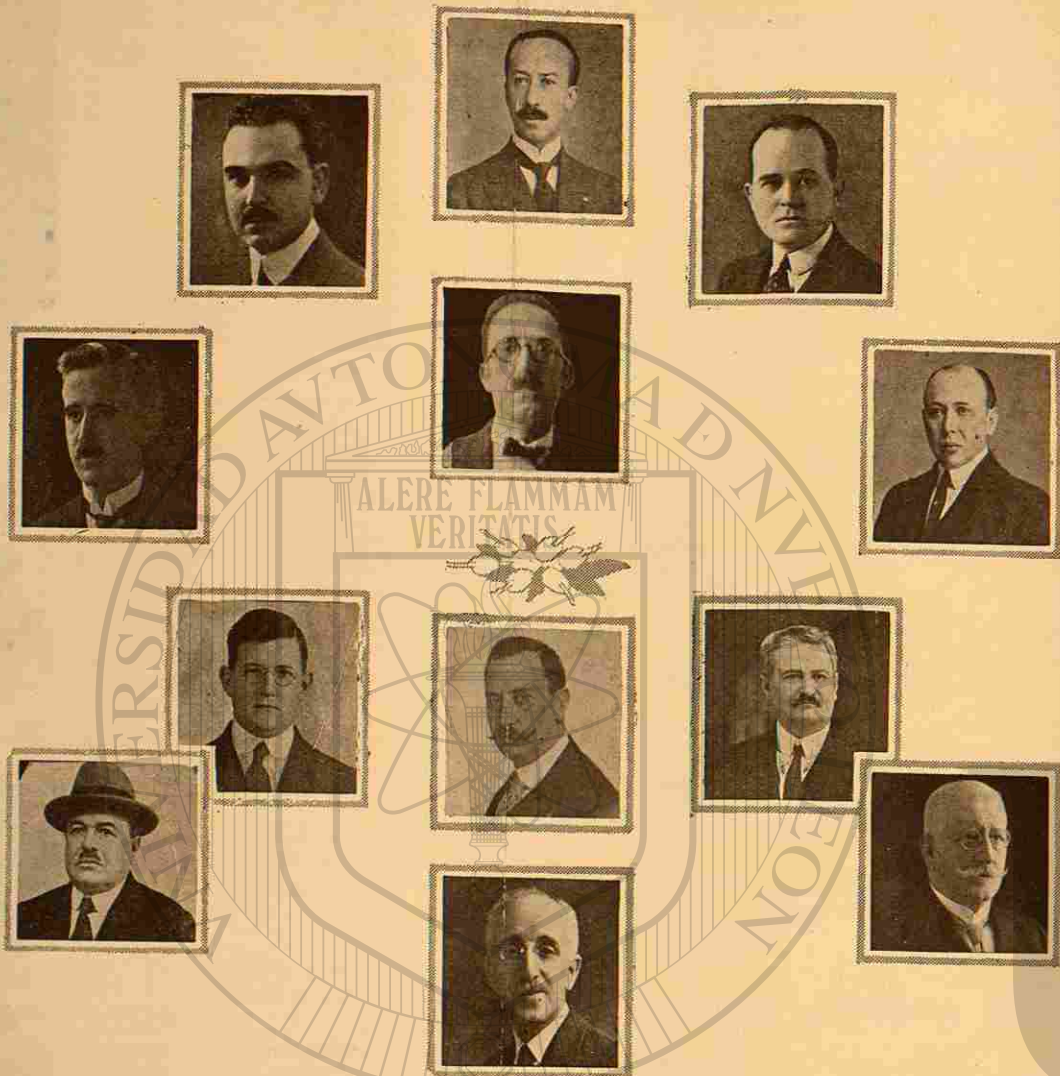


FONDO HISTORICO
RIGARDO COVARRUBIAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION



PRESIDENTE, SR. ING. LEON SALINAS
 VICEPRESIDENTE, SR. LIC. AARON SAENZ
 REPRESENTANTE EN NEW YORK, SR. JOSE MIGUEL BEJARANO
 TESORERO, SR. IGNACIO C. ENRIQUEZ
 SECRETARIO, SR. DIP. CARLOS CUERVO
 VOCALES:
 SR. PAUL G. CHEATHAM.
 SR. ING. LOUIS VEYAN.
 SR. ANGEL ALVAREZ.
 SR. ING. JOSE J. REYNOSO.
 SR. ALBERTO WOERN.
 GERENTE GRAL. LIC. FRANCISCO GAMONEDA.

MEXICO PRE-CORTESIANO

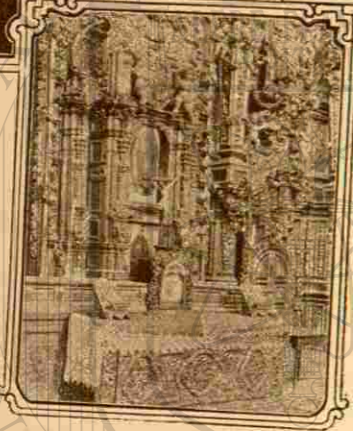
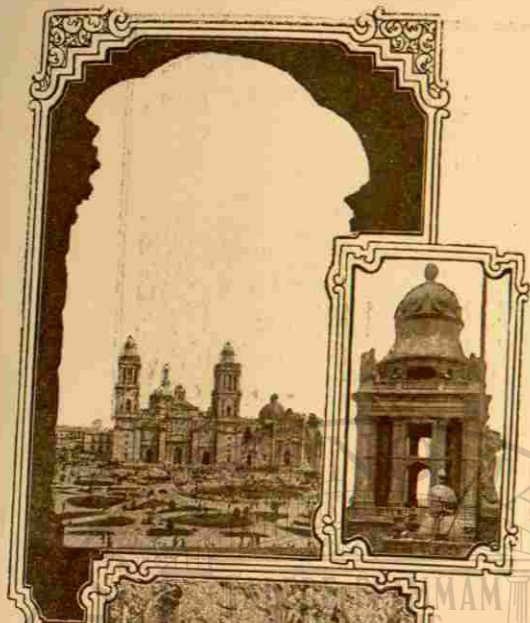


PIRAMIDES DEL SOL Y LA LUNA EN SAN JUAN TEOTIHUACAN. PIEDRA VOTIVA DEL REY TIZOC. LA DIOSA COATLICUE. UN DETALLE DEL TEMPLO DE QUETZALCOALT.

EN 1925, según los más autorizados historiadores, cumple México 600 años de que los sacerdotes de Huitzilopochtli, Cuahquequí, Axolóhua, Tlamacáqui, y Aocolzin, después de larguísima peregrinación, determinaron dar asiento definitivo a los mexica en el lugar prometido por su dios, para descansar, en el "corto espacio de tierra enjuta, es decir una isla rodeada de un agua verde, tan limpia y diáfana que parecían sus visos esmeraldas disueltas, y en medio de ella el tenochtili o nopal, que había nacido del corazón de Cópil, arrojado allí muchos

años antes; y en él posada una hermosa águila real, abiertas y tendidas las alas, vuelta su cabeza al sol, disfrutando su calor, y en derredor multitud de plumas de muy variados y hermosos colores, despojos de las pintadas aves con que el águila se sustentaba".

Tenochtitlán no tardó en llegar a ser capital de un grande imperio, y la ciudad se extendió mediante el esfuerzo de sus habitantes, ocupando paulatinamente lo que en un principio era lago, del que hoy maravillosas obras de ingeniería apenas han dejado el recuerdo en todo el amplísimo valle de México.



LA CATEDRAL: DETALLE DE UNA TORRE
ALTAR DE LA IGLESIA DE TEPOTZOTLAN.
FUENTE DEL SALTO DEL AGUA".

Tal hecho histórico se conmemora, y aparte de otros varios actos organizados por el Ayuntamiento de México y Sociedades Científicas, entusiastas particulares acordaron la celebración de la Feria Internacional de muestras y productos.

Constituidos en Sociedad Anónima eligieron un Consejo de Administración de la misma, integrado por verdaderos representantes de todas las actividades de la vida nacional. Tal Consejo lo componen:

Presidente, Ing. León Salinas, Senador, Presidente Ejecutivo de los FF. CC. Nacionales y Ex-Subsecretario de Hacienda. Vicepresidente, Lic. y Gral. Aarón Sáenz, Secretario de Relaciones Exteriores.

Presidente Ejecutivo, Sr. Ignacio Soto, industrial.

Tesorero, Ingeniero Ignacio C. Enríquez, de la Junta Directiva de los FF. CC. Nacionales de México y ex-Gobernador del Edo. de Chihuahua.

Secretario, Diputado Carlos Cuervo, Industrial.

Vocales:

Angel Alvarez, de la Cámara Oficial de Comercio Española de México.

Paul G. Cheatham, de la Baldwin Locomotive Works.

Ingeniero José J. Reynoso, Senador y Gerente de "El Buen Tono" S. A.

Ingeniero Louis Veyan, Presidente de la Cámara de Comercio Francesa de México.

Alberto Woern, Industrial y de la Comisión Comercial Alemana.

Comisario, Sr. Luis Montes de Oca, Contralor General de la Nación.

Gerente General, Sr. Lic. Francisco Gamoneda.

Representante en New York, Sr. José Miguel Bejarano.

Además se nombró una Comisión de Honor en la que se congregó a cuanto elemento está interesado en la prosperidad de la República, quedando compuesta de la manera siguiente:

Presidente Honorario, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, General Plutarco Elías Calles.

Vocales:

Secretario de Gobernación, Sr. Lic. Gilberto Valenzuela.

Secretario de Relaciones Exteriores, Gral. Aarón Sáenz.

Secretario de Hacienda, Sr. Ing. Alberto J. Pani.

Subsecretario de Guerra y Marina Encargado del Despacho, Gral Joaquín Amaro.

Secretario de Agricultura y Fomento, Ing. Luis L. León.

Srio. de Comunicaciones y Obras Públicas, Coronel Ing. Adalberto Tejeda.

Srio. de Industria Comercio y Trabajo, Sr. Luis N. Morones.

Srio. de Educación Pública, Dr. Manuel Puig Casauranc.

Gobernador del Distrito Federal, Sr. Ramón Ross.

Presidente Municipal de la Ciudad de México, Sr. Arturo de Saracho.

Embajador de los Estados Unidos de América, Excmo. Sr. D. James Rockwell Sheffield.

Embajador del Brasil, Excmo. Sr. D. Antonio de Feitosa.

Ministro de Alemania, Excmo. Sr. D. Eugen Will.

Encargado de Negocios de la República Argentina, Sr. D. Luis S. Luti.

Ministro de Bélgica, Excmo. Sr. Barón Henri de Woelmont.

Ministro de la República de Colombia, Excmo. Sr. Doctor D. Luis Felipe Angulo.

Ministro de la República de Cuba, Excmo. Sr. Lic. D. Antonio Martín Rivero y Aguiar.

Encargado de Negocios de Checo-Eslovaquia, Su Señoría el Doctor Vladimir Smetana.

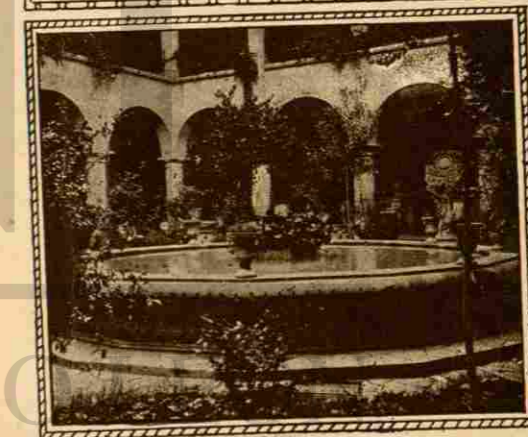
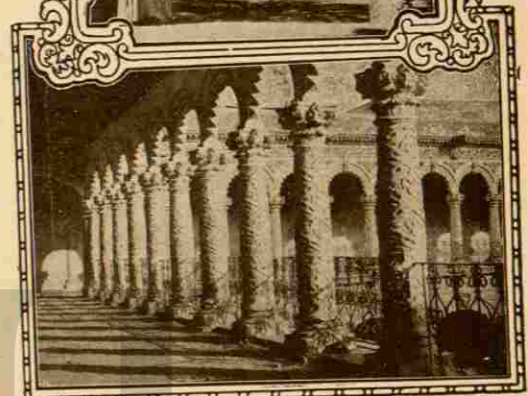
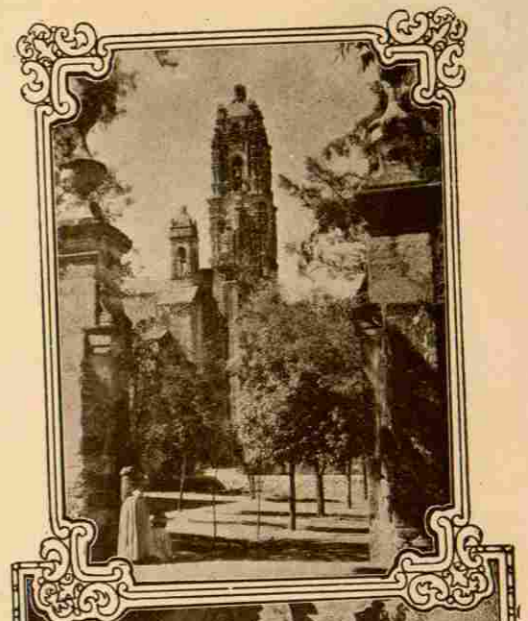
Ministro de la República de Chile, Excmo. Sr. D. Enrique Bermudez.

Ministro de China, Excmo. Sr. Yo-Tsao-Yeu.

Ministro del Salvador, Excmo. Sr. D. Cecilio Bustamante.

Ministro de España, Excmo. Sr. D. José Gil Delgado y Olazabal, Marqués de Berna.

Ministro de Francia, Excmo. Sr. Jean Perier.



EXTERIOR DE LA IGLESIA DE TEPOTZOTLAN. CONVENTO DE LA MERCED. UN PATIO COLONIAL.

Ministro de Guatemala, Excmo. Sr. Doctor D. Eduardo Aguirre Velázquez.
 Ministro de Holanda, Excmo. Sr. Barón de Asbeck.
 Ministro de Hungría, Excmo. Sr. Conde László Széchenyi.
 Ministro de Italia, Excmo. Sr. Comendador Gino Machiuro Vivalba.
 Ministro del Japón, Excmo. Sr. Shiget-suna Furuya.
 Ministro de Noruega, Excmo. Sr. Harald August Waldemar Eckell.
 Ministro de Panamá, Excmo. Sr. Doctor D. Narciso Garay.
 Ministro del Paraguay, Excmo. Sr. Doctor D. Eusebio Ayala.
 Ministro del Perú, Excmo. Sr. D. Pedro Múgica y Carassa.
 Ministro de Suecia, Excmo. Sr. Carl Gotthard Gylfe Anderberg.
 Ministro de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, Excmo. Sr. Stanislas Peškovsky.
 Cónsul de la Argentina, Sr. Dr. J. Blanco Villalta.
 Cónsul de Austria, Sr. Wilhelm Lorenz.
 Cónsul de Bélgica, Sr. J. J. Lemmens.
 Cónsul de Bolivia, Sr. Gabriel A. Parrodi.
 Cónsul del Brasil, Sr. Antonio Carneiro de Fontoura.
 Cónsul de Colombia, Sr. Julio Corredor Latorre.
 Cónsul de Costa Rica, Sr. Angel J. Lagarda.
 Cónsul de Cuba, Sr. Jaime Roura del Castillo.
 Cónsul de Checo-Eslovaquia, Sr. M. Wladimir Smetana.
 Cónsul de Chile, Sr. Manuel Novoa Torres.
 Cónsul de Dinamarca, Sr. Adolfo Grimwood.
 Cónsul de la República Dominicana, Sr. Francisco García de Castañeda.
 Cónsul de España, Sr. Manuel Caa-beyro y Lago.

Cónsul de los Estados Unidos de América, Sr. Alexander Wilbourn Weddell.
 Cónsul de Francia, Sr. F. L. Félix Teulier.
 Cónsul de la Gran Bretaña, Sr. Norman King.
 Cónsul de Guatemala, Sr. Emilio Arróyave L.
 Cónsul de Honduras, Sr. Otto Reinbeck.
 Encargado del Consulado de Italia, Sr. Dr. Cav. Vincenzo Giudicepietro.
 Vice-cónsul del Japón, Sr. Masaki Yodogawa.
 Cónsul de Mónaco, Sr. J. M. Dupuy.
 Cónsul de Nicaragua, Sr. Agustín Die-ner.
 Cónsul de Noruega, Sr. Peter Nicolai Fossum.
 Vicecónsul de los Países Bajos, Sr. P. A. Van der Mersch.
 Cónsul de Panamá, Sr. José Ignacio Icaza.
 Cónsul del Paraguay, Sr. Carlos I. Meléndez.
 Cónsul Honorario de Portugal, Sr. Dr. Manuel Pedro Dos Santos.
 Cónsul de Suiza, Sr. Henry Perret.
 Cónsul de Uruguay, Sr. Carlos Wille.
 Presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, Sr. Manuel E. Izaguirre.
 Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, Sr. Carlos B. Zetina.
 Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, Sr. Carlos Delmar.



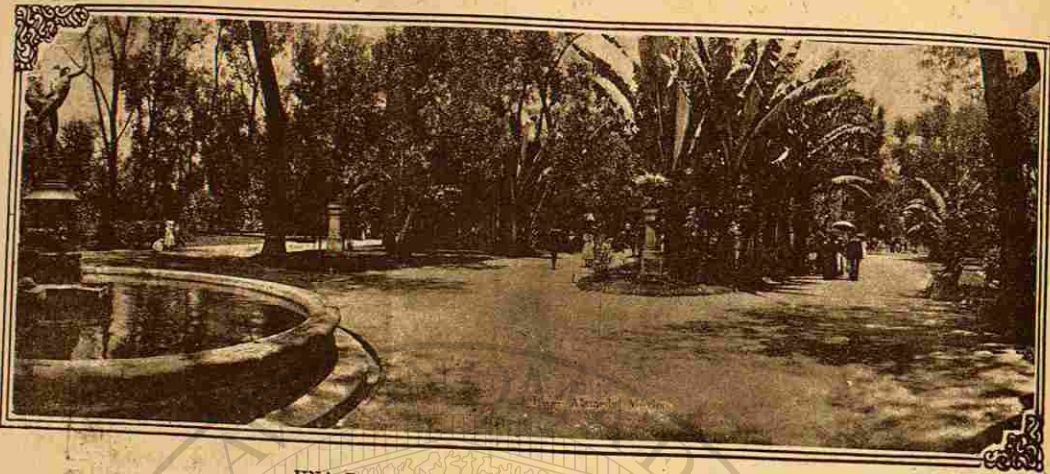
MEXICO MODERNO



CALLE DE TACUBA. (al fondo se distingue el arbolado del lugar de la Feria). COLONIA JUAREZ. INSTITUTO GEOLOGICO. AVENIDA DEL CINCO DE MAYO. ENTRADA AL PASEO DE LA REFORMA. PLAZA DE LA REFORMA. MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA.

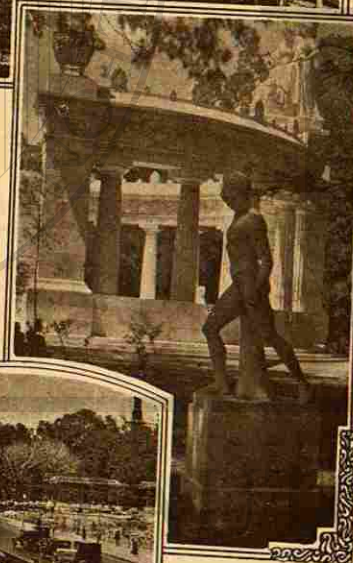
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

LUGARES EN QUE SE INSTALARA LA FERIA



UNA DE LAS GLORIETAS DE LA ALAMEDA.

Presidente de la Cámara Americana de Comercio, Sr. D. Joseph H. Weiter.
 Presidente de la Cámara de Comercio Belga, Sr. D. Georges Lheureux.
 Presidente de la Cámara de Comercio Británica, Sr. H. G. Neumegen.
 Presidente de la Cámara de Comercio Española, Sr. D. José de la Macorra.
 Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Sr. D. Louis Veyan.
 Presidente de la Cámara de Comercio Italiana, Sr. Prof. Cav. Adolfo Ponzanelli.
 Presidente de la Cámara de Comercio Sirio-Libanesa, Sr. Negib Chami.
 Representante de la Confederación Regional Obrera Mexicana, Sr. Eugenio López Guerra.
 Director de El Demócrata, Sr. Benigno Valenzuela.
 Director de El Día Español, Lic. Carlos Badía Malagrida.
 Director de El Sol, Sr. Fernando Mora.
 Director de El Universal, Sr. José Gómez Ugarte.
 Director de El Universal Gráfico, Sr. Ernesto Hidalgo.
 Director de Excelsior, Sr. Rodrigo de Llano.
 Director de L'Echo Francaise, Sr. J. L. Regagnon.
 Sr. Carlos Duems, de la Agencia de Información Duems.



UN ASPECTO DE LA ALAMEDA. DETALLES DEL MONUMENTO A JUAREZ. AVENIDA JUAREZ. (A la derecha, lugar de la Feria.)

Sr. Julio Trens, de la Agencia Periodística Trens.

La gran revolución que acaba de comoverla, ha despertado en toda la República Mexicana, vigorosas actividades e iniciativas, provocando un desarrollo inmenso en el aprovechamiento de sus incabables riquezas naturales.

México ocupa el primer lugar en la producción mundial de la plata y el segundo en la del petróleo, poseyendo otros minerales en enormes cantidades: oro, cobre, zinc, cobalto, hierro, plomo, carbón, etc.

Son abundantísimas en sus costas las perlas, esponja, guano y salinas.

La cantidad de pescado es fabulosa. Su formación geológica hace posibles todos los cultivos, desde los propios de los climas fríos en sus majestuosas cordilleras, (el zacatón es objeto de importante explotación), los de los templados, en las altas mesetas, (dos mil metros sobre el nivel del mar), hasta los de las regiones más cálidas, en las costas del Golfo de México y del Pacífico, (vainilla, café, tabaco, cacao, azúcar, plátano, etc.)

Se calculan en 150 millones de hectáreas los terrenos cultivables, hallándose en explotación tan sólo unos siete millones.

Para intensificar el cultivo de tan enormes extensiones, se presenta la necesidad de mecanizar las faenas agrícolas y por ello una magnífica oportunidad para los fabricantes de maquinaria agrícola.

En el Sur la riqueza de las más preciosas maderas es asombrosa.

En la Laguna se cosecha finísimo algodón por valor de millones de pesos.

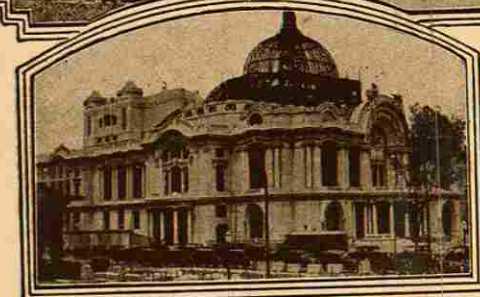
Yucatán es la región más productora en el mundo, del famoso henequén.

Tabasco, el país de los más exquisitos plátanos.

De continuar la enumeración de las riquezas del suelo y del subsuelo, ocuparíamos largas páginas.

Con tan extraordinaria riqueza productiva necesariamente la industria comienza a ser potente.

Para dar idea del comercio de México, diremos tan solo que el valor total de las importaciones durante el pasado año de 1924 ascendió a 321.315,824 de pesos,



UNA DE LAS FUENTES DE LA ALAMEDA. TEATRO NACIONAL Y AVENIDA HIDALGO. (A la izquierda el lugar de la Feria)

repartidos de la siguiente manera: de Estados Unidos, 233.193,644; de Inglaterra 22.535,050; de Alemania 23,203,172; de Francia, 16.057,138; de España 7.476,838; del Canadá 2.184,022, y el resto de otros países.

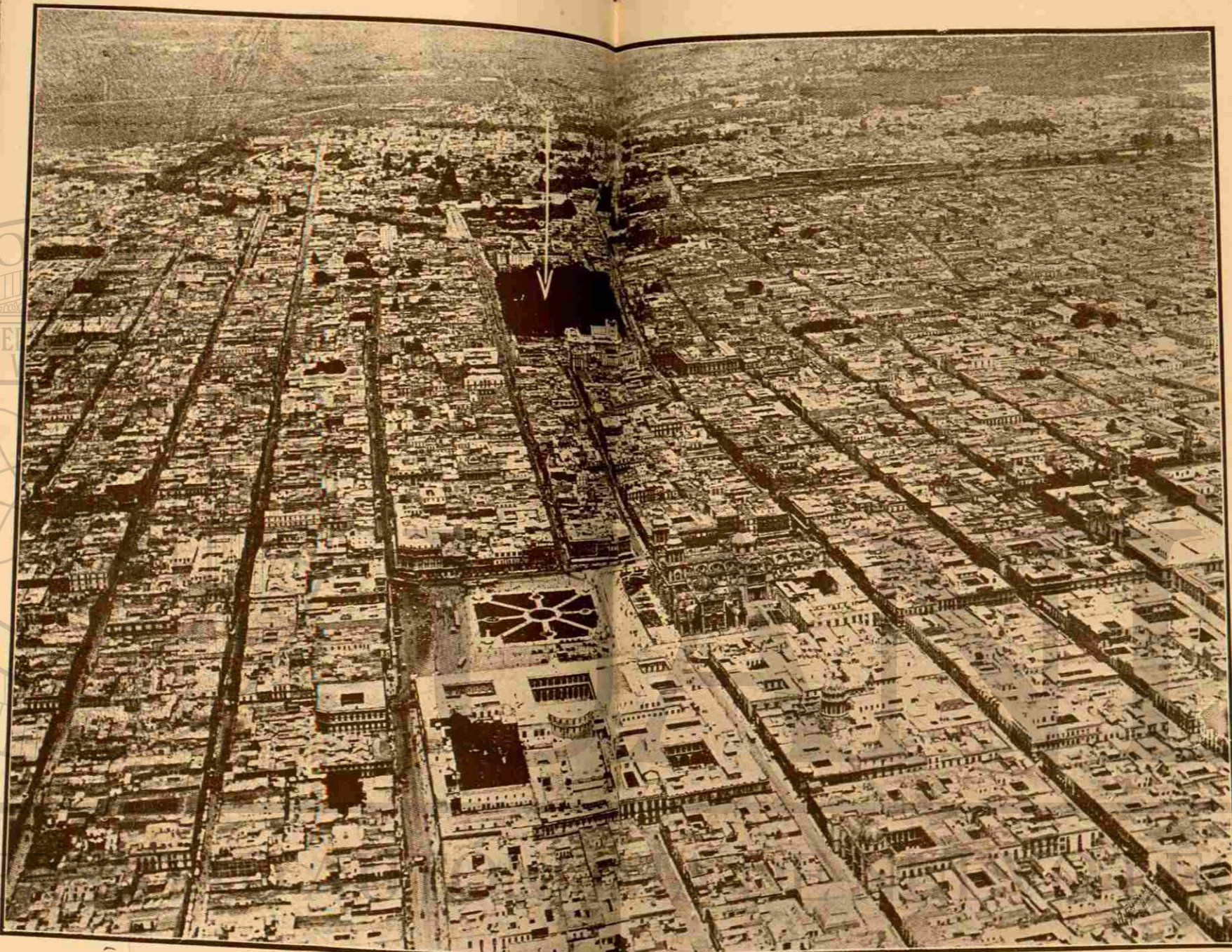
Los fabricantes del mundo entero encuentran materias primas abundantísimas y los industriales demanda para todos sus productos.

La capital de la República, foco de las actividades de todo orden y centro de todas las comunicaciones, es el lugar ideal para las contrataciones, tanto para consumidores como para vendedores.

La Ciudad de México Vista desde un Aereoplano



- Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. D. José
- Presidente de la Cámara de Comercio Belga, Sr. D. Georges L.
- Presidente de la Cámara de Comercio Británica, Sr. H. G. Neill
- Presidente de la Cámara de Comercio Española, Sr. D. José de
- Presidente de la Cámara de Comercio Francesa, Sr. D. Louis
- Presidente de la Cámara de Comercio Italiana, Sr. Prof. Cav. A.
- Presidente de la Cámara de Comercio Sirio-Libanesa, Sr. Negil
- Representante de la Comisión Regional Obrera Mexicana, Sr. J. J. Pérez Guerra.
- Director de El Demócrata, Sr. J. J. Valenzuela.
- Director de El Día, Sr. J. J. los Badia Malagrida.
- Director de El Sol, Sr. J. J.
- Director de El Universal, Sr. J. J. Ugarte.
- Director de El Universal, Sr. J. J. Ernesto Hidalgo.
- Director de Excelsior, Sr. J. J. Llano.
- Director de L'Echo Français, Sr. J. J. Regagnon.
- Sr. Carlos Duems, de la Comisión de Formación Duems.



LA FLECHA SEÑALA EL LUGAR DE LA FERIA EN PLENO CORAZON DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las ventajas de las ferias son recíprocas para ambos. Se ponen en ellas en relación personal y directa unos con otros. La Feria Internacional de la Ciudad de México se pretende que no solo sea un lugar de exhibición, sino de venta e información, para lo que, además de las oficinas organizadas por la Sociedad Anónima, se procurará que los diversos expositores tengan personal propio, encargado de atender toda demanda de información, en sus mismas instalaciones.

Para los productores será además una admirable oportunidad para verse con compradores procedentes de regiones no alcanzadas por sus agentes.

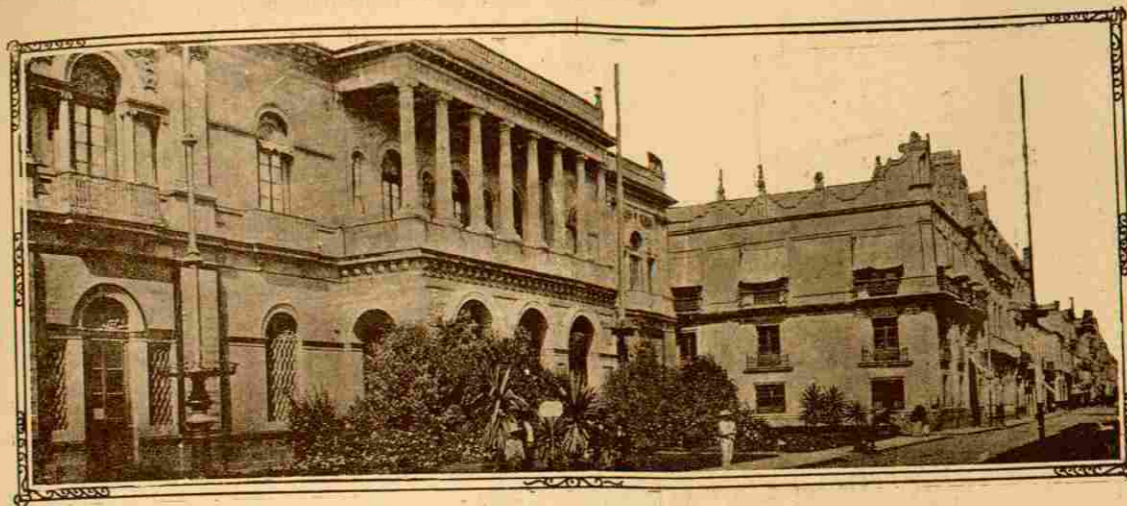
El ideal clima del imponderable y hermoso valle, cerrado por montañas y volcanes en las que brillan las nieves perpetuas; la legendaria hidalguía y hospitalidad mexicanas; las variadas y sugestivas fiestas que se vienen organizando: concursos musicales, (coros, orfeones, bandas, orquestas); teatrales; de bailes; cancioneros y trajes regionales (de tan extraordinaria belleza y de tan típica originalidad y riqueza artística sin igual); visitas a lugares encantadores, cual los fantásticos jardines flotantes de Xochimilco; la riquísima zona arqueológica de San Juan Teotihuacán, con sus interesantes pirámides, de mayores proporciones que las egipcias, y la ciudad con sus admirables y bellos monumentos coloniales; con la magnificencia de sus edificios, que la han hecho acreedora al calificativo de Ciudad de los Palacios; con el mi-

lenario y encantador parque de Chapultepec; determinarán una corriente inmensa de visitantes a la Feria, que no solamente le darán gran brillantez y les harán a ellos inolvidables, por lo agradables, los días de su visita, sino que provocará un cúmulo de negocios de grandes proporciones y será un inmejorable medio para orientarse con suma facilidad de la situación de paz y tranquilidad del país y de su actual capacidad productiva de materias primas.

Una de las preocupaciones del Gobierno Mexicano es la modernización de las vías de comunicación, y he aquí una gran perspectiva para los fabricantes de automóviles. El automóvil se usará en gran escala, pues ya actualmente muchas ciudades se hallan unidas entre sí y con las pequeñas poblaciones, por medio de camiones o pequeños autos, que, muy ligeros, pueden marchar por caminos malos, y a largas distancias hacen marchas muy rápidas.

La Alameda Central (100.000 metros cuadrados) lugar elegido para la celebración de la Feria, aparte de ser de una belleza incomparable, por la hermosura de sus árboles centenarios, desarrollados con la lujuriosa exuberancia de la vegetación tropical, se halla situada en el corazón de la ciudad, entre amplísimas y hermosas grandes avenidas, rodeándola, por decirlo así, los centros oficiales y aquellos en que se desarrolla la vida comercial, y los grandes hoteles y centros

OFICINAS DE LA FERIA INTERNACIONAL



AVENIDA FRANCISCO I. MADERO, 2

de diversiones. Ninguna ciudad del mundo puede presentar nada parecido.

En tan hermosos jardines, cuya conservación habrá de ser mantenida con exquisitos cuidados, (aprovechando tal riqueza forestal habrá de consagrarse uno de los días de la Feria a la Fiesta del Arbol,) se han distribuido los lotes para la construcción de los pabellones.

En la bellísima pérgola, que cierra la Alameda por el Este, se establecerá un restaurant, que, por el lugar que ocupará y por su elegancia, seguramente habrá de llamar la atención.

Separa la pérgola del Teatro Nacional, la calle que lleva el nombre de la inolvidable diva mexicana, Angela Peralta. En esta calle serán levantados los pabellones de los Gobiernos de los Estados, formando la Calle de los Estados, y en el amplio espacio anterior al Teatro Nacional, serán construídos a su vez los pabellones ya proyectados por Lega-

ciones y Consulados extranjeros en México.

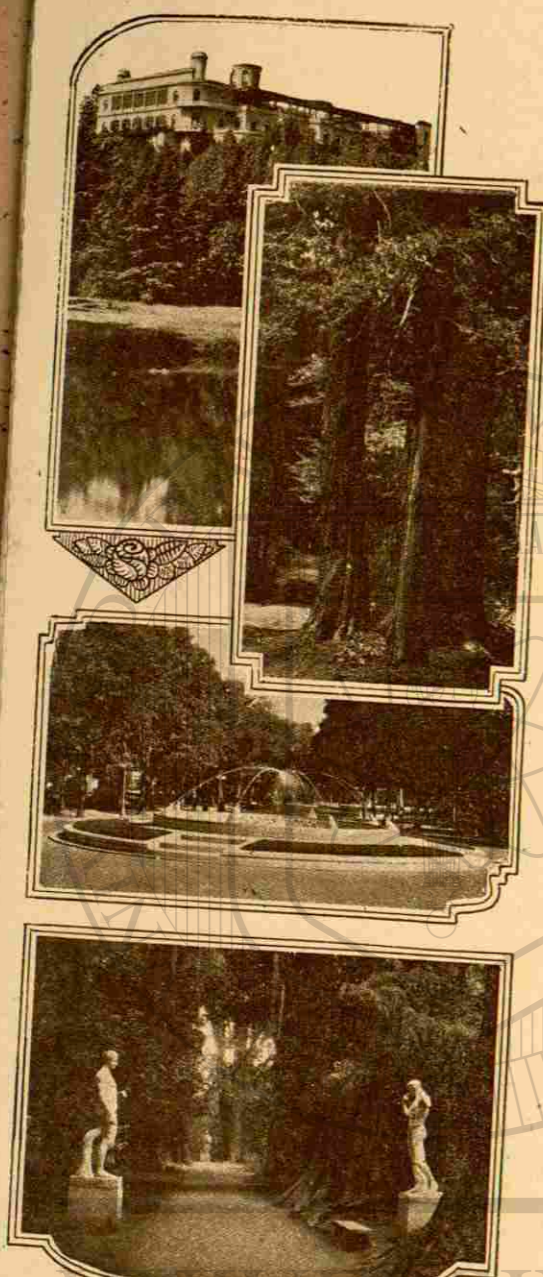
El mismo suntuoso Teatro Nacional, uno de los más bellos edificios de la arquitectura moderna, será acondicionado para utilizarle en la celebración de grandes festivales artísticos, usándose por primera vez la magnífica maquinaria instalada en su foro. En las espléndidas galerías que rodean el hall se instalará las secciones de Bellas Artes: pintura, escultura, grabado y arte decorativo.

Estas secciones serán objeto de atención especialísima. Una gran comisión compuesta de elementos proporcionados por todos los centros artísticos y la Secretaría de Educación Pública, prepara programas especiales que harán que tan importantísima materia ocupe lugar preferente.

Entre las más notables secciones, seguramente descollará la del ramo de construcción, mueble y decorado interior. En-



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EL CASTILLO DE CHAPULTEPEC.
LOS AHUEHUETES.
ENTRADA AL BOSQUE.
CALZADA DE LOS ARTISTAS.

comendada la organización de lo relativo a esta importantísima materia a las Sociedades de Arquitectos e Ingenieros, entre cuyos miembros tan ilustres personalidades se cuentan, para honra de México, puede asegurarse que resultará algo notable.

Al Jurado de Bellas Artes, está también encomendada la elección del modelo para la medalla conmemorativa.

Pero la que destacará entre todas, por el adelanto que entre nosotros ha tenido será la Sección dedicada a las artes gráficas y del libro.

La organización de esta Sección será encomendada a una comisión especial, como lo serán todas las demás, integrada por industriales, obreros, comerciantes del ramo y conocidos intelectuales, los que a la vez la subdividirán en grupos: maquinaria, impresión, materias empleadas, composición, ilustración y decoración del libro, encuadernación, etc.

Aspirando a que la Feria sirva, no solamente para que la industria y el comercio se aprovechen de las enormes ventajas que tales certámenes les proporcionan, sino además se utilice para dar a conocer lo mucho que México vale, lo mucho que ya es y lo que el porvenir le reserva, habrán de celebrarse actos que proporcionen tal conocimiento a los extranjeros, que en tan gran cantidad se espera concurran, y aún a los mismos nacionales, de modo que después de la Feria, esta patriótica enseñanza se extienda a gran número de países.

Para ello, con la colaboración de la Universidad Nacional y Sociedades Científicas, serán organizadas series de conferencias, en las que se trate de México en todos sus aspectos y modalidades: México agrícola y porvenir de la agricultura

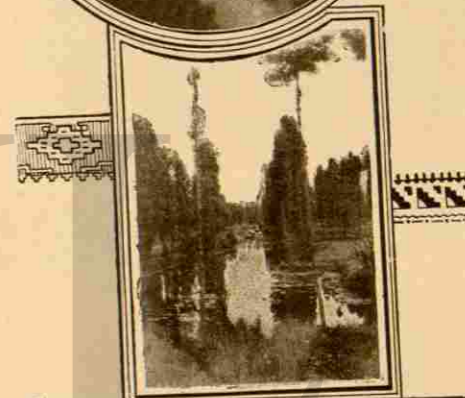
en México; México pecuario y demostración de que puede llegar a rivalizar en este sentido con los países más ganaderos; México minero, su incomparable riqueza en tal materia; México industrial, la actual industria y la posibilidad del establecimiento de otras de enorme porvenir; México intelectual: sus sabios, sus escritores, sus poetas; México artístico, su inmenso acervo monumental: precortesiano, las maravillas arqueológicas toltecas, mexicanas, mayas etc., sus riquísimos monumentos coloniales, sin igual en América, los grandiosos modernos; sus pintores y escultores; las artes indígenas, etc.

Tan grandiosa labor será utilizada para ante el público ir diariamente imprimiéndola y al clausurarse la Feria reunir todos los pliegos, formando una obra, que será editada en varios idiomas.

Tanto los organizadores de estas importantísimas conferencias, como los de los concursos, todos ellos desarrollados con arreglo a plan cuidadosamente formado, se constituirán en jurados para adjudicación de premios, y a la vez estos jurados designarán entre ellos los que habrán de constituir el Gran Jurado. También se procurará que el público tome participación en la adjudicación de premios, principalmente en los concursos.

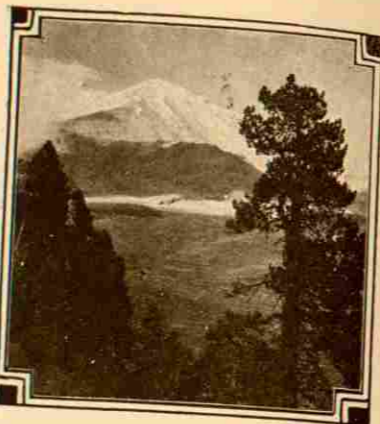
Estos concursos, por su extraordinaria originalidad serán gustadísimos. Además de los de artes típicas, musicales, etc., que antes se han citado, se abrirán otros de obras teatrales, drama, comedia, sainete y revista, y las que resulten premiadas, serán representadas en el Teatro Nacional, en cuya sala igualmente serán celebrados otros actos.

Las Sociedades deportivas han solicitado prestar su contingente organizando



XOCHIMILCO.—LOS INCOMPARABLES JARDINES FLOTANTES.

MARAVILLA DE LOS VOLCANES



EL POPOCATEPETL CON
UN PENACHO DE FUEGO.
EL CITLALTEPETL.

VISTAS DEL IXTACCIHUATL,
LA MUJER BLANCA.
LOS VOLCANES DESDE
AMECAMECA.

una olimpiada internacional durante los días de la celebración de la Feria.

Las diversas regiones mexicanas y las naciones representadas en la Feria, tendrán cada una su día especial, así como lo tendrán algunas de las secciones, cual la de artes gráficas y del libro, la del automovilismo y la del anuncio, en este día se celebrará un gran desfile de anuncios de todas clases y géneros, y otras artes e industrias.

También tendrán su día especial las modas, y en él se presentarán los modelos vivos en originalísima forma. En el de las artes de la construcción se adjudicará un premio al pabellón más artístico, y al mejor iluminado en el dedicado a las industrias eléctricas. La iluminación de la Feria, según proyecto ya terminado, será lo que más llamará la atención en ella.

Otro día se dedicará a la floricultura, tan adelantada en México.

Otro a la enseñanza. La Secretaría de Educación Pública organiza un suntuoso festival.

De tan variados festejos serán publicados programas muy detallados, que se proporcionarán por las oficinas de la Feria a todo aquel que los solicite.

A fin de aprovechar la reunión de industriales y comerciantes, habrán de ser celebradas entre ellos asambleas.

Tales asambleas serán convocadas por grupos de industriales y comerciantes, según las diversas materias, para en ellas tratar de cuanto pueda interesar a su ramo en México.

La concurrencia de representantes de los principales periódicos del mundo, consentirá la celebración de una asamblea periodística, que igualmente se organiza.

En el local de la Feria se establecerán

oficinas telefónicas y telegráficas, cablegráficas y de correo, al servicio de los concurrentes, así como una gran estación difusora de radio para la trasmisión de los conciertos, conferencias y festivales que sean celebrados.

Un escogido y numeroso personal estará a la disposición de los expositores para cuantas atenciones requieran.

La organización de la Feria, encomendada a personas las más expertas y entusiastas, animadas de un patriótico deseo de progreso y mejora de su país, y aleccionadas por la experiencia de ferias extranjeras, hará que cuantos participen en ella encuentren satisfechos cumplidamente todas sus necesidades y deseos.

Será inaugurada el 30 de octubre de 1925 y clausurada el 30 de noviembre, la época más agradable del en todo tiempo primaveral clima de México.

El apoyo decidido concedido por el Gobierno Federal, los de los Estados, y el Ayuntamiento de la Ciudad, convencidos de la importancia del certámen y la enorme trascendencia que habrá de tener, así como por todas las entidades particulares, hará que la Feria resulte un verdadero acontecimiento.

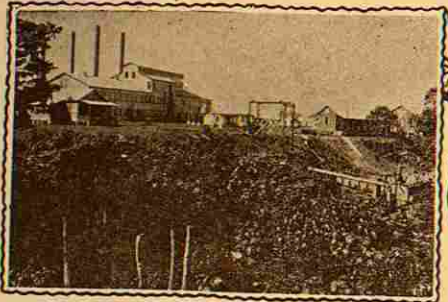
Las oficinas centrales de la Feria, instaladas actualmente en la Ciudad de México, Av. Francisco I. Madero No. 2, que durante la celebración del certámen se establecerán en el local del mismo, han creado servicios para la más completa información que pueda ser deseada; comercial, aduanal, etc.; y proporcionarán guías para visitas a monumentos, museos, lugares pintorescos e históricos, boletos para trenes, coches-camas, teatros,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDUSTRIA-AGRICULTURA



UN INGENIO DE AZUCAR EN PUEBLA.
UNA BUENA COSECHA.
COCOTEROS EN TEHUAN TEPEC.
UNO DE LOS TALLERES.

conciertos y toda clase de espectáculos, pasajes para vapores, intérpretes y alojamientos.

La Feria servirá de mediación entre artistas y expositores, poniendo en relación a los que así lo deseen, para que puedan elegir los modelos de pabellones e instalación de sus artículos. La Feria cuidará de que tales modelos sean artísticos, pero los expositores pueden elegir libremente los que sean de su agrado.

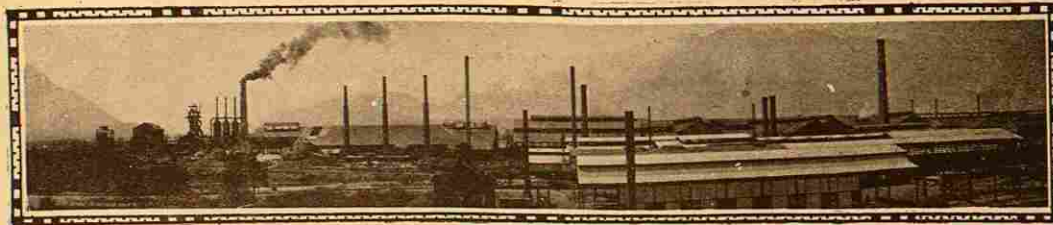
Todo el que desee mayor información, puede acudir, o bien a las oficinas de la Feria, en la Ciudad de México, Av. Francisco I. Madero No. 2, Despacho 4, Cámaras de Comercio, Industriales, Agentes de Información y Propaganda Comercial de la Secretaría de Industria, Agentes de la Secretaría de Agricultura y Fomento y Gobiernos de los Estados en la República Mexicana, y a las Legaciones, Consulados y Agregados Comerciales mexicanos en el extranjero.

Interesados los expositores por los beneficios que para ellos ha de reportar, en que la propaganda sea muy intensa, quedarán perfectamente satisfechos en este punto, pues no podría efectuarse otra mayor que la que la Feria Internacional viene realizando, no habiendo olvidado medio alguno posible, pudiendo enfáticamente afirmar que ninguna otra exposición o feria de cuantas van celebradas, ha llegado a desarrollar una campaña de publicidad que pueda serle comparada.

Permitirá su celebración por otra parte, a la industria y al comercio mundiales, orientarse con suma facilidad de la actual situación, de la paz y tranquilidad de la República, el deseo ardentísimo de emprender una verdadera reorganización y la inmensa producción de México, consintiendo renovar relaciones anteriores y entablarlas nuevas.

El Gobierno Mexicano, en su deseo de cooperar a fin de que la Feria dé los mejores resultados, ha acordado que todo lo que se importe para la misma sea introducido sin pago de derechos. Los Ferrocarriles Nacionales establecerán un siste-

INDUSTRIA



FUNDICION DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY.

PLANTA ELECTRICA DE NECAXA.

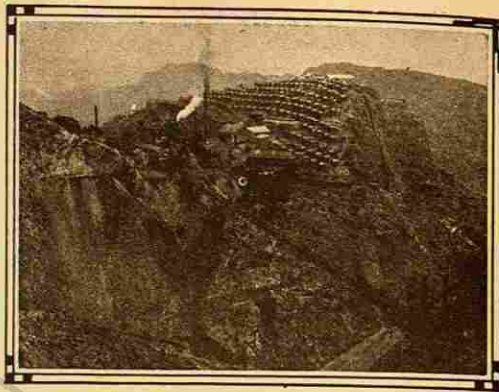


FABRICA DE CIGARROS "EL BUEN TONO," S. A.
UNO DE LOS TALLERES.

MINERIA



MINERAL DE "EL ROSARIO" EN PACHUCA.



MINERAL DE "LA OJUELA", EN DURANGO.



GRUTAS DE CACAHUAMILPA
LA 8a. MARAVILLA DEL MUNDO.

ma de boletaje a precios reducidísimos en toda la red, concediendo, además, grandes rebajas en los fletes del material de exhibición.

Las compañías navieras han hecho rebajas considerables en sus fletes, llegando alguna hasta ofrecer el transporte gratuito de las muestras.

Durante la celebración de la Feria, todo lo a ella relativo y cuanto en ella vaya desarrollándose, será tratado en el "Diario Oficial de la Feria Internacional Ciudad de México"; "Catálogo de la Feria Internacional. Ciudad de México"; "Calendario de la Feria" y "Guía de la Feria."

Los expositores deben remitir a las oficinas de la Feria con toda anticipación, los detalles que crean convenientes figuren en tales publicaciones, que serán editadas en varios idiomas.

AMERICAN CITY SERIES

No. 13-A

MEXICO CITY

A CITY OF PALACES



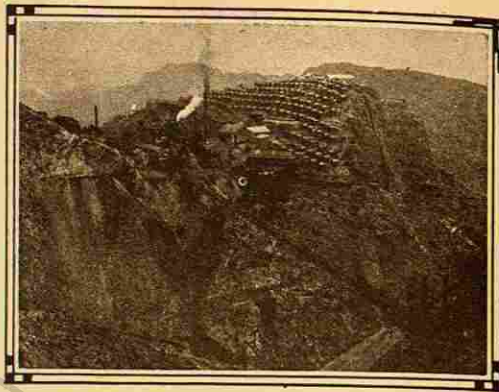
L. S. ROWE : : : : Director General
E. GIL BORGES : : : : Assistant Director

WASHINGTON, D. C.
1927

MINERIA



MINERAL DE "EL ROSARIO" EN PACHUCA.



MINERAL DE "LA OJUELA", EN DURANGO.



GRUTAS DE CACAHUAMILPA
LA 8a. MARAVILLA DEL MUNDO.

ma de boletaje a precios reducidísimos en toda la red, concediendo, además, grandes rebajas en los fletes del material de exhibición.

Las compañías navieras han hecho rebajas considerables en sus fletes, llegando alguna hasta ofrecer el transporte gratuito de las muestras.

Durante la celebración de la Feria, todo lo a ella relativo y cuanto en ella vaya desarrollándose, será tratado en el "Diario Oficial de la Feria Internacional Ciudad de México"; "Catálogo de la Feria Internacional. Ciudad de México"; "Calendario de la Feria" y "Guía de la Feria."

Los expositores deben remitir a las oficinas de la Feria con toda anticipación, los detalles que crean convenientes figuren en tales publicaciones, que serán editadas en varios idiomas.

AMERICAN CITY SERIES

No. 13-A

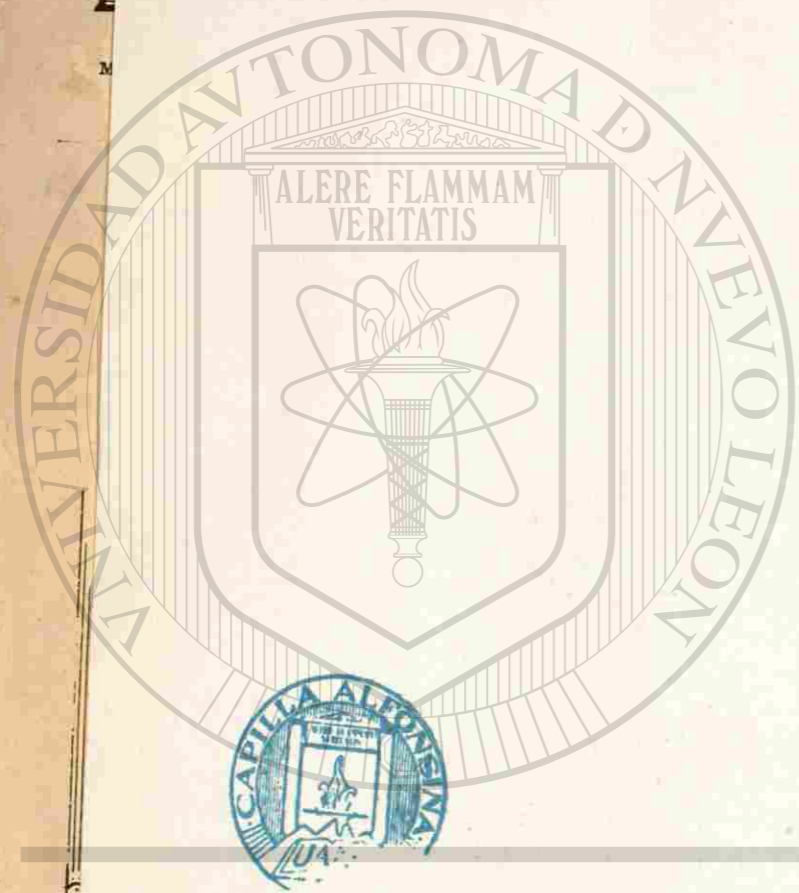
MEXICO CITY

A CITY OF PALACES



L. S. ROWE : : : : Director General
E. GIL BORGES : : : : Assistant Director

WASHINGTON, D. C.
1927



FONDO HISTÓRICO
RICARDO GOVARRUBIAS

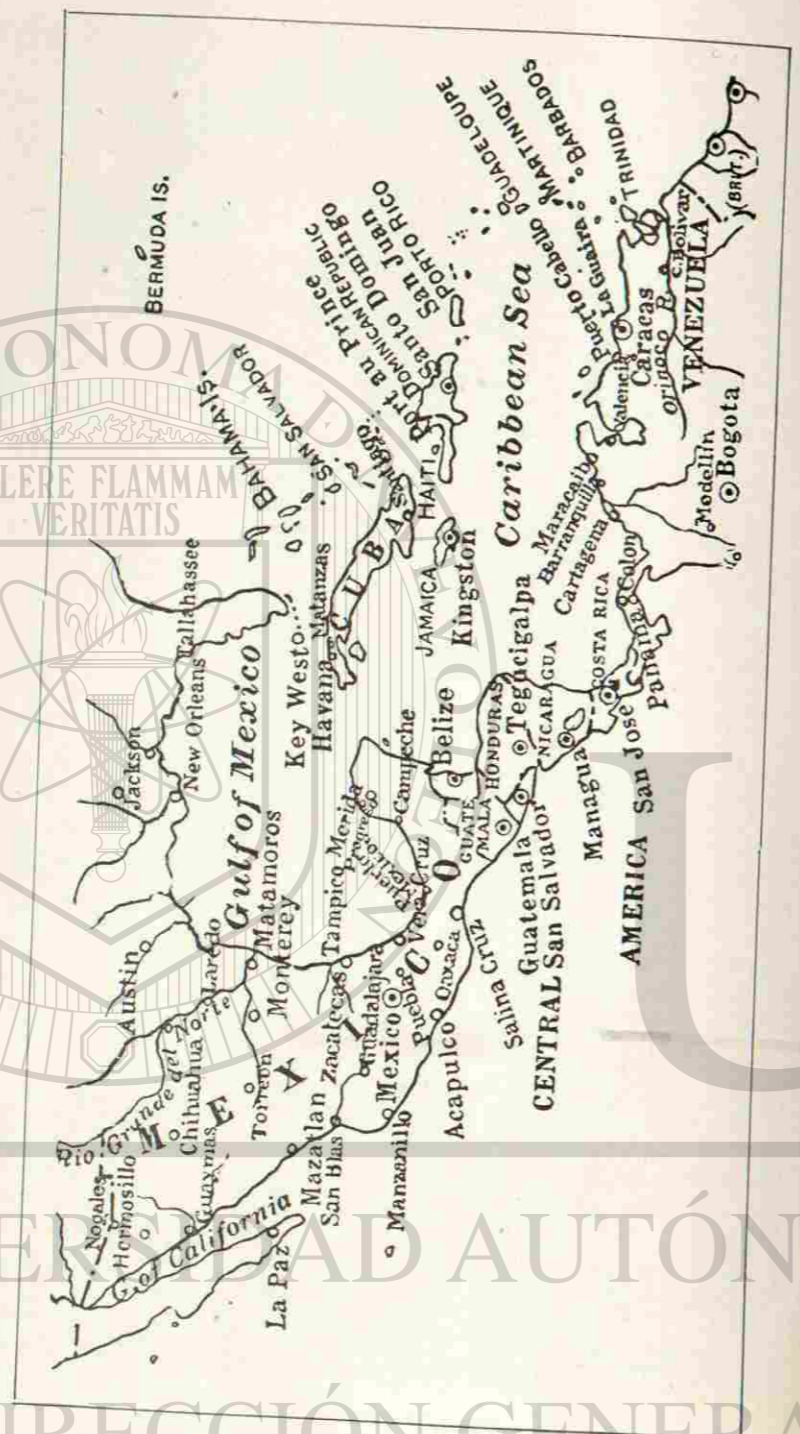
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INDEPENDENCE MONUMENT

®



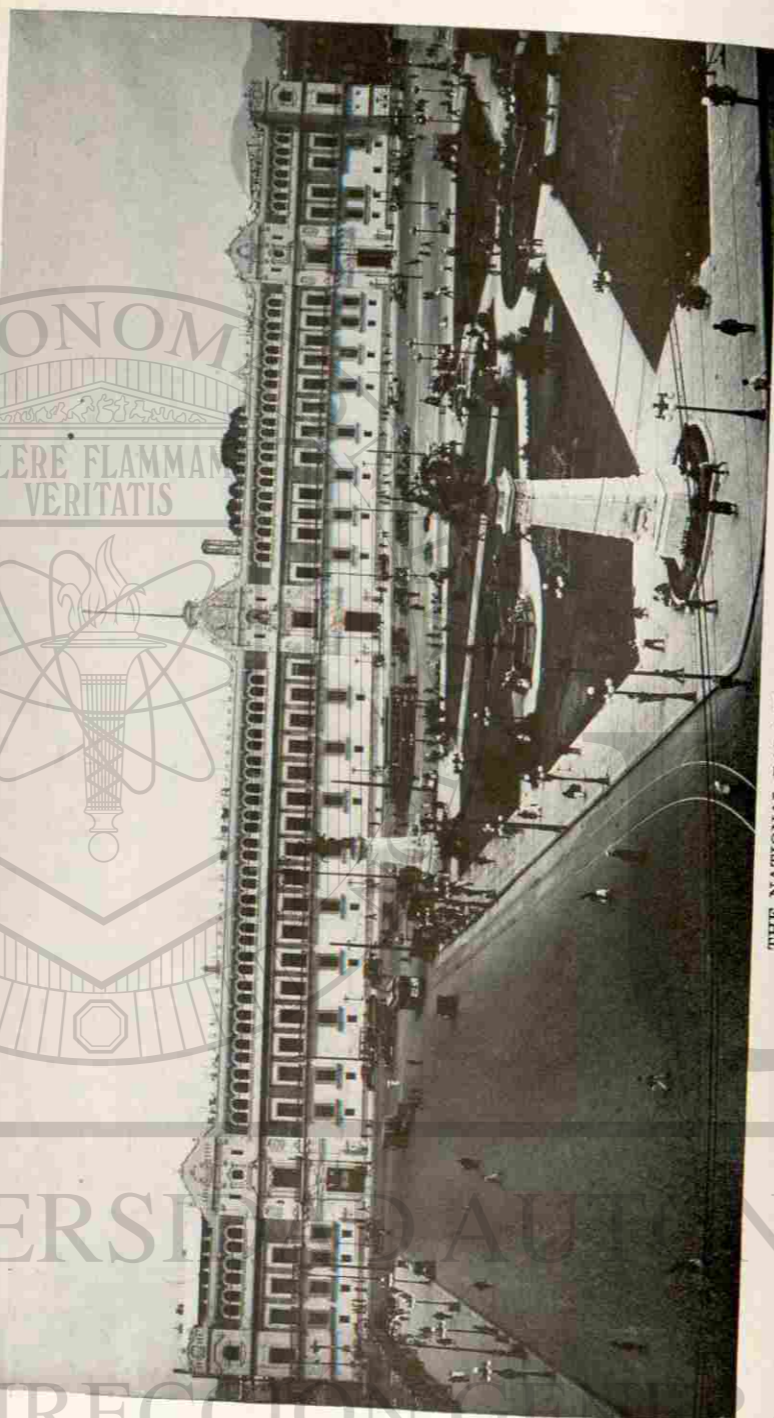
MEXICO CITY: A CITY OF PALACES

STANDING alone and looking o'er a vale of antiquities from the top of a great pyramid at the close of a perfect day, as was the writer's experience, is highly conducive to meditation. A pyramid itself is of sufficient interest to absorb one's attention, but the Toltecs and the people who came after them into the beautiful valley of Anahuac builded so enduringly and over such a wide area that we are truly lost in contemplating their works.

Mexico's Pyramid of the Sun, although today its apex stands only 200 feet above the surrounding country, provides a favorable point from which to view the valley in which Mexico City lies. The Pyramid of the Sun, the greatest of its kind in the western world, is somewhat analogous to Cheops, which dominates the valley of the Nile, in the region of Egypt's chief city. Mexico and Cairo, then, might be appropriately termed the world's pyramid capitals, with clusters of these marvels standing sentinel-like at their gates. On opposite sides of the earth lived the builders of pyramids, and we have no positive assurance that either army of workers had knowledge of the existence of the other. The Egyptians labored amid the drifting sands of a sun-parched land, slightly moistened by the Nile; while those who constructed Mexico's monuments chose a high and fruitful valley liberally watered by great lakes and small streams.

A view of Anahuac, or the valley of Mexico, as modern peoples know this picturesque region, reveals at present a somewhat changed surface. Only a few large lakes are left of what in prehistoric years may have been an inland sea dotted with islands. This valley of Anahuac, about 60

*By Wm. A. Reid, Foreign Trade Adviser, Pan American Union.

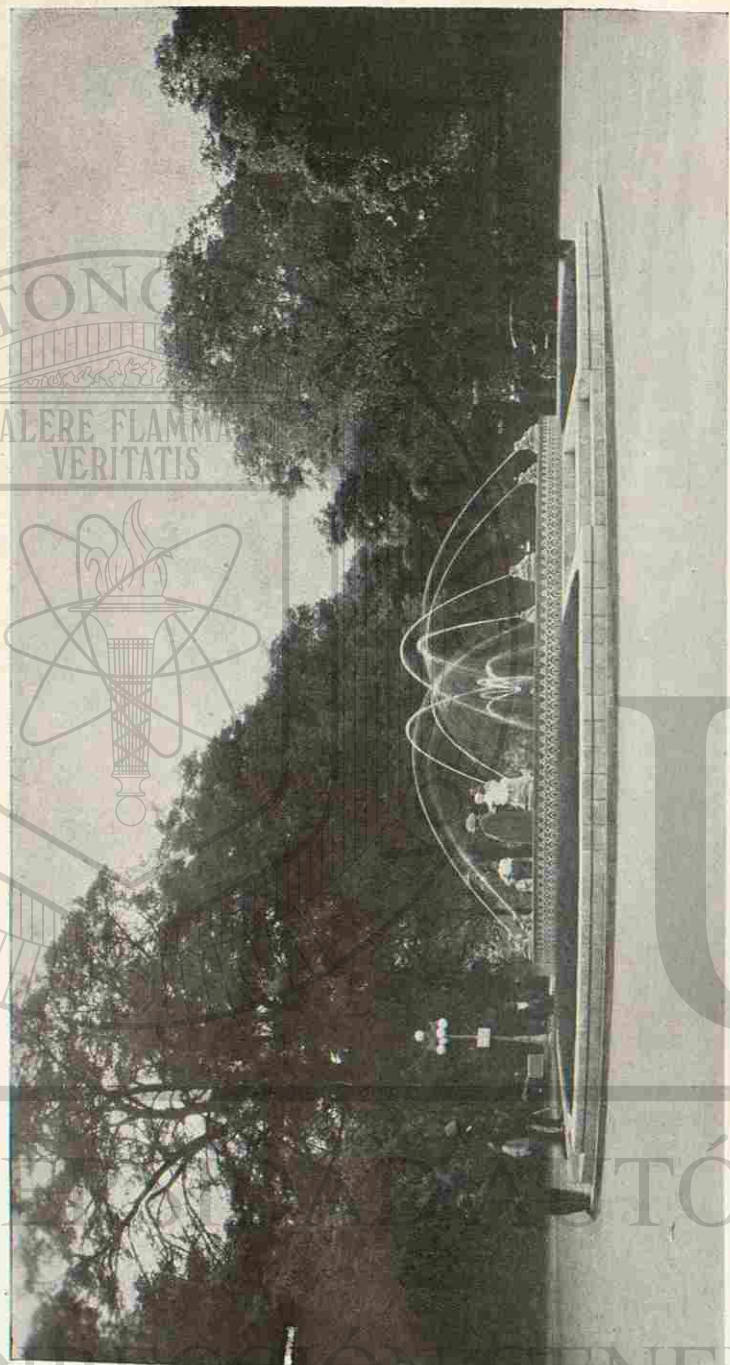


THE NATIONAL PALACE, MEXICO CITY

miles long and 30 miles wide, is surrounded by mountains, some of whose peaks are continually capped with snow; while in the lowlands tropical fruits and flowers are features of vegetable life. The altitude of this valley varies from 5,000 to 8,000 feet, and there prevails, consequently, a climate of perpetual spring, the thermometer registering a mean annual temperature of about 59° F. in the vicinity of the capital. May is the hottest month of the year with an average temperature of 64° F.; December is the coolest, the average of the thermometer being about 53° F. Between these months the Mexican valley experiences its season of rains, which, beginning with the warmer May days, gradually grow to maximum and diminish by the end of autumn. The change in temperature varies only a few degrees during the year, but is especially marked between sun and shade and between night and day. Usually in Mexico City the midday sun is hot, but the shade is rather cool; with the coming of darkness the temperature changes quickly and light wraps are comfortable.

The name Anahuac, which means "near the water," may refer to the lakes in the region of the present City of Mexico. Toltec was the name applied to the early inhabitants. These migratory people, it is recorded, appeared in the valley of Anahuac in 648 A. D. There seems to be no story of the people who antedated the Toltecs, but history does show that the Toltecs disappeared from Anahuac about 1051 A. D., and a hundred and some years later, or about 1170 A. D., the Chichimecas made their appearance. Then came the Aztecs or Mexicans to Tula (50 miles north of Mexico City) and other members of the great Nahuatlan family who began founding cities and erecting temples. In 1325 Tenochtitlan, or Mexico City, was founded by the Aztecs. This event occurred nearly 200 years before Cortes arrived on the scene.

The story runs that the Aztec god, Huitzilopochtli, had



FOUNTAIN OF THE BULLFROGS IN ONE OF THE CITY PARKS

warned his people that they should not stop their wanderings until they found an eagle perched on a cactus eating a serpent. When they reached the shore of Lake Texcoco they saw on a little island in the lake an eagle standing on a cactus with a serpent in his talons; so there they rested, and their Chief said to them, "Here our wanderings shall cease; here you shall found a great city." This is said to have occurred July 18, 1325.

These Aztecs then and there began to construct huts on piles in the shallow lake. Their reason for choosing homes over the water must have been a precautionary measure against annoyance or attack by animals or by migratory human beings. At that time it appears that Lake Texcoco spread considerably farther westward than is the case today; in other words, its shore line during intervening centuries has receded, so that the present heart of Mexico City is several miles from the border of this beautiful sheet of water.

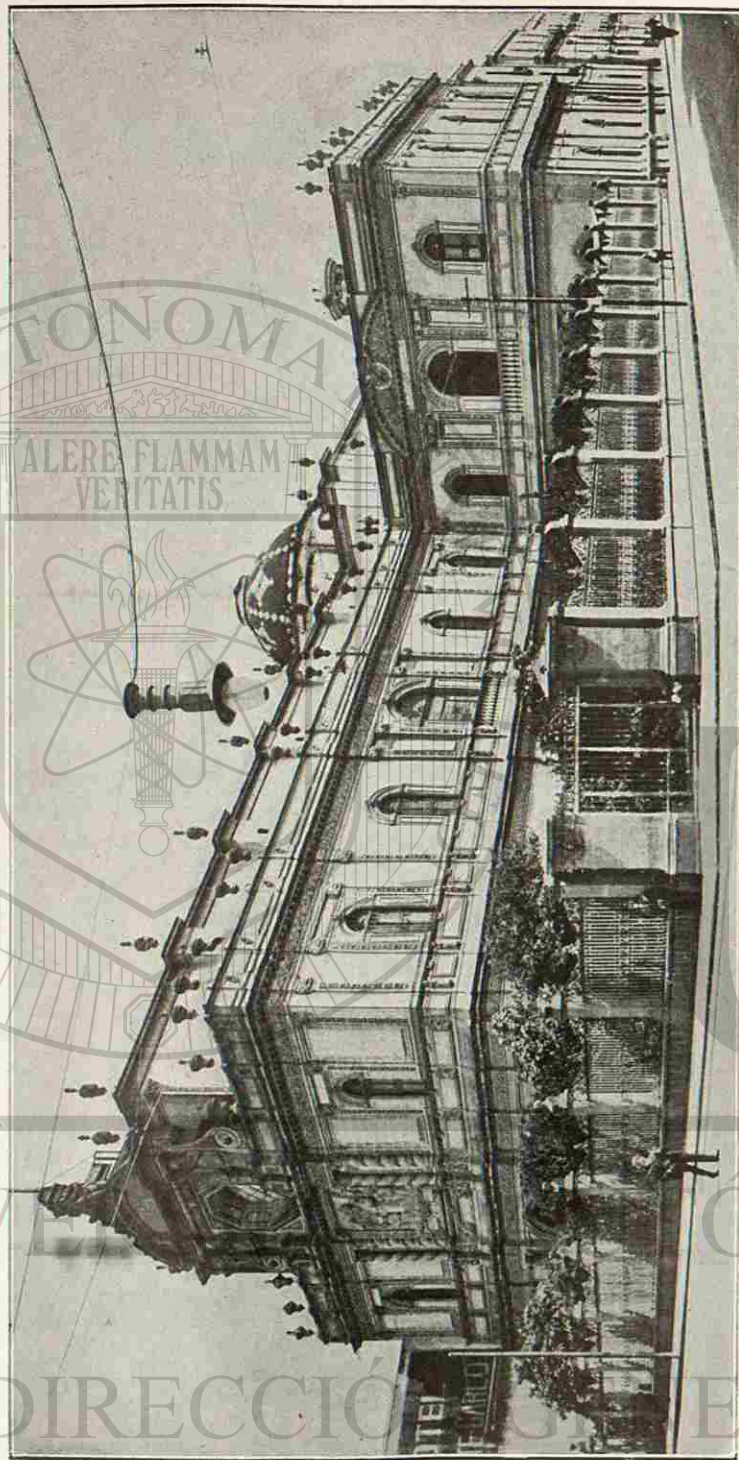
Thus, we may draw on the imagination for a glimpse of the beginning of Mexico City. The name given to the settlement, as already mentioned, was Tenochtitlan, which means "place where the cactus is on the rock." This title, however, appears to have been changed at an early date to Mexico, in honor of the war god, Mexitli. And it is recorded that by 1450 many of the earlier houses built of rushes and mud on the shore of Lake Texcoco had been replaced by more pretentious structures of stone. Passing over years of stirring events and eras of primitive construction, we find that the Aztecs had attained a high state of splendor when the Spaniards invaded the country. History shows that the place had from 50,000 to 60,000 houses, a population of something like 300,000, and a circumference of about 12 miles.

The chief of the Aztecs, the first Montezuma (or Moctezuma), died about 17 years before the arrival of Cortes and his fellow-adventurers. Montezuma II was

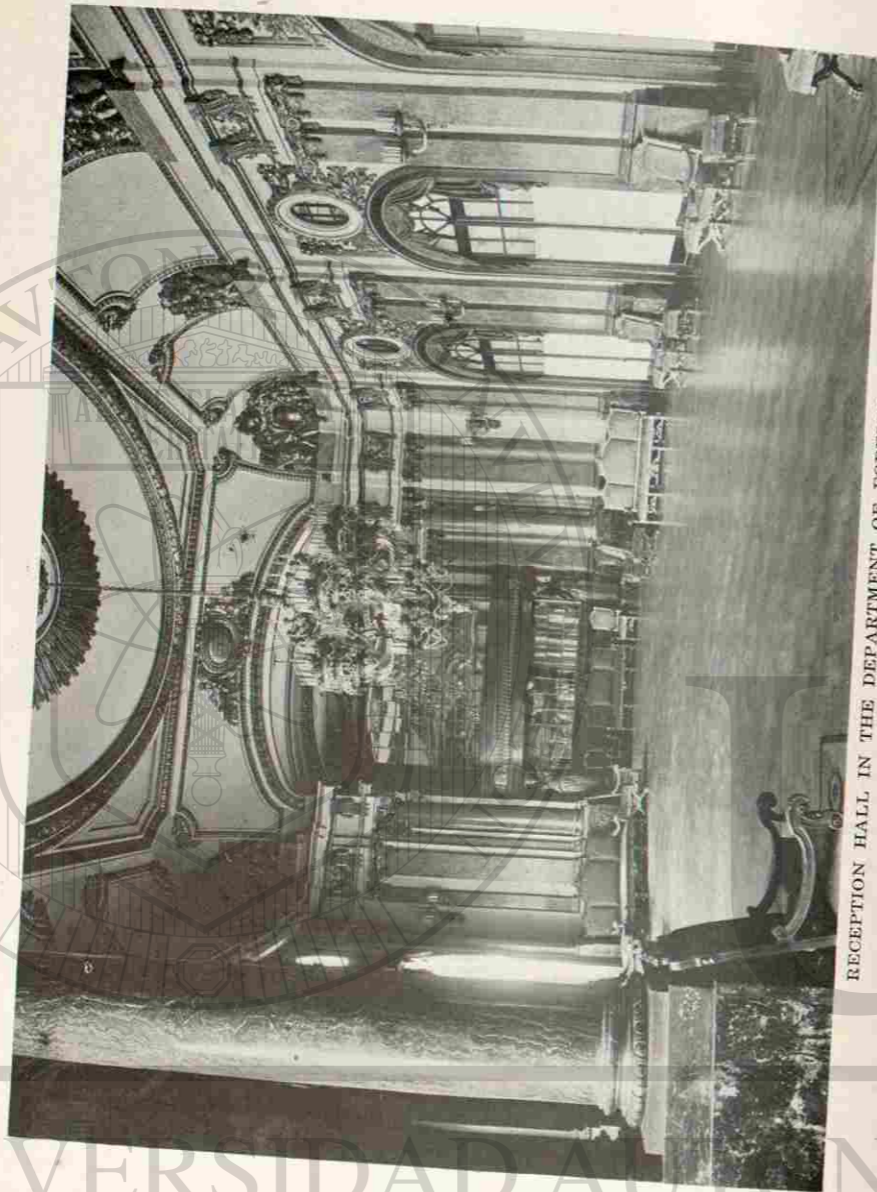
ruling over the Aztecs when the Spanish invaders reached the present site of Mexico City, after a long and memorable pilgrimage from the shore of the Gulf of Mexico. Their surprise must have been great when they first beheld the Aztec capital, for the city is described as having been in a high state of development, but of an entirely different nature from that of European civilization. The splendors of the city and its evident wealth and luxury doubtless first aroused in the Spanish adventurers the desire to dispossess the Montezumas and to conquer the country.

THE FEDERAL DISTRICT.

Passing over the days of the Spanish Conquest and coming down to the present, we find Mexico's capital located in a Federal District having an area of 579 square miles. The city proper covers about 15 square miles, and the latest population figures show the city and district to have 900,658 people. Mexico City, 615,367; Federal District, 900,658, 1921. For administrative purposes this District is divided into municipalities, of which Mexico City is one. At the head of the Federal District government is a superior council composed of a governor, a director of public works, and a president of the board of health. All are appointed by the Chief Executive, but they act under the Department of the Interior. The governor is the political authority and he enforces laws and decrees, commands the police, fire department, etc., and is charged with the operation of public utilities, the inspection of weights, measures, etc. The director of public works looks after the water supply, streets, parks, lighting the city, markets, and allied activities affecting the public; while the duties of the president of the board of health are indicated by the title of the office. Each of the three officials is separately responsible for the conduct of his department. Sitting together as the superior council they may annul or revise the action of any one of the constituent



GENERAL VIEW OF THE NATIONAL LIBRARY, MEXICO CITY.



RECEPTION HALL IN THE DEPARTMENT OF FOREIGN RELATIONS

members thereof. The Department of the Interior may annul or revise the action of the superior council itself.

Each of the municipalities, including the City of Mexico, has also its own ayuntamiento, or local council, composed of men elected by popular vote for a four-year term. A councilor must be at least 25 years of age and a Mexican citizen.

One of the city's most important municipal undertakings was the construction of a canal to drain the valley in which the city stands. Begun in the 16th century, it was many years in course of construction. A special board renewed efforts in 1886 and carried the enterprise to consummation by 1900. We have referred to the valley as having no natural outlet; by drain pipes, canals, and a tunnel, however, the surplus waters of the valley and lakes, as well as the underground sewerage of the capital, are now carried beyond the encircling hills and mountains. A waterworks system, utilizing the springs of adjacent mountains, supplies the city today with an abundance of pure water and also flushes the canals, aided partly by mechanical pressure. The whole system cost the municipality more than \$5,000,000.

Mexico City's streets run north and south and east and west, with new and broad avenues that offer interesting contrasts to the narrow streets or "callejones" constructed in former eras. They are usually level and the newer ones well paved or constructed in accordance with modern street paving methods. On older streets the long-popular cobble stones are still to be seen. The beautiful avenue known as the Paseo de la Reforma, stretching about three miles from the city proper to the Hill of Chapultepec, is a model of its kind. Many of the world's avenues were visited and studied by a Mexican street commission, and numerous points of utility or excellence were adopted for the Paseo de la Reforma. Along this unusually broad avenue are half a dozen or more great circles, or "glori-



DEPARTMENT OF PUBLIC INSTRUCTION



ONE OF THE PUBLIC SCHOOLS OF THE CAPITAL CITY

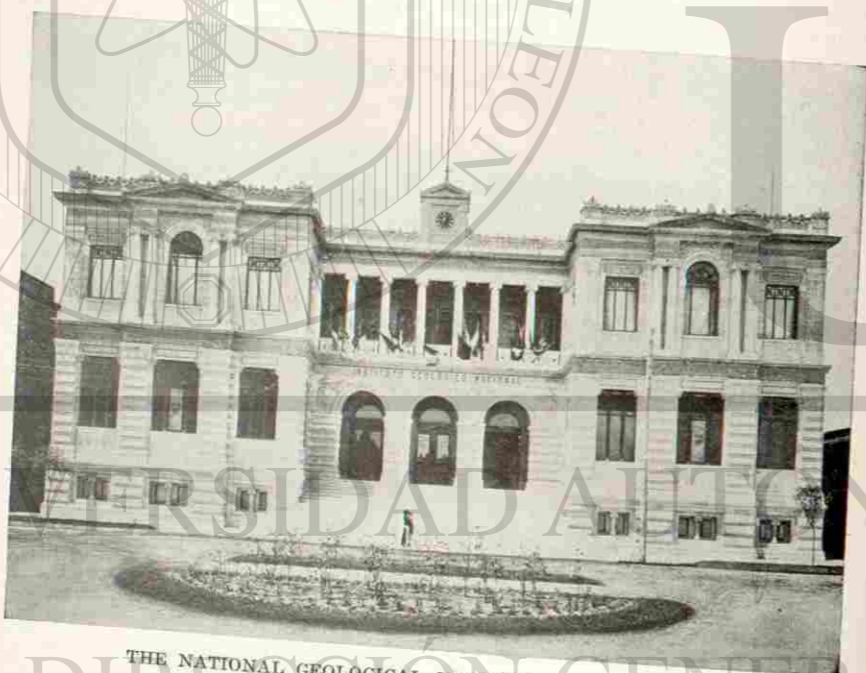
etas," in some of which statues have already been erected, while on the sides at intervals are placed smaller statues of modern heroes. A double line of eucalyptus and other trees add shady patches here and there along the course, while the private lawns and flower beds on either side provide other features that make this one of the world's most attractive and interesting avenues.

The streets of Mexico City are somewhat puzzling to the stranger. For instance, Calle San Francisco, now the Avenue Francisco I. Madero, always a popular thoroughfare with native or guest, had different sections, as First San Francisco, Second San Francisco, etc., according to the location of a certain block. This ancient system was changed a few years ago and all streets from east to west were designated as avenues; those running north and south became streets or "calles," and in each case a single name was bestowed on the entire thoroughfare. Legend and tradition are strong, however, and many people appear to prefer the older order of street designation, except in cases of some of the new avenues. Mexicans also cling to patriotic names, like Calle Cinco de Mayo for instance, which is the date they won a victory over the French (May 5, 1862) at Puebla. We also find the Spanish equivalent for such street names as Illustrious Men, Sad Indian, Walking Priest, Lost Child, Bridge of the Raven, The Watch, etc. There are nearly 1,000 streets and "lanes."

At the outward end of the Paseo stands the castle of Chapultepec, constructed on the crest of a high natural bluff, from which one may enjoy a magnificent view of the city and surrounding region. A winding roadway leads from the lower level to the top of this "Hill of the Grasshopper," as it is often called; and along the route on stones are figures and hieroglyphics made by the Aztecs or their predecessors. At one point on this road we pass a cavelike opening which is the entrance to an underground passage to the top of the hill, said to have



HEADQUARTERS OF THE POLICE DEPARTMENT OF MEXICO CITY.



THE NATIONAL GEOLOGICAL INSTITUTE, MEXICO CITY.

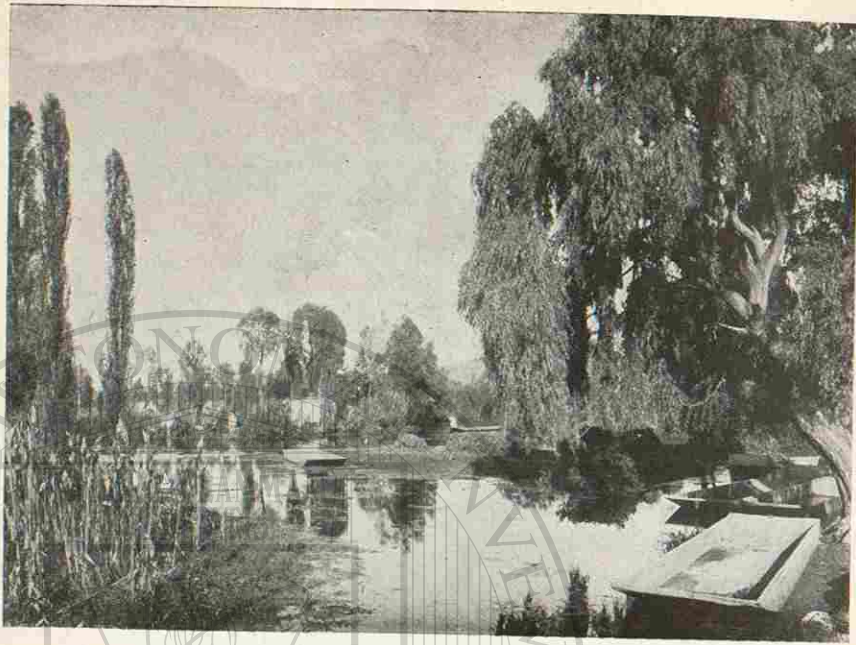
been a secret route of ascent in olden days. This interior passage is closed today to visitors, but years ago an elevator was constructed in one part of the passage which has been frequently used by the Presidents of the Republics.

Once upon the crest of Chapultepec, 200 feet above the city, the traveler is charmed, not alone by the views but by the way nature and man have combined forces to produce the unusual, the interesting, and the picturesque. On the Pyramid of the Sun, of which we have spoken, all is ancient work; on Chapultepec a great modern castle and fortress stands, a portion of which has long served as the summer residence of the President of Mexico.

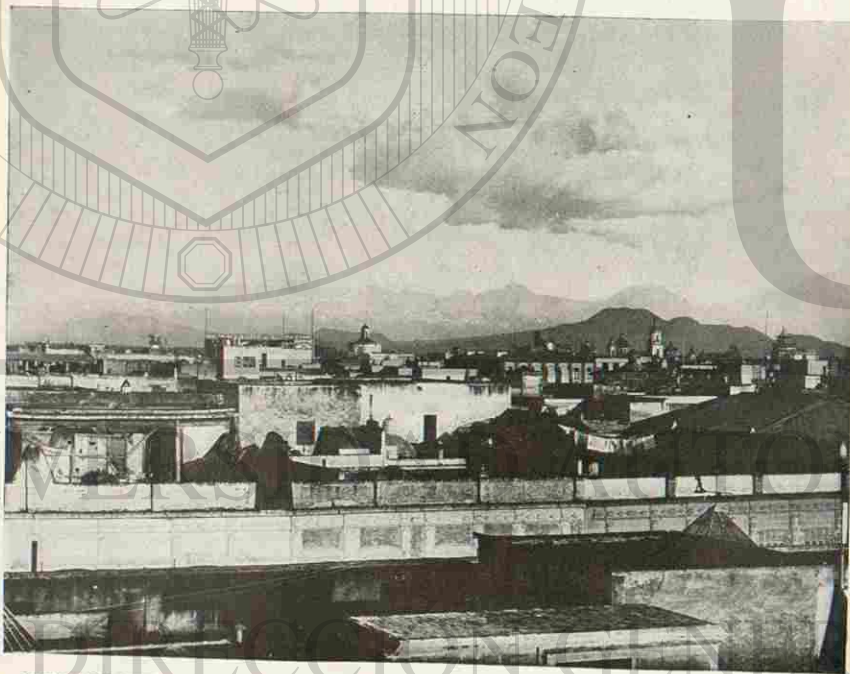
From Chapultepec we have what might be termed a close view of the capital city—much closer than from the pyramid's crest. At the immediate base of the hill stands the Bosque or forest of fine old cypress trees overshadowing miles of drives and walks, with here and there hanging baskets of moss and vines arranged by nature herself. On the edge of this historical setting the Chapultepec restaurant has been erected. So popular has this resort become that in late afternoons or evenings the élite of capital society may be found there sipping the tea of the Orient, domestic chocolate, or partaking of some of the best prepared food to be found in the city. The roads are crowded with motor cars, carriages, and slow-moving pedestrians, all out for pleasure and recreation, and for the time being forgetful of the more serious side of life.

Another famous hill in the suburbs of Mexico is that of Guadalupe, and in visiting its sacred precincts we pass over an ancient causeway rich in legendary lore and along which modern electric cars and automobiles are now operated. High on Guadalupe's crest stands a chapel which is closely related to the history of the colonial period. At the base of the hill is the famous shrine of Guadalupe.

Still another interesting sight, especially for the visitor,



A SUBURBAN VIEW, MEXICO CITY



VIEW OF THE VOLCANOES POPOCATEPETL AND IXTACCIHUATL FROM THE ROOF OF THE ITURBIDE HOTEL, MEXICO CITY

is the old tree in the suburb of Tacuba under which Cortes sat and wept on the night of July 1, 1520, when he and his troops were so terribly defeated by the Aztecs. The tree is a species of cypress, and some years ago a fanatic attempted its destruction by starting a fire at its base, but the prompt arrival of officers prevented the tree's destruction. Today a high iron fence surrounds this relic which has long weathered the ravages of time. It is called the "tree of the sad night," or, in Spanish, "el arbol de la noche triste."

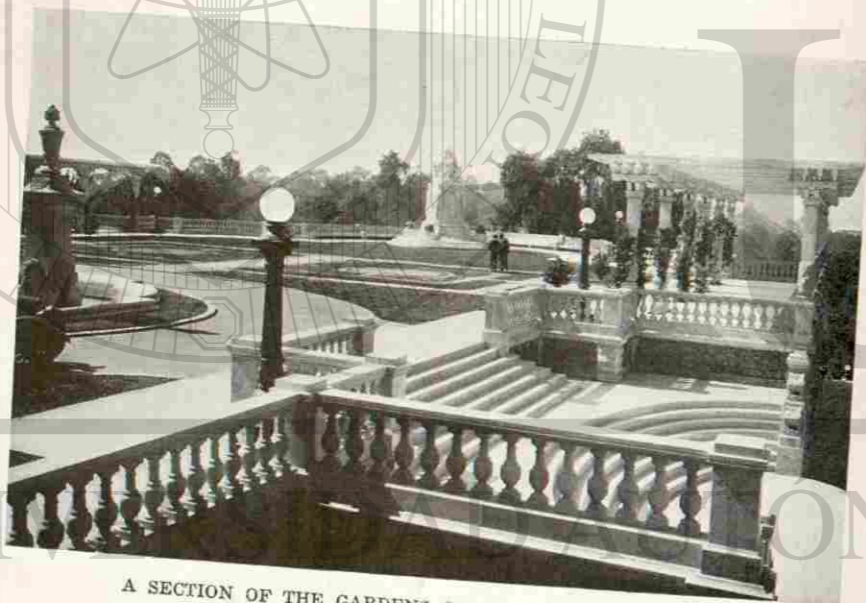
In Coyoacan, another suburb of the capital, stands one of the homes of Cortes, still in a fair state of preservation and in use as a public office building.

To the stranger the ancient structures of Mexico City are far more interesting than those of recent date. We have space for only a glance at a few of the most noteworthy. The site of the Aztec ruler's teocalli or temple is occupied by the present cathedral, a massive structure 374 feet long and 198 feet wide, containing marble altars, silver rails, and priceless paintings and tapestries. This great structure was started in 1573 and was many years in construction. Architecturally it is said to be "composite." The lower part is Doric, above this is exaggerated Ionic, while the higher parts are Corinthian. The façade, from which rise two towers each 204 feet high, is divided into three divisions, which represent the three Greek orders. Gray stone and white marble were used largely in building this cathedral.

Another side of the Plaza Mayor is occupied today by the National Palace, the official home of the President of the Republic and various other Government officers. On the site of this palace Cortes built a home, which was destroyed in 1692. The present edifice was begun shortly after that date and has been enlarged from time to time. Over the main entrance hangs the liberty bell of Mexico, which was rung in 1810 by Hidalgo to call his fellow-countrymen to arms.



ONE OF THE BOULEVARDS LEADING TO THE CASTLE OF CHAPULTEPEC

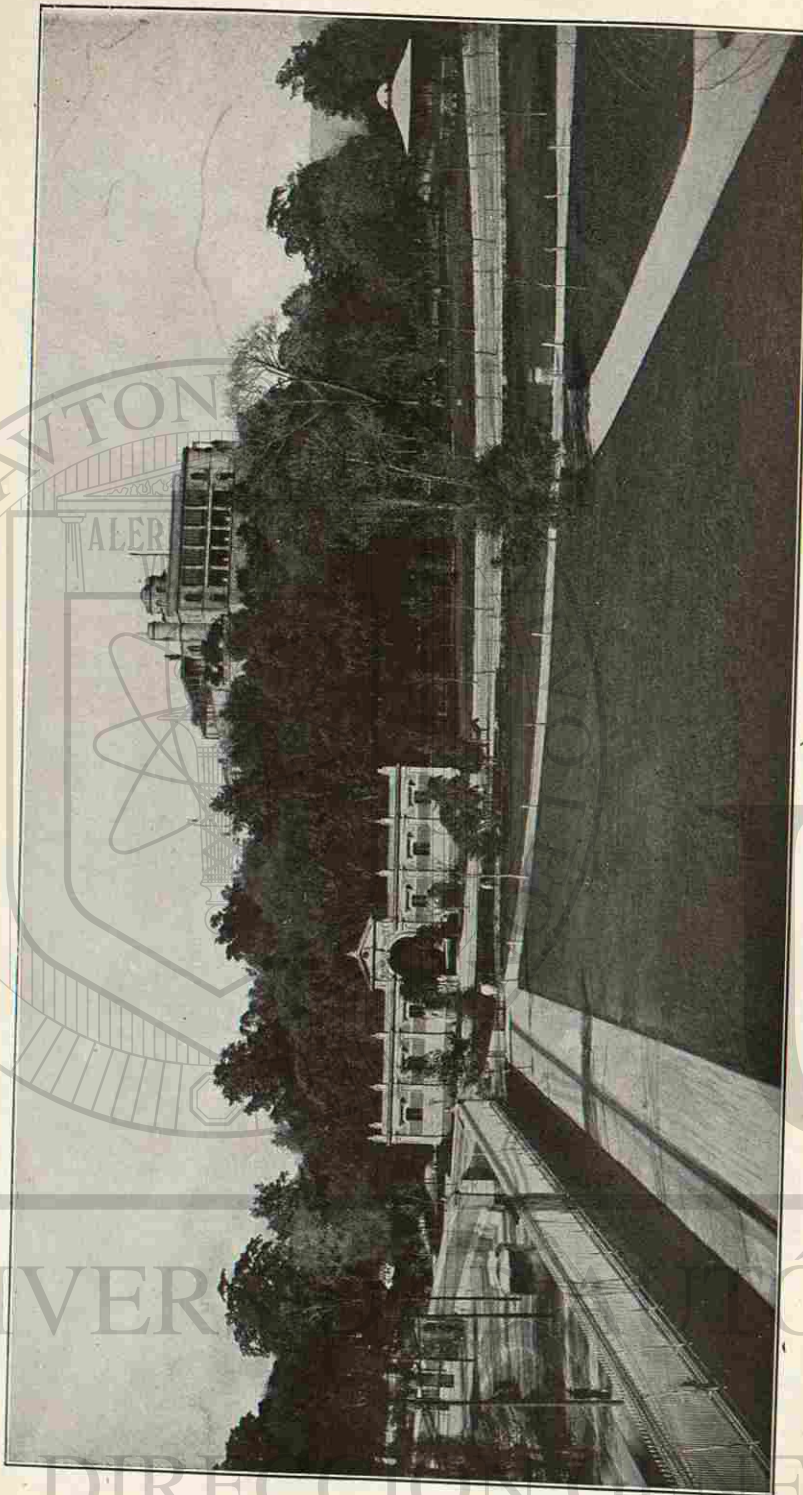


A SECTION OF THE GARDENS OF CHAPULTEPEC CASTLE

Volumes have been written about the National Museum of Mexico City. Truly, it is one of the world's greatest storehouses of aboriginal art; and scholars from every part of the earth have visited, marveled, and studied amid this vast collection. On the first floor stand the giant monoliths. The famous Calendar Stone, long embedded in the foundation of the cathedral, was removed to the museum in 1886; the Sacrificial Stone is another wonder, with its basin and channel, the latter supposedly to carry off the blood of its victims. The Sad Indian, dug up from one of the city streets in 1828, is another ancient work. The God of Fire is still another notable figure preserved at the museum, as are thousands of other relics of bygone peoples.

A visit to Mexico City's floating gardens, or, more properly speaking, to La Viga Canal, is a memorable experience, especially if the trip be made on Sunday. It is time well spent if one would know the humbler type of Mexican, catch a glimpse of his life and propensities, and to note his skill as a flower producer and salesman. Mexico City, as we have observed, lies near several lakes—Zumpango, Xaltocan, and San Cristobal on the north, Texacoco on the east, while Chalco and Xochimilco lie south of the city. La Viga and other canals connect lakes and city; and it is on these waterways that so many flowers grow, hence the name of floating gardens seems quite appropriate. Amid flower-bedecked boats passing and repassing, the boatmen pole their visitor along this unique watercourse; sometimes for a few extra centavos a guitar player and a singer may be engaged, thus adding a romantic feature to the Venice-like experience.

Architecture of Mexico City ranges from the very ancient to the most modern constructive art. After the conquest of Cortes the buildings gradually assumed a Spanish-Moorish style as new ones were erected. As the years passed, Spanish architecture with modifications



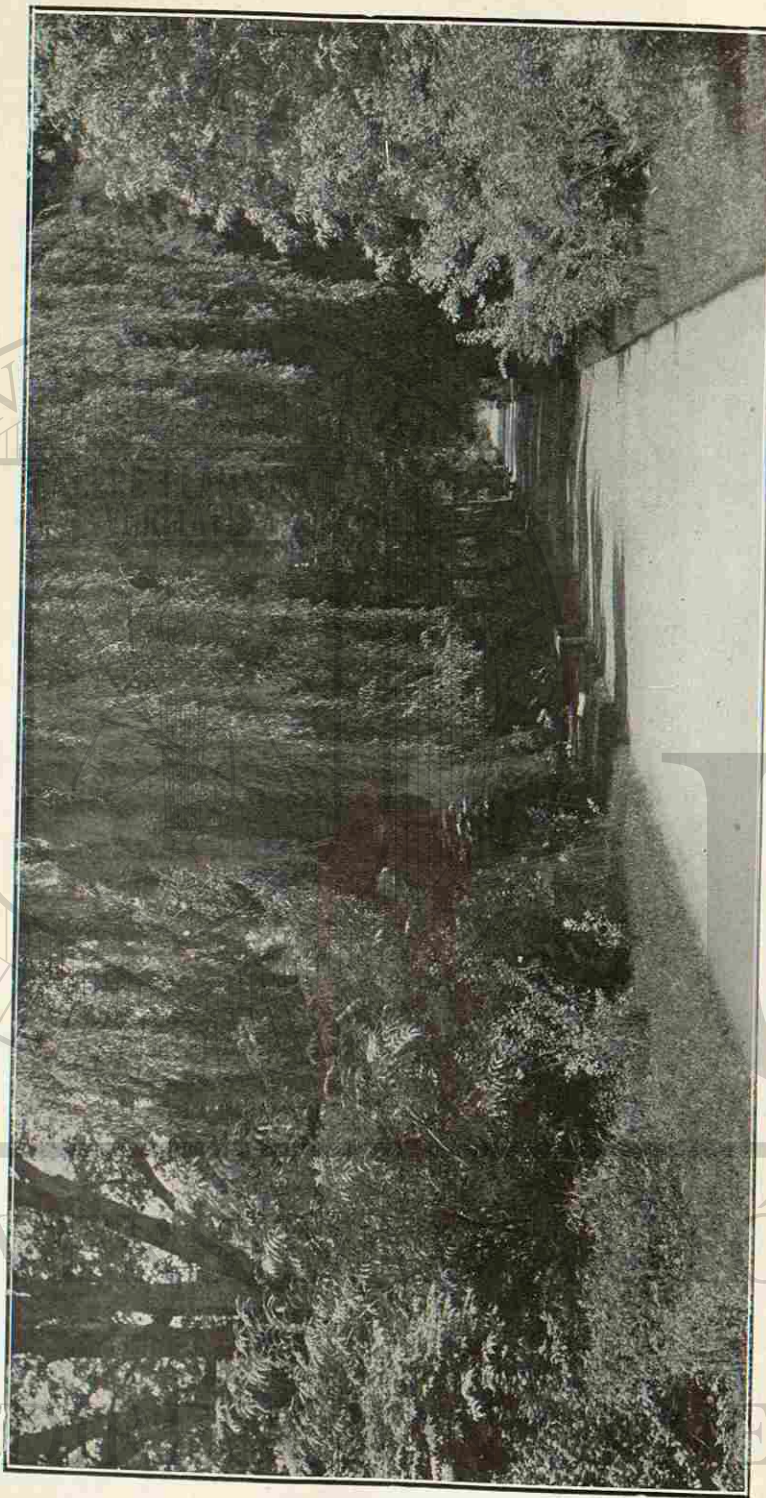
DISTANT VIEW OF THE FAMOUS CASTLE OF CHAPULTEPEC.
 The "Hill of the Grasshopper" rises about 200 feet above the adjacent valley, while the castle itself is still higher and affords a magnificent view of the city and surrounding mountains. The view also shows part of the park and one of its entrances.

replaced other kinds to suit climatic conditions. During the rule of Maximilian modernizing influences were marked. There is a general absence of cellars on account of the marshy nature of the region; chimneys also are somewhat scarce, as the climate does not require heated houses. Recent years have seen the construction of many modern office buildings, a few of which might be termed the "skyscrapers" of Mexico. Naturally, these business structures have been placed in the most active commercial parts, most of them being within a short distance of the Alameda or the Plaza de la Constitucion, familiarly known as the Zocalo. Modern and beautiful residences have also been built in recent years, both in the city proper and in suburban districts.

The National University of Mexico, founded in 1553, is one of the most famous of Latin American universities. It comprises Schools of Law, Medicine, Chemistry and Pharmacy, Dentistry, Engineering, Natural Sciences, Liberal Arts, Fine Arts, Music and Theatrical Art. The Summer School of the University, the first to be organized in Latin America, attracts large numbers from both Mexico and the United States. At the capital there are also various special institutions, such as the Military Academy, School of Mines, Library School, International School of Archaeology and Ethnology and a great number of scientific institutions and societies.

The field of journalism is well covered by the publications of the capital, there being registered about 225 different newspapers and magazines. The leading dailies print a liberal amount of telegraphic news from all parts of the world, while the illustrated feature of magazine making has grown to a degree of excellence.

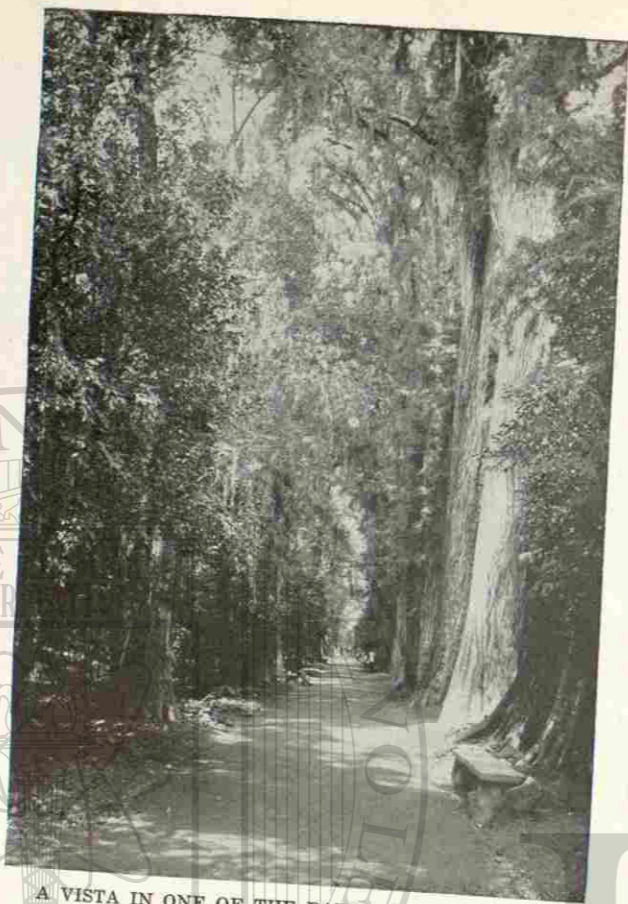
Mexico City can not yet be termed a great manufacturing center, but rather a city in early stages of promising factory growth. On wandering here and there about the city one is surprised to note the number of articles that



ONE OF THE PICTURESQUE WALKS IN CHAPULTEPEC PARK.

This extensive park at the base of the hill of the same name is a very popular resort and contains miles of excellent roads and walks, which draw especially large crowds on Sundays and holidays.

are locally made. Numerous tanneries produce fine grades of leather and the latter is turned into a hundred useful articles by the expert Mexican leather worker. In visiting such establishments one sees trunks, saddles, bridles, belts, carriage and farm harness, automobile accessories, boots and shoes, and various other articles of everyday use. A single factory has facilities for manufacturing 2,000 pairs of shoes per day. Every visitor to Mexico City is sure to admire and to purchase a belt or handbag, beautifully made and exquisitely carved by the Mexican workmen. Cotton manufacture in the Republic has grown largely in recent years and in the capital city large supplies are annually placed upon the market from 10 or more local mills operated by modern machinery. That which is said of cotton manufacture is also true of the making of woolen cloths, shawls, blankets, etc., the most important factory being in the State of Mexico not far from the capital city; it has nearly 5,000 spindles and normally about 800 operatives. Mexico City also has a linen mill, and in suburban towns is produced the bulk of newsprint paper used by the printing establishments of the capital. Within the federal district are many cigar and cigarette factories, which not only give employment to thousands of workers, but supply a growing demand. One of Mexico City's newest industries is that of aeroplane construction—an enterprise that has already produced a number of machines for commercial and other purposes. These machines are now being built entirely by native mechanics at the aviation school and shops of the capital, and several improvements are reported to have been devised by the constructors. An abundant supply of electric energy from the Necaxa Falls furnishes the power for the city's lighting, tramways, etc. Additional improvements are expected to generate 200,000 horsepower, and Mexico City as well as other neighboring communities will doubtless respond more freely to the call of the factory.



A VISTA IN ONE OF THE PARKS, MEXICO CITY.



FRUIT AND FLOWER VENDERS ON LA VIGA CANAL, SUBURBS OF MEXICO CITY.

A score or more of public and private hospitals are in operation in the capital city, and a number of these institutions date from the colonial period. The General Hospital is of modern construction and equipment. It has 28 or more "pavilions" and can accommodate nearly 1,000 patients. There is also a large and well-equipped hospital for children. This institution is nonsectarian and is capable of taking good care of at least 1,000 children; and those who are poor or needy are taught useful arts or trades so that they may be self-supporting and of service to the country. There is also a hospital for the use of railway employees; while the English, American, Spanish, French, and other colonies have their own hospitals and sanitariums. As in many other cities of the world, the various foreign colonies also have their own cemeteries.

Mexico City has a well-organized body of police, and in few if any large cities do we find these guardians of the peace more capable. Every important street crossing or traffic center has its special officer. On the most important avenues and streets the mounted officer is always on guard, and his soldierly appearance, thorough equipment, and splendid steed command respect.

The journey to Mexico City may be made by various routes over land or by water. If one passes southward overland from the United States to Mexico, a long and rather tedious railway trip lies between the border and the capital. For 300 miles, more or less, the country is not very interesting, with now and then a mining town or a city standing along the route. Pullman cars are attached to the best trains from El Paso and other Rio Grande cities directly to the Mexican capital. A hundred miles or so before reaching the latter, the country blossoms in foliage and vegetation, and the whole aspect presents a complete and agreeable change from the dry region of the central north. For scenic beauty the writer prefers the railroad from Vera Cruz to Mexico City, a wonderful

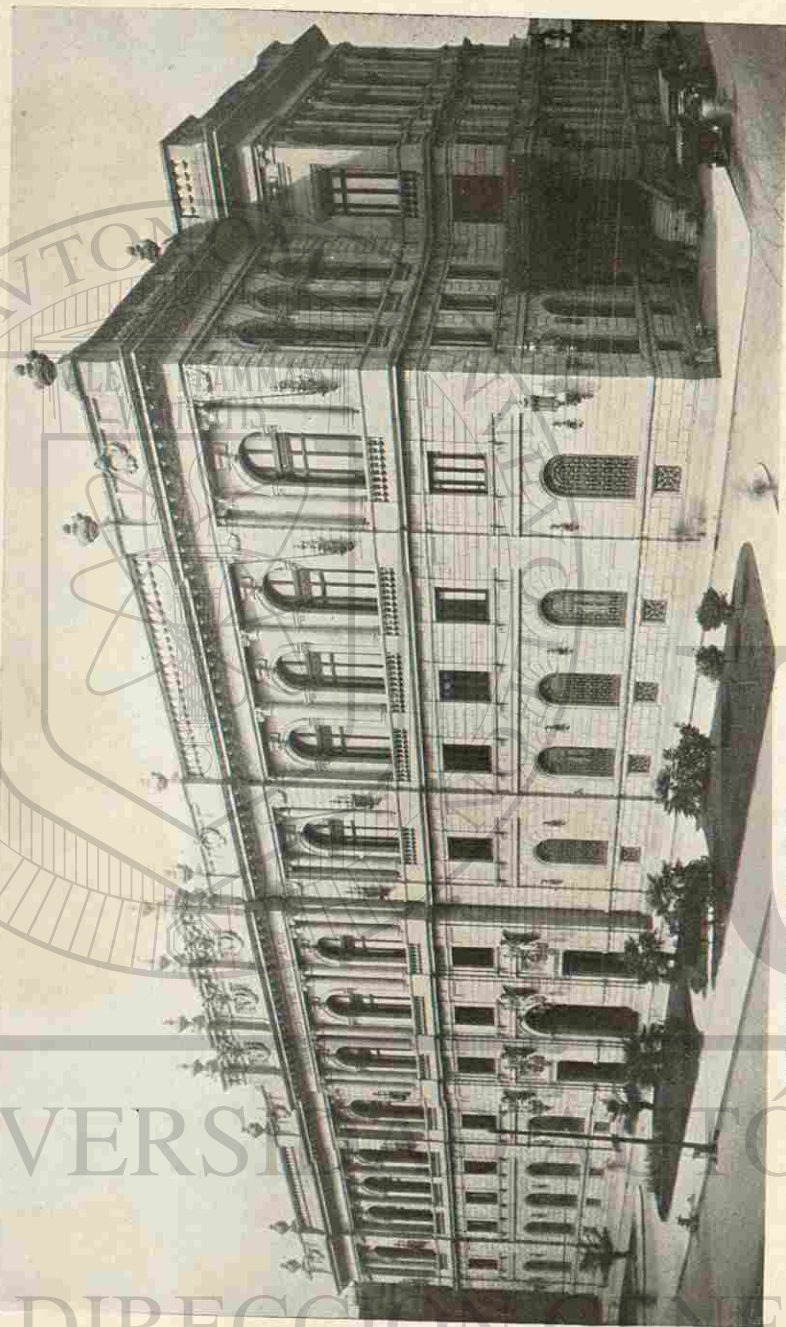


Photograph by Sres. Proal-Lacon. Courtesy of American Photo Supply Co.
A RECENT AEROPLANE VIEW OF CHAPULTEPEC CASTLE AND PARK, MEXICO CITY.

varied route and a road that taxed engineering talent as well as the coffers of its promoters. If a night stop is made at Orizaba the traveler may enjoy an early morning ride through one of the world's most beautiful regions with the marvelous sights of the Maltrata Valley, in picturesqueness to be compared with the views along the famous winding railroad up the Himalayas to Darjeeling in India or those in the highland tea districts of Ceylon. The distance to Mexico City from the Rio Grande varies from 860 to about 1,200 miles, while from Vera Cruz to the capital the railroad distance is 263 miles. There is also the rail connection from the Mexican capital to Guatemala and to various Pacific and Gulf of Mexico ports. The city is the terminus for six railways. The stranger traveling from any direction toward the City of Mexico, upon reaching the central plain, finds among the country's striking features the universal cultivation of flowers and the vast fields of maguey. The former are to be had during the entire year, and of such a multitude of varieties as to please every individual taste. The latter plant produces the national drink of the masses; so flowers and pulque are at least two commodities to be found on every morning train bound for Mexico City.

Apropos of the annual independence celebration which occurs the middle of September, the following is an extract taken from the writer's notebook made on one of these occasions:

By far the most interesting part of the celebration does not begin until toward midnight of the 15th. Imagine, if you can, a city with a normal population of nearly a million people, augmented by thousands from all parts of the country. The air is balmy, and the gorgeous profusion of blooming flowers and climbing vines reach from sidewalk to the tops of the houses and "shake o'er a faint perfume." Flags of many hues, interwoven among the blossoms and the electric bulbs, remind us that friendly nations, too, are joining in the celebration. All vehicles, for the time being, have been ordered from the street connecting the Alameda with the Plaza Mayor, and the beautiful thoroughfare is now completely in possession of the shouting populace. The enthusiasm can not be restrained; neither is there any desire



DEPARTMENT OF COMMUNICATIONS AND PUBLIC WORKS, MEXICO CITY.

on the part of officials to quiet the throng, for this is the national holiday, and good-natured merrymaking is to be enjoyed by everyone. As the night advances, humanity moves en masse toward the historic plaza fronting the palace. Here amid shouts and gladness and the patriotic airs of numerous bands the great throng awaits the coming of the eventful hour of midnight. Slowly but surely the time approaches; huzzahs have ceased, and the throng now awaits silently, almost breathlessly, the final stroke of the great clock. The hour is at hand! The President of the Republic appears on the balcony of the palace. The lights surrounding the liberty bell just above, throw his figure into bold relief as he utters the famous "grito," and pulls the rope of the same old bell that called to arms the patriots of Dolores, more than a century ago. Instantly the blasts of bugles and the shouts of "Long live Mexico" resound again and again far back over the multitude. The cathedral, so dear to the hearts of all Mexicans, which a moment ago was in total darkness, is now gemmed against the heavens by thousands of incandescent lights. Its giant, deep-toned bells, revolving completely, send forth thunderous music, which is taken up by all the bells of the city and reechoed far out over the valley. Rockets blaze from scores of towers and exploding bombs rain showers of sparks over the shouting crowds.

Numerous signs point to an era of better days in Mexico. Some authorities have devoted many pages to analyzing conditions in detail, which can not be reiterated here. Among the influences for good let us not underestimate the power of women in assisting Mexico to work out her social and political problems. Women of Mexico are becoming more interested in the country's welfare and development, and their activities are assuming wider scope. With woman's aid the thoughtful and patriotic men of this country are bringing about a period of peace and tranquillity which will assure its future material prosperity.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

THE PAN AMERICAN UNION is the international organization and office maintained in Washington, D. C., by the 21 American Republics, as follows: Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Mexico, Nicaragua, Panama, Paraguay, Peru, Salvador, United States, Uruguay, and Venezuela. It is devoted to the development of commerce, friendly intercourse, good understanding, and the preservation of peace among these countries. It is supported by quotas contributed by each country, based upon their populations. Its affairs are administered by a Director General and Assistant Director, elected by and responsible to a Governing Board, which is composed of the Secretary of State of the United States and the diplomatic representatives in Washington of the other American Governments. These two executive officers are assisted by a staff of international specialists, statisticians, editors, translators, compilers, librarians, stenographers, and clerks. The Union publishes Monthly Bulletins in English, Spanish, and Portuguese, which are careful records of Pan American progress. It also publishes numerous special reports and booklets on countries, cities, commodities, etc., of Latin America. Its library, the Columbus Memorial Library, contains 65,000 volumes, 227,000 index cards, and a large collection of maps. There is also a collection of photographs, lantern slides, and negatives. The Union is housed in a beautiful building erected through the munificence of Andrew Carnegie and the contributions of the American Republics.

1-1-27-6000

THE SUN BOOK & JOB PRINTING OFFICE, INC.
BALTIMORE

MEXICO

DIVIDIDO EN OCHO CUARTELES

MAYORES,

Y TREINTA Y TRES MENORES.

—8—

MANDADO FORMAR POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÉXICO,
CONFORME A LOS DATOS QUE EXISTEN EN SU SECRETARIA, Y
ARREGLADO AL ULTIMO PLANO DE LA CAPITAL, MANDADO LEVANTAR POR
EL MINISTERIO DE FOMENTO.

—9—

PARA LA MEJOR INTELIGENCIA DE LA DIVISION EN CUARTELES,
SE ACOMPAÑA UN PLANO TOPOGRAFICO.

ARREGLADO POR

J. C. C.



®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO.

IMPRENTA DE LA V. E HIJOS DE MURGUIA,
Portal del Aguila de Oro.

1871.

THE PAN AMERICAN UNION is the international organization and office maintained in Washington, D. C., by the 21 American Republics, as follows: Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, Haiti, Honduras, Mexico, Nicaragua, Panama, Paraguay, Peru, Salvador, United States, Uruguay, and Venezuela. It is devoted to the development of commerce, friendly intercourse, good understanding, and the preservation of peace among these countries. It is supported by quotas contributed by each country, based upon their populations. Its affairs are administered by a Director General and Assistant Director, elected by and responsible to a Governing Board, which is composed of the Secretary of State of the United States and the diplomatic representatives in Washington of the other American Governments. These two executive officers are assisted by a staff of international specialists, statisticians, editors, translators, compilers, librarians, stenographers, and clerks. The Union publishes Monthly Bulletins in English, Spanish, and Portuguese, which are careful records of Pan American progress. It also publishes numerous special reports and booklets on countries, cities, commodities, etc., of Latin America. Its library, the Columbus Memorial Library, contains 65,000 volumes, 227,000 index cards, and a large collection of maps. There is also a collection of photographs, lantern slides, and negatives. The Union is housed in a beautiful building erected through the munificence of Andrew Carnegie and the contributions of the American Republics.

1-1-27-6000

THE SUN BOOK & JOB PRINTING OFFICE, INC.
BALTIMORE

MEXICO

DIVIDIDO EN OCHO CUARTELES

MAYORES,

Y TREINTA Y TRES MENORES.

—8—

MANDADO FORMAR POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÉXICO,
CONFORME A LOS DATOS QUE EXISTEN EN SU SECRETARIA, Y
ARREGLADO AL ULTIMO PLANO DE LA CAPITAL, MANDADO LEVANTAR POR
EL MINISTERIO DE FOMENTO.

—9—

PARA LA MEJOR INTELIGENCIA DE LA DIVISION EN CUARTELES,
SE ACOMPAÑA UN PLANO TOPOGRAFICO.

ARREGLADO POR

J. C. C.

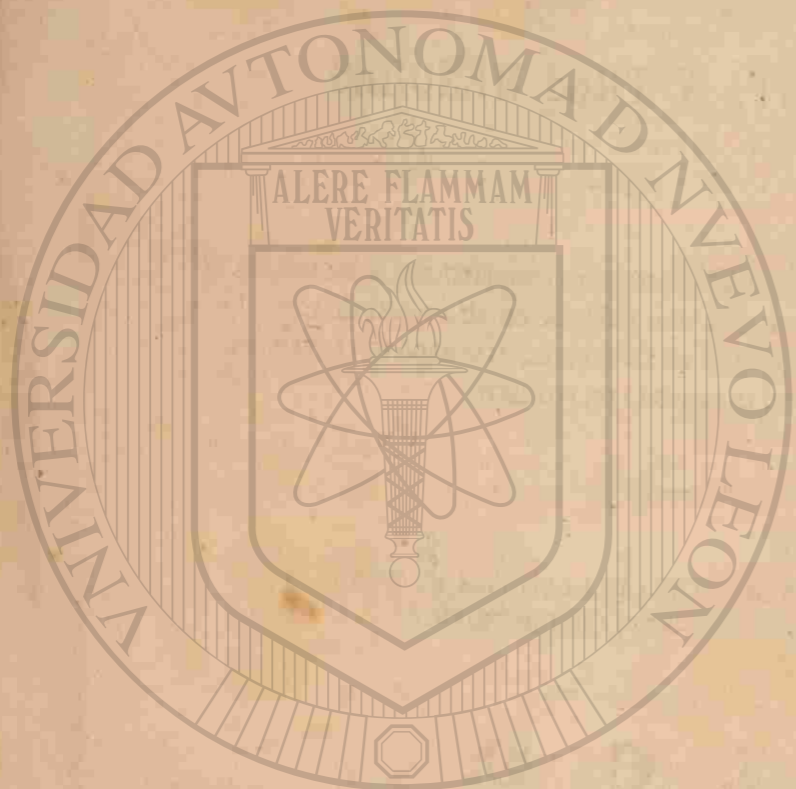


DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO.

IMPRENTA DE LA V. E HIJOS DE MURGUIA,
Portal del Aguila de Oro.

1871.



FONDO HISTÓRICO
RICARDO COVARRUBIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

CUARTEL MAYOR NUM. 1.

Dividido en cuatro menores.—MENOR NUMERO 1.

Manzana.

- 1ª.—Al Oriente, Empedradillo.
Al Norte, Mecateros.
Al Poniente, Alcaicería.
Al Sur, 1ª de Plateros.
- 2ª.—1ª Parte.—Al Oriente, Alcaicería.
Al Norte y al Oriente, Callejon de la Olla.
Al Norte, Callejon del Arquillo.
Al Poniente, San José el Real.
Al Sur, 2ª de Plateros.
2ª Parte.—Al Oriente, Alcaicería.
Al Norte, Callejon del Arquillo.
Al Poniente y Sur, Callejon de la Olla.
- 3ª.—Al Oriente, Empedradillo. (*Montepío.*)
Al Norte, Tacuba.
Al Poniente, Alcaicería.
Al Sur, Callejon de Mecateros.
- 4ª.—1ª Parte.—Al Oriente, Alcaicería.
Al Norte y Poniente, Callejon de la Cazuela.
Al Sur, Callejon del Arquillo.
2ª Parte.—Al Oriente, Alcaicería.
Al Norte, Tacuba.
Al Poniente, San José el Real.
Al Sur y al Oriente, Callejon de la Cazuela.
- 5ª.—Al Oriente, 1ª de Santo Domingo.
Al Norte, Donceles.
Al Poniente, Manrique.
Al Sur, Tacuba.
- 6ª.—Al Oriente, 2ª de Santo Domingo.
Al Norte, Medinas.
Al Poniente, Esclavo.
Al Sur, Donceles.
- 7ª.—Al Oriente, Portal de Santo Domingo.
Al Norte, Cerca de Santo Domingo.
Al Poniente, 1ª de la Pila Seca.
Al Sur, Medinas.
- 8ª.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle Nueva.
Al Norte, Puerta falsa de Santo Domingo.
Al Poniente, 2ª de la Pila Seca.
Al Sur, Cerca de Santo Domingo.
2ª Parte.—Al Oriente, Sepulcros de Santo Domingo.
Al Norte, Puerta falsa de Santo Domingo.

Manzana.

- Al Poniente, Calle Nueva.
Al Sur, Templo de Santo Domingo.
- 9ª.—1ª Parte.—Al Oriente, San José el Real. [*Templo. Hotel Gilow.*]
Al Norte 1ª del Cinco de Mayo.
Al Poniente, Callejon de Santa Clara.
Al Sur, Profesa ó 3ª de San Francisco. [*Hotel Nacional.*]
2ª Parte.—Al Oriente, San José el Real.
Al Norte, Santa Clara.
Al Poniente, Callejon de Santa Clara.
Al Sur 1ª del Cinco de Mayo.
- 10.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Santa Clara.
Al Norte, 2ª del Cinco de Mayo.
Al Poniente, Vergara.
Al Sur, 2ª de San Francisco.
2ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Santa Clara.
Al Norte, Santa Clara (*Iglesia.*)
Al Poniente, Vergara.
Al Sur, 2ª del Cinco de Mayo.
- 11.—Al Oriente Manrique.
Al Norte, Canoa. (*Hospital de mugeres dementes.*)
Al Poniente, 1ª del Factor.
Al Sur, Santa Clara.
- 12.—Al Oriente, Esclavo.
Al Norte, el Aguila.
Al Poniente, 2ª del Factor. (*Teatro Iturbide.*)
Al Sur, Canoa.
- 13.—Al Oriente, 1ª de la Pila Seca.
Al Norte, 2ª de San Lorenzo. (R)
Al Poniente, el Leon.
Al Sur, el Aguila.
- 14.—Al Oriente, 2ª de la Pila Seca.
Al Norte, Misericordia.
Al Poniente, Estampa de S. Lorenzo.
Al Sur, 2ª de San Lorenzo.
- 15.—Al Oriente, 2ª de la Pila Seca ó Fuente Amaya.
Al Norte, Espalda de la Misericordia.
Al Poniente, Estampa de S. Lorenzo.
Al Sur, Misericordia.

Cuartel menor número 2.

- Manzana.
- 16.—Al Oriente, Puente de Santo Domingo. Al Norte, 1ª de la Amargura. Al Poniente, Callejon de Altuna. Al Sur, Puerta falsa de Sto. Domingo.
 - 17.—Al Oriente, Mercado y 1ª de Sta. Catarina. Al Norte, Estanco de hombres. Al Poniente, Callejon de las Papas. Al Sur, 1ª de la Amargura y Mercado de Santa Catarina.
 - 18.—Al Oriente, 2ª de Santa Catarina. Al Norte, Estanco de Mujeres. Al Poniente, Plazuela del Tequesquite. Al Sur, Estanco de Hombres.
 - 19.—Al Oriente, 3ª de Santa Catarina. Al Norte y Oriente, Callejon del Organito. Al Poniente, Puente de Esquiveles y Callejon del Carrizo. Al Sur, Estanco de Mujeres.
 - 20.—Al Oriente, 1ª del Puente de Tezontale. Al Norte, Calle de la Viña ó de la Cal. Al Poniente, 1ª de Comonfort. Al Sur y Poniente, Callejon del Organito.
 - 21.—Al Oriente, 2ª del Puente de Tezontale. Al Norte, Callejon de la Viña ó de Luna. Al Poniente, 1ª de Comonfort. Al Sur, Calle de la Viña ó de la Cal.
 - 22.—1ª Parte.—Al Oriente, Real de Santa Ana. Al Norte, Callejon del Nopalito ó Zacate. Al Poniente, 2ª de Comonfort. Al Sur, Callejon de la Viña ó de Luna. 2ª Parte.—Al Oriente, Calle Real, Plazuela y Callejon de Santa Ana,

- Manzana.
- comprendiendo la pequeña manzana en que se encuentra la Parroquia. Al Noreste, Calle real de Santiago. Al Poniente, Puente de los Tecolotes. Al Sur, Callejon del Nopalito ó Zacate.
 - 23.—Al Oriente, Callejon de Altuna. Al Norte, 1ª de la Amargura. Al Poniente, Callejon de Gachupines. Al Sur, Puerta falsa de Santo Domingo.
 - 24.—Al Oriente, Callejon de Gachupines. Al Norte, 2ª de la Amargura. Al Poniente, Callejon de Tepechichilco. Al Sur, espalda de la Misericordia.
 - 25.—Al Oriente, Callejon de las Papas. Al Norte, Calle de la Lagunilla. Al Poniente, Callejon del Basilisco. Al Sur, 2ª de la Amargura.
 - 26.—Al Oriente, Plazuela del Tequesquite. Al Norte, Callejon del Carrizo. Al Poniente, Callejon de la Vaquita. Al Sur, Calle de la Lagunilla.
 - 27.—Al Oriente, Callejon del Basilisco. Al Norte, Plaza de la Lagunilla. Al Poniente, Calle de Verdeja. Al Sur, Callejon de la Lagunilla.
 - 28.—1ª Parte.—Al Oriente, Tepachichilco. Al Norte, callejon de la Lagunilla. Al Poniente, Puente de la Misericordia. Al Sur, Espalda de la Misericordia. 2ª Parte.—Al Oriente, Callejon de la Vaquita. Al Norte, Callejon del Carrizo. Al Poniente, Verdeja. Al Sur, Plazuela de la Lagunilla. 3ª Parte.—Al Oriente, Carrizo, Puente de Esquivel y 1ª de Comonfort. Al Norte, Callejon del Ferrocarril. Al Poniente, Viña y Puente del Clérigo. Al Sur, Callejon del Carrizo.

Cuartel menor número 3.

- Manzana.
- 29.—Al Oriente, Vergara. [Teatro Nacional. Hotel.] Al Norte, San Andrés. Al Poniente, Callejon de Betlemitas. (Biblioteca popular.) Al Sur, 1ª de San Francisco.
 - 30.—Al Oriente, Callejon de Betlemitas. Al Norte, San Andrés (Escuela de Ingenieros.)

- Manzana.
- Al Poniente, Callejon de la Condesa. Al Sur, 1ª de San Francisco.
 - 31.—Al Oriente, Callejon de la Condesa. Al Norte, San Andrés. (Sociedad de Geografía y Escuela de Comercio.) Al Poniente, Santa Isabel. Al Sur, Plazuela de Guardiola.
 - 32.—Al Oriente, 1ª del Factor.

Manzana.

- Al Norte, Puerta falsa de San Andrés. Al Poniente, Puente de la Mariscalá. Al Sur, San Andrés. (Hospital.) El templo que existió, ha sido reemplazado por una nueva calle en continuacion de la de Betlemitas, la que no se pone, fraccionando esta manzana, por no estar abierta al público en la fecha.
- 33.—1ª Parte.—Al Oriente, 2ª del Factor. Al Norte, Callejon de los Dolores. Al Poniente, Calle de Cincuenta y siete. Al Sur, Puerta falsa de San Andrés.

Manzana.

- 2ª Parte.—Al Oriente, Calle de Cincuenta y siete. Al Norte, Calle del Progreso. Al Poniente Rejas de la Concepcion. Al Sur Puerta falsa de San Andrés.
- 34.—1ª Parte.—Al Oriente, el Leon. Al Norte, 1ª de San Lorenzo. Al Poniente, Callejon de la Concepcion. Al Sur, Callejon de los Dolores. 2ª Parte.—Al Oriente, Callejon de la Concepcion. Al Norte, La Concepcion (Templo.) Al Poniente, Plazuela de Villamil. Al Sur, Calle del Progreso.

Cuartel menor número 4.

Manzana.

- 35.—1ª Parte.—Al Oriente, Estampa de San Lorenzo. Al Norte, Cerca de San Lorenzo. Al Poniente, Plazuela de la Concepcion, comprendiendo un callejon sin salida, situado de este rumbo al Oriente con frentes ó aceras al N. y S. Al Sur, 1ª de San Lorenzo. (Templo) En el ex-convento se halla hoy la Escuela de Artes y Oficios. 2ª Parte.—Al Oriente y Sur, Plazuela de la Concepcion. Al Norte, Cerca de San Lorenzo. Al Poniente, Puente del Zacate.
- 36.—Al Oriente, Puente de la Misericordia. Al Norte, Callejon de Verdeja. Al Poniente, Plazuela del Jardin, comprendiendo un callejon sin salida y la Plazuela de Montero. Al Sur, Cerca de San Lorenzo.
- 37.—1ª Parte.—Al Oriente, Plazuelas de Montero y Jardin, comprendiendo el Factor.

Manzana.

- Al Norte, Plazuela del Jardin y Calle de la Pila de la Habana. Al Poniente, Puente del Zacate, comprendiendo el Callejon intermedio. Al Sur, Cerca de San Lorenzo. 2ª Parte.—Al Oriente, Calle de Verdeja. Al Norte, Callejon del Carrizo de Santa María. Al Poniente, Callejon de S. Camilito. Al Sur, Plazuela del Jardin, Callejon de Tlazcaltongo por todos sus rumbos y Callejon de Verdeja.
- 38.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de San Camilito. Al Norte, Callejon del Carrizo de Santa María. Al Poniente, Calzada de Santa María. Al Sur, Calle de la Pila de la Habana. 2ª Parte.—Al Oriente, Puente del Clérigo. Al Norte, Callejon del Ferrocarril. Al Poniente, Puente de las Guerras. Al Sur, Callejon del Carrizo de Santa María.

CUARTEL MAYOR NUM. 2.

Comprende cuatro menores.—MENOR NUMERO 5.

Manzana.

- 39.—Al Oriente, Portal de Mercaderes. Al Norte, 1ª de Plateros. Al Poniente, la Palma. Al Sur, 1ª del Refugio ó Portal de Agustinos, comprendiendo el Callejon de Bilbao que se halla próximamente situado á la mitad de esta acera, con frentes al Oriente y Poniente.

Manzana.

- 40.—1ª Parte.—Al Oriente, 1ª de la Motequilla. Al Norte, 1ª del Refugio. (Hotel.) Al Poniente, Lerdo. Al Sur, Capuchinas. 2ª Parte.—Al Oriente, Lerdo. Al Norte, 2ª del Refugio. Al Poniente, Puente del Espíritu Santo.

- Al Sur, Capuchinas.
41.—Al Oriente, 2ª de Monterilla.
Al Norte, Capuchinas.
Al Poniente, Angel.
Al Sur, Calle de San Agustin.
42.—Al Oriente, Bajos de San Agustin.
Al Norte, San Agustin. (*Biblioteca Nacional. Hotel.*)
Al Poniente, Tercer Orden de San Agustin.
Al Sur, Calle del Arco.
43.—Al Oriente, la Joya.
Al Norte, Arco de San Agustin.
Al Poniente, Alfaro.
Al Sur, 1ª de Mesones.
44.—Al Oriente, 1ª del Puente de la Aduana Vieja.
Al Norte, 1ª de Mesones.
Al Poniente, Callejon de los Gallos.
Al Sur, Calle de Corchero. (*Teatro Hidalgo.*)
45.—Al Oriente, Callejon de los Gallos.
Al Norte, 1ª de Mesones.
Al Poniente, del Tompeate.
Al Sur, Calle de Corchero.
46.—Al Oriente, la Palma.
Al Norte, 2ª de Plateros.
Al Poniente, del Espíritu Santo.
Al Sur, 2ª del Refugio.
47.—Al Oriente, Calle del Espíritu Santo.
Al Norte, 3ª de San Francisco ó Pro-

Cuartel menor número 6.

- 54.—Al Oriente, 2ª del Puente de la Aduana Vieja.
Al Norte, Corchero.
Al Poniente, Puente de Monzon.
Al Sur, Calle de San Gerónimo.
55.—Al Oriente, Rejas de San Gerónimo.
Al Norte, Calle de San Gerónimo (*Templo.*)
Al Poniente, Calle de Monserrate.
Al Sur, calle Verde.
56.—Al Oriente, 1ª y 2ª de Necatitlan.
Al Norte, Calle Verde (*Capilla de Monserrate.*)
Al Poniente, Chapitel y Rinconada de Monserrate, comprendiendo el Callejon de la Chinampa, que está intermedio; todo lo comprendido entre la Rinconada de Monserrate y Rinconada de la Chinampa, hasta la esquina de la Plazuela de San Salvador el Verde, por el rumbo indicado.
Al Sur, Plazuela de San Salvador el Verde.
57.—Al Oriente, continuacion de la 1ª de Necatitlan, acera sin nombre.
Al Norte y Oriente, Plazuela de San

- fesa.
Al Poniente, Callejon del Espíritu Sto.
Al Sur, Coliseo Viejo.
48.—Al Oriente, Callejon del Espíritu Santo.
Al Norte, 2ª de San Francisco.
Al Poniente, Coliseo Viejo. (*Teatro Principal.*)
Al Sur, Coliseo Viejo.
49.—Al Oriente, Puente del Espíritu Santo.
Al Norte, Coliseo Viejo.
Al Poniente, Colegio de Niñas. *En la que era Plazuela hay un Paseo público.*
Al Sur, Calle de Cadena.
50.—Al Oriente, del Angel.
Al Norte, Calle de Cadena.
Al Poniente, 1ª de las Damas.
Al Sur, Tiburcio. (*Hotel.*)
51.—Al Oriente, Tercer orden de S. Agustin.
Al Norte, Tiburcio.
Al Poniente, 2ª de las Damas.
Al Sur, San Felipe Neri.
52.—Al Oriente, Alfaro.
Al Norte, San Felipe Neri.
Al Poniente, Calle de las Ratras.
Al Sur, 2ª de Mesones.
53.—Al Oriente, el Tompeate.
Al Norte, 2ª de Mesones.
Al Poniente, Calle de la Plazuela de Regina.
Al Sur, Plazuela y Calle de Regina.

- Salvador el Verde (*Capilla de San Salvador el Verde.*)
Al Poniente, Puente de Carretones.
Al Sur, Zanja cuadrada y camino de ronda, situado de Poniente á Oriente, que viene de la garita del Niño Perdido al Puente de San Antonio Abad.
58.—Al Oriente, Puente de Monzon.
Al Norte, Calle de Regina. (*Templo.*)
Al Poniente, 1ª de la Estampa de Regina.
Al Sur, Tornito de Regina.
59.—Al Oriente, Monserrate.
Al Norte, Tornito de Regina.
Al Poniente, 2ª de la Estampa de Regina.
Al Sur, Don Toribio.
60.—Al Oriente, Puente de Carretones, Rinconada y Chapitel de Monserrate, incluso el Callejon del Triunfo, intermedio en esta acera.
Al Norte, Don Toribio, Callejones de la Salitrería y Don Toribio, comprendiendo la manzana intermedia entre el Callejon y Calle de Don Toribio.

- Al Poniente, 3ª de la Estampa de Regina, Calle de San Salvador el seco; comprendiendo el callejon en que está situada la Capilla de San Salvador por todos sus rumbos: en línea recta á esta acera y al rumbo indicado, hay una zanja situada de Nor-

Cuartel menor número 7.

- 61.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle del Coliseo (*Hotel.*)
Al Norte, 1ª de San Francisco (*Hotel de Iturbide.*)
Al Poniente, Calle de Gante.
Al Sur, 1ª de la Independencia (*Casa de Diligencias.*)
2ª Parte.—Al Oriente, Calle de Gante (*Circo Nacional.*)
Al Norte, 1ª de San Francisco.
Al Poniente, Calle de Santa Brígida.
Al Sur, 1ª de la Independencia.
3ª Parte.—Al Oriente, Colegio de Niñas (*Templo.*)
Al Norte, 1ª de la Independencia.
Al Poniente, San Juan de Letran.
Al Sur, Zuleta.
62.—Al Oriente, 1ª de las Damas.
Al Norte, Zuleta.
Al Poniente, Hospital Real.
Al Sur, Ortega.
63.—Al Oriente, 2ª de las Damas.
Al Norte, Ortega.
Al Poniente, 1ª de San Juan.
Al Sur, Puente Quebrado.
64.—Al Oriente, Callejon de Pañeras.
Al Norte, Puente Quebrado.
Al Poniente, 2ª de San Juan.
Al Sur, Callejon de la Polilla.
65.—Al Oriente, Callejon de Pañeras.
Al Norte, de la Polilla.
Al Poniente, 3ª de San Juan.

- 70.—Al Oriente, 2ª de la Estampa de Regina.
Al Norte, Callejon sin nombre, en continuacion del Tornito de Regina.
Al Poniente, Callejon sin nombre que sale á la 2ª del Salto del Agua.
Al Sur, 2ª del Salto del Agua.
71.—Al Oriente, Callejon sin nombre que sale á la 2ª del Salto del Agua.
Al Norte, Plazuela y Espalda de las Vizcainas, comprendida la manzana dividida por el callejon de los Arenos.

Cuartel menor número 8.

- te á Sur que va á desaguar á la zanja cuadrada.
Al Sur, Zanja cuadrada y camino de ronda, situado de Poniente á Oriente, que viene de la garita del Niño Perdido al Puente de San Antonio Abad.

- Al Sur, Calle de las Vizcainas.
66.—Al Oriente, Las Ratras.
Al Norte, Puente Quebrado.
Al Poniente, Callejon de Pañeras.
Al Sur, Portal de Tejada.
67.—Al Oriente, Callejon de las Vizcainas.
Al Norte, Calle de las Vizcainas. (*Templo y Colegio de Niñas.*)
Al Poniente, Callejon de San Ignacio.
Al Sur, Espalda de las Vizcainas.
68.—Al Oriente, Callejon de San Ignacio.
Al Norte, Calle de las Vizcainas.
Al Poniente, 3ª de San Juan.
Al Sur, Espalda de las Vizcainas.
69.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle de la Plazuela de Regina.
Al Norte, Portal de Tejada, comprendido el Callejon de Vaca.
Al Poniente, Callejon de las Vizcainas.
Al Sur, Callejon de Caleras.
1ª Parte.—Al Oriente, 1ª de la Estampa de Regina.
Al Norte, Callejon de Caleras, comprendiendo el Callejon intermedio que sale á la Plazuela de las Vizcainas.
Al Poniente, Callejon de las Vizcainas.
Al Sur, Plazuela de las Vizcainas, comprendiendo el callejon ya dicho y la calle que sale al Tornito de Regina.

- Al Poniente, Callejon sin nombre que sale á la 2ª del Salto del Agua, comprendido el callejon de los Arenos.
Al Sur, el Salto del Agua.
72.—Al Oriente, Callejon sin nombre que sale á la 2ª del Salto del Agua.
Al Norte, Espalda de las Vizcainas.
Al Poniente, Plazuela del Tecpan de San Juan.
Al Sur, 2ª del Salto del Agua.
73.—Al Oriente, 3ª de la Estampa de Regina.

- Al Norte, 2ª del Salto del Agua.
Al Poniente, Callejon del Manco, comprendiendo el Callejon de Tlatilco.
Al Sur callejon sin nombre que sale á la calle de San Salvador el Seco.
- 74.—1ª Parte.—Al Oriente, callejon del Manco.
Al Norte, 2ª del Salto del Agua.
Al Oriente, Calle del Salto del Agua, comprendiendo la Plazuela del Rábano por todos sus rumbos (*Parroquia del Salto del Agua.*)
Al Sur, Callejon de Tizapan.
2ª Parte.—Al Oriente, Calle de San Salvador el Seco. En continuacion de esta acera, hay una zanja situada de Norte á Sur, de que ya se habló, que desagua en la zanja cuadrada.
Al Norte, Callejon sin nombre.
Al Poniente, Callejon del Manco.
Al Sur, sin nombre se encuentran

CUARTEL MAYOR NUM. 3.

Comprende cuatro menores.—MENOR NUMERO 9.

Manzana.

- 75.—Al Oriente, Callejuela (*Prision.*)
Al Norte, Portal de la Diputacion [*Palacio Municipal.*]
Al Poniente, 1ª de la Monterilla.
Al Sur, San Bernardo.
- 76.—Al Oriente, Flamencos.
Al Norte, Puente de Palacio y Portal de las Flores.
Al Poniente, Callejuela.
Al Sur, San Bernardo.
- 77.—1ª Parte.—Al Oriente, Bajos de Portaceli.
Al Norte, San Bernardo. (*Estacion del ferrocarril de Tlalpam.*)
Al Poniente, Calle de Ocampo.
Al Sur, Don Juan Manuel.
2ª Parte.—Al Oriente, Calle de Ocampo.
Al Norte, San Bernardo. [*Templo.*]
Al Poniente, 2ª de la Monterilla.
Al Sur, Don Juan Manuel.

Manzana.

- unos potreros limitados por zanjas que desaguan en la cuadrada que viene del Niño Perdido al Puente de San Antonio Abad. Todas las casas que se hallan en esta zona, pertenecen á esta Manzana.
- 3ª Parte.—Al Oriente, Callejon del Manco y vista al petrero dicho.
Al Norte, Callejon de Tizapan, comprendidos el Callejon sin nombre y el de Cedaceros.
Al Poniente, Calle del Salto del Agua.
Al Sur, Callejon del Diablo, con todos los Callejones aquí situados.
- 4ª Parte.—Al Oriente, Callejon sin nombre.
Al Norte, Callejon del Diablo con el callejon intermedio.
Al Poniente, Niño Perdido hasta la garita.
Al Sur, Zanja cuadrada y camino de Ronda que va de la garita dicha al Puente de San Antonio Abad.

Manzana.

- 78.—Al Oriente, Calle de la Plazuela de Jesus, comprendido el mercado.
Al Norte, Don Juan Manuel.
Al Poniente, Bajos de San Agustin.
Al Sur, Calle de Jesus, comprendiendo el Mercado y el Callejon en todos sus rumbos.
- 79.—Al Oriente, Cerrada de Jesus.
Al Norte, Calle de Jesus.
Al Poniente, la Joya.
Al Sur, Venero ó Puente de San Dimas.
- 80.—Al Oriente, Calle de la Paja ú Hospital de Jesus.
Al Norte, Calle de Jesus [*Templo.*]
Al Poniente, Calle cerrada de Jesus.
Al Sur, Venero ó Puente de San Dimas.
- 81.—Al Oriente, Puente de Jesus.
Al Norte, Venero ó Puente de S. Dimas.
Al Poniente, 1ª del Puente de la Aduana Vieja.
Al Sur, San Felipe de Jesus.

Cuartel menor número 10.

Manzana.

- 82.—Al Oriente, 3ª del Rastro.
Al Norte, San Felipe de Jesus.
Al Poniente, 2ª del Puente de la Aduana Vieja.
Al Sur, Cuadrante de San Miguel.
- 83.—1ª Parte.—Al Oriente, 2ª del Rastro.
Al Norte, Cuadrante de San Miguel.
Al Poniente, Frente á la Iglesia de San Miguel.
Al Sur, Calle de San Miguel.
2ª Parte.—Al Oriente, Iglesia de S. Miguel. [*Parroquia.*]
Al Norte, Cuadrante de San Miguel.
Al Poniente, Rejas de San Gerónimo.
Al Sur, Calle de San Miguel.
- 84.—1ª Parte.—Al Oriente, 1ª del Rastro.
Al Norte, Calle de San Miguel.
Al Poniente, Callejon del Ave María.
Al Sur, Plazuela y Callejon del Arbol.
2ª Parte.—Al Oriente, 1ª del Rastro.
Al Norte, callejon del Arbol.
Al Poniente, Plazuela del Arbol.
Al Sur, Callejon del Arbol.
- 85.—Al Oriente, Callejon del Ave María.
Al Norte, Calle de S. Miguel.
Al Poniente, 2ª de Necatitlan.
Al Sur, Callejon de Sta. Gertrudis.
- 86.—1ª Parte.—Al Oriente, Plazuela del Arbol.
Al Norte, Callejon de Sta. Gertrudis.
Al Poniente, 1ª de Necatitlan.
Al Sur, Cerrada de Necatitlan.
2ª Parte.—Al Oriente, 1ª del Rastro.
Al Norte, Callejon del Arbol.
Al Poniente, Plazuela del Arbol.
Al Sur, Callejon del Zacate.
- 87.—Al Oriente, Plazuela de San Lucas.
Al Norte, Callejon del Zacate y Plazuela del Arbol, con el callejon intermedio.
Al Oriente, Callejon sin nombre que sale á la Cerrada de Necatitlan; al Sur y Poniente, callejon de Cabezas.

Manzana.

- Al Sur, Callejon de Tlaxcoaque.
- 88.—Al Oriente, Callejon de Cabezas.
Al Norte, Cerrada de Necatitlan.
Al Poniente, 1ª de Necatitlan.
Al Sur, Plazuela de Tlaxcoaque, siguiendo los accidentes de esta acera hasta la esquina del Callejon de Cabezas.
- 89.—1ª Parte.—Al Oriente, Pte. de S. Antonio Abad.
Al Norte, Callejon de Tlaxcoaque.
Al Poniente, Callejon de Tlaxcoaque.
Al Sur, frente de la zanja cuadrada, y camino de Ronda.
2ª Parte.—Al Oriente, Plazuela de Mina.
Al Norte, Plazuela de Tlaxcoaque. [*Capilla.*]
Al Poniente, Plazuela de Rayon.
Al Sur, Frente de la Zanja cuadrada y camino de Ronda.
3ª Parte.—Al Oriente, Plazuela sin nombre.
Al Norte, Plazuela de Rayon.
Al Poniente, Continuacion de la 1ª de Necatitlan hasta la zanja cuadrada.
Al Sur, zanja cuadrada y camino de Ronda.
Como anexo á este cuartel, se comprenderá: al Oriente, desde el puente y calzada de San Antonio Abad, hasta la garita de la Candelaria; al Norte, la Zanja y Camino de Ronda que viene de la garita del Niño Perdido al Puente de San Antonio Abad; al Poniente la Calzada del Niño Perdido, y al Sur la zanja perpendicular á las calzadas del Niño Perdido y San Antonio Abad, que desagua en la zanja de la última calzada detras de la garita de la Candelaria.

Cuartel menor número 11.

Manzana.

- 90.—Al Oriente, Calle del Correo Mayor.
Al Norte, Moneda y Arzobispado. (*Oficina de Contribuciones.—Telégrafo.—Museo Nacional.—Casa de Correos.*)

Manzana.

- Al Poniente, Palacio. [*Los diversos Ministerios.—Tesoro.—Residencia de los Supremos poderes de la Nacion.*]
Al Sur, Meleros.

Manzana.

- 91.—1ª Parte.—Al Oriente, Chiquis.
Al Norte, Cerrada del Parque de la Moneda.
Al Poniente, calle del Correo Mayor.
Al Sur, calle de Zaragoza.
2ª Parte.—Al Oriente, Jesus María. [Iglesia.]
Al Norte, Estampa de Jesus María.
Al Poniente, Chiquis.
Al Sur, Zaragoza.
- 92.—Al Oriente, Puente de Jesus María.
Al Norte, Zaragoza.
Al Poniente, Puente del Correo Mayor.
Al Sur, 1ª y 2ª de la Merced.
- 93.—1ª Parte.—Al Oriente, Puente del Correo Mayor.
Al Norte, Meleros.
Al Poniente, Universidad. [Conservatorio de música y Escuela de Declamación.]
Al Sur, Rejas de Balvanera.
2ª Parte.—Al Oriente, Calle de la Universidad.
Al Norte, Meleros. } Mercado.
Al Poniente, Flamencos. }
Al Sur, Calle de Porta-Cœli.
- 94.—Al Oriente, Callejon de Tabaqueros.
Al Norte, Porta-Cœli.
Al Poniente, Bajos de Porta-Cœli.
Al Sur, Balvanera.
- 95.—Al Oriente, Estampa de Balvanera.
Al Norte, Rejas de idem.
Al Poniente, Callejon de Tabaqueros.
Al Sur, Calle de Balvanera. [Iglesia.]
- 96.—Al Oriente, Estampa de la Merced.
Al Norte, 2ª de la Merced.
Al Poniente, Callejon de las Cruces.
Al Sur, 1ª de San Ramon.
- 97.—Al Oriente, Callejon de las Cruces.
Al Norte, Calle de la Merced.
Al Poniente, Estampa de Balvanera.

Manzana.

- Al Sur, 2ª de San Ramon.
- 98.—Al Oriente, Puente de Balvanera.
Al Norte, Calle de Balvanera.
Al Poniente, Plaza de Jesus.
Al Sur, Parque del Conde.
- 99.—Al Oriente, Puente del Fierro.
Al Norte, 1ª de San Ramon.
Al Poniente, Callejon de las Ratas.
Al Sur, Calle de Nahuatlato.
- 100.—Al Oriente, Callejon de las Ratas.
Al Norte, 2ª de San Ramon.
Al Poniente, Puente de Balvanera.
Al Sur, Calle de Quesadas.
- 101.—Al Oriente, Calle de Olmedo.
Al Norte, Parque del Conde.
Al Poniente, Plazuela de la Paja, comprendiendo la manzana dividida por el callejon:
Al Sur, San José de Gracia.
102.—Al Oriente, Callejon de Puesto Nuevo. [Teatro Oriente.]
Al Norte, Quesadas.
Al Poniente, Olmedo.
Al Sur, Calle de Puesto Nuevo.
- 103.—Al Oriente, Calle de los Ciegos.
Al Norte, Calle de Nahuatlato.
Al Poniente, Callejon de Puesto Nuevo.
Al Sur, Calle de las Gallas.
- 104.—Al Oriente, Calle de los Migueles.
Al Norte, Calle de San José de Gracia, comprendiendo el Callejon sin salida.
Al Poniente, Puente de Jesus.
Al Sur, Calle del Corazon de Jesus.
- 105.—Al Oriente, Callejon del Monton.
Al Norte, Puesto Nuevo.
Al Poniente, Calle de los Migueles.
Al Sur, Calle de la Cruz Verde.
- 106.—Al Oriente, Calle de la Quemada.
Al Norte, Calle de las Gallas.
Al Poniente, Callejon del Monton.
Al Sur, Calle de Pachito.

Cuartel menor número 12.

Manzana.

- 107.—Al Oriente, Calle de San Camilo.
Al Norte, Calle del Corazon de Jesus. (Seminario e Iglesia.)
Al Poniente, 3ª del Rastro.
Al Sur, Calle de la Buena muerte.
- 108.—Al Oriente, 2ª Callejon del Monton.
Al Norte, Calle de la Cruz Verde.
Al Poniente, Calle de San Camilo.
Al Sur, Plazuela de San Pablo.
- 109.—Al Oriente, Calle de Cuevas.
Al Norte, Calle de Pachito.

Manzana.

- Al Poniente, 2ª Callejon del Monton.
Al Sur, Frente del costado del Colegio de San Pablo.
- 110.—Al Oriente, Plazuela de San Pablo.
Al Norte, Calle de la Buena muerte.
Al Poniente, 2ª del Rastro.
Al Sur, Calle de la Garrapata.
- 111.—1ª Parte.—Al Oriente, 2ª Calle de las Recogidas.
Al Norte, Calle de la Garrapata.
Al Poniente, 1ª del Rastro.

Manzana.

- Al Sur, Callejon de las Recogidas, hasta la esquina de la 2ª del Rastro.
- 2ª Parte.—Al Oriente, Calle del Cacahuatal ó Espalda del Colegio de San Pablo.
Al Norte, Garrapata.
Al Poniente, 2ª de las Recogidas.
Al Sur, Callejon del Olivo.
- 112.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle del Cacahuatal, comprendiendo el Callejon de Fernando VII intermedio.
Al Norte, Callejon del Olivo.
Al Poniente, 1ª de las Recogidas.
Al Sur, Callejon del Matadero.
2ª Parte.—Al Oriente, 1ª de las Recogidas.
Al Norte, Callejon de las Recogidas.
Al Poniente, las Recogidas, y Plazuela de San Lúcas. (Hospital de Sangre. Iglesia de S. Lúcas.)
Al Sur, Callejon del Matadero.
3ª Parte.—Al Oriente, Frente á la entrada de las Recogidas.
Al Norte, Callejon de las Recogidas.
Al Poniente, Continuacion de la 1ª del Rastro.
Al Sur, Plazuela de San Lúcas.

Manzana.

- 4ª Parte.—Al Oriente, Plazuela del Puente del Molino.
Al Norte, Calzada del Cacahuatal, y Callejon del Matadero. (Rastro.)
Al Poniente, Calle del Puente de S. Antonio Abad.
Al Sur, la zanja desde el Puente de S. Antonio Abad al Puente del Molino.
- 113.—Al Oriente, Plazuela del Puente del Molino, Callejon del Topacio y del Panteon.
Al Norte, Parroquia, Colegio y Plazuela de S. Pablo. (Hospital.)
Al Poniente, Calle del Cacahuatal.
Al Sur, Calzada del Cacahuatal.
- 114.—Al Oriente, desde el Puente del Molino y Calzada hasta la Garita de la Viga.
Al Norte, la zanja que viene del Pte. de S. Antonio Abad al Pte. del Molino.
Al Poniente, la Calzada de S. Antonio Abad, desde el Puente hasta la Garita de la Candelaria. (Parroquia de Sta. Cruz Acatlán.)
Al Sur, Calzada, desde la Garita de la Candelaria hasta la de la Viga.

CUARTEL MAYOR NUM. 4.

Comprende cuatro menores.—MENOR NUMERO 13.

Manzana.

- 115.—Al Oriente, Sagrario, Colegio de Infantes y Calle del Seminario.
Al Norte, Escalerillas.
Al Poniente, Empedradillo, Costado de Catedral.
Al Sur, Entrada principal de Catedral, y Sagrario. (Parroquia.)
- 116.—Al Oriente, 1ª del Reloj.
Al Norte, Calle de Cordobanes.
Al Poniente, 1ª de Santo Domingo.
Al Sur, Calle de las Escalerillas.
- 117.—Al Oriente, 2ª del Reloj.
Al Norte, Calle de la Encarnacion.
Al Poniente, 2ª de Santo Domingo.
Al Sur, Calle de Cordobanes. (Templo.—Palacio de Justicia.—Notarios públicos.—Colegio de Agentes de Negocios.)
- 118.—Al Oriente, Calle de Santa Catalina de Sena.

Manzana.

- Al Norte, Calle de la Perpetua.
Al Poniente, Plazuela de Santo Domingo. (Aduana.)
Al Sur, Calle de la Encarnacion. (Iglesia.—Escuela de Derecho.)
- 119.—Al Oriente, 3ª del Reloj.
Al Norte, Calle de Cocheras.
Al Poniente, Sepulcros de Santo Domingo. [Escuela de Medicina.]
- 120.—Al Oriente, 4ª del Reloj.
Al Norte, Calle de las Moras.
Al Poniente, Sepulcros de Santo Domingo.
Al Sur, Calle de Cocheras.
- 121.—Al Oriente, Puente de Leguízamo.
Al Norte, Calle de la Pulquería de Celaya.
Al Poniente, Sepulcros de Santo Domingo.
Al Sur, Calle de las Moras.

Cuartel menor número 14.

Manzana.

- 122.—Al Oriente, Calle Cerrada de Santa Teresa la Antigua.
Al Norte, Calle de Santa Teresa.
Al Poniente, Calle del Seminario.
Al Sur, Arzobispado.
- 123.—Al Oriente, 1ª del Indio Triste.
Al Norte, Calle de Santa Teresa la Antigua.
Al Poniente, Cerrada de Santa Teresa. (Iglesia.)
Al Sur, Calle de la Moneda.
- 124.—Al Oriente, Calle de la Academia.
Al Norte, Santa Inés.
Al Poniente, Calle del Correo Mayor.
Al Sur, Parque de la Moneda.
- 125.—Al Oriente, 1ª de Vanegas.
Al Norte, Callejon del Amor de Dios.
Al Poniente, Calle de la Academia. (Escuela de Bellas Artes y Arquitectos.)
Al Sur, Estampa de Jesus Maria.
- 126.—Al Oriente, 2ª de Vanegas.
Al Norte, Hospicio de S. Nicolás.
Al Poniente, Callejon de Sta. Inés.
Al Sur, Amor de Dios.
- 127.—Al Oriente, Callejon de Sta. Inés.
Al Norte, Hospicio de S. Nicolás.
Al Poniente, 1ª del Indio Triste.
Al Sur, Calle de Santa Inés.
- 128.—Al Oriente, 3ª de Vanegas.
Al Norte, Calle de Chavarría.
Al Poniente, 2ª del Indio Triste.
Al Sur, Hospicio de San Nicolás.
- 129.—Al Oriente, 2ª del Indio Triste.
Al Norte, Calle de Montealegre.
Al Poniente, 1ª del Reloj.
Al Sur, Santa Teresa la Antigua.
- 130.—Al Oriente, Plazuela de Loreto.
Al Norte, Montepío Viejo.
Al Poniente, S. Pedro y S. Pablo.
Al Sur, Chavarría.
- 131.—Al Oriente, S. Pedro y S. Pablo.
Al Norte, San Ildefonso. (Escuela Preparatoria.)
Al Poniente, 2ª del Reloj.
Al Sur, Montealegre.

Manzana.

- 132.—Al Oriente, Calle de las Inditas.
Al Norte, Puente del Cuervo.
Al Poniente, Puente de San Pedro y San Pablo.
Al Sur, Montepío Viejo. (Iglesia.)
- 133.—Al Oriente, Puente de San Pedro y San Pablo.
Al Norte, Cerbatana.
Al Poniente, Santa Catalina de Sena. (Iglesia.)
Al Sur, Calle de San Ildefonso.
- 134.—Al Oriente, Puente de San Pedro y San Pablo.
Al Norte, Chiconautla.
Al Poniente, 3ª del Reloj.
Al Sur, Calle de la Cerbatana.
- 135.—Al Oriente, Cuadrante de San Sebastian.
Al Norte, Calle de San Sebastian. (Parroquia.)
Al Poniente, Callejon de Giron.
Al Sur, Puente del Cuervo.
- 136.—Al Oriente, Callejon de Giron.
Al Norte, Puente de San Sebastian.
Al Poniente, Calle del Cármen.
Al Sur, Puente del Cuervo.
- 137.—Al Oriente, Calle del Cármen.
Al Norte, Calle de Arsinas.
Al Poniente, 4ª del Reloj.
Al Sur, de Chiconautla.
- 138.—Al Oriente, Puente del Cármen.
Al Norte, del Apartado. (Casa de Moneda.)
Al Poniente, Puente de Leguizamo.
Al Sur, Calle de Arsinas.
- 139.—1ª Parte.—Al Oriente, Plazuela de S. Sebastian y Callejon de Cantaritos, hasta el Puente.
Al Norte, Acequia, continuacion de la atargea de la Calle del Apartado.
Al Poniente, Puente del Cármen.
Al Sur, Calle de S. Sebastian.
2ª Parte.—Lo que era el Convento del Cármen, sirviendo de límite al Poniente el Callejon del Muerto y Plaza del Cármen. (Iglesia.)

Cuartel menor número 15.

Manzana.

- 140.—Al Oriente, 5ª del Reloj.
Al Norte, Cuadrante de Santa Catarina Mártir.

Manzana.

- Al Poniente, Puente de Santo Domingo.
- Al Sur, Calle de Celaya.

Manzana.

- 141.—Al Oriente, 6ª del Reloj.
Al Norte, Calle de los Parados.
Al Poniente, 1ª de Santa Catarina Mártir. (Parroquia.)
Al Sur, Cuadrante de Santa Catarina Mártir.
- 142.—Al Oriente, Calle de Zapateros.
Al Norte, Calle de Tenespa.
Al Poniente, 2ª de Santa Catarina Mártir.
Al Sur, Calle de Parados.
- 143.—Al Oriente, 7ª del Reloj.
Al Norte, Callejon y Zanja que viene del Puente de Tezontlale.
Al Poniente, 3ª de Santa Catarina.
Al Sur, Calle de Tenespa, con el callejon intermedio.

Manzana.

- 144.—Al Oriente, Puente Blanco hasta el Callejon del Tepozan.
Al Norte, Callejon del Tepozan.
Al Poniente, 1ª del Puente de Tezontlale.
Al Sur, Callejon ó zanja del mismo Puente de Tezontlale al Blanco.
- 145.—Al Oriente, 2ª del Puente Blanco.
Al Norte, Callejon del Estanquillo.
Al Poniente, 2ª de Tezontlale y calle de Santa Ana.
Al Sur, Callejon del Tepozan.
- 146.—Al Oriente, Plazuela de Tepito.
Al Norte, Zanja que viene de Santa Ana al Puente de Chirivitos.
Al Poniente, Real de Santa Ana.
Al Sur, Callejon del Estanquillo.

Cuartel menor número 16.

Manzana.

- 147.—1ª parte.—Al Oriente, Puente de Chirivitos.
Al Norte, Callejon de Rivera.
Al Poniente, Calle del Puente de Santa Ana.
Al Sur, Zanja que viene del Puente de Santa Ana, al Puente de Chirivitos.
2ª parte.—Al Oriente, Plazuela de la Concepcion Tequisquepa.
Al Norte, Plazuela de la Tequisquepa y callejon de Peralvillo.
Al Poniente, Calle de la Garita.
Al Sur, Callejon de Rivera.
3ª parte.—Todas las pequeñas casas que forman el barrio de la Concepcion Tequisquepa.
Al Poniente, la calle de Peralvillo hasta la Garita.
Al Sur, Callejon de Peralvillo.
4ª parte.—Al Oriente, Zanja que desagua detras del Cármen, limitando por este rumbo y el Sur, el barrio de Tepito, siguiendo esta zanja hasta el puente de Chirivitos.
Al Poniente, desde el Puente de

Manzana.

- Chirivitos hasta el Puente Blanco.
Al Sur, Zanja que viene del Puente Blanco á desaguar detras del Cármen.
- 148.—Al Oriente, Callejon del Muerto y Espalda de la 7ª del Reloj, comprendiendo el Callejon de Vazquez intermedio.
Al Norte, Zanja que viene del Puente Blanco á desaguar detras del Cármen.
Al Poniente, 7ª del Reloj, Zapateros y 6ª del Reloj, comprendiendo los callejones de Vazquez y Escritorio.
Al Sur, Callejon de las Golosas.
- 149.—1ª Parte.—Al Oriente, Plazuela del Cármen.
Al Norte, Callejon de las Golosas.
Al Poniente, 5ª del Reloj.
Al Sur, Callejon del Padre Lecuona.
2ª Parte.—Al Oriente, Plazuela del Cármen.
Al Norte, Callejon del Padre Lecuona.
Al Poniente, 5ª del Reloj.
Al Sur, Calle del Apartado.

CUARTEL MAYOR NUM. 5.

Comprende cuatro menores.—MENOR NUMERO 17.

Manzana.

- 150.—Al Oriente, Alhóndiga.
Al Norte, Calle de la Machincuepa.
Al Poniente, Calle de Jesus María.
Al Sur, Puente de la Leña.
- 151.—Al Oriente, Puente de Solano.
Al Norte, Calle de la Alegría.
Al Poniente, Calle de la Alhóndiga.
Al Sur, Canal de la Acequia.
- 152.—Al Oriente, Calle de Roldan.
Al Norte, Puente de la Leña.
Al Poniente, Callejon de Santa Efigenia.
Al Sur, Puente de la Merced.
- 153.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Santa Efigenia.
Al Norte, Puente de la Leña.
Al Poniente, Puente de Jesus María.
Al Sur, Puente de la Merced. (*Niños expósitos.*)
2ª Parte.—Al Oriente, Callejon de San Miguelito.
Al Norte, Plaza de las Atarazanas, comprendiendo la nueva Calle del Consuelo.
Al Poniente, Estampa de la Merced.
Al Sur, Puerta Falsa de la Merced, comprendiendo la Calle del Consuelo.

Manzana.

- 154.—Al Oriente, Embarcadero.
Al Norte, Puerta falsa de la Merced.
Al Poniente, Callejon de Talavera.
Al Sur, Puente Colorado.
- 155.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Talavera.
Al Norte, Puerta falsa de la Merced.
Al Poniente, Puente del Fierro.
Al Sur, Calle de Chanegue.
2ª Parte.—Al Oriente, Embarcadero.
Al Norte, Puente Colorado.
Al Poniente, Callejon de la Danza.
Al Sur, Puente Blanquillo.
- 156.—Al Oriente, Callejon de la Danza.
Al Norte, Calle de Chanegue.
Al Poniente, Calle de los Ciegos.
Al Sur, Calle de Jurade.
- 157.—1ª Parte.—Al Oriente, Embarcadero.
Al Norte, Puente Blanquillo.
Al Poniente, Plazuela de Juan José Baz.
Al Sur, Puente de Curtidores.
2ª Parte.—Al Oriente, Plazuela de Juan José Baz.
Al Norte, Calle de Jurado.
Al Poniente, Calle de la Quemada.
Al Sur, Calle de Manito.

Cuartel menor número 18.

Manzana.

- 158.—Al Oriente, Callejon de Limon.
Al Norte, Calle de la Soledad de Santa Cruz y Puente de Solano, comprendiendo el callejon de las Lecheras ó Dorado.
Al Poniente, Alhóndiga.
Al Sur, Pulquería de Palacio, con el callejon de San Simon de Rojas y el de Rojas, hasta la esquina del Callejon de Limon.
- 159.—Al Oriente, Plazuela del Ave María.
Al Norte, Callejon de Rojas.
Al Poniente, el mismo.
Al Sur, Calle del Ave María.
- 160.—Al Oriente, Callejon del Marquesote.
Al Norte, Calle del Ave María y

Manzana.

- Pulquería de Palacio, con el callejon sin salida.
Al Poniente, Callejon de la Pulquería de Palacio.
Al Sur, 2ª de Manzanares. (*Capilla.*)
- 161.—Al Oriente, Callejon de la Pulquería de Palacio.
Al Norte, la misma.
Al Poniente, Calle de Roldan.
Al Sur, 1ª de Manzanares.
- 162.—Al Oriente, Callejon de Susanillo.
Al Norte, 1ª y 2ª de Manzanares, comprendiendo los Callejones de Manzanares, Pita Azul, y el que sale á la Plazuela de Pacheco.
Al Poniente, Callejon de Veas.

Manzana.

- Al Sur, Callejon, Plaza de Pacheco y Plazuela de Palomares.
- 163.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Veas.
Al Norte, 1ª de Manzanares.
Al Poniente, Callejon de S. Miguel.
Al Sur, Puente de Santiaguito.
2ª Parte.—Al Oriente, Plazuela de Pacheco.
Al Norte, Callejon de Pacheco.
Al Poniente, Callejon de Grosso.
Al Sur, Callejon de Uruña.
- 164.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Grosso.
Al Norte, Puente de Santiaguito.
Al Poniente, Embarcadero.
Al Sur, Puente Colorado.
2ª Parte.—Al Oriente, Calle de Pacheco.

Manzana.

- Al Norte, Callejon de Uruña.
Al Poniente, Callejon de Trapana.
Al Sur, Callejon de López.
- 165.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Trapana.
Al Norte, Puente Colorado.
Al Poniente, Embarcadero.
Al Sur, Puente Blanquillo.
2ª Parte.—Al Oriente, 2ª Callejon de Pacheco.
Al Norte, Callejon de López.
Al Poniente, 3ª de Santo Tomás.
Al Sur, Calle de la Palma.
3ª Parte.—Al Oriente, 3ª de Santo Tomás.
Al Norte, Puente Blanquillo.
Al Poniente, Embarcadero.
Al Sur, Puente de Curtidores.

Cuartel menor número 19.

Mauzana.

- 166.—1ª Parte, Soledad de Santa Cruz, por los cuatro vientos. (*Parroquia.*)
2ª Parte.—Al Oriente, Plazuela de la Soledad de Santa Cruz.
Al Norte, Calle de la Soledad.
Al Poniente, Callejon de Limon.
Al Sur, Plazuela.
3ª Parte.—Al Oriente, Puente del Rosario.
Al Norte, Cuadrante y Plazuela.
Al Poniente, Plazuela del Ave Maria, Calle del Marquesote y Callejon de Solis.
Al Sur, la Alamedita y callejones intermedios.
4ª Parte.—Al Oriente, Plazuela de la Candelaria.
Al Norte, Alamedita.
Al Poniente, Susanillo.
Al Sur, Callejon de Zavala.
5ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Cocolmea, siguiendo la parte Sur el callejon de S. Gerónimo que va á la Estampa de la Palma, comprendiéndose ésta.
Al Norte, Callejon de Zavala.
Al Poniente, Callejon de Armazoneros, Callejon de la Vivorita, hasta la esquina que da vuelta al Callejon de Titiriteros: este Callejon, la parte donde está situada la *Parroquia de Sto. Tomás la Palma*, y Callejon de la Palma.
Al Sur, Callejon de los Carretones, hasta la esquina de la Estampa de la Palma.
6ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Armazoneros.

Manzana.

- Al Norte, Plazuela de Palomares.
Al Poniente, Calle de Pacheco.
Al Sur, Callejon de Vivoritas.
7ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Titiriteros.
Al Norte, Callejon de Vivoritas.
Al Poniente, Callejon de Pacheco.
Al Sur, Plazuela de la Palma.
- 167.—1ª Parte.—Al Oriente, desde el Pte. de la Pulquería del Jacalon, hasta la esquina del Callejon de los Robles.
Al Norte, Pulquería del Jacalon y Plazuela de S. Lázaro.
Al Poniente, Puente del Rosario.
Al Sur, Plazuela de la Candelaria, Puente del Rosario y Callejon de los Robles, comprendiendo el Callejon sin salida que divide la pequeña manzana del Puente del Rosario de la en que está situada la *Capilla de la Candelaria.*
2ª Parte.—Al Oriente, Garita de S. Lázaro y un camino de Ronda que va de esta Garita á la de la Coyuya.
Al Norte, desde la Garita de S. Lázaro al Puente de la Pulquería del Jacalon.
Al Poniente y Sur, Barrio de S. Gerónimo. (*Capilla.*)
3ª Parte.—Al Oriente, camino de Ronda que va de la Garita de S. Lázaro á la de la Coyuya.
Al Norte, Calle de los Robles.
Al Poniente, Callejon sin nombre que va á dar á una zanja.
Al Sur, Zanja.

Manzana.

Como anexo á este Cuartel, se comprenderá: al Oriente, desde el Rancho del Sauz, Peñon de los Baños, con las pequeñas casas que lo componen, hasta una estacion fija que se encuentra frente del Cerro del Peñon, situada en el camino de Puebla: por el Norte, desde el

Manzana.

Rancho del Sauz, siguiendo la zanja de desagüe hasta la compuerta de San Lázaro; al Poniente la Compuerta, y al Sur, la casa anterior á la del Peaje; el Peaje y Rancho de Santa Cruz, siguiendo el camino de Puebla hasta la estacion ó monumento dicho antes.

Cuartel menor número 20.

Manzana.

- 168.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle de Muñoz.
- Al Norte, Calle de Manito.
- Al Poniente, Calle de Cuevas.
- Al Sur, Parroquia de San Pablo.
- 2ª Parte.—Al Oriente, Callejon del Olvido.
- Al Norte, Puente de Curtidores.
- Al Poniente, Calle de Muñoz.
- Al Sur, Calle de la Higuera.
- 3ª Parte.—Al Oriente, Calle de Santa Bárbara.
- Al Norte, Calle de la Higuera.
- Al Poniente, Calle del Panteon.
- Al Sur, Puente de San Pablo.
- 169.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon de Santa Bárbara.
- Al Norte, Puente de San Pablo.
- Al Poniente, Callejon del Topacio.
- Al Sur, Plazuela del Puente de Santo Tomás.
- 2ª Parte.—Al Oriente, Compuerta de Santo Tomás.
- Al Norte, Plazuela del Puente de Santo Tomás.
- Al Poniente, Plazuela del Puente del Molino.
- Al Sur, Puente del Molino.
- 3ª Parte.—Al Oriente, 2ª de Santo Tomás.
- Al Norte, Puente de Curtidores.
- Al Poniente, Callejon del Olvido y Calle de Santa Bárbara.
- Al Sur, 2ª del Puente de S. Pablo.
- 4ª Parte.—Al Oriente, 1ª de Santo Tomás.
- Al Norte, 2ª del Puente de San Pablo.
- Al Poniente, Callejon de Santa Bárbara.
- Al Sur, Puente de Santo Tomás.
- 5ª Parte.—Acequia.
- Al Norte, Callejon de Carretones.
- Al Poniente, 1ª de Santo Tomás.
- Plazuela de San Dieguito, hasta Puente de Garavito.
- Al Sur, Puente de Garavito y Callejon del Espejito, hasta el baño de este nombre.

Manzana.

- 6ª Parte.—Al Oriente, Acequia del canal de Chalco, hasta el Puente ó Compuerta de Santo Tomás.
- Al Norte, la Acequia ó Puente del Molino.
- Al Suroeste, la Acequia que limita la calzada ó paseo de la Viga, desde el Puente del Molino hasta la confluencia de la Acequia de este Puente con el canal de Chalco.
- 7ª Parte.—Al Oriente, Acequia hasta la Espalda del baño del Espejito.
- Al Norte, Callejon del Espejito hasta el Puente de Garavito y Puente y Compuerta de Santo Tomás.
- Al Poniente, Canal de Chalco, hasta el Puente de Guerrero.
- Al Sur, Puente de Guerrero, y la calle perpendicular á este y á un camino de ronda que viene de la Garita de la Coyuya á la de la Viga.
- 8ª Parte.—Al Oriente, Camino de ronda que viene de la Garita de la Coyuya á la de la Viga, hasta la calle perpendicular á esta y al Puente de Guerrero.
- Al Norte, la calle dicha hasta encontrar el canal de Chalco.
- Al Poniente, el Canal de Chalco y calzada de la orilla, hasta el Puente de Jamaica.
- Al Sur, Puente de Jamaica y la calzada ó calle perpendicular á este Puente y al camino de ronda que viene de la Garita de la Coyuya á la de la Viga. En esta zona se hallan comprendidos los barrios de la Concepcion y Magdalena.
- 9ª Parte.—Al Oriente, camino de ronda que viene de la Garita de la Coyuya á la de la Viga, hasta la Calzada ó Calle perpendicular á ésta y al Puente de Jamaica.
- Al Norte, la Calzada antes dicha, hasta el Puente de Jamaica.
- Al Poniente, desde el Puente de Jamaica hasta la garita de la Viga.

Manzana.

Al Sur, Garita de la Viga y camino de ronda que viene de la Garita de la Coyuya á la dicha

Manzana.

antes. En esta zona se halla comprendido el barrio de la Resurreccion.

CUARTEL MAYOR NUM. 6.

Dividido en cinco menores.—MENOR NUMERO 21.

Manzana.

- 170.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle de Sta. Isabel.
- Al Norte, Callejon de Santa Isabel.
- Al Poniente, Calle del Mirador.
- Al Sur, Puente de San Francisco.
- 2ª Parte.—Al Oriente, Calle de Sta. Isabel.
- Al Norte, Mariscala.
- Al Poniente, del Mirador.
- Al Sur, Callejon de Santa Isabel.
- 171.—Al Oriente, Puente de la Mariscala.
- Al Norte, Puente de los Gallos y espalda de la Santa Veracruz, comprendiendo el Callejon de este nombre.
- Al Poniente, Callejon de San Juan de Dios que sale á la Plaza de Morelos.
- Al Sur, Plaza de Morelos, Parroquia de la Sta. Veracruz, comprendiendo el Callejon de este nombre y Calle de la Mariscala.
- 172.—Al Oriente, Rejas de la Concepcion.
- Al Norte, Puente de Juan Carbonero.
- Al Poniente, Callejon del Pinto.
- Al Sur, Puente de los Gallos.
- 173.—Al Oriente, Plazuela de Villamil.
- Al Norte, Puente de Villamil.

Manzana.

- Al Poniente, Plazuela de Juan Carbonero.
- Al Sur, Puente de Juan Carbonero.
- 174.—Al Oriente, Puente del Zacate.
- Al Norte, Puente de Santa María.
- Al Poniente, Callejon del Raton.
- Al Sur, Puente y Plazuela de Villamil. (Iglesia.—Colegio de niñas.—Hermanas de la Caridad.)
- 175.—Al Oriente, Plazuela de Juan Carbonero.
- Al Norte, Callejon de San Juan Nepomuceno.
- Al Poniente, Callejon de la Chinampa.
- Al Sur, Calle de Recabado.
- 176.—Al Oriente, Callejon del Pinto.
- Al Norte, Calle de Recabado.
- Al Poniente, Callejon de la Norma.
- Al Sur, Espalda de S. Juan de Dios.
- 177.—Al Oriente, Callejon de la Norma.
- Al Norte, Calle del Garrote.
- Al Poniente, Callejon de Santa Bárbara.
- Al Sur, Espalda de S. Juan de Dios.
- 178.—Al Oriente, Callejon de Santa Bárbara.
- Al Norte, Calle del Garrote.
- Al Poniente, Mercado de Guerrero.
- Al Sur, Espalda de S. Juan de Dios.

Cuartel menor número 22.

Manzana.

- 179.—1ª Parte.—Al Oriente, Callejon del Raton.
- Al Noroeste, Calle de Gomez Farías.
- Al Poniente, Callejon de los Magueyitos.
- Al Sur, Calle de S. Juan Nepomuceno y Plazuela de Juan Carbonero.
- 2ª Parte.—Al Oriente y Norte, Plazuela de Sta. María. (Parroquia.)
- Al Poniente, Callejon de Sta. María.
- Al Sureste, Calle de Gomez Farías.
- 180.—1ª Parte.—Al Oriente, Calzada de Santa María, Puente de las Guerras. Siguiendo este rumbo hasta la Garita de Nonoalco.

Manzana.

- Al Norte, de esta Garita hasta encontrar la vía férrea del Ferrocarril de Veracruz que pasa por detrás de los Angeles.
- Al Poniente y Sur, Zanjias de detras de los Angeles, Espalda del Panteon de Santa Paula, hasta detrás de Santa María.
- Al Sur, Callejon del Pradito, Rinconada y Puente de Santa María.
- Anexo á esta Manzana se halla el barrio de los Angeles.
- 2ª Parte.—Barrios de Nonoalco y Atlampa.
- 181.—Al Oriente, Calle de los Magueyitos.

Manzana.

- Al Norte, continuación del Callejon del Pradito.
- Al Poniente, Callejon de las Moscas.
- Al Sur, Callejon de la Chinampa y San Juan Nepomuceno.
- 182.—Al Oriente, Callejon de las Moscas.
- Al Norte, Zanjas de detras del Pradito, hasta encontrar la confluencia

Manzana.

- cia de estas con las de detras de San Fernando.
- Al Poniente, Zanjas.
- Al Sur, Callejon y Plazuela de Santa Clarita, Callejon de la Esmeralda, Mercado de Guerrero y Callejon del Garrote, comprendiendo el Callejon y nueva Calle de Illescas, intermedios.

Cuartel menor número 23.

Manzana.

- 183.—Al Oriente, Calle de S. Diego (Iglesia).
- Al Norte, Rinconada de S. Diego.
- Al Poniente, Espalda de S. Diego.
- Al Sur, Calles de la Ex-acordada. Esta manzana estaba compuesta en su mayor parte, por el ex-convento de S. Diego, que actualmente se halla dividido en lotes, teniendo trazadas dos calles, una perpendicular á la acera del Oriente que se llama de Cristóbal Colon y otra paralela á esta misma acera que se llama del Condestable D. Alvaro de Luna, no poniendo fraccionada la manzana por no estar abiertas al público en la fecha.
- 184.—Al Oriente, Calle de Soto.
- Al Norte, Mercado de Guerrero y Callejon del Toro.
- Al Poniente, Callejon de S. Hipólito.

Manzana.

- Al Sur, Portillo de S. Diego.
- 185.—Al Oriente, Plazuela de Morelos. (Iglesia.—Hospital.)
- Al Norte, Espalda de San Juan de Dios.
- Al Poniente, Calle de Soto.
- Al Sur, Calle de San Juan de Dios.
- 186.—Al Oriente, Mercado de Guerrero.
- Al Norte, Callejon de la Esmeralda.
- Al Poniente, Callejon de S. Hipólito.
- Al Sur, Callejon del Toro. En la que era Plazuela de Madrid, se halla el mercado de Guerrero que se considera como anexo á esta manzana.
- 187.—Al Oriente, Calle de San Diego.
- Al Norte, San Hipólito.
- Al Poniente, Callejon de Sombreros.
- Al Sur, Rinconada de San Diego.

Cuartel menor número 24.

Manzana.

- 188.—Al Oriente, Espalda y Rinconada de S. Diego y Callejon de Sombreros.
- Al Norte, Calle de San Hipólito.
- Al Poniente, Calle del Paseo Nuevo.
- Al Sur, Calle de Patoni.
- 189.—Al Oriente, del Callejon de San Hipólito á Santa Clarita.
- Al Norte, Espalda de San Hipólito hasta San Fernando.
- Al Poniente, Calle y Paseo de Guerrero. (Iglesia y Panteon.)
- Al Sur, Calle de S. Hipólito. (Hospital.)
- 190.—1ª Parte.—Al Oriente, Calle y Paseo de Guerrero.
- Al Norte, Calle del Ferrocarril de Veracruz.

Manzana.

- Al Poniente, Garita Juarez.
- Al Sur, Plazuela de Buenavista y Puente de Alvarado.
- 2ª Parte.—Al Oriente, Garita Juarez ó del Ferrocarril
- Al Norte, Calzada de S. Fernando.
- Al Poniente, Zanja.
- Al Sur, Garita de San Cosme y Buenavista.
- 191.—Al Oriente, Calle del Paseo Nuevo. [Plaza de Toros.]
- Al Norte, Pte. de Alvarado y Buenavista hasta la garita de S. Cosme.
- Al Poniente, Zanja.
- Al Sur, Camino de fierro de Tacubaya hasta donde da vuelta la estacion.

Cuartel menor número 25.

Manzana.

- 192.—Al Oriente, Zanja del Costado de la antigua Garita de San Cosme.
- Al Norte, Calle de la Violeta.
- Al Poniente, 1ª Calle de Sta. María de la Rivera.
- Al Sur, 1ª Calle de la Rivera de S. Cosme.
- 193.—Al Oriente, 1ª Calle de Santa María de la Rivera.
- Al Norte, 1ª de la Violeta, Colonia de los Barrosos, y 1ª de la Magnolia.
- Al Poniente, Dique de Circunvalacion sobre el rio del Consulado.
- Al Sur, 2ª de la Rivera de S. Cosme.
- 194.—1ª Parte.—Al Oriente, 2ª del Encino.
- Al Norte, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª de la Magnolia, comprendiendo la 2ª del Alamo, 2ª del Chiopo y 2ª del Pino, intermedias.
- Al Poniente, 2ª Calle de Santa María de la Rivera.
- Al Sur, 2ª, 3ª y 4ª de la Violeta, comprendiendo la 2ª del Pino, 2ª del Chiopo y 2ª del Alamo intermedias.
- 2ª Parte.—Al Oriente, 2ª de Santa María de la Rivera.
- Al Norte, 2ª de la Magnolia.
- Al Poniente, 1ª del Ciprés.
- Al Sur, 1ª de la Violeta.
- 195.—1ª Parte.—Al Oriente, 3ª del Encino.
- Al Norte, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª de la Mosqueta, comprendiendo la 3ª del Alamo, 3ª del Chiopo y 3ª del Pino intermedias.
- Al Poniente, 3ª de Santa María de la Rivera.
- Al Sur, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª de la Magnolia, comprendiendo la 3ª del Pino, 3ª del Chiopo y 3ª del Alamo intermedias.
- 2ª Parte.—Al Oriente, 3ª de Santa María de la Rivera.
- Al Norte, 5ª, 4ª, 3ª, 2ª y 1ª de la Mosqueta, comprendiendo la 2ª del Ciprés, 1ª del Naranjo, 1ª del Sabino y 1ª del Fresno, intermedias.
- Al Poniente, Dique de circunvalacion.
- Al Sur, Calles de la Magnolia, comprendiendo las calles intermedias, que son 1ª del Fresno, 1ª del Sabino, 1ª del Naranjo, y 2ª del Ciprés.
- 196.—Al Oriente, 4ª y 5ª del Encino, si-

Manzana.

- guiendo la Zanja de la Calzada Pedreguera, hasta encontrar el foso de la Garita de Nonoalco.
- Al Norte, Zanja de la Calzada de la antigua Escuela de Artes, hasta el ángulo formado por las Calles del Ciprés y la Calzada dicha, comprendiendo todas las Calles intermedias.
- Al Poniente, 6ª, 5ª, y 4ª, del Ciprés, comprendiendo los lugares destinados para Mercado y Alameda en esta Colonia.
- Al Sur, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª de la Mosqueta, comprendiendo la 4ª de Sta. María de la Rivera, las del Pino, las del Chiopo, del Alamo y del Fresno, intermedias.
- 197.—1ª Parte.—Al Oriente, 4ª, 5ª y 6ª del Ciprés, comprendiendo las Calles de la Camelia, del Jazmin y de la Rosa, intermedias.
- Al Norte, Zanja de la Calzada de la antigua Escuela de Artes, hasta el Puente de los Gallos, comprendiendo las Calles intermedias.
- Al Poniente, Dique de circunvalacion, comprendiendo las Calles de la Rosa, del Jazmin y de la Camelia, intermedias.
- Al Sur, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de la Mosqueta, comprendiendo las Calles del Olivo, Fresno, Sabino y Naranjo, intermedias.
- 2ª Parte.—La forma el barrio de los Gallos y Tlatileo.
- 198.—Al Oriente, Desde el Puente de Santo Tomás, siguiendo el Dique hasta el Puente de los Gallos.
- Al Norte, Barrio de San José y Escuela de Artes.
- Al Poniente, Calzada particular de Agricultura.
- Al Sur, Calzada de San Antonio de las Huertas, sin comprenderse el Colegio de Agricultura.
- 2ª Parte.—La forma el barrio de S. Salvador.
- 199.—Al Oriente, Desde la esquina de la 1ª de la Rivera, siguiendo la vía ferrea de San Cosme hasta la Garita Pueblita ó del Calvario.
- Al Norte, 1ª Rivera de San Cosme.
- Al Poniente, 1ª Calle de San Cosme.
- Al Sur, Calzada del Calvario.
- 200.—Al Oriente, Desde la Garita del Cal-

Manzana.
 vario ó Pueblita, siguiendo la vía ferrea de Tacubaya hasta el ángulo formado por esta vía y la Calzada de la Hacienda de la Teja, comprendiéndose la calle de las Artes y una Calzada intermedias.
 Al Norte, Calzada del Calvario.
 Al Poniente, Calzada de la Garita Pueblita ó del Calvario, comprendiéndose la Calle de las Artes y la Calzada, intermedias.
 Al Sur, Calzada de la Hacienda de la Teja.
 201.—Al Oriente, 1ª Calle de San Cosme. [Iglesia.]
 Al Norte, 2ª de la Rivera de S. Cosme, hasta frente á la Garita.
 Al Poniente, Calzada de la Verónica hasta el ángulo formado por esta Calzada y la del Rancho de Casa Blanca.
 Al Sur, Calzada del Rancho de Casa Blanca, siguiendo sus accidentes hasta encontrar la del Rancho de San Rafael. En esta manzana están comprendidos los Ranchos de Casa Blanca y S. Rafael.
 202.—Al Oriente, Calzada de la Garita Pueblita ó del Calvario, comprendiéndose la Calle de las Artes y la Calzada, intermedias.
 Al Norte, Calzada de San Rafael, comprendiéndose la Calle de los Arquitectos.
 Al Poniente, Calzada del Rancho de Casa Blanca, siguiendo rectamente hasta encontrar la de la Teja, comprendiéndose la Calle de las Artes y la Calzada intermedias.
 Al Sur, Calzada de la Teja.

Manzana.
 203.—Al Oriente, Vía ferrea de Tacubaya desde el ángulo formado por esta y la del Ferrocarril de Tlalpam, hasta el formado por la primera y la Calzada de la Teja: al Norte la Calzada de la Teja, hasta enfrente de la de Casa Blanca, situada al rumbo indicado.
 Al Poniente, Calzada de la Verónica hasta el Arco Chato, siguiendo del Arco Chato la Calzada de Chapultepec hasta encontrar la vía ferrea de Tlalpam.
 Al Sur, Vía ferrea de Tlalpam y antigua Calzada de Chapultepec hasta la confluencia de la vía dicha y la de Tacubaya. Se comprende el Pueblo de S. Miguel Chapultepec y la Hacienda de la Teja.
 204.—Al Oriente, Calzada de frente á Chapultepec.
 Al Norte, Calzada de Anzures.
 Al Poniente, Molino del Rey, comprendiéndose Casa-Mata.
 Al Sur, Calzada del Molino del Rey, comprendiéndose el Rancho de la Hormiga, la Alberca y la Estacion del Ferrocarril de Tlalpam.
 205.—Al Oriente, Desde el Arco Chato hasta el Panteon de los ingleses.
 Al Norte, Del Panteon de los ingleses siguiendo la Calzada de San Antonio de las Huertas hasta los Tepetates.
 Al Poniente, Terrenos sembrados de la Hacienda de los Morales.
 Al Sur, Calzada de Anzures. El Rancho de Anzures y todo lo comprendido en esta zona pertenece á esta manzana.

CUARTEL MAYOR N. 7.

Comprende cuatro menores.—MENOR NUMERO 26.

Manzana.
 206.—Al Oriente, 1ª de la Santísima.
 Al Norte, Calle de la Santísima.
 Al Poniente, 1ª de Vanegas.
 Al Sur, de la Machincuepa.
 207.—Al Oriente, 2ª de la Santísima.
 Al Norte, Plazuela de la Santísima.
 Al Poniente, 2ª de Vanegas.
 Al Sur, Calle de la Santísima.
 Al Oriente, 3ª de la Santísima.

Manzana.
 Al Norte, Estampa de Santa Teresa la Nueva.
 Al Poniente, 3ª de Vanegas.
 Al Sur, Plazuela de la Santísima.
 208.—Al Oriente, Espalda de Santa Teresa la Nueva.
 Al Norte, 1ª de la Verónica.
 Al Poniente, Plazuela de Loreto. (Iglesia.)

Manzana.
 Al Sur, Sta. Teresa la Nueva.
 209.—Al Oriente, Callejon del Armado.
 Al Norte, de los Plantados.
 Al Poniente, Calle de las Inditas.
 Al Sur, 1ª de la Verónica.
 210.—Al Oriente, Callejon de Mugiro.
 Al Norte, Calle de la Beata.
 Al Poniente, Cuadrante de San Sebastian.
 Al Sur, Calle de los Plantados.
 211.—Al Oriente, Callejon de Juanico, cerrado, sirviendo de límite á este rumbo la zanja que viene por detrás del Cármen, hasta la confluencia de esta y la que viene del Puente de Cantaritos.
 Al Norte, Callejon de Cantaritos.
 Al Poniente, Callejon de Cantaritos. Plazuela de San Sebastian, por todos sus rumbos, Callejon de Mugiro y Callejon del Armado, comprendiendo el de Lecumberri, intermedio.
 Al Sur, el Mónstruo.

Manzana.
 212.—Al Oriente, Callejon de Pajaritos.
 Al Norte, Calle de la Cadena.
 Al Poniente, 1ª de la Santísima.
 Al Sur, Calle de la Alegría.
 213.—Al Oriente, 1ª de las Moscas.
 Al Norte, de las Maravillas.
 Al Poniente, 2ª de la Santísima. (Iglesia.)
 Al Sur, de la Cadena.
 214.—1ª Parte.—Al Oriente, 2ª de las Moscas.
 Al Norte, 1ª de Mixcalco.
 Al Poniente, 3ª de la Santísima.
 Al Sur, Calle de las Maravillas.
 2ª Parte.—Al Oriente, Calle de la Tecomaraña.
 Al Norte, 2ª de la Verónica.
 Al Poniente, Espalda de Santa Teresa.
 Al Sur, 1ª de Mixcalco.
 3ª Parte.—Al Oriente, del Mónstruo.
 Al Norte, el mismo.
 Al Poniente, Calle del Armado.
 Al Sur, 2ª de la Verónica.

Cuartel menor número 27.

Manzana.
 215.—Al Oriente, Callejon de San Márcos.
 Al Norte, Siete Príncipes.
 Al Poniente, de Pajaritos.
 Al Sur, Puente Solano.
 216.—Al Oriente, Callejon de Pacheco.
 Al Norte, de Andalecio.
 Al Poniente, 1ª de las Moscas.
 Al Sur, Siete Príncipes.
 217.—Al Oriente, Plazuela de Mixcalco.
 Al Norte, 2ª de Mixcalco.
 Al Poniente, 2ª de las Moscas.
 Al Sur, de Andalecio.
 218.—Al Oriente, Callejon de las Lagartijas.
 Al Norte, 3ª de la Verónica.
 Al Poniente, Tecomaraña.
 Al Sur, 2ª de Mixcalco.
 219.—Al Oriente, 1ª Callejon del Coyote.
 Al Norte, Calle de las Estacas.
 Al Poniente, Calle del Mónstruo.
 Al Sur, 3ª de la Verónica.
 220.—Al Oriente, Zanja que viene al Puente de San Antonio Tomatlán, hasta el Puente de S. Lázaro.
 Al Norte, Puente de S. Lázaro.

Manzana.
 Al Poniente, Callejones de Juanico y Coyote.
 Al Sur, Calle de las Estacas y de S. Antonio Tomatlán.
 221.—Al Oriente, Callejon de Sta. Cruz, y Basurero, comprendiendo la Calle de la Escobillería.
 Al Norte, Pte. de S. Lázaro y Mixcalco.
 Al Poniente, Callejones de S. Márcos y Pacheco.
 Al Sur, Soledad de Santa Cruz.
 222.—Al Oriente, Potreros de la Espalda de San Antonio Tomatlán.
 Al Norte, Potreros hasta la zanja del Puente de San Antonio Tomatlán y Calle de este nombre.
 Al Poniente, Callejon de las Lagartijas y Plazuela de Mixcalco.
 Al Sur, Plazuela de Mixcalco y Puente de San Lázaro.
 Está comprendida la Capilla de San Antonio Tomatlán y las ruinas de lo que fué Hospital ó Iglesia de San Lázaro.

Cuartel menor número 28.

Manzana.
 223.—Al Oriente, Calle del Puente de Santa Ana.
 Al Norte, Callejon del Tecpan, comprendiendo la pequeña manzana separada por este Callejon.

Manzana.
 Al Poniente, Tecpan de Santiago, comprendiendo la manzana dicha.
 Al Sureste, Calle Real de Santiago.
 224.—Al Oriente, Calle de la Garita.
 Al Norte, Callejon de Solito.

Manzana.

- Al Poniente, Tecpan de Santiago.
- Al Sur, Callejon del Tecpan de Santiago.
- 225.—Al Oriente, Tecpan de Santiago. (*Casa de correccion y asilo de huérfanos.*)
- Al Norte, Costado del Tecpan.
- Al Poniente, Callejon del Tecpan.
- Al Sureste, Calle Real de Santiago.

Manzana.

- 226.—Al Oriente, Calle de Peralvillo.
- Al Norte, Callejon de Santiago.
- Al Poniente, Terreno del Ferrocarril.
- Al Sur, Callejon del Solito.
- 227.—Al Oriente, Casas de la Garita del Pulque y la Garita de Peralvillo.
- Al Norte, Campo.
- Al Poniente, Espalda de la Garita.
- Al Sur, Callejon de Santiago.

Cuartel menor número 29.

Manzana.

- 228.—Al Oriente, 2ª Calle de Comonfort.
- Al Norte, 2ª Calle del Ferrocarril.
- Al Poniente, Calle de los Talleres.
- Al Sur, Callejon del Ferrocarril.
- 229.—Al Oriente, Puente del Clérigo.
- Al Norte, Callejon del Ferrocarril.
- Al Poniente, Puente de las Guerras.
- Al Sur, Callejon del Carrizo de Sta. María.
- 230.—Al Oriente, Calle de los Talleres.
- Al Norte, Callejon del Ferrocarril.
- Al Poniente, Calzada del Puente de las Guerras.
- Al Sur, Callejon del Ferrocarril.
- 231.—Al Oriente, Puente de los Tecolotes.
- Al Norte, Alameda de Santiago.
- Al Poniente, Calle de los Artesanos.
- Al Sur, 2ª Calle del Ferrocarril.

Manzana.

- 232.—Al Oriente, Calle de los Artesanos.
 - Al Norte, Plazuela de Santiago.
 - Al Poniente, Calle de Santiago.
 - Al Sur, Calle del Ferrocarril.
 - 233.—Al Oriente, Santiago, comprendiendo el Callejon de Santa Bárbara.
 - Al Norte, Costado de Santiago.
 - Al Poniente, Calle de Santiago.
 - Al Sur, Costado de Santiago. [*Iglesia.—Presidio.—Prision militar.*]
- Todas las pequeñas casas que se encuentran al costado Norte y Sur de Santiago, la Capilla de *S. Antonio el Pobre*, los barrios de San Simon, la Santisima y las Salinas, que se hallan fuera de la Garita de Vallejo, pertenecen á este Cuartel.

CUARTEL MAYOR N. 8.

Comprende cuatro menores.—MENOR NUMERO 30.

Manzana.

- 234.—Al Oriente, Santa Brígida. (*Iglesia.*)
- Al Norte, Puente de S. Francisco.
- Al Poniente, Calle de López.
- Al Sur, 2ª de la Independencia.
- 235.—Al Oriente, Calle de S. Juan de Letran.
- Al Norte, 2ª de la Independencia.
- Al Poniente, Calle de López.
- Al Sur, Calle de los Rebeldes.
- 236.—Al Oriente, Hospital Real.
- Al Norte, Rebeldes.
- Al Poniente, Puente del Santisimo.
- Al Sur, Victoria.
- 237.—Al Oriente, 1ª de San Juan.
- Al Norte, Calle de Victoria.
- Al Poniente, Callejon de la Teja.
- Al Sur, Calle de la Escondida.
- 238.—Al Oriente, Callejon de la Teja.
- Al Norte, Calle de Victoria.
- Al Poniente, Cuadrante de S. José.
- Al Sur, Plazuela de San Juan.

Manzana.

- 239.—Al Oriente, 2ª de San Juan.
- Al Norte, Calle de la Escondida.
- Al Poniente, Plazuela de S. Juan.
- Al Sur, Calle del Puente de Peredo.
- 240.—Al Oriente, 3ª de San Juan.
- Al Norte, Puente de Peredo.
- Al Poniente, Plazuela de San Juan y Callejon de Camarones.
- Al Sur, 1ª de las Delicias.
- 241.—Al Oriente, Tecpan de San Juan.
- Al Norte, 1ª de las Delicias.
- Al Poniente, Callejon de Aranda.
- Al Sur, 1ª del Salto del Agua.
- 242.—Al Oriente, Calle del Salto del Agua.
- Al Norte, 1ª del Salto del Agua.
- Al Poniente, Callejon de Pajaritos.
- Al Sur, Callejon de Nava.
- 243.—Al Oriente, Calle del Niño Perdido y Callejon de Pajaritos.

Manzana.

- Al Norte, Callejon de Nava, 1ª del Salto del Agua y Arcos de Belen.
- Al Poniente, Calzada del Campo Florido.
- Al Sur, Callejon del Campo Florido.
- 244.—Al Oriente, Calle del Niño Perdido hasta la Garita.

Manzana.

- Al Norte, Callejon del Campo Florido. *Iglesia.—Panteon.*
- Al Poniente, Calzada.
- Al Sur, Camino y Zanja que va de la garita del Niño Perdido á la Calzada de la Piedad.

Cuartel menor número 31.

Manzana.

- 245.—Al Oriente, Calle de López.
- Al Norte, Calle de la Alameda.
- Al Poniente, Calle de 67.
- Al Sur, 3ª de la Independencia.
- 246.—Al Oriente, Calle de Lopez.
- Al Norte, 3ª de la Independencia.
- Al Poniente, Callejon de Dolores comprendiendo los Callejones de Salsipuedes y de las Damas intermedios.
- Al Sur, Rebeldes.
- 247.—Al Oriente, Calle de 67.
- Al Norte, Calle de Corpus-Christi, comprendiendo el Callejon de Guajomulco y el de Frias intermedios. [*Iglesia.*]
- Al Poniente, Calle Nueva.
- Al Sur, 4ª de la Independencia.
- 248.—Al Oriente, Callejon de Dolores.
- Al Norte, 4ª de la Independencia comprendiendo la plazuela que se ha convertido en paseo público.
- Al Poniente, Calle de Huacaleo.
- Al Sur, Calle de Nuevo México.
- 249.—Al Oriente, Calle Nueva.
- Al Norte, Calle del Calvario.
- Al Poniente, 1ª de Revillagigedo.
- Al Sur, Calle de la Pelota.
- 250.—Al Oriente, Calle de Huacaleo.
- Al Norte, Calle de la Pelota.
- Al Poniente, 2ª de Revillagigedo.
- Al Sur, Calle de Alconedo.
- 251.—Al Oriente, Puente del Santisimo.
- Al Norte, Nuevo-México.
- Al Poniente, Guadalupe.
- Al Sur, Sapo.

Manzana.

- 252.—Al Oriente, Calle de Guadalupe.
- Al Norte, de Alconedo.
- Al Poniente, 4ª de Revillagigedo.
- Al Sur, de las Verdes.
- 253.—Al Oriente, 1ª y 2ª de Revillagigedo.
- Al Norte, Hospicio de pobres.
- Al Poniente, 4ª avenida de Humboldt.
- Al Sur, 1ª de la Providencia.
- 254.—Al Oriente, 3ª de Revillagigedo.
- Al Norte, 1ª de la Providencia.
- Al Poniente, 3ª avenida de Humboldt.
- Al Sur, Calle del Paseo Nuevo.
- 255.—Al Oriente, 4ª Avenida de Humboldt, comprendiendo el callejon de la Espalda de la Ex-acordada intermedio.
- Al Norte, Calle de la Ex-acordada.
- Al Poniente, Costado de la Ex-acordada, comprendiendo el Callejon de la Espalda intermedio.
- Al Sur, 2ª de la Providencia.
- 256.—Al Oriente, Costado de la Ex-acordada.
- Al Norte, Calle de Patoni.
- Al Poniente, Calle de Iturbide.
- Al Sur, 3ª de la Providencia.
- 257.—Al Oriente, Calle de Iturbide.
- Al Norte, Calle de Patoni.
- Al Poniente, Paseo Nuevo.
- Al Sur, 4ª de la Providencia.
- 258.—Al Oriente, 3ª Avenida Humboldt.
- Al Norte, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de la Providencia, comprendiendo las calles intermedias.
- Al Poniente, Paseo Nuevo.
- Al Sur, Calzada de frente á la Ciudadela.

Cuartel menor número 32.

Manzana.

- 259.—Al Oriente, Angulo formado por la concurrencia de la Calzada Nueva de Chapultepec y la del camino de fierro de Tacubaya.
- Al Norte, Camino de fierro de Tacubaya, hasta la Estacion, comprendiendo la Calzada de la Penitenciaría, intermedia.
- Al Poniente, Camino de fierro de Tacubaya, hasta la nueva Calzada de Chapultepec.
- Al Sureste, Calzada nueva de Chapultepec.

Manzana.

- 260.—Al Oriente, Paseo Nuevo desde la Garita de Belen, hasta el ángulo formado por el Paseo Nuevo y la nueva calzada de Chapultepec, comprendiendo la calzada que conduce á la *Alberca Pane y Baños Rusos.*
- Al Noroeste, Calzada nueva de Chapultepec, hasta encontrar el camino de fierro de Tacubaya.
- Al Poniente, Camino de fierro de Tacubaya hasta donde concurren este y el de Tlalpam.

Manzana.

- Al Sur, Calzada antigua de Chapultepec y Ferrocarril de Tlalpam hasta la Garita de Belen.
- 261.—Al Oriente, 1ª y 2ª Avenida de Humboldt.
- Al Norte, Calzada de frente de la Ciudadela que conduce al Paseo Nuevo.
- Al Poniente, Paseo Nuevo.
- Al Sureste, Calzada de los Arcos.
- En esta manzana está la Ciudadela.
- 262.—Al Oriente, Calle de los Reyes.
- Al Norte, Calle de las Mil maravillas.
- Al Poniente, 1ª Avenida de Humboldt.
- Al Sur, Calle de los Arcos de Belen.
- 263.—Al Oriente, 1ª y 2ª del Bosque, comprendiendo la Plazuela y Callejon de la Candelarita por todos sus rumbos. (Capilla.)
- Al Norte, 1ª Calle del Ayuntamiento.
- Al Poniente, 2ª Avenida de Humboldt.
- Al Sur, Calle de las Mil maravillas, comprendiendo el Callejon de Sta. Clarita intermedio.
- 264.—Al Oriente, 3ª del Bosque.
- Al Norte, Calle del Paseo Nuevo.
- Al Poniente, 2ª Avenida de Humboldt.
- Al Sur, 1ª del Ayuntamiento.
- 265.—Al Oriente, 4ª Calle Ancha.
- Al Norte, Callejon de los Espantados.
- Al Poniente, Calle de los Reyes.
- Al Sur, Arcos de Belen.
- 266.—Al Oriente, Calle de Chiquihuiteras.
- Al Norte, 2ª Calle de las Delicias.
- Al Poniente, 4ª Calle Ancha.
- Al Sur, Arcos de Belen.
- 267.—Al Oriente, 2ª de Chiquihuiteras.
- Al Norte, Callejon de S. Antonio, comprendiendo el Callejon intermedio.
- Al Poniente, 3ª Calle Ancha.

Manzana.

- Al Sur, 2ª de las Delicias.
- 268.—Al Oriente, Callejon de Aranda.
- Al Norte, Calle de las Delicias.
- Al Poniente, Calle de Chiquihuiteras.
- Al Sur, 1ª del Salto del Agua.
- 269.—Al Oriente, Callejon de Camarones.
- Al Norte, Plazuela de San Juan.
- Al Poniente, 2ª de Chiquihuiteras.
- Al Sur, Calle de las Delicias.
- 270.—Al Oriente, Cuadrante de San José. [Parroquia.]
- Al Norte, Calle del Sapo con la manzana intermedia.
- Al Poniente, Calle Ancha.
- Al Sur, 3ª del Ayuntamiento.
- 271.—Al Oriente, 1ª Calle Ancha.
- Al Norte, de las Verdes.
- Al Poniente, 3ª del Bosque.
- Al Sur, 2ª del Ayuntamiento.
- 272.—Al Oriente, Mercado Iturbidé. [Iglesia.]
- Al Norte, 3ª del Ayuntamiento.
- Al Poniente, 2ª Calle Ancha.
- Al Sur, Callejon de San Antonio. En la que era plazuela de San Juan, se halla el mercado de Iturbidé que se considera anexo á esta manzana.
- 273.—Al Oriente, 2ª Calle Ancha, comprendiendo el Callejon de los Pescaditos, intermedio.
- Al Norte, 2ª del Ayuntamiento.
- Al Oriente, 2ª del Bosque, comprendiendo el Callejon de los Pescaditos intermedio.
- Al Sur, 1ª Callejon de S. Antonio.
- 274.—Al Oriente, 3ª Calle Ancha.
- Al Norte, 1ª Callejon de S. Antonio.
- Al Poniente, 1ª del Bosque.
- Al Sur, Callejon de los Espantados.

Cuartel menor número 33.

Manzana.

- 275.—Al Oriente, Calzada del Campo Florido.
- Al Norte, Calle de los Arcos de Belen, comprendiendo la Plazuela. [Iglesia.]
- Al Poniente, Calzada del Paseo de Belen.
- Al Sur, Calzada que viene de la Garita del Niño Perdido á la de la Piedad.
- 276.—Al Oriente, Calzada de los Paseos de Belen.
- Al Norte, Calle de los Arcos de Belen, comprendiendo la Plazuela de Belen. (Cárcel.—Juzgados de lo criminal.)
- Al Poniente, Campo Espalda de Belen.
- Al Sur, Calzada de la garita del Niño Perdido, á la Calzada de la Piedad.

Manzana.

- 277.—Al Oriente, Calzada de la Piedad, hasta encontrar la Calzada que llaman de Flores, que conduce á la hacienda de la Condesa. (Barrio de Romita.)
- Al Norte, desde la Garita de Belen hasta el 2º Puente de la Calzada de Chapultepec.
- Al Poniente, Camino de fierro de Tacubaya, hasta encontrar la Calzada de Flores.
- Al Sur, Calzada de Flores.
- Como anexo á este cuartel se comprenderá el Panteon de los Franceses y el Nuevo que se está construyendo y el barrio conocido con el nombre de Paseos de Belen.

INDICE ALFABETICO

DE LOS OCHO CUARTELES MAYORES Y TREINTA Y TRES MENORES EN QUE ESTÁ DIVIDIDA LA

CAPITAL DE MÉXICO

LA PRIMERA COLUMNA MARCA LAS CALLES; LA SEGUNDA LOS VIENTOS; LA TERCERA EL CUARTEL MAYOR; LA CUARTA EL MENOR Y LA QUINTA LA MANZANA.

A.

Alcaicería.....	P.	1	1	1	Antonio Abad, puente de S..	P.	3	12	112
Idem.....	O.	1	1	2	Arzobispado.....	S.	4	14	122
Idem.....	P.	1	1	3	Academia.....	O.	4	14	124
Idem.....	O.	1	1	4	Amor de Dios, callejon....	N.	4	14	125
Arquillo.....	N.	1	1	2	Academia.....	P.	4	14	125
Idem.....	S.	1	1	4	Amor de Dios, callejon....	S.	4	14	126
Aguila.....	N.	1	1	12	Arsinas.....	N.	4	14	137
Idem.....	S.	1	1	13	Apartado.....	N.	4	14	138
Amargura, 1ª.....	N.	1	2	16	Arsinas.....	S.	4	14	138
Altuna, callejon.....	P.	1	2	16	Apartado.....	S.	4	16	149
Amargura, 1ª.....	S.	1	2	17	Alhóndiga.....	O.	5	17	150
Altuna, callejon.....	O.	1	2	23	Alegría.....	N.	5	17	151
Amargura, 1ª.....	N.	1	2	23	Acequia, canal.....	S.	5	17	151
Idem 2ª.....	N.	1	2	24	Alhóndiga.....	P.	5	17	151
Idem 2ª.....	S.	1	2	25	Atarazavas, plaza de.....	N.	5	17	153
Andrés, San.....	N.	1	3	29	Alhóndiga.....	P.	5	18	158
Idem.....	N.	1	3	30	Ave Maria, plazuela.....	O.	5	18	159
Idem.....	N.	1	3	30	Idem, idem, calle de.....	S.	5	18	159
Idem, puerta falsa.....	N.	1	3	32	Idem, idem, idem.....	N.	5	18	160
Idem.....	S.	1	3	32	Idem, plazuela.....	P.	5	19	166
Idem, puerta falsa.....	S.	1	3	33	Alamedita.....	S.	5	19	166
Agustinos, Portal de.....	S.	2	5	39	Idem.....	N.	5	19	166
Angel.....	P.	2	5	41	Armazoneros.....	O.	5	19	166
Agustin, Calle de San.....	S.	2	5	41	Idem.....	P.	5	19	166
Idem, bajos.....	O.	2	5	42	Angeles, barrio de.....	S.	6	22	180
Idem, calle de San.....	N.	2	5	42	Atiampa, barrio de.....	S.	6	22	180
Idem, Tercer Orden.....	P.	2	5	42	Alvarado, puente.....	S.	6	24	190
Arco.....	S.	2	5	42	Idem, idem.....	N.	6	24	191
Idem.....	N.	2	5	43	Alamo, 2ª.....	N.	6	25	194
Alfaro.....	P.	2	5	43	Alamo, idem.....	S.	6	25	194
Aduana Vieja, 1ª.....	O.	2	5	44	Idem, 3ª.....	N.	6	25	195
Agustin, Tercer Orden de S..	O.	2	5	51	Idem, idem.....	S.	6	25	195
Alfaro.....	O.	2	5	52	Artes, calzada.....	N.	6	25	166
Aduana Vieja, 2ª.....	O.	2	6	54	Alamo, calles siguientes....	N. y S.	6	25	196
Areneros, callejon.....	O. y P.	2	8	71	Artes, calzada.....	N.	6	25	197
Agustin, bajos de San.....	P.	3	9	78	Antonio de las Huertas San.	S.	6	25	198
Aduana Vieja, 1ª.....	P.	3	9	81	Agricultura, calzada.....	P.	6	25	198
Idem idem 2ª.....	P.	3	10	82	Artes, escuela.....	N.	6	25	198
Ave Maria, callejon del.....	P.	3	10	84	Artes, calle.....	O.	6	25	200
Arbol, Plazuela.....	S.	3	10	84	Idem, idem.....	P.	6	25	200
Idem Callejon.....	N. y S.	3	10	84	Idem, idem.....	O.	6	25	202
Idem idem.....	O.	3	10	85	Arquitectos, calle.....	N.	6	25	202
Idem, plazuela.....	O.	3	10	86	Artes, calle.....	P.	6	25	202
Idem, callejon.....	N.	3	10	86	Arco Chato.....	P.	6	25	203
Idem, plazuela.....	P.	3	10	86	Alberca Chapultepec.....	S.	6	25	204
Idem, idem.....	N.	3	10	86	Anzures, calzada.....	N.	6	25	204
Antonio Abad, puente de S..	O.	3	10	89	Arco Chato.....	O.	6	25	205
Arzobispado.....	N.	3	11	90	Antonio de las Huertas, San.	N.	6	25	206

Armado, callejon.....	O.	7 25 209
Idem, idem.....	P.	7 26 211
Alegria.....	S.	7 26 212
Armado, calle.....	P.	7 25 214
Andalecio.....	N.	7 27 216
Idem.....	S.	7 27 217
Antonio Tomatlan, puente.....	O.	7 27 220
Idem, idem, potreros.....	O.	7 27 262
Alameda de Santiago.....	N.	7 29 231
Artesanos.....	P.	7 29 231
Idem.....	O.	7 29 232
Aranda.....	P.	8 30 241
Arcos de Belen.....	N.	8 30 243
Alameda, calle.....	N.	8 31 245
Alconedo.....	S.	8 31 250
Idem.....	N.	8 31 251
Alberca Pane.....	O.	8 32 259
Idem, idem, calle.....	S.	8 32 260
Ayuntamiento, 1ª.....	S.	8 32 261
Idem, idem.....	N.	8 32 262
Ancha, 4ª.....	O.	8 32 264
Arcos de Belen.....	S.	8 32 265
Idem.....	P.	8 32 265
Arcos de Belen.....	S.	8 32 265
Antonio, callejon de San.....	N.	8 32 265
Ancha 3ª.....	P.	8 32 266
Aranda.....	O.	8 32 266
Ayuntamiento, 3ª.....	S.	8 32 267
Ancha, 1ª.....	P.	8 32 269
Idem, idem.....	O.	8 32 269
Ayuntamiento, 2ª.....	S.	8 32 270
Idem 3ª.....	N.	8 32 271
Ancha, 2ª.....	P.	8 32 271
Antonio, callejon de San.....	S.	8 32 271
Ancha 2ª.....	O.	8 32 272
Ayuntamiento, 2ª.....	N.	8 32 272
Antonio, primer callejon de San.....	S.	8 32 272
Ancha, 4ª.....	O.	8 32 273
Arcos de Belen, calle.....	N.	8 32 264
Idem, idem, idem.....	N.	8 32 275
Antonio, primer callejon de San.....	N.	8 32 277

B

Basilisco.....	P.	1 2 25
Idem.....	O.	1 2 27
Be'emitas, callejon.....	P.	1 3 29
Idem, idem.....	O.	1 3 30
Bilbao, callejon.....	O. y P.	2 5 39
Brigida, calle de Santa.....	P.	2 7 61
Bernardo, San.....	S.	3 9 75
Bernardo, San.....	S.	3 9 76
Bernardo, San.....	N.	3 9 77
Balvanera, Rejas de.....	S.	3 11 93
Balvanera, calle de.....	S.	3 11 94
Idem, estampa.....	O.	3 11 95
Idem, rejas.....	N.	3 11 95
Idem, calle.....	S.	3 11 95
Idem, estampa.....	P.	3 11 97
Idem, puente.....	O.	3 11 98
Idem, calle.....	N.	3 11 98
Idem, puente.....	P.	3 11 100
Buena muerte.....	S.	3 12 107
Idem.....	N.	3 12 110
Barbara, calle de Santa.....	O.	5 20 163
Idem, callejon de Santa.....	O.	5 20 169
Idem, calle idem, idem.....	P.	5 20 169
Idem, callejon, idem.....	P.	5 20 169
Idem, idem, idem.....	P.	6 21 177
Idem, idem, idem.....	O.	6 21 178
Buнавista.....	S.	6 24 190
Idem.....	N.	6 24 191
Barrosos, colonia de.....	N.	6 25 193
Barbara, callejon de la.....	N.	7 26 210
Brigida, Santa.....	N. y S.	7 29 233
Belen, Garita.....	O.	8 30 234
Bosque, 1ª y 2ª del.....	S.	8 32 259
Idem.....	O.	8 32 262

Bosque, 3ª idem.....	O.	8 32 263
Idem, 3ª del.....	P.	8 32 270
Idem, 2ª idem.....	P.	8 32 273
Idem, 1ª idem.....	P.	8 32 273
Belen, Garita.....	N.	8 33 276
Idem, arcos.....	N.	8 33 275
Idem, idem.....	N.	8 33 274

C

Cazuela, callejon de la.....	N. y P.	1 1 4
Idem, idem, idem.....	S. y O.	1 1 4
Calle nueva.....	O.	1 1 8
Idem, idem.....	P.	1 1 8
Cinco de Mayo, 1ª del.....	N.	1 1 9
Clara, callejon de Santa.....	P.	1 1 9
Idem, calle de idem.....	N.	1 1 9
Callejon de idem idem.....	P.	1 1 9
Cinco de Mayo, 1ª del.....	S.	1 1 9
Clara, callejon de Santa.....	O.	1 1 10
Cinco de Mayo, 2ª del.....	N.	1 1 10
Clara, callejon de Santa.....	O.	1 1 10
Idem, calle de idem.....	N.	1 1 10
Cinco de Mayo, 2ª del.....	S.	1 1 10
Canoa, calle de la.....	N.	1 1 11
Clara, calle de Santa.....	S.	1 1 11
Canoa, calle de la.....	S.	1 1 12
Catarina 1ª de Santa.....	O.	1 2 17
Idem 2ª idem.....	O.	1 2 18
Idem 3ª idem.....	O.	1 2 19
Carrizo, callejon del.....	P.	1 2 19
Cal ó Vina, calle.....	N.	1 2 20
Comonfort, 1ª.....	P.	1 2 20
Idem, 1ª.....	P.	1 2 21
Comonfort, 2ª de.....	P.	1 2 22
Carrizo, callejon del.....	N.	1 2 26
Idem idem.....	N.	1 2 28
Carrizo.....	O. y S.	1 2 28
Comonfort, 1ª de.....	O.	1 2 28
Clérigo, puente del.....	P.	1 2 28
Condesa, callejon de la.....	O.	1 3 30
Idem, idem, idem.....	P.	1 3 31
Cinuenta y Siete, calle de.....	P. y O.	1 3 33
Concepcion, rejas.....	P.	1 3 33
Idem, callejon de la.....	P. y O.	1 3 34
Concepcion, calle de la.....	N.	1 3 34
Idem, plazuela de la.....	P. O. S.	1 4 35
Carrizo de Santa Maria, callejon.....	N.	1 4 37
Camilito, callejon de San.....	P.	1 4 37
Idem, idem, idem.....	O.	1 4 38
Carrizo de Santa Maria, callejon.....	N. y S.	1 4 38
Clérigo, Puente del.....	O.	1 4 38
Capuchinas.....	S.	1 5 40
Idem.....	N.	1 5 41
Corchero.....	S.	1 5 44
Idem.....	N.	1 5 45
Coliseo Viejo.....	S.	1 5 47
Idem, idem.....	P.	1 5 48
Idem, idem.....	S.	1 5 48
Idem, idem.....	N.	1 5 49
Colegio de Niñas.....	P.	1 5 49
Cadena, calle de.....	S.	1 5 49
Idem, idem, idem.....	N.	1 5 50
Corchero.....	N.	2 6 54
Carrizones, puente de.....	P.	2 6 57
Idem, idem.....	O.	2 6 60
Coliseo.....	O.	2 7 61
Colegio de Niñas.....	O.	2 7 61
Cateras, callejon de.....	S. y N.	2 7 69
Cedaceros.....	O. y P.	2 8 74
Caltejuela.....	O.	3 9 75
Idem.....	P.	3 9 76
Cabezas, callejon de.....	S. y P.	3 10 87
Idem, idem.....	O.	3 10 88
Candelaria, garita.....	O.	3 10 89
Correo Mayor, calle.....	O.	3 11 90
Idem, idem, idem.....	P.	3 11 91
Idem, idem, puente.....	P.	3 11 91

Correo Mayor, puente.....	O.	3 11 93
Uruces, callejon.....	P.	3 11 96
Idem, idem.....	O.	3 11 97
Ciegos.....	O.	3 11 103
Camilo, calle de San.....	O.	3 12 107
Corazon de Jesus.....	N.	3 12 107
Cruz verde.....	N.	3 12 108
Camilo, calle de San.....	P.	3 12 108
Cuevas.....	O.	3 12 109
Cacahuatal, calle del.....	O.	3 12 111
Idem, idem, idem.....	O.	3 12 112
Idem, calzada.....	N.	3 12 113
Idem, calle.....	P.	3 12 113
Idem, calzada.....	S.	4 13 115
Catedral.....	S.	4 13 116
Cordobanes.....	N.	4 13 117
Idem.....	S.	4 13 117
Catalina de Sena.....	O.	4 13 118
Cocheras.....	N.	4 13 119
Idem.....	S.	4 13 120
Celaya.....	N.	4 13 121
Correo Mayor, calle.....	P.	4 14 124
Cuervo, puente.....	N.	4 14 132
Cerbatana.....	N.	4 14 133
Catalina de Sena.....	P.	4 14 133
Cerbatana.....	S.	4 14 134
Cuervo, puente.....	S.	4 14 135
Cármén, puente.....	P.	4 14 136
Cuervo, puente.....	S.	4 14 136
Cármén, calle.....	O.	4 14 137
Idem, puente.....	O.	4 14 138
Cantaritos, callejon.....	O.	4 14 139
Cármén, puente.....	P.	4 41 139
Idem, plazuela.....	P.	4 41 139
Catarina mártir, cuadrante.....	N.	4 15 140
Celaya.....	S.	4 15 140
Catarina mártir, 1ª.....	P.	4 15 141
Idem idem cuadrante.....	S.	4 15 141
Idem idem, 2ª.....	P.	4 15 142
Idem idem, 3ª.....	P.	4 15 143
Concepcion tequisquepa, plazuela.....	O. P. N.	4 16 147
Idem idem, barrio.....	O. P.	4 15 147
Consuelo.....	O. P.	5 17 153
Candelaria, plazuela.....	O.	5 19 166
Coccolmea, callejon.....	O.	5 19 166
Carretones, idem.....	S.	5 19 166
Candelaria, plazuela.....	S.	5 19 167
Coyuya, garita.....	N.	5 20 168
Cuevas.....	P.	5 20 168
Curtidores, puente de.....	N.	5 20 169
Idem, idem.....	N.	5 20 169
Carretones, callejon.....	N.	5 20 169
Coyuya, garita.....	S.	5 20 169
Concepcion, rejas.....	O.	6 21 172
Clarita, plazuela.....	S.	6 22 182
Cristóbal Colon.....	N. y S.	6 23 183
Clarita, plazuela.....	N.	6 24 188
Cosme, garita de San.....	S.	6 24 190
Idem, idem idem.....	N.	6 24 191
Idem estado de idem.....	O.	6 25 192
Idem 1ª de la Ribera.....	S.	6 25 192
Consulado, rio del.....	P.	6 25 193
Ciprés 1ª.....	P.	6 25 194
Idem 2ª.....	O. y P.	6 25 195
Idem calles siguientes.....	O. y P.	6 25 196
Camelia, calles.....	N. y S.	6 25 197
Cosme, 1ª de la Ribera.....	N.	6 25 199
Idem, 1ª calle de San.....	P.	6 25 199
Calvario, calzada.....	S.	6 25 200
Idem, garita.....	O.	6 25 200
Calvario, calzada.....	N.	6 25 200
Idem, garita.....	P.	6 25 201
Cosme, 1ª calle de San.....	O.	6 25 201
Idem, 2ª de la Ribera.....	N.	6 25 201
Casa blanca, calzada.....	P.	6 25 201
Idem, idem idem.....	S.	6 25 201
Idem, idem, rancho.....	S.	6 25 201
Calvario, calzada.....	O.	6 25 202
Casa Blanca, calzada.....	N.	6 25 202

Ch

Casa-Mata.....	P.	6 25 204
Cantaritos, callejon.....	N.	7 26 211
Idem, idem.....	P.	7 26 211
Cadena, calle de la.....	N.	7 26 212
Idem, idem.....	S.	7 26 213
Coyote, primer callejon del.....	O.	7 27 219
Idem, idem.....	P.	7 27 220
Cruz, callejon de Santa.....	O.	7 27 221
Casa de correccion.....	O.	7 28 225
Comonfort, 2ª.....	O.	7 29 223
Clérigo, puente.....	O.	7 29 229
Carrizo.....	S.	7 29 229
Camarones.....	P.	8 30 240
Campo Florido, calzada.....	P.	8 30 243
Corpus Christi.....	N.	8 31 247
Cuajomulco.....	O. y P.	8 31 247
Calvario.....	N.	8 31 249
Ciudadela, calzada del frente.....	S.	8 31 257
Idem, idem idem.....	N.	8 32 260
Idem la.....	N.	8 32 260
Candelaria, plazuela y callejon.....		8 32 262
Clarita, callejon.....	O.	8 32 262
Camarones.....	O.	8 32 268
Campo Florido, calzada.....	O.	8 33 274

Chinampa, callejon.....		2 6 56
Idem, rinconada.....		2 6 56
Chiquis.....	O.	3 11 91
Idem.....	P.	3 11 91
Chavarría.....	N.	4 14 128
Idem.....	S.	4 14 130
Chiconautla.....	N.	4 14 134
Idem.....	S.	4 14 137
Chirivitos, puente.....	N.	4 15 146
Idem, idem.....	S.	4 16 147
Chaneque.....	S.	5 17 155
Idem.....	N.	5 17 156
Chalco, canal.....	O.	5 20 169
Idem, idem.....	S.	5 20 169
Idem, idem.....	P.	6 21 275
Chinampa, callejon.....	P.	6 22 281
Idem, idem.....	S.	6 22 281
Chiopo, 2ª.....	O. y P.	6 25 194
Idem 3ª.....	O. y P.	6 25 195
Idem calles siguientes.....	O. y P.	6 25 196
Chapultepec, calzada del frente.....	P.	6 25 203
Idem, idem antigua.....	S.	6 25 203
Idem, pueblo.....		6 25 203
Idem calzada del frente.....	O.	6 25 204
Idem, idem nueva.....	S.	8 32 258
Idem, idem, idem.....	N.	8 32 258
Idem, idem, idem.....	N.	8 32 259
Idem, idem, idem.....	N.	8 32 260
Idem, idem, antigua.....	S.	8 32 265
Chiquihuiteras, 1ª.....	O.	8 32 266
Idem, 2ª.....	O.	8 32 266
Idem 1ª.....	P.	8 32 267
Idem 2ª.....	P.	8 32 263

Domingo 1ª.....	O.	1 1 5
Boncales.....	N.	1 1 5
Domingo 2ª.....	O.	1 1 6
Donceles.....	S.	1 1 6
Domingo, portal.....	O.	1 1 7
Idem, cerca.....	N.	1 1 7
Idem, puerta falsa.....	N.	1 1 8
Domingo, cerca.....	S.	1 1 8
Idem, sepulcros.....	O.	1 1 8
Idem, puerta falsa.....	N.	1 1 8
Idem, templo.....	S.	1 1 8
Idem, puente.....	O.	1 2 16
Idem, puerta falsa.....	S.	1 2 16
Idem, idem, idem.....	S.	1 2 23
Dolores, callejon de los.....	N.	1 3 34
Idem, idem.....	S.	1 3 34

Lorenzo, 2ª de San	S.	1	1	14
Idem, estampa	P.	1	1	14
Idem, idem	P.	1	1	15
Luna, callejon	N.	1	2	21
Lagunilla, calle	N.	1	2	25
Idem, idem	S.	1	2	26
Idem, plazuela	N.	1	2	27
Idem, callejon	S.	1	2	27
Idem, idem	N.	1	2	28
Idem, plazuela	S.	1	2	28
Lorenzo, 1ª de San	N.	1	3	34
Leon	O.	1	3	34
Lorenzo, estampa de San	O.	1	4	35
Idem, cerca, idem	N.	1	4	35
Idem, 1ª de San	S.	1	4	35
Idem, cerca, idem	N.	1	4	35
Idem, idem, idem	S.	1	4	36
Idem, idem, idem	S.	1	4	37
Lerdo	P.	2	5	40
Idem	O.	2	5	40
Lucas, plazuela de San	O.	3	10	87
Idem, idem, idem	P.	3	12	112
Idem, idem, idem	S.	3	12	112
Leguizamo, puente	O.	4	13	121
Loreto, plazuela	O.	4	14	130
Leguizamo, puente	P.	4	14	138
Lecnona, callejon	S.	4	14	149
Idem, idem	N.	4	14	149
Leña, puente de la	S.	5	17	150
Idem, idem, idem	N.	5	17	152
Idem, idem, idem	N.	5	17	153
Limon, callejon	O.	5	18	158
Lopez, callejon	S.	5	18	164
Idem, idem	N.	5	18	165
Limon, callejon	P.	5	18	166
Lázaro, plazuela de San	N.	5	19	167
Idem, garita de San	N.	5	19	167
Idem, camino de ronda	O.	5	19	167
Idem, compuerta	N.	5	19	167
Luna, condestable D. Alvaro	O. y P.	6	23	183
Loreto, plazuela	P.	7	26	208
Lecumberri, callejon	S. y N.	7	26	211
Lagartijas, idem	O.	7	27	218
Lázaro, puente de San	N.	7	27	202
Idem, basurero	O.	7	27	212
Idem, puente	N.	7	27	221
Lagartijas, callejon	P.	7	27	222
Lázaro, puente de San	S.	7	27	222
Lopez, calle de	P.	8	30	234
Idem, idem	P.	8	30	235
Lopez, idem	O.	8	30	245

M

Mecateros, callejon de	N.	1	1	1
Idem, idem	S.	1	1	3
Manrique	P.	1	1	5
Medinas	N.	1	1	6
Idem	S.	1	1	7
Manrique	O.	1	1	11
Misericordia, calle	N.	1	1	14
Idem, espalda	N.	1	1	15
Idem, calle	S.	1	1	15
Idem, espalda	S.	1	2	24
Idem, puente	P.	1	2	28
Idem, espalda	S.	1	2	28
Idem, puente	O.	1	4	36
Montero, plazuela	P.	1	4	36
Idem, idem	O.	1	4	37
María, calzada de Santa	P.	1	4	38
Mercaderes, portal de	O.	1	4	38
Monterilla, 1ª	O.	2	5	40
Idem 2ª	O.	2	5	41
Mesones, 1ª	S.	2	5	43
Idem, idem	N.	2	5	44
Idem, idem	N.	2	5	45
Idem, 2ª	S.	2	5	52
Idem, idem	N.	2	5	53
Monzon, puente	P.	2	6	54

Monserate, calle	P.	2	6	55
Monserate, rinconada	P.	2	6	56
Monzon, puente	O.	2	6	58
Monserate, calle	O.	2	6	59
Idem, rinconada	O.	2	6	60
Manco, callejon	P.	2	8	73
Idem, idem	O.	2	8	74
Idem, idem	P.	2	8	74
Idem, idem	O.	2	8	74
Monterilla	P.	3	9	75
Idem, 2ª	P.	3	9	77
Miguel, cuadrante de San	S.	3	10	82
Idem, idem, idem	N.	3	10	83
Idem, frente á la Iglesia	P.	3	10	83
Idem, calle	S.	3	10	83
Idem, iglesia	O.	3	10	83
Idem, cuadrante	N.	3	10	83
Idem, calle	S.	3	10	83
Idem, idem	N.	3	10	84
Idem, idem	N.	3	10	84
Mina, plazuela	O.	3	10	89
Moneda, calle	N.	3	11	90
Meleros	S.	3	11	90
Moneda, parque de la	N.	3	11	91
Merced, 1ª y 2ª	S.	3	11	92
Meleros	N.	3	11	93
Idem	N.	3	11	93
Merced, estampa	O.	3	11	95
Idem, 2ª de la	N.	3	11	96
Idem, 1ª de la	N.	3	11	97
Miguéles	O.	3	11	104
Mouton, callejon	O.	3	11	105
Miguéles	P.	3	11	105
Mouton, callejon	P.	3	11	106
Idem 2ª idem	O.	3	12	108
Idem, idem, idem	P.	3	12	109
Matadero, callejon	S.	3	12	112
Idem, idem	S.	3	12	112
Molino, plazuela del puente	O.	3	12	112
Idem, puente	S.	3	12	112
Matadero, callejon	N.	3	12	112
Molino, plazuela del puente	O.	3	12	113
Idem, zanja que viene del puente de San Antonio Abad al puente	N.	3	12	113
Moras	N.	4	13	120
Idem	S.	4	13	121
Moneda	S.	4	14	123
Idem, parque	S.	4	14	124
Montealegre	N.	4	14	129
Montepío viejo	N.	4	14	130
Montealegre	S.	4	14	131
Montepío viejo	S.	4	14	132
Muerto, callejon	O.	4	16	148
Machucuepa	N.	5	17	150
Merced, puente	S.	5	17	152
Idem, idem	S.	5	17	153
Miguelito, callejon de San	O.	5	17	153
Merced, estampa	P.	5	17	153
Idem, puerta falsa	S.	5	17	153
Idem, idem, idem	N.	5	17	154
Idem, idem, idem	N.	5	17	155
Manito	S.	5	17	157
Marquesote, callejon	O.	5	18	160
Manzanares, 2ª	S.	5	18	160
Idem, 1ª	S.	5	18	161
Idem, 1ª y 2ª	N.	5	18	162
Idem, callejon	O. y P.	5	18	162
Idem, 1ª	N.	5	18	163
Miguelito, callejon de San	P.	5	18	163
Marquesote, idem	O.	5	19	166
Muñoz, calle	P.	5	20	168
Manito	N.	5	20	168
Muñoz, calle	P.	5	20	168
Molino, plazuela del puente	P.	5	20	169
Idem, puente	S.	5	20	169
Magdalena, barrio	S.	5	20	169
Mirador	P.	6	21	170
Mariscal	N.	6	21	170
Mirador	P.	6	21	170

Mariscal, puente de la	O.	6	21	171
Morelos, plaza	P.	6	21	171
Idem, idem	S.	6	21	171
Mariscal	S.	6	21	171
María, puente de Santa	N.	6	21	174
Magueyitos, callejon	P.	6	22	179
María, plazuela de Santa	O.	6	22	179
Idem, callejon, idem	P.	6	22	179
Idem, calzada, idem	O.	6	22	180
Idem, puente, idem	S.	6	22	180
Magueyitos, callejon	O.	6	22	181
Moscas, idem	P.	6	22	181
Idem, idem	O.	6	22	182
Morelos, plazuela	O.	6	23	185
María de la Ribera, 1ª de Santa	P.	6	25	192
Idem, idem, idem	O.	6	25	193
Magnolia, 1ª	N.	6	25	193
Idem, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	N.	6	25	194
María de la Ribera, 2ª de Santa	P.	6	25	194
Idem, idem, idem	O.	6	25	194
Magnolia, 2ª	N.	6	25	194
Mosqueta, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª	N.	6	25	195
María de la Ribera, 3ª de Santa	P.	6	25	195
Magnolia, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª	S.	6	25	195
María de la Ribera, 3ª de Santa	O.	6	25	195
Mosqueta, 5ª, 4ª, 3ª, 2ª y 1ª	N.	6	25	195
Magnolia 2ª	S.	6	25	195
Mosqueta, 5ª, 4ª, 3ª, 2ª y 1ª	S.	6	25	196
María de la Ribera, 4ª de Santa	O. y P.	6	25	196
Molino del Rey	P.	6	25	204
Idem, idem, calzada del	S.	6	25	204
Morales, sembrados	P.	6	25	205
Machucuepa	S.	7	26	205
Mugiro, callejon	O.	7	26	210
Idem, idem	P.	7	26	211
Mónstruo	S.	7	26	211
Moscas, 1ª calle	O.	7	26	213
Maravillas	N.	7	26	213
Moscas, 2ª calle	O.	7	26	214
Mixcalco, 1ª idem	N.	7	26	214
Maravillas	S.	7	26	214
Mixcalco, 1ª	S.	7	26	214
Mónstruo	O.	7	26	214
Idem	N.	7	26	214
Márcores, callejon de San	O.	7	27	215
Moscas, 1ª	P.	7	27	216
Moscas, 1ª	P.	7	27	217
Mixcalco, plazuela	O.	7	27	217
Idem, 2ª	P.	7	27	217
Moscas, 2ª	P.	7	27	219
Mixcalco 2ª	S.	7	27	219
Mónstruo	P.	7	27	219
Mixcalco	N.	7	27	220
Márcores, callejon de San	P.	7	27	220
Mixcalco, plazuela	P.	7	27	222
Idem, idem	S.	7	27	222
Idem, idem	S.	7	29	230
María, callejon del carrizo	S.	8	32	261
Mil maravillas	N.	8	32	262
Idem, idem	S.	8	32	262

N

Nopalite, callejon	N.	1	2	22
Idem, idem	S.	1	2	22
Necatitlan, 1ª y 2ª	O.	2	6	56
Idem, continuacion de la 1ª	O.	2	6	57
Niño perdido, zanja que viene del, á San Antonio Abad	S.	2	8	74
Niño perdido	P.	2	8	74
Necatitlan 2ª	P.	3	10	85
Idem, 1ª	P.	3	10	86
Idem, cerrada	S.	3	10	86

Necatitlan cerrada	N.	3	10	88
Idem 1ª	P.	3	10	88
Idem continuacion de la 1ª	P.	3	10	89
Nahuatlato	S.	3	11	99
Idem	N.	3	11	103
Norma, callejon	P.	6	21	176
Idem, idem	O.	6	21	177
Nonealco, hasta la garita	O.	6	22	180
Idem, barrio	O.	6	22	180
Naranja 1ª del	N.	6	25	195
Idem, idem	S.	6	25	195
Idem, calles siguientes	N. y S.	6	25	197
Nava, callejon	S.	8	30	242
Niño perdido, calle	O.	8	30	243
Nava, callejon	N.	8	30	243
Niño perdido, hasta la garita	O.	8	30	244
Idem, idem	P.	8	31	247
Nueva, calle	S.	8	31	248
Nuevo México	S.	8	31	249
Nueva, calle	O.	8	31	249
Nuevo México	N.	8	31	251
Niño perdido, calzada	S.	8	33	274
Idem, idem, idem	N.	8	33	275

O

Olla, callejon	N. y O.	1	1	1
Idem, idem	S. y P.	1	1	1
Organo, idem	N. y O.	1	2	19
Idem, idem	S. y P.	1	2	20
Ortega	S.	2	7	62
Idem	N.	2	7	63
Ocampo	P.	3	9	77
Idem	O.	3	9	77
Olmedo	O.	3	11	101
Idem	P.	3	11	102
Olvido, callejon	O.	4	20	168
Idem, idem	P.	4	20	169

P

Plateros, 1ª de	S.	1	1	1
Idem 2ª	S.	1	1	1
Pila seca, 1ª	P.	1	1	7
Idem, idem 2ª	P.	1	1	8
Idem, idem 1ª	O.	1	1	13
Idem, idem 2ª	O.	1	1	14
Papas, callejon	P.	1	2	17
Papas, callejon	P.	1	2	25
Progreso, calle	N.	1	3	33
Idem, idem	S.	1	3	34
Plateros, 1ª de	N.	2	5	39
Idem	P.	2	5	39
Palma	O.	2	5	46
Idem	O.	2	5	46
Plateros 2ª	N.	2	5	46
Profesa	N.	2	5	47
Pañeras, callejon	O.	2	7	64
Polilla, idem	S.	2	7	64
Idem, idem 1ª	O.	2	7	65
Idem, idem 2ª	O.	2	7	65
Polilla, idem	N.	2	7	65
Pañeras, idem	P.	2	7	64
Palacio, Puente, y Portal de flores	N.	3	9	76
Idem	S.	3	9	77
Porta-Cosli, bajos	O.	3	11	90
Palacio	P.	3	11	93
Porta-Cosli	S.	3	11	93
Idem	N.	3	11	93
Idem, bajos	P.	3	11	93
Parque del conde	S.	3	11	98
Idem, idem	N.	3	11	101
Puesto nuevo, callejon	O.	3	11	10

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Panteon, callejon; Pablo, plazuela de San; Perpetua, callejon; Pedro y Pablo, calle de San; Paseo nuevo; Providencia 1a; Paseo nuevo; Patoni; Peralvillo, callejon; Puente colorado; Pulqueria de Palacio; Plaza azul, callejon; Palomares, plazuela de; Pacheco, plazuela de; Pacheco, calle; Puente colorado; Idem Blanquillo; Palma, calle de la; Puente Blanquillo; Idem Curtidores; Palma, parroquia; Palomares, plazuela; Pacheco, calle; Palma, plazuela; Peñon de los baños; Pablo, parroquia de San; Panteon, calle; Pablo, puente de San; Idem, idem, idem; Idem, 2a idem idem; Idem, idem, idem idem; Panto, callejon del; Pradito, continuacion del callejon; Paseo nuevo; Patoni; Paseo Guerrero, y calle; Paseo nuevo; Pino 2a; Idem 3a; Pedreguera, calzada; Piso, calles siguientes; Pueblita, calzada de la garita; Panteon de los ingleses; Plantados; Pajaritos, callejon; Pacheco, idem; Potreros; Pacheco, callejon; Potreros de la espalda de S. Antonio Tomatlan; Potreros idem idem; Peralvillo, calle; Pulque y Peralvillo, garita.

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Peredo, puente de; Idem, idem; Pajaritos, callejon; Pelota; Providencia 1a; Paseo nuevo; Providencia 2a; Patoni; Providencia 3a; Paseo nuevo; Providencia 4a; Paseo nuevo; Idem idem; Pescaditos, callejon; Piedad, calzada; Idem, idem.

Q

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Quebrado, puente; Idem, idem; Idem, idem; Quesadas; Quemada; Idem.

R

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Refugio, 1a del; Idem, idem, idem; Idem, 2a idem; Idem, idem, idem; Ratat, calle de; Regina, plazuela; Idem, idem y calle; Idem, calle; Idem, 1a de la estampa; Idem, torcito; Idem, idem; Idem, 2a estampa de; Idem, 3a de idem, idem; Idem, calle de la plazuela; Idem, 1a de la estampa; Idem, 2a idem, idem; Idem, 3a idem, idem; Rabano, plazuela; Rastro, 3a; Idem 1a; Idem 1a; Rayon, plazuela; Idem, idem; Ramon, 1a de San; Idem, 2a idem; Idem, 1a idem; Ratat, callejon; Idem, idem; Ramon, 2a de San; Rastro, 3a; Idem 2a; Recogidas, 2a de; Rastro, 1a del; Recogidas, callejon; Idem, 2a de las; Idem, 1a idem; Idem, idem, idem; Idem, callejon; Idem, idem; Idem, frente a las; Rastro, continuacion de la 1a; Reloj, 3a; Idem, 4a.

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Reloj, 1a; Idem, 2a; Idem, 3a; Idem, 4a; Idem, 5a; Idem, 6a; Idem, 7a; Rivera, callejon de; Idem, idem; Reloj, espalda de la 7a; Idem, 7a y 6a; Idem, 5a; Idem, idem; Roldan, calle; Rojas, callejon; Idem, S. Simon, callejon; Idem, callejon; Idem, idem; Roldan, calle; Rosario, puente; Robles, callejon de los; Rosario, puente; Idem, idem; Robles, callejon; Idem, idem; Resurreccion, barrio; Raton, callejon; Recabado, calle; Idem, idem; Raton, callejon; Ribera de San Cosme, 1a; Idem, idem, idem 2a; Rosa, calles de la; Ribera de San Cosme, 1a; Idem, idem, idem, 2a; Rebeldes; Idem; Idem; Revillagigedo, 1a; Idem 2a; Idem 3a; Idem, 1a y 2a; Idem, 3a; Reyes, calle de los; Idem, idem, idem.

S

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Santa Ana, calle real; Idem, idem, plazuela y callejon; Santiago, calle real de; Salvador el verde, plazuela de San; Idem, idem, idem; Salto del agua, 2a; Idem, idem, 1a; Idem, idem, 2a; Idem, idem, idem; Salto del agua, calle; Salvador el seco, calle de S.; Salto del agua, calle; Seminario, calle; Idem, idem; Sebastian, cuadrante de S.; Idem, calle de San; Idem, puente, idem; Idem, plazuela, idem; Santa Ana, calle; Idem, idem, idem, real; Idem, idem, puente; Solano, puente; Susanillo callejon; Santiaguillo, puente; Soledad de Santa Cruz; Idem, idem, plazuela; Solis, callejon; Susanillo, callejon.

T

Table with 3 columns: Location name, Abbreviation, and Number. Includes entries like Sauc, rancho; Santa Cruz, rancho; San Diego, calle; Idem, rincónada; Idem, espalda; Soto, calle; San Diego, portillo; Soto, calle; Santisima, 1a de la; Idem, calle; Idem 2a; Idem, calle; Idem, 3a; Idem, plazuela; Sebastian, cuadrante de S.; Santisima, 1a; Idem, 2a; Idem, 3a; Siete principes; Solano, puente; Soledad de Santa Cruz, calle; Santa Ana, calle del puente; Santiago, real de; Solito, callejon; Santiago, tecpan de; Idem, idem, callejon; Idem, idem, calle; Idem, real de; Idem, calle; Solito, callejon; Santiago, idem; Idem, plazuela; Idem, calle; Idem; Idem, costado; Idem idem; Idem, idem; Santisima, barrio; Salinas, idem; San Simon, idem; Santisimo, puente; Salto del agua, 1a; Idem, idem, idem, calle; Idem, idem, 1a; Idem, idem, idem; Sesenta y siete; Salsipuedes, callejon; Sesenta y siete; Santisimo, puente; Sapo; Idem.



Thaxcoaque, callejon.....	N.	3 10 89
Idem plazuela.....	N.	3 10 89
Tabaqueros, callejon.....	O.	3 11 94
Idem, idem.....	P.	3 11 95
Topacio, idem.....	O.	3 12 133
Teresa la antigua, cerrada.....	O.	4 14 122
Idem, idem, calle.....	N.	4 14 122
Idem, idem, idem.....	N.	4 14 123
Idem, idem, cerrada.....	P.	4 14 123
Idem, idem, calle.....	S.	4 14 129
Tenexpa.....	N.	4 15 142
Idem.....	S.	4 15 143
Tepozan, callejon.....	N.	4 15 144
Tezontiale, 1ª del puente.....	P.	4 15 144
Idem 2ª idem.....	P.	4 15 145
Tepozan, callejon.....	N.	4 15 144
Tepito, plazuela.....	O.	4 15 146
Idem, barrio.....	O.	4 16 147
Talavera, callejon.....	P.	5 17 154
Idem, idem.....	O.	5 17 155
Trapana, idem.....	P.	5 18 164
Idem, idem.....	O.	5 18 164
Tlaxitecos, idem.....	P.	5 19 166
Topacio, callejon.....	P.	5 20 169
Tomás, plazuela del puente.....	S.	5 20 169
Idem compuerta de Sto.....	O.	5 20 169
Idem, plazuela del puente.....	N.	5 20 169
Idem, 2ª de Sto.....	O.	5 20 169
Idem, 1ª idem.....	O.	5 20 169
Idem, puente de Sto.....	S.	5 20 169
Idem, 1ª idem.....	P.	5 20 169
Idem, puente y compuerta.....	N.	5 20 169
Teresa la nueva, estampa.....	N.	7 26 207
Idem, idem, espalda.....	O.	7 26 208
Idem, idem.....	S.	7 26 208
Tecomaraña.....	O.	7 26 214
Teresa la nueva, espalda.....	P.	7 26 214
Tecomaraña.....	P.	7 27 218
Tecpan, callejon.....	N.	7 28 223
Idem, calle.....	P.	7 28 223
Idem, callejon.....	S.	7 28 224
Idem, costado.....	N.	7 28 225
Idem, callejon.....	P.	7 28 225
Talleres, calle.....	P.	7 28 229
Idem idem.....	O.	7 28 230
Tecolotes, puente.....	O.	7 28 231
Teja, callejon.....	P.	8 30 237
Idem, idem.....	O.	8 30 238
Tecpan de San Juan.....	O.	8 30 241

U

Universidad, calle.....	P.	3 11 93
Idem, idem.....	O.	3 11 93
Urueña, callejon.....	S.	5 18 163
Idem, idem.....	N.	5 18 164

V

Vergara, calle.....	P.	1 1 10
Idem, idem.....	P.	1 1 10
Vina, calle.....	N.	1 2 20
Idem, idem.....	S.	1 2 21
Idem, callejon.....	N.	1 2 21
Idem, idem.....	S.	1 2 22
Vaquita, idem.....	P.	1 2 26
Verdeja, calle.....	P.	1 2 27
Vaquita, callejon.....	O.	1 2 23
Verdeja, calle.....	P.	1 2 23
Vergara, idem.....	O.	1 3 29
Villamil, plazuela.....	P.	1 3 34
Verdeja, callejon.....	N.	1 4 36

Verdeja, calle.....	O.	1 4 37
Idem, callejon.....	S.	1 4 37
Verde, calle.....	S.	2 6 55
Idem, idem.....	N.	2 6 56
Vizcainas, calle.....	S.	2 7 55
Idem callejon.....	O.	2 7 67
Idem, calle.....	N.	2 7 67
Idem, espalda.....	S.	2 7 67
Idem, calle.....	N.	2 7 68
Idem, espalda.....	S.	2 7 68
Vaca, callejon.....	O. y P.	2 7 69
Vizcainas, callejon.....	P.	2 7 69
Idem, plazuela.....	N.	2 7 69
Idem, callejon.....	P.	2 7 69
Idem, plazuela.....	S.	2 7 69
Idem, idem, y espalda.....	N.	2 8 71
Idem, espalda.....	N.	2 8 72
Viga, garita.....	O.	3 12 114
Idem idem.....	S.	3 12 114
Vanegas, 1ª.....	O.	4 14 125
Idem, 2ª.....	O.	4 14 126
Idem, 3ª.....	O.	4 14 128
Vazquez, callejon.....	N. y S.	4 16 148
Vens, idem.....	P.	5 18 162
Idem, idem.....	O.	5 18 163
Vivorita, callejon.....	P.	5 19 166
Idem, idem.....	S.	5 19 166
Idem, idem.....	N.	5 19 166
Veracruz, espalda de la Sta.....	N.	6 21 171
Idem, callejon idem.....	O. y P.	6 21 171
Villamil, plazuela.....	O.	6 21 173
Idem, puente.....	N.	6 21 173
Idem, plazuela.....	S.	6 21 172
Violeta, calle 1ª.....	N.	6 25 192
Idem, idem, idem.....	N.	6 25 193
Idem, 2ª 3ª y 4ª.....	S.	6 25 194
Idem, 1ª.....	S.	6 25 194
Verónica, calzada.....	P.	6 25 201
Idem, idem.....	P.	6 25 203
Vanegas 1ª.....	P.	7 27 206
Idem, 2ª.....	P.	7 26 207
Idem, 3ª.....	P.	7 26 207
Verónica, 1ª.....	N.	7 26 208
Idem, 1ª.....	S.	7 26 209
Idem 2ª.....	N.	7 26 214
Idem, idem.....	S.	7 26 214
Idem 3ª.....	N.	7 27 218
Idem, idem.....	S.	7 27 219
Victoria.....	S.	8 30 236
Idem.....	N.	8 30 237
Idem.....	N.	8 30 237
Verdes, calle de las.....	S.	8 31 252
Idem, idem, idem.....	N.	8 31 270

Z

Zacate, callejon.....	N.	1 2 22
Idem, idem.....	S.	1 2 22
Idem, puente.....	P.	1 4 35
Idem, idem.....	P.	1 4 37
Zuleta.....	S.	2 7 61
Idem.....	N.	2 7 62
Zacate, callejon.....	S.	3 10 86
Idem, idem.....	N.	3 10 87
Zaragoza, calle.....	S.	3 11 91
Idem, idem.....	S.	3 11 91
Idem, idem.....	N.	3 11 92
Zapateros, calle.....	O.	4 15 142
Idem, idem.....	P.	4 16 148
Zavala, callejon.....	S.	5 19 166
Idem, idem.....	N.	5 19 166
Zacate, puente.....	O.	6 21 174

F1386
A7

156080

FHRC

AUTOR
ARELLANO, Angel R. de.

ANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



